



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN SALUD DE LOS TRABAJADORES**

ESTOY PRESO DOCE HORAS

Vida, trabajo y salud del guía técnico

IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

QUE PRESENTA

MARTHA ROMERO SÁNCHEZ

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN CIENCIAS EN SALUD DE LOS TRABAJADORES**

DIRECTOR: DR. RICARDO CUÉLLAR ROMERO

OCTUBRE 2013

AGRADECIMENTOS

A mi madre:

Con todo el amor y respeto, pero muy en especial por los valores y enseñanzas que me inculcaste.

A mi padre:

In memoriam.

A mi esposo:

Con todo mi amor y cariño, porque no importa que tan difícil sea el camino a recorrer sé que siempre contaré contigo.

A Jocelyn, Adjani, Elihu y Kaleb:

Con todo el amor y cariño, por el privilegio de orgullosamente ser su mamá.

A Maika e Ivanna Zoé

Con todo el amor y cariño, por ser una nueva luz en mi camino.

A mis hermanas y hermanos:

A todos y cada uno de ellos con amor y respeto.

A toda mi familia:

Con amor y respeto.

Al Dr. Ricardo Cuéllar:

Por su valiosa dirección en la elaboración de este trabajo, a quien expreso mi más sincero reconocimiento y respeto.

A la Dra. Margarita Pulido Navarro:

Por sus consejos y consideraciones en la realización de este trabajo.

A la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco:

Que me abrió sus puertas dándome la oportunidad de continuar con mi desarrollo profesional.

A los profesores de la Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores:

Con respeto, por haber compartido sus conocimientos y experiencias.

A la Comunidad Especializada "Alfonso Quiroz Cuarón:

Por darme las facilidades para la realización de esta investigación.

A los señores Martín Dimas y José Morales y a los jóvenes Nadir y Luis;

Por su valiosa colaboración, confianza y apoyo incondicional.

A CONACYT

Por el apoyo económico que me brindo durante la realización de mis estudios de posgrado.

RESUMEN

Se presenta una investigación en el ámbito laboral, con el propósito de conocer cómo afecta a la salud del trabajador, denominado guía técnico, prestar sus servicios en un espacio de reclusión, dirigido a adolescentes, lo que le genera además de un reto, riesgos y agotamiento constante.

Se empleó el método cualitativo de la historia oral, que permitió el acercamiento a la cotidianidad de dos guías técnicos en su centro de trabajo: Comunidad Especializada para Adolescentes "Alfonso Quiroz Cuarón", así como la de dos menores infractores internos, que son el objeto-sujeto de trabajo, para saber desde su perspectiva y con los significados que le son propios, cómo entienden y viven la función que desempeñan y cómo van construyendo su identidad.

Bajo la técnica de historias de vida, se analizó las implicaciones que conlleva la convivencia diaria y el impacto que provoca el laborar en esa Institución, por lo que el espacio es entonces un elemento importante que otorga identidad, ya que éste, en su acepción simbólica y dependiendo de la apropiación que las personas hacen de él, constituye el escenario en el que se da la interacción social, determinando también las formas de socialización, permitiendo así la construcción de la identidad. A partir de ella conformamos nuestra propia idea de quiénes somos y quiénes son los otros, y la forma en cómo nosotros mismos nos representemos, será la manera en cómo nos relacionamos con los demás.

Los guías técnicos, tienen un discurso muy marcado por su lugar de trabajo, donde conviven con adolescentes que han sido "separados" de la sociedad para su reinserción social, con una estructura arquitectónica árida, deshumanizadora y falsamente aséptica; espacio en el que habita lo diverso y la unidad, para significar los saberes construidos desde las prácticas que dan sentidos a sus pensamientos, afectos y acciones que crean la vivencia, convivencia y hasta la sobrevivencia en una realidad socialmente

marcada por la exclusión, inclusión, que genera o limita la vida de los trabajadores, ocasionándoles fatiga y agotamiento por el estrés y desgaste físico constante, afectando su salud.

Otro de los efectos que provoca al guía técnico acudir diariamente a trabajar y convivir con jóvenes que tienen que permanecer una temporada en ese lugar, es el sentirse preso durante su jornada laboral, por lo que hace que los significados de esta realidad social se intercambian.

Palabras clave: *trabajo, salud, identidad, guía técnico, adolescentes.*

ABSTRACT

It is presented an investigation of the work setting, with the purpose of knowing how a worker's health, named technical guide, is affected to provide services in an area of confinement, aimed at teenagers, producing constant stress, risks, exhaustion and challenges.

The qualitative method of oral history which an approach to the dairy routine of two technical guides in their workplace: specialized community for adolescents "Alfonso Quiroz Cuaron"; as well as two minor offender inmates, who are the object- subject of work, to know since their perspective and their own meanings and understandings how they live their functions and how they build their identities.

By the technic of life stories, all the implications associated with the daily coexistence and the impact of working in this institution were analyzed; so that, the space is an important element which gives identity, because, in its symbolic and depending on the appropriation that people make of it, it sets up the scenary to the social interaction, determining also the ways of socializing, allowing the identity's construction. Thereon this, our own idea of who we are and who the others are, and the way we represent ourselves and how we interact with each other, is formed.

The technic guides have an specific speech by their workplace, where they share with teenagers who has been "separated" of society to their social reintegration, with an arid, dehumanizing and falsely aseptic architectural structure; space in which inhabits the diverse and unity, to mean the knowledge built from practices that give directions to their thoughts, emotions and actions that create the experience, coexistence and even survival a reality socially marked by exclusion, inclusion, that generates or limits the life of the workers , causing them to fatigue and exhaustion by stress and physical exhaustion constantly, affecting their health.

Another effect that causes the technical guide to go daily to work and live with young people who have to stay one season in that place, is feeling prisoner during his workday, which makes the meanings of this social reality are exchanged.

Key words: *work, health, identity, technical guide, teenagers.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVO GENERAL	9
.OBJETIVOS PARTICULARES.....	9
CAPITULO I.....	11
1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA INSTITUCIÓN CORRECCIONAL	11
1.2 DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.....	12
1.3 CREACIÓN DE LOS CONSEJOS TUTELARES	24
1.4 ORIGEN DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL	30
"DR. ALFONSO QUIROZ CUARÓN"	30
1.5 EL PODER Y CONTROL EN LA PRÁCTICA CORRECCIONAL.....	33
1.6 COMUNIDADES ESPECIALIZADAS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES.....	42
1.7 CONCLUSIONES	51
CAPÍTULO 2.....	53
2.1 MARCO TEÓRICO.....	53
2.2 HOMBRES LIBRES, CUERPOS DÓCILES	54
2.3 MODERNIDAD Y DISCIPLINA	55
2.4 CONTROL SOCIAL Y SOCIEDADES DE CONTROL	68
2.5 COMUNIDADES CERRADAS / INSTITUCIONES TOTALES	70
2.6 LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD	74
CONCLUSIONES.....	78
CAPÍTULO 3.....	82
3.1 MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN	82
CONCLUSIONES.....	91
CAPÍTULO 4.....	92
4.1 VIGILANTES Y VIGILADOS.....	92
4.2 VIGILANTES	95
UN NUEVO PROYECTO	95
TRANSICIÓN DE TUTELARES A COMUNIDADES.....	95
4.3 GUÍAS TÉCNICOS Y EL ACOMPAÑAMIENTO	97

4.4 EL CAMBIO.....	99
4.5 ÉRAMOS NUEVOS.....	100
4.6 TIEMPO LABORABLE Y DIFICULTADES EN EL SERVICIO	101
4.7 QUIROZ CUARÓN.....	102
4.8 MI TRABAJO ME GUSTA.....	103
4.9 PERCEPCIÓN FAMILIAR DEL TRABAJO.....	105
4.10 CONVIVENCIA FAMILIAR Y EL ESTRÉS POR EL TRABAJO	106
4.11 LOS ADOLESCENTES Y EL ENCIERRO.....	108
4.12 COMO AFECTA EL ENCIERRO AL TRABAJADOR.....	110
4.13 EL ACOMPAÑAMIENTO AL CIEN POR CIENTO	113
4.14 PUESTO: SUPERVISOR.....	114
4.15 AÑOS EN EL SERVICIO DE SEGURIDAD.....	115
4.16 AFECTACIÓN DEL TRABAJO EN LA VIDA PERSONAL.....	116
4.17 PERCEPCIÓN DE LOS ADOLESCENTES SOBRE LA FUNCIÓN DEL GUÍA	117
4.18 RIESGO PERMANENTE	118
4.19 COMUNICACIÓN, CONVIVENCIA. NO AMISTAD	119
4.20 JORNADA DE TRABAJO.....	120
4.21 ESCOLARIDAD	122
4.22 LA DIRECTRIZ DE LOS GUÍAS TÉCNICOS.....	124
4.23 SATISFACCIÓN LABORAL.....	125
4.24 LA LÍNEA ENTRE LO CORRECTO Y LO INCORRECTO	126
4.25 SALUD.....	127
4.26 DESCRIPCIÓN DE UN DÍA COMÚN DE LABORES	128
4.27 UN DÍA DIFERENTE DE LABORES	137
4.28 LOS CORRIGIENDO.....	138
4.29 SÁBADOS Y DOMINGOS LABORABLES	139
4.30 OPINIÓN FAMILIAR POR CAMBIAR LA UNAMAL TRABAJO DE POLICÍA	139
4.31 CURSOS DE CAPACITACIÓN.....	142
4.32 ATENCIÓN PSICOLÓGICA	145
4.33 YO ESTOY PRESO DOCE HORAS.....	146
4.34 TRABAJO DIFÍCIL	150
4.35 DE POLICÍA BANCARIO E INDUSTRIAL A GUÍA TÉCNICO	150

4.36 TODOS LOS DÍAS SON MUY DIFERENTES	151
4.37 DEL BANCO A LA COMUNIDAD	152
4.38 FUTURO	155
4.39 OTRA VISIÓN DE LA VIDA.....	156
4.40 ME GUSTA MÁS AQUÍ.....	160
4.41 APLICACIÓN DE LA SEGURIDAD FUERA DEL TRABAJO	161
4.42 VIGILADOS	162
4.43 LA PERCEPCIÓN DE LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD	162
4.44 TIEMPO QUE TIENEN LOS ADOLESCENTES EN LA COMUNIDAD	164
4.45 EL QUIROZ CUARÓN ES MEJOR	164
4.46 EL TIEMPO	165
4.47 PROCESO DE ADAPTACIÓN.....	166
4.48 AISLADO EN EL ENCIERRO	168
4.49 CANSANCIO POR ESTAR PENSANDO	168
4.50 COMUNICACIÓN Y CONVIVENCIA	169
TENEMOS CHAMBELÁN	169
4.51 EMPEZAR DESDE CERO	170
4.52 ME HIZO BIEN ESTAR AQUÍ.....	171
4.53 BENEFICIO, NO CASTIGO.....	171
4.54 ESTABA PERDIDO	174
4.55 QUISIERA CAMINAR Y QUE NO HUBIERA UNA PARED ENFRENTÉ	175
4.56 FINALIDAD DE LA COMUNIDAD	178
4.57 EL GUÍA ES IGUAL QUE YO, CUMPLE ÓRDENES.....	179
4.58 NO TENEMOS COMEDOR.....	180
4.59 EL ENCIERRO	181
4.60 INSTALACIONES	182
PARECE UNA RATONERA.....	182
4.61 LA FAMILIA VIVE EL ENCIERRO.....	183
CONCLUSIONES.....	184
CONCLUSIONES.....	201

INTRODUCCIÓN

En el presente estudio se investiga la salud en relación con el trabajo que desempeña el guía técnico en la Comunidad Especializada para Adolescentes "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón", así como la construcción y reconstrucción de su identidad, por estar laborando en un espacio de reclusión.

La figura de guía técnico, que sustituye a la de custodio, tiene la responsabilidad de estar en contacto diario con los jóvenes internos en esa Institución, acompañándolos en su proceso de aprendizaje, desde fomentar su aseo personal, limpieza de sus dormitorios, hasta supervisar actividades de educación, trabajo, capacitación, deporte, esparcimiento y cultura.

Sufunción es trascendental, ya que ni los programas de tratamiento más progresivos, ni los establecimientos más perfectos pueden llevar a cabo una mejora del interno sin un personal comprometido de su misión, por lo tanto si no es todo, es casi todo, porque de ellos depende en gran parte el éxito o fracaso de la reinserción social, debido a que son los que pasan más tiempo con los jóvenes.

Asimismo el nuevo concepto de su gestión, le ha convertido de simples guardianes, en miembros de un importante servicio social que exige la competencia, una formación apropiada y una armoniosa cooperación con todas las áreas de la Comunidad.

Por otro lado es destacable el no considerar más al joven como un culpable a quien él debe asegurar el castigo, sino más bien como un ser humano que adolece, a quien debe aportar, durante el tiempo de su internamiento, los medios para su reinserción social.

Ya no se trata de evitar evasiones y de controlar a los internos, sino que por el contrario se trata de un trabajo difícil, complejo y con hondo contenido social; no puede seguir improvisado, tiene la obligación de prepararse concienzudamente, en forma interdisciplinaria, para ser un personal competente, humanizado y con auténtica vocación.

Trabajar con adolescentes implica tener presente la multiplicidad de sus culturas y subculturas, que no es un grupo homogéneo, que, para bien o para mal, no suelen incluir a los padres y tienen un gran componente de consumismo. Que es una persona en pleno proceso educativo; una colección de presentes y futuras patologías o alguien que pasa por una situación temporalmente problemática. Alguien que carece de casi todo o alguien que en algunas cosas sabe más que nosotros y en otras tiene mucho que aprender. Una persona que destruye su futuro o alguien que está aprendiendo a gestionar los riesgos.

Trabajar con adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley, por haber cometido un delito grave, que han consumido drogas, que pertenecen a hogares disfuncionales y el deterioro de la escala de valores impera y, que al ingresar a la Comunidad pierden el derecho a la intimidad en el sentido más pleno, constituye un reto para el guía técnico, además de un riesgo y agotamiento constante.

La Comunidad Especializada para Adolescentes "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón", es un espacio dependiente de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del Distrito Federal y a pesar de que no es considerada como una cárcel, la carga simbólica que tiene para el trabajador, los menores encerrados por algo que hicieron y la percepción que la gente tiene del lugar, así como la forma de vida de ahí dentro, hace que sólo sea eso.

En ella se internan hasta veintidós adolescentes que cometieron delitos graves como el homicidio, el secuestro, la violación, el robo de transporte público. Estos jóvenes de alguna manera son muy problemáticos, agresivos con sus compañeros y el área técnica de las otras Comunidades ya no ha podido trabajar con ellos, por lo que son trasladados a que terminen de cumplir su medida.

Se especializa en la rehabilitación y tratamiento de estos jóvenes con perfiles y necesidades específicas, por ser los más violentos de todo el sistema, por lo tanto, como área de trabajo y de internamiento tiene un efecto positivo o negativo en la identidad social tanto del trabajador como del menor infractor, dependiendo del significado que cada uno le confiera.

El espacio es un elemento importante que otorga identidad a un grupo; los centros de trabajo son determinantes en su conformación y su cambio, debido a ello se indaga el papel que juega en la existencia de los individuos, el trabajar en una institución penitenciaria y el cómo afecta a su salud.

Por lo tanto, la presente investigación documenta la vida cotidiana del guía técnico, así como la del menor infractor, que es el objeto-sujeto de trabajo, en la Comunidad Especializada "Alfonso Quiroz Cuarón", para saber desde su perspectiva y con los significados que le son propios, cómo entienden y viven la función que desempeñan, así como los distintos ámbitos de su diario quehacer, ya que su estancia, no es fácil, en parte por el impacto que produce la situación de encierro, pero sobre todo del que provoca la convivencia dentro de un sitio socialmente marcado por el signo de la exclusión.

El término vida cotidiana no se reduce al listado de actividades que se llevan a cabo diariamente, sino que está en el mundo simbólico, en la comunicación intersubjetiva, incluye tradiciones, prácticas culturales y sistemas de creencia.

Para ello se empleó el método cualitativo de la historia oral para conocer cómo se ha construido la identidad social de los que laboran en este tipo de instituciones, dirigido a los menores infractores. Se consultaron fuentes secundarias de información sobre el tema, como son archivos, escritos y otros testimonios con el fin de obtener una base firme de conocimiento del contexto, pero el material de investigación sustantivo se obtuvo de las entrevistas realizadas a dos guías técnicos y, para entender la compleja función que desempeñan, también se entrevistaron a dos de los adolescentes internos.

Por lo que se da la palabra a estos dos trabajadores, así como a la de dos adolescentes, -que platicaron cómo viven su situación de encierro-, para comprender su labor desde sus diversas trayectorias y como van construyendo sentidos, valores expectativas, formas de concebir la sociedad y al "sí mismo", dentro de un espacio social determinado, es decir, la identidad.

Las personas que fueron entrevistadas son:

- El señor José Miguel Morales, de 43 años de edad, es guía técnico y funge como supervisor de los guías en la Comunidad. Originario del estado de Puebla, llegó al Distrito Federal en 1984. A los ocho años cuando fallecieron sus padres, quedó bajo el cuidado, junto con sus hermanos menores, de su abuela materna y desde esa edad empezó a trabajar para no dejarle toda la carga.

Se ha dedicado durante veinticuatro años al servicio de la seguridad, perteneciendo a la Policía Bancaria Industrial, de los cuales, veinte prestó sus servicios en empresas y tiene cuatro trabajando en la Comunidad Especializada para Adolescentes "Alfonso Quiroz Cuarón", con un horario de 24 horas laborables por 48 de descanso; vive cerca de su centro de trabajo, tranquilamente.

Tiene tres hijas, una estudia medicina, la otra pedagogía en la UNAM y, la menor de 14 años, está en la secundaria. Siempre les ha dicho, que no se avergüencen de su padre, de decir que es policía.

- El Suboficial Martín Dimas, estudió hasta cuarto semestre en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, -FES de la UNAM-, la licenciatura de Derecho, se casó a los 19 años, tiene veintiséis de casado, tiempo en el que su papá ha estado muy molesto, porque él quería un licenciado.

Cuando dejó la escuela trabajó como laboratorista durante cinco meses, en una compañía que elaboraba perfumes, de ahí se salió e ingresó a una empresa como supervisor de ensamblado, pero quebró. Al ver la convocatoria de la policía decidió apostar por ese empleo y hasta la fecha continúa en esa corporación, cumpliendo veinte años de servicio. Sus funciones son de seguridad intramuros, protección a personas y ciudad. Estuvo dos años en sucursales bancarias.

A partir de octubre de 2008 forma parte del sistema especializado de justicia para adolescentes, iniciando sus labores como jefe de grupo de 70 elementos en la Comunidad de San Fernando hasta el 2009, actividad que marca su vida, debido a lo difícil del servicio en esa Institución.

Del 2009 al 2010 estuvo como jefe de servicio en Petén, que es la Comunidad de diagnóstico, supervisando a sesenta guías y de ahí pasa al Quiroz Cuarón con el mismo cargo al mando de diecisiete

elementos. Trabaja de miércoles a domingo; de siete de la mañana, pero llega cinco minutos antes de las seis debido a su función de supervisor y, sale a las siete de la noche, horario que se puede alargar hasta más de treinta minutos. No obstante, su día de labores empieza a las cuatro de la mañana ya que vive en Naucalpan.

Su esposa es enfermera con la que mantiene mucha comunicación sobre la problemática de los adolescentes. Tiene una hija de 25 años que trabaja en el Sam club, una de 15, que está en la preparatoria y un hijo de veinte años que también es policía del Estado de México debido a que veía que llegaba siempre con su uniforme y platicaba con su mamá sobre la ayuda que daba a las personas, por lo que quiso hacer lo mismo y dejó los estudios.

Afirma que su trabajo no le agrada a nadie, que su esposa le reprocha por estar más ahí que con la familia, pero a él le gusta más su función de guía técnico a la de policía, porque ve reflejado su laboral haber más dialogo y estar en constante contacto con los adolescentes, a pesar de que es mayor el desgaste y el riesgo de contaminarse con la forma de hablar y otras actitudes de los internos.

Considera que es un trabajo en donde hay que ir al día, ir renovando, porque todo se mueve muy rápido, puesto que no todos los jóvenes son iguales y que no se vale arrutinarse, pues al hacerlo es equivalente a darse un balazo en la cabeza.

- Nadir es un joven que al momento de su detención, no había cumplido la mayoría de edad, motivo por el cual, la medida de internamiento a la Comunidad de San Fernando fue de dos años nueve meses, por el delito robo de automóvil y secuestro exprés. Al realizarse la entrevista en el mes de julio de 2012, tenía veinte años y le faltaban tres meses para su liberación.

Manifiesta que fue trasladado a Comunidad Especializada para Adolescentes "Alfonso Quiroz Cuarón", no por castigo, sino porque fue seleccionado para un proyecto denominado Nuevo Mundo II, cuyo objetivo es la preparación para la reinserción social y recibir una capacitación de programación y al salir les buscan un

trabajo además de tener un año de seguimiento y apoyo para trámites, como en su caso, de credencial de elector y cartilla militar.

Que se está mejor en esta Comunidad y que lo único feo es que está muy chiquito; la comida es de mejor calidad, hay más cuidado, no hay drogas, que "tiene su cuarto", "su celda", pero privada, estaba cursando la prepa

Es de Chilpancingo, Guerrero, el delito lo cometió aquí en el Distrito Federal, venía por carros bajo pedido y se los llevaban para venderlos en su Estado, por lo que su familia, que vive allá, lo visitan cada quince o veinte días y entre semana para aprovechar la terapia familiar.

Su intención es quedarse en la Ciudad de México, en parte para cumplir el seguimiento de su tratamiento, pero además porque tiene muchas enemistades en su entidad, por lo que la gente cree que está muerto y que si no lo hubieran detenido seguramente si lo estuviera.

- Nombraremos Luis al otro adolescente, por desconocer su nombre, de diecisiete años de edad. Concluyó la secundaria dentro de la Comunidad en menos de un mes y lo prepararon para presentar el examen único de nivel medio superior tomando en cuenta la fecha de liberación y ganó su lugar en el CECyT número siete. Desea estudiar Filosofía en la UNAM y ser escritor o la carrera de Astronomía en el Politécnico.

Cuando lo detuvieron no estudiaba, trabajaba de volantero, lo expulsaron de la secundaria por mala conducta, se inscribió en la misma escuela en el turno vespertino pero el resultado fue igual y al mes de su expulsión lo aprehendieron y su medida de internamiento fue de dos años, dos meses, siete días en la Comunidad de Periférico donde permaneció un año ocho meses.

Posteriormente fue trasladado a la Comunidad Especializada para Adolescentes "Alfonso Quiroz Cuarón", por estar contemplado en el proyecto Nuevo Mundo II, en donde terminó su medida de internamiento, el 13 de septiembre de 2012.

La mirada de las personas a través del trabajo muchas veces está "cubierta" por la identidad social, sobre todo cuando la posición ocupada en el espacio social, la estructura, de modo más fuerte que la ocupación.

La identidad no es algo dado y cerrado. Por el contrario, está sujeta a permanentes definiciones y redefiniciones de uno mismo en relación a los demás. Tampoco se transforma tan rápidamente que pierda su sustento sino que se constituye sobre una base difícil de cambiar. Las personas construimos nuestra identidad a medida que vivimos y lo hacemos, a su vez, sobre la base de la experiencia pasada.

En la investigación cualitativa la historia de vida es una de las más eficaces para acceder a la interpretación de cómo los individuos crean y reflejan el mundo social que les rodea, por lo que se considera la más idónea para el presente estudio.

El trabajo consta de cuatro capítulos.

- En el primero de Antecedentes, se hace un recorrido de la evolución histórica de las Instituciones dedicadas a la práctica correccional en la Ciudad de México, hasta nuestros días. Si bien es cierto que la investigación es sobre el "guía técnico" no se puede dejar a un lado el mundo institucional en el cual se ha construido su función laboral.

De igual forma se tiene que mirar hacia el adolescente, en principio porque son el motivo por el que fue creada esa Institución y la necesidad que tenía de defender su espacio y garantizar su reproducción. Actualmente porque con el nuevo sistema de atención para menores, la tarea principal del guía técnico es acompañar a los jóvenes en su proceso de reinserción social, por lo que son el objeto-sujeto de su trabajo.

- El fenómeno de la disciplina se encuentra en toda Institución, por lo que en el capítulo segundo se analiza el surgimiento de la sociedad disciplinaria tomando como referente los estudios realizados por el pensador francés Michel Foucault, así como el análisis de Erving Goffman sobre las Instituciones Totales y la construcción y reconstrucción de la identidad por Gilberto Giménez.

- En el tercero, se sustenta la utilización del método cualitativo para acceder a distintos ámbitos de la vida cotidiana de los guías técnicos en su propio escenario y ahondar en la subjetividad, con el fin de indagar cómo afecta los significados y sentidos que tienen para ellos el espacio en la construcción de su identidad, así como en su salud física y mental.
- En el capítulo cuarto se analizan los testimonios obtenidos de dos guías técnicos que laboran en la Comunidad Especializada para Adolescentes "Alfonso Quiroz Cuarón" y de dos adolescentes, para conocer el significado que cada uno le da a ese espacio y hacer visible las cuestiones que han modificado su vida.
- Finalmente se incluye un apartado de conclusiones en donde a través del relato de la vida cotidiana del guía técnico, aportar una nueva visión de la función que desempeña, así como conocer y entender los símbolos y significados que le otorgan a ésta y como ha trascendido en su vida personal, familiar y social.

OBJETIVO GENERAL

Establecer a través de una investigación tanto teórica como de campo el significado que tiene para el trabajador, denominado guía técnico, el estar inserto en un espacio de reclusión y cómo afecta en su salud, en sus relaciones familiares y sociales sustentado en el estudio que se llevó a cabo en la Comunidad Especializada para Adolescentes "Adolfo Quiroz Cuarón", para, qué a partir de sus relatos, conocer cómo se ven a sí mismos, a los adolescentes internos y qué percepción tienen de su trabajo.

.OBJETIVOS PARTICULARES

- Investigar el significado que tiene para el trabajador el espacio de reclusión, a través de la historia oral de su vida o de aspectos específicos de ella, de su relación con su realidad social, de los modos como él interpreta los contextos y define las situaciones en las que ha participado, ya que como toda Institución, circulan elementos culturales, normas, sentimientos, actitudes y valores.
- Conocer si el espacio de reclusión es un factor de cambio identitario en el trabajador, por medio de su experiencia de vida, desde la infancia hasta el presente, desde él yo íntimo a todos cuanto entran en relación significativa con la vida de una persona que incluye las necesidades fisiológicas, la red familiar y las relaciones de amistad, la definición personal, el cambio personal y el cambio de la sociedad, los momentos críticos y fases tranquilas, la inclusión y la marginación de un individuo en su mundo social circundante.
- Identificar cómo afecta a la salud del trabajador el estar laborando en un espacio de reclusión, aunada a la función que desempeña por ser muy demandante, ya que tiene que acompañar al adolescente en todas las actividades que realiza incluyendo las personales, de tal forma que el trabajo exige que esté alerta y listo para reaccionar durante todo el tiempo de su jornada.

- Investigar si el tradicional "custodio", hoy denominado guía técnico, se ha convertido en facilitador de las experiencias formativas, debido a que en el anterior sistema tutelar, imperaba la corrupción, represión y abuso hacia los menores por parte de este personal de seguridad, que organizaba la vida en reclusión extralegalmente y aprovechaba la estancia de los internos en beneficio propio, neutralizando cualquier sentimiento de empatía que pudiera interferir con el usual trato degradante y explotador.
- Identificar la red compleja de imágenes y conceptos que los guías técnicos elaboran, cómo los viven o los perciben. Al respecto Duschatzky menciona: "El lugar no es un simple territorio sino aquello que constituye reconocimiento, historia e identidades compartidas, ocupar un lugar es dejar marcas y ser marcado por él" (1999:28-29), por lo que con los procesos y los modos como los individuos captan y crean su vida social, se podrá lograr ver el significado subjetivo que las cosas tienen para ellos.
- Analizar la relación entre vigilantes y vigilados, ya que los guías técnicos, también están en constante observación por los mismos internos y sus superiores, por lo tanto, cuándo los vigilantes empiezan a ser vigilados, cuándo se convierten en objetos a observar, ya no son los únicos que vigilan.
- Conocer los significados que los jóvenes otorgan a las relaciones que entablan con los guías técnicos, ya que deben aprender otra forma de convivencia en un espacio fijo y estable en donde se hacen valer las normas, debido a que tienen poca claridad de lo que es el respeto, la tolerancia y la disciplina y, por lo general no existe la presencia de los padres para enseñar y fomentar valores. El significado que les han dado se ha transformado; ellos han aprendido –por su contexto familiar, social y cultural- a llamar a las acciones bajo otros conceptos: "La agresión es un juego; las armas juguetes; el dolor algo intrascendente" (Guevara, 1998:5), por tal motivo, el proceso de adaptación, aceptación y coexistencia está sujeta a la personalidad de cada adolescente.

CAPITULO I

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA INSTITUCIÓN CORRECCIONAL

En el presente capítulo se analiza la producción transmisión y reproducción tanto de la cultura como de la dominación en el espacio en donde se interviene al menor infractor, sin lo cual no sería comprensible esta institución, que constituye también un centro laboral en el que el personal está inserto, junto con el adolescente, en un sistema de poder, violencia, abuso y corrupción.

Estas escuelas correccionales o Centros de Tratamiento se convirtieron en prisiones, como si los menores fueran enfermos y no niños en formación. Documentalmente en estos lugares se prueba que los golpes, violaciones y muerte eran parte de la institución, por lo tanto su análisis no solo implica sus propósitos manifiestos, es decir los objetivos trazados en su ideario, sus normas y sus discursos, sino también, la manera como estos y otros propósitos no manifiestos, pero operantes, son instrumentados y transformados en el curso de su práctica cotidiana.

Se destacan los rasgos que caracterizan el desarrollo del campo correccional, sus transformaciones por la construcción de nuevos establecimientos, las reformas a las ya existentes, así como las modificaciones que se instituyeron por la creación de nuevos ordenamientos jurídicos y cambios de gobierno.

Actualmente son llamadas Comunidades Especializadas para Adolescentes, de acuerdo a la reforma al artículo 18 de la Constitución Federal¹ e instaura a nivel constitucional el denominado "Sistema Integral de Justicia para Menores", que hace desaparecer el modelo mixto tutelar-garantista que hasta entonces existía, por un nuevo modelo "que será aplicable a quienes se atribuya la realización de una conducta tipificada como delito por las leyes penales y tengan entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad"

¹ Diario Oficial de la Federación, 12 de julio, 2005.

1.2 DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

Existen diversas disposiciones que establecen que los niños y niñas tienen derecho a recibir un trato digno, alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral; que los ascendientes y tutores tienen el deber de preservar estos derechos y, que el Estado proveerá lo necesario para propiciar el respeto a la dignidad de la niñez y el ejercicio pleno de los mismos.

Las condiciones de encierro en las que se sometieron a los menores internos, en instalaciones similares a los centros de reclusión para personas adultas y la falta de áreas para desarrollar adecuadamente sus actividades educativas, indispensables para la aplicación de medidas necesarias para su adaptación social, violan todas las disposiciones legales de los niños y niñas.

Las primeras disposiciones formales que trataron de controlar socialmente las conductas del menor en México, se remontan al año de 1825, en las que se establecía implícitamente que su educación estaba a cargo de la familia y de los profesores o profesoras.

En marzo del año de 1828, se creó el primer tribunal que se hacía cargo de las infracciones de los menores. El código penal tipificaba delitos de menores y sancionaba las conductas antisociales, como la vagancia y las faltas a la "moral" cometidas por los niños y niñas de la calle y en la calle. El órgano jurisdiccional se llamaba Tribunales de vagos en el distrito y territorios y fue el antecedente de los tribunales para menores infractores.

El lugar donde se recluía al menor era la prisión y en ciertos casos los hospicios servían como cárceles alternas donde purgaban la pena y tenían la finalidad de inmovilizarlos. Su organización era rudimentaria y buscaba readaptar al niño o niña que delinquía. Sin embargo, el tribunal que los sancionaba en el Distrito Federal y territorios nunca operó plenamente.

Con la formación de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, los menores de la calle quedaron bajo su tutela y quienes eran antisociales fueron reclusos en prisiones de gente adulta.

Para mejorar las condiciones de los menores en el año de 1841, Don Manuel Eduardo Gorostiza² estableció una casa correccional anexa al Hospital de Pobres.

El 7 de diciembre del año de 1871, el Congreso expidió un Código Penal referente a los niños. En el artículo 13 de su ley transitoria, ordenaba que los establecimientos conocidos con los nombres de Tecpan de Santiago³ y Hospicio de Pobres, fuesen destinados para la corrección penal y para la educación correccional de los jóvenes delincuentes⁴, Formalmente, desde esta fecha a los menores infractores se les ubicó en el sistema penal. En ese colegio, se les internaba para su reeducación.

Los niños que cometían delitos graves eran llevados a la prisión de Belén. Se cuenta que los carceleros sintieron lástima por los menores y los segregaron en una crujía especial, dándoles uniformes verdes para distinguirlos y controlarlos mejor, razón por la cual se le llamó "Crujía de los Pericos".

La Administración educativa y la Administración de justicia que atendía a los menores infractores, no sólo era deficiente para su reeducación, sino que también arrastraba grandes problemas de presupuesto y el ineficaz sistema penitenciario⁵.

Durante el gobierno de Porfirio Díaz (1873-1911) los establecimientos correccionales y otros de beneficencia, que paulatinamente venían siendo secularizados, quedaron a cargo de la Dirección General de Beneficencia Pública.

Se creó una institución llamada "Escuela Correccional", para lo cual se acondicionó un viejo caserío. En un departamento permanecían los detenidos incomunicados por setenta y dos horas, término en el cual el juez decidía sobre su culpabilidad o inocencia; en otra sección, se instaló el departamento de sentenciados, destinados a los menores que habían sido juzgados y a los cuales se les imponía la pena correspondiente de acuerdo con la gravedad de su falta.

² Dramaturgo, periodista y diplomático hispanomexicano, funda la Casa de Corrección para Jóvenes Delincuentes, primera institución en América que tuvo este propósito.

³Del Castillo, 1994, p. 388.

⁴ Soberanes, 1997, p.304.

⁵Ibidem, p. 71

En este periodo los menores eran juzgados por autoridades judiciales y se les imponían las mismas penas que a los adultos, castigándoseles a trabajos forzados y en ocasiones eran incluso remitidos a las Islas Marias, situación que más adelante se prohibió por órdenes del propio general Porfirio Díaz en la última fase de su mandato.

Desde entonces la Secretaría de Gobernación era el ámbito desde el cual se regían los establecimientos correccionales y en 1880, expidió el primer reglamento de la Dirección de Beneficencia. En su capítulo tercero se refiere a la Escuela Correccional de Agricultura Práctica, situada en el pueblo de Coyoacán, institución que existía desde 1841 como una sección del Hospicio de Pobres y establecía que la Escuela: "Tendrá el carácter de especial".

Hacia finales del Porfiriato en 1908, se tienen noticias del traslado a Tlalpan de la Escuela Correccional que por mucho tiempo ocupó el edificio del ex convento de San Pedro y San Pablo en el centro. Se tenía la idea de que estos establecimientos debían fundarse lejos de las ciudades y dedicarse a las labores agrícolas ya que se consideraba que la naturaleza humana operaba de un modo radicalmente diferente en la ciudad que en el campo⁶.

Ese mismo año se hicieron las primeras tentativas en México para el nombramiento de jueces destinados exclusivamente a conocer delitos de menores de edad. El secretario de Gobernación, Ramón Corral, a iniciativa del Ministerio de Justicia, planteó la necesidad de crear un Tribunal para Menores, bajo cuya jurisdicción quedarían los menores de 14 años que infringieran la ley que hubieran actuado sin plena conciencia.

Algunos abogados sugirieron al secretario Corral, "crear los jueces paternos", como el que se había creado en Nueva York, destinados exclusivamente a conocer delitos leves cometidos por el menor de edad, "que deberían ser producto del mal ejemplo de los padres, que eran, a menudo, viciosos, miserables

⁶Platt, 1982, p. 62

o de vida promiscua", además de que el juez era "suave y enérgico, y esto producía buen efecto si los menores no estaban pervertidos"⁷, abandonando el criterio de discernimiento.

Al estallar la lucha armada, los cambios jurídicos estuvieron sujetos al resultado de la contienda. En 1912 los licenciados Miguel S. Macedo y Victoriano Pimentel, recomendaron el establecimiento de una institución para sustraer a los menores de la represión penal y someterlos a la tutela de la sociedad.

Propusieron una reforma al Código Penal de 1871, pero conservando el criterio de discernimiento relacionado con la edad en cuanto a responsabilidad de los menores y determinando excluir a los niños entre nueve y catorce años, a menos que el acusador pudiera probar que se actuó con conocimiento de que se obraba mal al cometer el delito y la pena era entre un medio y dos tercios menor a la que correspondía a los adultos. Al cumplir la mayoría de dieciocho años, pasaba a la prisión con los adultos si no había cumplido con su condena.

En los años siguientes diversas agrupaciones privadas se pronunciaron por crear tribunales especializados y por dejar de enviar a los niños a prisión. Esto se manifestó en el "Primer Congreso Mexicano del Niño" que tuvo lugar en 1921, en donde aprobó un proyecto para la creación de un tribunal para menores y patronatos de protección a la infancia.

En 1924 se fundó la Primera Junta Federal de Protección a la Infancia y cuatro años más tarde la señora Carmen de Portes Gil instituyó la Asociación Nacional de Protección a la Infancia, la que desde entonces ha venido encabezando con diferentes denominaciones, (IMPI, IMÁN, DIF), la esposa del presidente en turno, seguida por las esposas de los altos funcionarios gubernamentales.

En 1926 se formuló el primer proyecto para la fundación de un Tribunal Administrativo para Menores a iniciativa del doctor Roberto Solís Quiroga⁸ de la profesora Guadalupe Zúñiga de González⁹ y del profesor Salvador M. Lima, integrándolo ellos mismos.

⁷Solís Quiroga, 1983, p.51.

⁸Fundador y funcionario del Tribunal para Menores.

El proyecto fue avalado por el licenciado Primo Villa Michel, secretario de Gobierno del D.F., por el general Francisco Serrado, gobernador del D.F. y por el presidente de la República, Plutarco Elías Calles. "El 10 de enero de 1927 ingresó el primer niño necesitado de la atención especializada, a quien debería protegerse contra las fuentes de su perversión, manifestadas por una falta a los reglamentos de policía y buen gobierno"¹⁰

En 1928 se expidió la Ley sobre la Previsión Social de la Delincuencia Infantil en el Distrito Federal y Territorios conocida como Ley Vila Michel y que dejó por primera vez a los menores de quince años fuera del código penal y en manos del tribunal "para corregir sus perturbaciones físicas o mentales o su perversión"¹¹ y ampliaba el ámbito de los tribunales hasta casos de niños "abandonados, vagos, indisciplinados y menesterosos", considerado años más tarde, como "un gran acierto" por el director del tribunal, quien señaló que era "un error social de los más grave" esperar a que los niños cometieran una falta para que el tribunal pudiera actuar.

En esta Ley se determinaba que los menores de quince años no contraían responsabilidad penal por infracciones a las leyes penales, no debiendo ser perseguidos criminalmente, ni sometidos a proceso ante autoridades judiciales, quedando bajo la protección directa del Estado, el cual, previo estudio del menor y la observación del mismo, dictaría las medidas conducentes a encauzar su educación, para alejarlos de la delincuencia, quedando la patria potestad y ejercicio, sujetos a las modalidades dictadas por el poder público.

Desde el primer momento se pone en claro que el interlocutor es el Estado y los dirigentes del tribunal van a tratar de convencerlo, de que desempeñan una labor necesaria "patriótica" y, de que pueden realizarla eficazmente, midiendo el éxito por el número de niños que ingresaban al Tribunal.

⁹ Fundadora y primera juez mujer del Tribunal para Menores.

¹⁰ Solís Quiroga, 1983, p.52

¹¹ *Ibidem*, p. 54.

En 1929 el Nuevo Código Penal del Distrito Federal y Territorios, establecía como mayoría de edad los 16 años volviendo a someter a los menores a sanciones de igual duración que los adultos y a la intervención del Ministerio Público además de la del Tribunal para Menores, que fue investido de facultades para imponer sanciones especiales, tales como la reclusión en establecimientos de educación correccional, colonias agrícolas, libertad vigilada y otra análogas.

En 1931 se expidió un nuevo código penal, que sostenía el enfoque de la defensa social del anterior y establecía el trabajo obligatorio en las prisiones "como base de la regeneración de los reclusos".

Respecto a los menores, volvía a otorgar, esta vez en forma definitiva, plena injerencia a los tribunales para menores sin la intervención del Ministerio Público y extendía el límite de su competencia hasta los 18 años.

Hasta 1931, los Tribunales para Menores y las Casas de Tratamiento dependieron del gobierno local del Distrito Federal, pero debido a su mal funcionamiento, a partir de 1932 pasaron al Departamento de Prevención Social de la Secretaría de Gobernación, que asumió desde entonces la tarea de vigilar y controlar la situación individual de los sentenciados adultos y menores de edad en el Distrito Federal, así como la de los reos del fuero federal en toda la República y del Penal de las Islas Marias. Comenzó a recluir su personal especializado que trabajaría tanto en la Penitenciaría como en las Escuelas de Tratamiento para menores y que tendría la función de elaborar los expedientes en donde quedarían asentados los resultados de las distintas pruebas y prácticas (estudios médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales).

En 1934, durante el sexenio cardenista se creó el primer Reglamento del Tribunal para Menores e Instituciones Auxiliares y se fundó el Segundo Tribunal para Menores. En 1935, el Primer Tribunal, que se localizaba en las calles de González Obregón, se trasladó a la calle de Serapio Rendón, pero por una epidemia de meningitis, tuvo que refugiarse en el edificio de la Escuela Hogar para Varones.

También se fundaron dos nuevas escuelas de tratamiento para menores infractores, que recibieron el nombre de Escuelas de Hogar, una para varones y otra para mujeres, sumándose a las dos ya existentes desde el porfirato y a las que se les había cambiado el nombre de Correccional a la de los varones y Reformatorio a la de las mujeres, por el de Casas de Orientación.

En esta etapa se habló mucho de regenerar no solo al delincuente sino también a las instituciones donde eran reclusos, las cuales se señalaban como espacios al margen de la ley donde predominaba el abuso, la tortura y la corrupción.

En 1941, durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho se reformó la ley con la que operaba el Tribunal para Menores del Distrito Federal, establecía la creación de una policía especial que la facultaba "para aprehender a los que niños que asistieran a centros de vicios como cabarets, salones de baile, cantinas, etcétera, así como a los que se dedicaban a la mendicidad. Además auxilió a los maestros de las escuelas dependientes de la SEP resolviéndoles los casos de menores que constituían problemas por sus desordenes de conducta".¹²

Asimismo en sus informes de 1942 y 1943, se refirió al método implantado en las Escuelas de Tratamiento para Menores Infractores, en las que dijo, "se evitaron los estudios innecesarios; se estableció la obligación del servicio militar y se promovió el ingreso al Ejército Nacional de un buen número de alumnos"¹³

Se denota de lo anterior que en la institución correccional se impuso un modelo que recurre a las ventajas que ofrece la organización militar, no solo mediante la implantación de prácticas abiertas y directamente castrenses, como entrenamientos físicos a cargo del personal del ejército, instauración de banderas de guerra y los hábitos de formar filas, marchar y pasar lista, sino por el establecimiento de un orden en el que la disciplina, el rigor, la obediencia, los castigos corporales, el orden jerárquico, la rutina preestablecida y

¹²Datos del Informe de Labores de 1941 a 1946 del Departamento de Prevención Social, citados por Castañeda, 1984, pp. 63-64.

¹³Castañeda, 1984, pp. 64,65.

obligatoria, la permanencia involuntaria en la institución y su carácter cerrado, evocan, en este caso, a dicha organización.

Durante este periodo presidencial se hacía responsable de "impedir la rehabilitación" a la sobrepoblación de los establecimientos correccionales, El gobierno adoptó diversas medidas: se inició la construcción del edificio expresamente diseñado para albergar al Tribunal para Menores (mismo que ocupa hasta la fecha en la calle de Obrero Mundial); se estableció una "sección juvenil" en el Penal de las Islas Marias, hacia donde se envió una parte de la población de las Escuelas de Tratamiento, y se fundaron tres Hogares Colectivos, dos para mujeres y uno para hombres, para descongestionar a las Escuelas.¹⁴

En el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952), hubo una preocupación especial por la seguridad. Los informes del Departamento de Prevención Social, hablan de un aumento constante de fugas, por lo que fue necesario incrementar el personal de vigilancia en los establecimientos correccionales, denominados "guardianes" y después "custodios" o "vigilantes" y actualmente "guías técnicos".

También hacen referencia de las actividades realizadas por la Policía Tutelar, "que efectuó razias, tanto en centros de vicios como en dormitorios públicos, mesones y parques; acudió a los hogares a detener niños cuando los familiares solicitaban sus servicios, aprehendió muchachos dedicados a la mendicidad". Hablan de un incremento notorio de menores enviados a los Hogares Colectivos.¹⁵

Hacia finales del periodo alemanista quedó concluida la construcción del nuevo edificio que ocupó el Tribunal. Con un cuerpo para doscientos varones y ciento cuarenta y cinco mujeres, lo cual era un importante error, ya que la sección de hombres estaba saturada mientras que la de las mujeres sobraba espacio.

¹⁴ibidem, pp. 65-67

¹⁵ Informes del Departamento de Prevención Social 1946-1951, citados por Castañeda, 1984, pp. 72-73.

Esta institución según la descripción de su director Bolaños Cacho, era el de un establecimiento penal, aunque el aspecto lo disimulara para que los muchachos no se "inhibieran". Se concebía no como un espacio de niños, sino como un espacio que debería permitir observar, estudiar y analizarlos bajo el supuesto de que se hallaban en un estado de "aparente libertad".

Los menores que durante esta etapa eran conducidos al Tribunal fueron los que el régimen consideraba como "sospechoso de vago": andar "mal vestido" o "desaseado" sin importar de qué; en donde no era difícil que se encontraran aquellos elementos por los que las "sospechas" dejaran de serlo, para convertirse en fundadas razones que justificaban su intervención.

En el periodo de gobierno de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), el deseo de sanear las finanzas públicas tuvo efectos en el campo penitenciario y correccional. En su primer informe manifestó que era evidente "la carencia de establecimientos penales en todo el país. Sugería a los gobiernos locales adoptar "el sistema de producción agrícola-industrial" instrumentado en las Islas Marias, tanto con el "objeto de una máxima y auténtica reincorporación social de los delincuentes, como de, reducir al mínimo el costo" de sostenimiento de los prisioneros. También en las correccionales se impulsó la producción.

En el Distrito Federal se inauguró la Penitenciaría de Santa Martha Acatitla que ayudó a "descongestionar" la de Lecumberri. Se construyó un edificio especial para mujeres; se reconstruyó totalmente la Escuela de Orientación para Varones y se reacondicionaron el resto de los edificios de las Escuelas de Tratamiento.

Entre los años de 1956 a 1960 tuvo lugar el auge de los "rebeldes sin causas", que eran los jóvenes de clase media organizados en pandillas, por lo general de barrio o colonia, se enfrentaban por el dominio de su territorio o el predominio de otros grupos, que se incorporó al discurso social en nuestro país. Pero fue muy poco frecuente que estos niños o jóvenes de clase media y alta ingresaran al Tribunal, no obstante hubo un incremento de su población durante estos años.

Durante el gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964) no hubo mención en sus informes acerca de la política de prevención y tratamiento de la delincuencia, por lo que se cree este hecho, como signo de la continuidad de la política oficial. En su último año, propuso una iniciativa para reformar el artículo 18 constitucional. En una de las modificaciones, se ratificaba la existencia de "un régimen especial" para los menores y la necesidad de contar con establecimientos separados para mujeres. En el texto quedó asentado y aprobado durante el siguiente periodo, que la organización del sistema penal tendría como base el trabajo, la capacitación para el mismo y la educación "para la readaptación social del delincuente". En el periodo presidencial de Díaz Ordaz (1964-1970), uno de los acontecimientos más importantes fue la creación en mil novecientos sesenta y siete, del Centro Penitenciario del Estado de México, considerado como "la primera cárcel abierta" del país. Proyecto que decía tener fundamento en la legislación penal vigente y en el artículo 18 constitucional y que se manifestaba en franco desacuerdo con la práctica penitenciaria de la mayoría de los establecimientos del país.

De las diversas innovaciones que este centro introdujo fue la posibilidad de que algunos reclusos trabajaran durante el día fuera de la prisión. Más allá del prestigio nacional e internacional que obtuvo la "prisión abierta" de Toluca no pasó de ser un proyecto circunscrito a una entidad, una experiencia marginal, a la que si bien se elogiaba, no se estaba dispuesta a imitar, ya que hacerla propia implicaba desconocer el modelo de la práctica penitenciaria y correccional del resto del país.

Respecto a la delincuencia de menores en el plano cuantitativo hubo una disminución del veinticinco por ciento en la población del Tribunal, quizá ello se debió a la represión, en especial durante 1968, que se canalizó por otras vías y también a que la policía tuvo otras ocupaciones que no le permitieron hacerse cargo de los niños pobres y delincuentes. El Tribunal continuó operando como lo venía haciendo, no tuvo cambios en su cuerpo directivo.

El gobierno del Luis Echeverría (1970-1976) se caracterizó por una gran actividad. Hubo un notable incremento presupuestal, sobre todo en aquellos relacionados con la asistencia social. La llamada "reforma penitenciaria"¹⁶ propuso la creación de un nuevo derecho de la materia, la construcción de modernos centros de readaptación social para adultos y para menores, la selección y formación de personal idóneo para las tareas correccionales y la creación del Instituto Nacional de Criminología, como eje de la docencia y la investigación criminológica.

Así, la reforma se inscribía, dentro de la corriente dominante en el mundo occidental que pugnaba por "humanizar" el régimen de las prisiones.¹⁷ Se decía que se pretendía la "transformación de las instituciones carcelarias en escuelas de relaciones humanas basadas en el trabajo, la comprensión y la tolerancia... pues la sentencia priva de la libertad más no de la dignidad"¹⁸, que se había "erradicado" por completo cualquier vestigio de la privativa celda de castigo"¹⁹ que quedaban prohibidos "los castigos crueles y el uso innecesario de la violencia en contra de los internos" y que "categóricamente se destierran también de los reclusorios los llamados sectores de distinción, origen de injustas discriminaciones y fuente de innumerables corruptelas"²⁰.

La reforma se inició con la expedición de la Ley de Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados en 1971. Establecía que una vez dictada la sentencia, se procedería a practicar los estudios "de personalidad" al reo, con fundamento en los cuales se le brindaría un "tratamiento "individualizado" dividido en dos fases: una de "clasificación", de la que podría resultar que se le colocaría en un establecimiento "especializado" y, otra de "tratamiento preliberacional" que consistía en diversas medidas tendientes a su "reincorporación social".

¹⁶Reforma Penitenciaria y Correccional en México, 1975

¹⁷Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar*, pp.96 y 105.

¹⁸ Reforma Correccional en México, 1975, p. 12.

¹⁹Ibidem, p.51.

²⁰ Ibidem, p. 15.

Todo establecimiento penitenciario se organizaría sobre la base del trabajo y la educación. Se decía: "Es de interés público incorporar a los esfuerzos del desarrollo nacional el trabajo y la capacidad creadora de los individuos que sufren penas privativas de la libertad... pues se ha superado... la idea del trabajo como castigo, como medida de imposición forzosa; mientras que en la nueva concepción penitenciaria el trabajo es, en sí mismo, un instrumento de liberación"²¹ .

Otra de las disposiciones contempladas en esta ley, eran las referidas al personal de los establecimientos penitenciarios y establecía que debería ser cuidadosamente seleccionado y quedar sujeto a la "obligación" de capacitarse y adoptar los exámenes requeridos.

Todos los cambios propuestos por la Ley de Normas Mínimas, se fundaban en el establecimiento de un consejo técnico interdisciplinario para cada prisión dotada de un carácter "consultivo" al que se le otorgaban amplias facultades. Dichos consejos quedarían integrados, por el personal "de superior jerarquía" tanto directivo y administrativo como técnico y de custodia, con lo que explícitamente se pretendía poner un límite al enorme poder de los directivos de la prisión.

En adelante competía a los consejos hacerse cargo del llamado "sistema progresivo técnico" que comprendía desde los estudios y la "clasificación" hasta la "evaluación de resultados"; por consiguiente de ellos dependía el otorgamiento de los "beneficios" o la posibilidad de reducir la estancia en la prisión.

Esa ley ampliaba considerablemente el poder de los "administradores de las penas" (el personal carcelario) al concederles la facultad de imponer modalidades y modulaciones a la pena y de modificar incluso la sentencia dictada por el juez respecto a su duración.

Las nuevas facultades concedidas al personal de las prisiones se apoyaban también en la insistencia de que éste tendía cada vez más a "profesionalizarse", a convertirse en un cuerpo de verdaderos "especialistas penitenciarios" quienes serían capaces de administrar, modular y resolver sobre la situación de los reos con criterios "técnica y científicamente fundados".

²¹ *Ibidem*, p. 15

La ley concedía un margen de poder más amplio a estos cuerpos de "especialistas" al dejar a su consideración los elementos por los cuales podían concluir que, efectivamente el preso se había "rehabilitado".

En la remisión parcial de la pena estaban presentes, aunque no en el discurso ni en el texto de la ley, razones de índole político y económico que apoyaban la medida de otorgar un manejo más flexible de las penas a sus ejecutores: el costo cada vez más alto por sentenciado, era una buena razón para querer disminuir su estancia en los reclusorios.

1.3 CREACIÓN DE LOS CONSEJOS TUTELARES

En septiembre de 1974 entro en vigor la Ley que crea los Consejos Tutelares para Menores Infractores del Distrito Federal, que participaba del espíritu "humanizador" que caracterizó a la reforma penitenciaria en su conjunto. Los cambios de denominación son expresivos de esta tendencia: en vez de tribunal "consejo" en vez de juez "consejero" en vez de penas "medidas de corrección" o de "protección".

La ley apareció como el resultado de la transacción entre "lo que se quería" y "lo que se podía hacer", tomando en cuenta que la nueva institución asumía la herencia de la práctica ya institucionalizada.

En ella se establecía: que los Consejos Tutelares podrían intervenir no sólo cuando los menores de 18 años infringieran las normas punitivas, sino también cuando "manifiesten otra forma de conducta que haga presumir, fundamentalmente, una inclinación a causar daños, a sí mismos, a su familia o a la sociedad" (artículo 2°). De esta forma se amplió la competencia que los antiguos tribunales para menores restringían a la violación efectiva de dichas normas.

El presidente y los consejeros solo podrían desempeñar sus cargos por el término de seis años y serían designados y removidos por el presidente de la República a propuesta del Secretario de Gobernación, quien también designaría a los demás funcionarios y empleados del Consejo (artículo quinto), por lo que se

manifestaba implícitamente en contra del modo de operar del Tribunal, en donde no solo el director había ocupado el puesto durante cerca de 40 años, sino que también había jueces con más de veinte años de antigüedad.

La concepción del Consejo no era muy distinta a la del Tribunal: el punto de partida era para ambos la presunción de un niño "inadaptado" al que había que "readaptar" o "rehabilitar" ya sea "corrigiéndolo" en caso de que hubiera cometido una falta, o "protegiéndolo" si se estimara en peligro de cometerla.

En ambas instituciones lo que se consideraba fundamental en el procedimiento era el estudio "de la personalidad" y no la falta. Tampoco variaba el enorme poder que se concedía antes a los jueces y después a los consejeros para determinar la situación del niño.

La ley podía verse como un intento de ordenar y modernizar el modo de operar de la institución a fin de hacerse más "funcional", a la vez que se le sujetaba a un control más directo por parte del gobierno en turno, con la facultad de designar y remover a sus funcionarios.

El gobierno de José López Portillo (1976-1982), fue la era de los planes: ninguna entidad pública podía justificarse sin un plan de por medio. La tónica de la política en el campo penitenciario continuo siendo "el principio de la readaptación social". La Ley de Normas Mínimas continuo vigente, pues fue un hecho que la duración de las penas se podía modificar cada vez más desde la prisión.

Durante este periodo la Dirección General de Educación Especial de la Secretaría de Educación Pública informó la elaboración del "primer programa educativo específico para infractores... con énfasis particular en el reforzamiento de la conducta y en la capacitación laboral"²². Se organizaron varios foros en donde se asentó que "el deporte y la recreación deben ser considerados como elementos indispensables dentro del proceso de readaptación social del menor infractor"²³.

²² Citado por García Ramírez en Castañeda, 1984, p. 128.

²³ *Ibidem*, 128-129

No solo el deporte, sino todas las actividades de las escuelas de tratamiento debían de sujetarse a un plan. Estos se multiplicaron hasta lo impensable y absurdo. Tampoco los internos se escaparon de la clasificación y establecimiento de planes específicos. Se consideraba que la institución sería "eficiente" en la medida en que mostrara que impartía tantas horas de clase, talleres, terapia, deporte o recreación, sin mencionar las razones que impedían realmente que se llevaran a cabo.

El periodo del gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), al igual que el anterior elaboró planes y programas de todo tipo y para cada actividad. Los nuevos, demuestran el fracaso de algunos emprendidos por administraciones anteriores, como en el caso de la "reforma penitenciaria".

A finales de 1986, a raíz de una fuga masiva en uno de los reclusorios de la Ciudad de México, el jefe del Departamento del Distrito Federal admitió ante la Cámara de Diputados "la existencia de graves deficiencias y la práctica de costumbres prohibidas en los Centros de Readaptación".

Se habló "de viejos vicios que se creían erradicados y que estaban vigentes en las cárceles de la ciudad: la participación de actos de corrupción de funcionarios y vigilantes, la escasez de personal y la impreparación de muchos de ellos, la nula seguridad de las instalaciones, la carencia de armamento moderno, el tráfico de influencia, el consumo de enervantes y alcohol y una ya crítica sobrepoblación".

Dichos problemas fueron reconocidos por el director de Reclusorios quien añadió: "desgraciadamente la criminalidad nos rebasó".²⁴Recalcó que "los actos de corrupción se encuentran entre el personal de custodia" razón por la cual en los dos últimos años "se ha puesto a disposición de las autoridades judiciales a seiscientos empleados".

Expresó su propósito de "separar de sus cargos a los custodios irresponsables, los de edad avanzada, los incapacitados y a los deformados". Añadió que los requisitos que se exigían a los nuevos custodios son: "sin defectos físicos, secundaria terminada, sin antecedentes penales, coeficiente intelectual medio, como mínimo, capacidad de planeación y organización, equilibrio emocional, tolerancia a la frustración,

²⁴Monje, Raúl, en *Proceso*, núm. 527, 8 de dic. 1986, p. 16.

capacidad para trabajar bajo presión, apego a las normas sociales, cautela y estabilidad laboral"²⁵. Los criterios mencionados eran una réplica para medir y clasificar a los delincuentes.

En cuanto a la delincuencia juvenil en el Distrito Federal, entre 1982 y 1983 se aumentó en un cuatrocientos por ciento. En lo que se refiere a la población captada por el Consejo Tutelar se registró un incremento del ochenta y cuatro por ciento, de un año a otro. Aparentemente estas cifras indican una correlación entre crisis económica y número de internos en las instituciones tutelares.

Las políticas oficiales que se instrumentaron durante este sexenio en el campo correccional con los chicos banda internos en las instituciones tutelares fueron: el Programa Nacional Tutelar para Menores Infractores, que se puso en marcha en mil novecientos ochenta y cuatro. Su antecedente inmediato fue la evolución del funcionamiento del Consejo Tutelar del Distrito Federal, llevado a cabo por sus directivos en 1983, para corregir sus fallas y unificar los criterios con los que operaban las instituciones tutelares, a nivel nacional.

Algunas de las principales deficiencias detectadas fueron: Malas condiciones de internamiento del menor. Alimentación deficiente, maltrato y falta de actividades. Corrupción del personal del Consejo en todos los niveles. Escasez de recursos. Falta de uniformidad en los criterios con los que resuelven los consejeros. Atraso en los periodos en los que debe solucionar la situación del menor.²⁶

Al contrastar la normatividad con la práctica institucional en cada una de las aéreas, los directivos encontraron que los consejeros no conocían a los niños sobre los que dictaminaban y que cada uno aplicaba criterios propios y distintos a los del resto de los consejeros en las resoluciones; en vez de vigilantes del procedimiento, los promotores se convirtieron en ayudantes de los consejeros, a los que jamás impugnaban.

²⁵Ibidem, p. 17.

²⁶ "Consejo Tutelar para Menores del Distrito Federal" documento inédito elaborado por los directivos el Consejo en 1983, pp. 4-5, citado por Azaola, 1990, p. 198.

Los médicos hacían uso del equipo e instalaciones del Consejo para atender a personas ajenas a la institución; el área administrativa controlaba direcciones que no eran de su competencia, cobraba por varias plazas de trabajadores inexistentes y hacía todo lo posible por retener a los menores en la institución para controlar un mayor presupuesto, sobre todo en el renglón de la alimentación; los trabajadores sociales se manejaban de manera bastante autónoma, además de que cobraban por apresurar los estudios de los menores o por sus resultados.

De acuerdo con el mismo documento, la mayor dificultad eran los custodios, pues por ser personal sindicalizado no se les podía separar de sus puestos. El perfil que hacían sobre este personal mostraba que el veinte por ciento tenía buena relación con los menores, otro veinte, era el personal más corrupto y el sesenta por ciento eran golpeadores que controlaban a la población con todos los medios de agresión y chantaje a su alcance. Lo único que pudieron hacer con estos trabajadores fue desplazar a los peores elementos, pero fueron reubicados por el sindicato a los centros de tratamiento.

El Programa Nacional Tutelar fue inaugurado en marzo de 1984 con una sesión pública a la que asistió el secretario de Gobernación y los presidentes o representantes de cada una de las instituciones tutelares de los estados de la República. Su principal propósito era lograr, a pesar de todas las diferencias regionales, una sola política "tutelar". El programa se proponía "uniformar en lo esencial a las numerosas y heterogéneas legislaciones existentes sobre menores infractores".²⁷

Los representantes de las instituciones tutelares llegaron a un consenso sobre el papel que consideraban deberían desempeñar dichos establecimientos en 15 tareas específicas, la mayoría de las cuales ya estaban contenidas o previstas el Programa Nacional Tutelar.

Entre ellas: la revisión de las legislaciones; la propuesta de un diseño institucional único y para formalizar el intercambio entre los Consejos; la elaboración de un sistema de informática tanto estatal como nacional, de

²⁷Memoria de la primera reunión de instituciones tutelares para menores infractores, 1984, p.9, citado por Azaola, 1990, p. 202.

un reglamento y manuales de procedimiento homogéneos para todas las instituciones del país, de un programa de orientación y capacitación obligatorio para padres de familia, etc.

En la administración de Miguel de la Madrid, la Dirección General de Servicios Coordinados de Prevención y Readaptación Social avanzó en tres líneas: la prevención de conductas antisociales y delictivas; la readaptación de los adultos delincuentes y menores infractores y su reincorporación a la sociedad.

En su último año de gestión, en el marco del programa de Máxima Seguridad se propone continuar con la creación de módulos de alta seguridad en las cárceles estatales y la creación de cárceles regionales de máxima seguridad.

El proyecto se concluyó hasta la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari dado que en 1988 y 1990 fue construido el Penal de Máxima Seguridad Número Uno "Almoleza de Juárez" ahora "La Palma", en el Estado de México; Penal de Máxima seguridad "Puente grande", en Jalisco y tres años después el de "Matamoros" en Tamaulipas.

En 1989 la Dirección General de Servicios Coordinados de Prevención y Readaptación Social, cambió de denominación por el de Dirección General de Prevención y Readaptación Social con el objetivo de coordinar y mejorar los esfuerzos en materia penitenciaria, continuó con la actualización de expedientes para la elaboración de la síntesis jurídica de los internos, tarea básica para el otorgamiento de las libertades anticipadas establecidas en la Ley de Normas Mínimas, en materia del fuero federal. Además de la ejecución de tratados internacionales, expedición de antecedentes penales y el control de la cuota alimenticia a los internos federales procesados y sentenciados.

1.4 ORIGEN DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL

“DR. ALFONSO QUIROZ CUARÓN”

En una investigación periodística realizada por Ana Lilia Pérez en la revista *Contra línea*²⁸ refiere, que en 1990 fue un año de disturbios en penales de todo el país y, que también los menores se amotinaron; “las riñas, golpes, destrozos, enfrentamientos, muertos y heridos es el pan de cada día en la unidad de Tratamiento para varones de San Fernando Tlalpan”. Los amotinamientos fueron tan graves que los custodios no pudieron aplacar los ánimos, ni con los doscientos de apoyo, del recién creado Centro para Imputables de Cuautla.

Entre los amotinados se identificó a los presuntos “cabecillas”. Como castigo, los aislaron en un área especial. Durante el resto del año la segregación funcionó, pero en 1991 hubo nuevos enfrentamientos entre los internos, como eran menores de edad, oficialmente no podían estar en una prisión para adultos, pero les acondicionaron una de las instalaciones de la Penitenciaría de Santa Martha Acatitla. Se llamó Centro de Atención Especial Dr. Alfonso Quiroz Cuarón, en honor del criminalista.

En 1992 se reubicó en dos dormitorios y un patio del Centro de Diagnóstico para Varones. En diciembre del siguiente año hubo nuevos amotinamientos. En el sexenio salinista se había dado a los centros federales carácter de Máxima Seguridad y, para el Quiroz Cuarón se pensó en este modelo.

Desde 1993, se disimuló su existencia en los alrededores de la colonia Narvarte, detrás del Consejo tutelar de Menores, donde se alza una pared de cinco metros de largo, por seis de alto. Se creó como una cárcel de alta seguridad, la otra Almoloya, no para reos peligrosos, sino para los menores infractores considerados como los más conflictivos, de familias desintegradas y antecedentes de un entorno social violento. Su “especialización” se basó en la vigilancia extrema con cámara que graba cada movimiento.

²⁸<http://www.contralinea.com.mx/archivo/2004/septiembre/contenido/8col/index.html>

De acuerdo a esta investigación, eran cincuenta y seis trabajadores de la Secretaría de Seguridad Pública: un subdirector, un promotor tutelar, veintidós de ellos custodios; que durante los primeros días de la administración foxista el ex director de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública, Jaime Álvarez Ramos, hizo un plan de trabajo para el Quiroz Cuarón, pero nunca hubo una respuesta. "Me hicieron observaciones de ortografía, pero nada más". Confirma que el centro está olvidado y que no hay un plan para readaptar a los internos. "A nadie le importan, el chiste es tenerlos recluidos, si se curan o no, es su bronca porque a las autoridades no les interesa".

En el Centro de Atención Especial "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón," se recluye en celdas a los menores infractores que son trasladados de otros Centros de Tratamiento por llevar a cabo conductas graves contra otros compañeros o con el personal de la institución; específicamente por la alta agresividad, reincidencia, alteraciones importantes del comportamiento o conductas que alteren gravemente el orden del Centro de internamiento de Tlalpan.

La capacidad de internamiento es de veinticuatro menores. Es una población pequeña, pero ello no significaba mejor trato o atención. El Centro ocupa una superficie aproximada de 2,326 metros cuadrados. Consta de tres dormitorios, dos módulos de seguridad, área de gobierno, dos patios con una cancha deportiva, aduana de personas, área de calderas y estacionamiento. Cada dormitorio tiene un pasillo central, a un lado del cual están las celdas y los cubículos (Recomendación 50/97, 1997, p. 1ss).

Cada dormitorio cuenta con ocho celdas individuales de uno punto cinco por dos metros, inferior incluso a las celdas del Centro de Readaptación Social Número Uno, en Almoloya de Juárez, que miden alrededor de dos metros por tres metros. Cada celda está provista de una cama, colchón y ropa de cama, una mesa, taza sanitaria revestida de concreto y lavabo. Queda un espacio de alrededor de un metro cuadrado disponible para caminar (Recomendación 50/97, 1997, p. 1ss).

Las celdas tienen tres paredes de concreto y una reja de barrotes que da al pasillo central. La puerta de cada celda —también de barrotes— está provista de dos cerraduras, una de las cuales es una chapa

manual y la otra opera mediante un sistema electromagnético manejado desde uno de los módulos de control (Recomendación 50/97, 1997, p. 1ss). En cada dormitorio hay un baño de uso común, que genera carencia de privacidad, equipado con lavadero y una regadera que no cuenta con agua caliente, a pesar de que el reglamento del Centro estipula que se debe contar con agua potable para consumo de los menores, con sanitarios higiénicos, regaderas con agua caliente y áreas de descanso. Excavación

Los tres cubículos que hay en cada dormitorio, dan por el frente al pasillo central, y por otro lado colindan con el patio por medio de ventanas y puertas con barrotes. En ellos se realizan las actividades técnicas y educativas. Las celdas no tienen ventanas; la luz solar sólo penetra a través de la puerta —proveniente de los cubículos que están al frente y que cuentan con ventanas de vidrio— y resulta insuficiente. Las celdas tampoco tienen luz artificial, pero la reciben de las lámparas que están en el pasillo. La ventilación se hace por la puerta de barrotes (Recomendación 50/97, 1997, p. 1ss).

El acceso a todas las áreas se controla con puertas de barrotes, reforzadas con chapas de alta seguridad. Los corredores de los dormitorios tienen doble puerta de barrotes.

"Es una prisión de alta seguridad, donde se inmovilizó al menor, por lo que su adaptación o educación en esas condiciones es una utopía. Podrán aplicarse los mejores tratamientos pero, en esas condiciones, sus resultados no pueden ser satisfactorios. El edificio es una prisión con jaulas, donde los internos se estresan y adquieren fobias".²⁹

Los tres dormitorios conocidos como A, B, C, correspondían a partes del tratamiento denominadas fases. La fase I era la más severa por lo que respecta a las actividades. En la fase II y III al niño se le concedían derechos y mayor tiempo para que disfrutara de ciertos "privilegios" (Recomendación 50/97, 1997, p. 106). Cuando el menor ingresaba, era ubicado en la primera etapa, donde permanecía un mínimo de seis meses.

²⁹ Reyes, Ladislao, *La administración educativa de los menores infractores en los Estados Unidos Mexicanos*, 2008, p. 276.

El Centro de Atención Especial "Dr. Quiroz Cuarón" era un espacio estigmatizado socialmente, el conjunto de relaciones, prácticas y en general la vida cotidiana que ahí se construía se encontraba necesariamente ligada a él. La apropiación del espacio implica adquirir un sentido de pertenencia hacia el territorio físico y simbólico.

Este centro era un lugar en el que se reproducía la violencia a diario, los adolescentes llegaban y copiaban las formas de violencia que conocen, utilizándolas para establecer sus relaciones interpersonales. Era "el campo"³⁰ encargado de castigar y reproducir el discurso que justifica los sistemas de coerción y reclusión, reservados a las disciplinas asociadas con las prácticas y procedimientos judiciales.

Todo el personal tenía algún poder sobre los menores: unos para ponerlos a trabajar, otros para castigarlos o golpearlos, otros para estudiarlos y para medir su "peligrosidad" o pronosticar su conducta posterior, otros más para resolver su permanencia en la institución y todos ellos para dictar órdenes o pedirles algún "mandado" o favor³¹.

1.5 EL PODER Y CONTROL EN LA PRÁCTICA CORRECCIONAL

Para Pierre Bourdieu el concepto de campo entendido como un espacio especializado de la práctica social, tiene como objetivo reproducir de manera legítima, institucional y reconocida, el dominio o la administración de dicha práctica. El campo penitenciario correccional de México, se encargaba de aplicar todo un cuerpo de normas y prácticas sociales sobre los niños y adolescentes infractores.

Dentro del discurso se presentaba una imagen que buscaba una "mayor protección" para niños y jóvenes en donde el Estado ya no castiga, sino protege. Los niños no son considerados como delincuentes y, sin embargo, se les priva de la libertad para "protegerlos" o "rehabilitarlos".

³⁰Azaola, Elena. *La Instrucción Correccional en México, Una Mirada Extraviada*. México, 1990. p.335.

³¹ *Ibidem*, p.274.

El carácter "tutelar" de la institución penitenciario-correccional dotaba de un amplísimo poder a los consejeros, quienes determinaban si el menor necesita o no la "protección paternalista del Estado".

El poder es la influencia voluntaria que ejerce un individuo o un grupo sobre la conducta de otro individuo o grupo. El fenómeno de la autoridad y del poder no es propio del Estado; se encuentra en toda organización social y en la mayoría de las relaciones humanas.

Como establece Friedrich:³² "lo más apropiado, pues, es decir que el poder es, en cierta medida una posesión y también en cierta medida, una relación".

Jhon Locke plantea tres tipos de poder: el poder paternal, es decir el poder de los padres sobre los hijos; el poder político que es el que todos los hombres poseen en el estado de naturaleza y al que luego renuncian y ponen en manos de la sociedad. Ésta les confiere a los gobernantes la facultad de regir la vida social, con la misión expresa o tácita de emplear el poder para el bien de los miembros de la colectividad y la salvaguardia de sus propiedades. Y el poder despótico que es absoluto y arbitrario en tanto que permite a un hombre atentar contra la vida de otro cuando así le parezca. Este poder no lo otorga la naturaleza, que por lo demás no establece semejantes distinciones entre los hombres; ningún pacto puede establecerlas.³³

En opinión de Michel Foucault, el análisis tradicional de los aparatos de Estado, no agotan sin duda el campo del ejercicio y funcionamiento del poder. Actualmente este es el gran desconocido: ¿quién ejerce el poder? ¿dónde lo ejerce?... Sabemos perfectamente que no son los gobernantes quienes detentan el poder. Sin embargo, la noción de "clase dirigente" no está ni muy clara ni muy elaborada. "Dominar", "dirigir", "gobernar", "grupo de poder", "aparato de Estado" etcétera, son nociones que piden ser analizadas. Asimismo, sería preciso saber hasta dónde se ejerce el poder, mediante qué relevos y hasta que instancias, a menudo ínfimas, de jerarquía, control, vigilancia, prohibiciones, coacciones. En todo lugar donde hay poder, el poder se ejerce.

³²Friedrich, Carl, *El hombre y el Gobierno*, Madrid, Tecnos, 1968, p. 183.

³³Locke, John, *Ensayo sobre el gobierno civil*, Barcelona, Orbis, 1983, p. 114.

La prisión es el único lugar donde el poder puede manifestarse en su desnudez, en sus dimensiones más excesivas, y justificarse como poder moral "tengo razón en castigar, puesto que tú sabes que está mal robar, matar". Esto es lo fascinante de las prisiones; por una vez el poder no se oculta, no se enmascara, se muestra como feroz tiranía en los infimos detalles, cínicamente y al mismo tiempo es puro, está enteramente "justificado", puesto que puede formularse enteramente en el interior de una moral que enmarca su ejercicio: su bruta tiranía aparece entonces como dominación serena del bien sobre el mal, del orden sobre el desorden.

Nadie, hablando con propiedad, es su titular y sin embargo se ejerce en determinada dirección, con unos a un lado y los otros en el otro; no sabemos quién lo tiene exactamente, pero sabemos quién no lo tiene.³⁴

Proporcionar seguridad dentro del marco de respecto a los derechos fundamentales, es uno de los principales objetivos del Estado, para ello es necesario implementar diversas acciones y estrategias. En este sentido el derecho penal ha jugado un papel fundamental como herramienta de control social.

En términos políticos, el Estado es un instrumento de dominación en el que se reside el monopolio legítimo de la coerción; a través de la historia de la humanidad ha ejercido el derecho de castigar y la facultad para la creación de normas penales que se crean en respuesta a hechos sociales específicos y a intereses políticos y de clase.

La organización social y el Estado brotan constantemente del proceso de vida que tiene determinados individuos, es decir, tal como son, como actúan, como producen y como desarrollan sus actividades, bajo determinados límites, premisas y condiciones materiales de existencia, independientes de su voluntad.

Toda identidad surge en espacios delimitados territorial o simbólicamente por quienes lo ocupan y hacen uso de él y constituye un elemento importante para la construcción de la misma.

³⁴ Foucault, Michel, *op. cit.*, p. 15

Puesto que el carácter social de la mayoría de los miembros de un grupo es producido, entre otros factores, por los modos de vida comunes dentro de dicho conjunto, los cuales en el caso de los centros de reclusión son condicionados tanto por la dinámica de esta clase de institución, como por la idea social que se tiene de quien ha delinquido, se entiende como la estructura de ese carácter autoritario que condiciona no sólo los pensamientos y las emociones, sino el actuar del personal quienes se apropian del lugar.

La apropiación de este espacio es un proceso complejo que implica adquirir un sentido de pertenencia hacia el territorio físico y simbólico. El espacio simbólico coadyuva como un elemento clave para la génesis o consolidación o mantenimiento de identidades sociales en relación al entorno.

El sistema penitenciario, por su composición, es un ente represivo que está integrado por cuerpos de vigilancia llamados "custodios". Por ser el personal más numeroso que trabaja en este tipo de instituciones y el que lo hace de manera más continúa (cubriendo todos los turnos) son los que organizan la vida en reclusión extralegalmente, sobre la idea o norma fundante interiorizada en su mentalidad:

"...todo aquel en condición de preso es un delincuente, una lacra de la sociedad, que llega al penal a pagar lo que hizo. En virtud de lo cual el custodio debe de aprovechar la estancia de estos seres en beneficio propio; nadie se lo reclamara, ni siquiera el propio interno, ya que éste acepta su culpa y la idea de que tiene que pagar por todo"³⁵.

Con esta idea incorporada en la mente de los custodios, estos se hallan en la posibilidad de neutralizar cualquier sentimiento de empatía que pudiera interferir con el usual trato degradante y explotador que dan a los internos y se ha formado un carácter social autoritario que condiciona el trato con ellos, cuyo principal distintivo es que el concepto de igualdad no existe. Para él, el mundo está compuesto por personas que tienen poder y otras que carecen del mismo; superiores e inferiores³⁶.

³⁵Enríquez Rubio Hernández, H. *El pluralismo...*, op. cit., p. 161.

³⁶*Ibidem*, p. 173.

El empleo del trabajo no es solamente un medio de supervivencia material sino una entidad de explotación y dominio, es donde se toca el significado simbólico y el vínculo que históricamente ha existido entre el trabajo y la sanción penal.

En la racionalidad capitalista moderna, la relación contractual ha estado íntimamente relacionada con la necesidad de disciplinar y de castigar ³⁷ así: La "relación contractual" en la sociedad vertical y jerárquica moderna, nunca fue entre iguales, sino entre una parte dominante y otra dominada. El débil se ha alineado siempre a la voluntad del fuerte, en contratos de adhesión.

En la prisión, al interno sólo le ha sido posible aceptar las condiciones de dominio y subordinación que imponen las autoridades, ésta aparece en el ansia de alcanzar algo mejor que la pena de muerte, sin embargo, con los fines declarados que le atribuyen no funciona.

El concepto de "readaptar se convierte en los centros de reclusión, en un sinónimo de degradación, subordinación y adaptación forzada ejercida e impuesta por el personal de seguridad y custodia. No puede haber readaptación social fuera de la convivencia social.

La institución es aquello que mantiene unida a una sociedad, desarrolla los hábitos de nuestra mente y las destrezas o rutinas de nuestro cuerpo, no solo se compone de personas, objetos y edificios. Es una red de lazos formados de lenguaje, de memoria compartida de costumbres, de leyes. Cuenta con una base, una serie de objetivos manifiestos y por consiguiente un conjunto de prácticas para "llevarlos a cabo", se ve permeada por aspectos económicos, políticos e ideológicos.

Goffman también en su libro *Internados* define a la institución: "como un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten un encierro, una rutina diaria, administrada formalmente"³⁸ por ejemplo: La Cárcel.

³⁷ González Bidauri, A. y Sánchez Sandoval, A. *Criminología*, Editorial Porrúa, México, 2005, p. 55

³⁸ Goffman, E. *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. 1972. Buenos Aires, Amorrotu editores

El carácter institucional se manifiesta en una normatividad agobiadora, por tres razones: porque es cerrada y excluyente, porque se auto justifica en una supuesta necesidad de control; además porque se toma simbólica al poner por encima de los sujetos: el orden como razón de la vida institucional.

Las instituciones normalizadoras se hayan regidas por el principio de transversalidad, que otorga a todo taller algo de escuela y de tribunal, a todo manicomio algo de hospital y prisión, a toda correccional algo de escuela, hospital y taller, lo que provoca, a su vez, una remisión permanente entre unas y otras, es decir, provoca que se sospeche, por ejemplo, de que el criminal sea un loco, o bien de que el analfabeta sea deficiente mental o el vago analfabeta y delincuente.³⁹

El consejo tutelar como institución en la readaptación de los menores infractores fue una de las tantas utopías creadas por el hombre para el control social. Entre sus principales características, era el castigo, ya que la función de readaptar no era lo único, lo principal entre sus propósitos, sino que el ejercicio de castigar personifica la idiosincrasia de lo que es la prisión. "La prisión define el poder de castigar como una función general de la sociedad que se ejerce de la misma manera sobre todos sus miembros. Se vuelve natural y aceptable ser castigado"⁴⁰.

Por tanto, más que prevenir o readaptar lo que hace es castigar al delincuente, de tal manera, que éste termina convencido de que todo cuanto ahí le ocurre es porque lo merece, siendo cárcel o centro de tratamiento de menores, lo único que consigue en la mayoría de los casos, es sumergirlo en el mundo estigmatizado y marginado.

La función del personal penitenciario es capital, toda vez que el elemento técnico humano y el de sus "condiciones éticas" condiciona el "éxito" de la operación de una prisión.

Históricamente, los primeros celadores fueron los hombres fuertes y decididos o los hombres de armas. Al llegar las noches encadenaban al reo o lo ponían en el cepo. Von Henting⁴¹ sostenía que el guardián

³⁹ R. Lourau, *El análisis institucional* y F. Guattari et al. *La intervención institucional*, 1981.

⁴⁰ Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*.

⁴¹ Criminólogo alemán, 1887-1974.

estaba sometido a una rígida disciplina y se transfiguraba por las fuerzas visibles o invisibles que emanaban de los edificios.

Algunos otros antecedentes se encuentran en el año de 1839, cuando en Francia Demetz abrió una colonia Agrícola reformativa para delincuentes juveniles. Se vislumbran tres fases de la evolución histórica del personal: primera, él que fue delincuente se convierte en agente encargado de la prisión; segunda, el personal aprende a través de la práctica; tercera, científica y, es donde se da la moderna integración del personal, en esta etapa encontramos la capacitación y adiestramiento como elementos fundamentales de la formación profesional.

La ausencia de vocación es otro de los tantos aspectos negativos observados. La institución carcelaria recibió a quienes no lograban obtener trabajo en otras actividades públicas o privadas, como sucede en la policía. Eso traduce como consecuencia una falta de propensión hacia una disciplina tan compleja y humana.

El servicio clásico de las prisiones es el que describe Concepción Arenal⁴² de hombres fornidos, musculosos, altos, fuertes, sin ningún tipo de instrucción. Después se ha pasado, como quería la eximia penitenciaria, al personal preparado y esencialmente humanizado para su ocupación.

De igual manera se observa, el cómo afecta al hombre "libre", en función de su actividad laboral, estar inserto en un aparato represivo, en donde se ejerce constantemente el poder, la vigilancia y el castigo.

De acuerdo a estudios de la Dra. Jael Alatríte García⁴³, el personal de este tipo de instituciones manifiestan angustia y resentimientos por los actos de abuso de poder y de identificación con los internos.

Que debido a ello presentan situaciones traumáticas, emociones agresivas, conflictos de autoridad con la familia, la pareja, los hijos, los amigos y en el ambiente laboral.

⁴²Escritora española realista vinculada al pionero movimiento feminista de finales del siglo XIX., en 1863 se convierte en la primera mujer que recibe el título de Visitadora de Cárceles de Mujeres, cargo que ostentó hasta 1865.

⁴³ Alatríte, García, J. *La importancia de la salud mental en el personal penitenciario*, 2011.

Por la visión y percepción del ambiente que le rodea, el personal penitenciario tiene la conciencia de que algo mal está sucediendo en sí mismo y creen que son los internos los que le hacen la vida imposible y que no "intervienen en esa problemática".

Asimismo la Dra. Alatríste García establece que tienen los siguientes comportamientos:

Personalidades narcisistas: "Sólo yo importo"

Personalidades que oscilan entre la psicosis y la neurosis: Rompimientos con la realidad/ Distorsiones de la realidad.

Personalidades psicopáticas: alcoholismo, drogas, tráfico de narcóticos, sexualidad promiscua y perversa, transacciones fraudulentas.

Personalidades:

Paranoicas: "los otros me atacan y me critican".

"Borderline" o limitrofes: Impulsividad y destrucción

Maníaco-depresivas: oscilación de afectos de omnipotencia y tristeza.

Con trastornos alimenticios: comedores compulsivos, anorexia y bulimia.

Esquizoides: gran desapego hacia los demás y un gran interés de su vida interior.

Combinación de personalidades borderline con una estructura narcisista.

Familias destructivas, desintegradas y mal orientadas

La presencia de drogas en las cárceles y la consecuente adicción vuelve frágiles a las instituciones penitenciarias, por los esquemas corruptivos que desata.

La operación delictiva asociada al consumo de drogas, se expresa con frecuencia en la formación de pandillas y el consecuente enfrentamiento entre grupos que así se organizan y perviven dentro de las prisiones.

Se cuestiona el funcionamiento de los sistemas penales. La historia ha contado los abusos del aparato penal, los horrores de la cárcel y la permanente violación de derechos humanos y de garantías procesales.

La complejidad de las sociedades actuales se proyecta también a la complejidad de sus relaciones delictivas. De modo que, al igual que los medios de comunicación e información han servido para ir acercando y estandarizando la visión de lo que acontece en cualquier rincón del planeta -"aldea global"-, creando nuevas relaciones, percepciones y distorsiones, lo delictivo ahora ofrece entre sus aristas una faz sin fronteras que antes también existía pero que actualmente se muestra más visible, cobra mayor cuerpo y establece también nuevas relaciones, incluso por la percepción que se tiene tanto de lo delictivo como de la sociedad de los riesgos y la inseguridad, tanto real como percibida⁴⁴.

Las obligaciones que tenía el personal, de los Centro de Tratamiento para menores infractores además de darles poder, conformaban distintos habitus cotidianos que los sujetos ejecutan como algo natural y eran asignados institucionalmente.

De acuerdo a Pierre Bourdieu los distintos "habitus" son impuestos mediante la institucionalización de las fuerzas en conflicto a través de la Violencia Simbólica que expresa, el modo en que los dominados aceptan como legítima su propia condición de dominación.

Este poder simbólico no se ejerce sólo desde el gobierno o desde las instituciones, es ejercido desde todo punto de la sociedad, puesto que la institucionalización de la verdad hace que se naturalice en todo el cuerpo social, que está diseminada en su totalidad, de manera que oculta la realidad de las relaciones de fuerza y la forma en que estas se dan.

Las relaciones de poder y de saber se presentan como práctica contradictoria donde no se sabe qué es lo que se castiga y hacia donde hay que rehabilitar. Los criterios de rehabilitación son tan múltiples como diversos son los grupos que se disputan el poder en el interior de los centros de reclusión y, formaciones de carácter profesional que dan diversas maneras de mirar una misma problemática y aplicar soluciones. La duda es su eficacia, toda vez que cuando el menor es externado y reincorporado a su medio social, reincide.

⁴⁴Luhmann, 1998; Capra, 1998, citado por

1.6 COMUNIDADES ESPECIALIZADAS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES.

En el mes de octubre de dos mil ocho las autoridades capitalinas tomaron el control de los centros de tratamiento para adolescentes delincuentes, que estaban a cargo del gobierno federal, como parte de una serie de reformas en materia de justicia para jóvenes.

La entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos del Niño dio lugar a reformas legislativas en materia de derechos de la infancia y a un conjunto de instrumentos jurídicos de carácter internacional. En el año dos mil se publicó la Ley Sobre la Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

No se podrían considerar los derechos a favor de los menores infractores a la altura de garantías individuales. Por esto los legisladores federales reformaron el artículo 18 de la Carta Magna el doce de julio de 2005, que instaura a nivel constitucional el denominado "Sistema Integral de Justicia para Menores", que hace desaparecer el modelo mixto tutelar-garantista existente, por un nuevo modelo "que será aplicable a quienes se atribuya la realización de una conducta tipificada como delito por las leyes penales y tengan entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad". Para quedar como sigue:

"...En todos los procedimientos seguidos a los adolescentes se observará la garantía del debido proceso legal, así como la independencia entre las autoridades que efectúen la remisión y las que impongan las medidas. Éstas deberán ser proporcionales a la conducta realizada y tendrán como fin la reintegración social y familiar del adolescente, así como el pleno desarrollo de su persona y capacidades. El internamiento se utilizará solo como medida extrema y por el tiempo más breve que proceda, y podrá aplicarse únicamente a los adolescentes mayores de catorce años de edad, por la comisión de conductas antisociales calificadas como graves."

Los transitorios de la reforma constitucional al artículo 18, publicada el día doce de diciembre de 2005, ordenó a las Entidades federativas y al Distrito Federal que a seis meses de la entrada en vigor de la reforma (marzo de 2006), debían promulgar sus leyes locales de justicia para menores y tener en funcionamiento las autoridades e instituciones que aplicaran la ley.

En agosto de 2006, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ante la proximidad del cumplimiento del plazo previsto en los transitorios, aprobó un dictamen de ley de justicia para adolescentes, pero éste fue objetado por el Ejecutivo en septiembre de ese mismo año, por razones de insuficiencia de recursos económicos para su instrumentación. En diciembre la Asamblea aprobó un nuevo dictamen que fue objetado por el Ejecutivo en febrero de 2007, en razón de que su contenido era incompatible con las disposiciones del artículo 18 constitucional.

El dieciséis de octubre de ese mismo año, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó el tercer dictamen de Ley de Justicia para Adolescentes, en el que se atendió, al menos parcialmente, las observaciones que se hicieron a la segunda propuesta y el trece de noviembre se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, entrando en vigor, el seis de octubre de 2008⁴⁵, fecha en que la autoridad local recibió las Comunidades para Adolescentes, que hasta entonces habían tenido otro nombre, ejecutaban otro modelo de tratamiento y estaban a cargo de la autoridad federal.

En particular la Secretaría de Seguridad Pública, traspasó al Distrito Federal las instalaciones que albergaban al Consejo de Menores (ocupadas por jueces de proceso escrito), la del Comisionado (ocupada por la Agencia del Ministerio Público Especializada en Adolescentes) y los diversos centros de diagnóstico y tratamiento (de los que se hizo cargo la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal a través de la Dirección Especializada en Adolescentes). A su vez el Tribunal de Justicia del Distrito Federal instaló cinco juzgados para proceso escrito, diez juzgados orales en un edificio anexo al del Reclusorio Sur y dos salas en uno de los edificios del Tribunal⁴⁶.

La procuraduría General de Justicia del Distrito Federal restauró la Fiscalía Central de Investigación para menores, dividiéndola en agencia de víctimas para adolescentes en conflicto con la ley, que incluye un área de mediación y tuvo que crear un área en la Subprocuraduría de Procesos para agentes del Ministerio

⁴⁵Azzolini, Alicia. *La justicia para adolescentes del Distrito Federal* p. 736. México, septiembre/diciembre, 2010

⁴⁶*Ibidem*, p.747.

Público adscritos en los juzgados y salas para adolescentes. La Consejería Jurídica creó un área de defensores de oficio especializados en adolescentes.

La Dirección General de Tratamiento para Adolescentes (DGTPA) es un área dependiente de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, que a su vez pertenece a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que se encarga de los centros de tratamiento para adolescentes. Y tiene a su cargo la ejecución de las Medidas impuestas a los adolescentes que se encuentran en conflicto con la Ley.

En la justicia especializada para adolescentes toda sentencia emitida por un juez implica una Medida de Orientación, Protección y Tratamiento. De hecho, su aplicación, es la razón por la que la palabra "Tratamiento" aparece en el nombre de esta Dirección General: que es precisamente la aplicación de la Medida.

La Dirección General de Tratamiento para Adolescentes⁴⁷ administra seis Comunidades Especializadas de Atención para Adolescentes. De ellas cuatro atienden a varones, una a mujeres y una a ambos. Reciben este nombre debido al carácter comunitario del trabajo que se realiza en ellas. Este sistema, denominado Comunidad Terapéutica, consiste en dar atención integral al menor y a su familia a fin de evitar que siga en conflicto con la ley.

Forman parte de cada Comunidad:

- Las y los adolescentes
- Las autoridades y personal administrativo
- El personal técnico especializado, como psicólogos, trabajadores sociales, abogados y médicos
- Los guías técnicos, que son una evolución del tradicional "custodio".

Son también parte fundamental de cada Comunidad

- Las familias y otras personas cercanas a los adolescentes

⁴⁷ www.detm.df.gob.mx/wp-content/uploads/210/12/logo-DGTPA.png

• Las organizaciones de la sociedad civil, tanto gubernamentales como privadas, que conforman “redes” para brindar apoyo a esa labor.

Cada una de las Comunidades de Atención para Adolescentes se especializa en un tipo de adolescentes y en una o más de las tres etapas del tratamiento.

El proceso de reintegración tiene tres momentos principales:

- 1) Diagnóstico
- 2) Rehabilitación
- 3) Reinserción

Perfil de la población de adolescentes de cada comunidad y la o las etapas del tratamiento en que ésta se especializa:

CA Comunidad par adolescentes se especializa en: Rehabilitación

CEIA Comunidad de Diagnóstico Integral para Adolescentes: Diagnostico

CEA-QC Comunidad Especializada para Adolescentes Dr. Alfonso Quiroz Cuarón: Rehabilitación.

CDA Comunidad para el Desarrollo de Adolescentes: Diagnostico

CM Comunidad para Mujeres: Diagnostico y Rehabilitación

CEAA Comunidad Externa de Atención para Adolescentes

Todos los miembros de cada comunidad están comprometidos en el proceso de revisión y corrección de los esquemas y valores que guían los propios actos, tanto en el contexto personal como en el familiar y el social.

En el Distrito Federal la Justicia para Adolescentes es impartida por un sistema especializado compuesto por instituciones diversas:

- 1.- La integración de los expedientes, en donde consta la descripción de los hechos imputados a los adolescentes, las testimoniales, las pruebas y los demás componentes del proceso judicial corresponde a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

2.- El juicio se desarrolla en los tribunales especializados en justicia para Adolescentes, que forman parte del Tribunal Superior de Justicia del D.F.

3.-La Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal es la encargada de ejercer la defensoría de oficio de las y los adolescentes que así lo requieran.

4.-La Ejecución de la Sentencia y por tanto de la Medida de Tratamiento corre a cargo de la DGTPA.

A diferencia de lo que ocurre en la justicia para adultos, toda sentencia emitida por un juez especializado en justicia para adolescentes implica una Medida de Orientación, Protección y Tratamiento; busca llegar al joven los recursos educativos y formativos que le faciliten su reinserción social, pero en un rol positivo, opuesto a aquel que lo llevó a entrar en conflicto con la Ley.

Cuando el adolescente llega a la Comunidad Especializada de Atención para Adolescentes, un conjunto de especialistas realiza una evaluación de su perfil y sus necesidades. Este proceso se llama Diagnóstico; con base en él, el mismo grupo de especialistas diseña un Programa Personalizado de Tratamiento.

Es así como la Medida, se transforma en un Programa de Tratamiento, que no es otra cosa que la adecuación de la medida impuesta por el juez a las necesidades reales, únicas e irrepetibles de cada adolescente.

Por lo que el tratamiento que reciben los adolescentes en las Comunidades tiene tres etapas:

1.-Diagnóstico, arriba mencionado que tiene dos fases:

- Realización de Pruebas
- Diseño de Programa Personalizado de Tratamiento

2.-Rehabilitación, o Tratamiento, propiamente dicho.

Etapas en que se aplica el programa personalizado, que tiene como objetivo final que los adolescentes aprendan a vivir en la legalidad.

3.-Reinserción

Etapa en que se ayuda al adolescente para que logre insertarse en el tejido social, en un rol positivo y coherente con la formación que recibió durante su tratamiento.

Como parte de la transferencia de instalaciones e internos, autoridades locales informaron de la creación de un cuerpo especializado de vigilancia para atender las necesidades de los jóvenes delincuentes, llamado "guías técnicos". Son elementos policíacos que hacían trabajo de guardias intramuros, cuyos servicios se cobraban para vigilar empresas privadas y bancos. La figura de guía técnico, que sustituye a la de custodio, tiene como tarea principal acompañar a los jóvenes en su proceso de reinserción social

Tanto los guías técnicos como los técnicos en seguridad fueron sometidos a exámenes de control de confianza y antidopaje y seleccionados de un grupo que recibió entrenamiento de la policía bancaria e industrial, además de sensibilizarlos en el tratamiento de menores con absoluto respeto a los derechos humanos, preparación en psicología, derecho y trabajo social.

Los guías adscritos a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario tienen la responsabilidad de estar en contacto diario con los jóvenes, acompañándolos en su proceso de aprendizaje, desde fomentar su aseo personal, limpieza de sus dormitorios, hasta supervisar actividades de educación, trabajo, capacitación, deporte, esparcimiento y cultura.

Además es el encargado de salvaguardar la integridad física de los adolescentes, del personal técnico y administrativo, así como de los inmuebles que ocupan los centros, la seguridad y vigilancia de las instalaciones. Están obligados a llevar una bitácora en la que mantengan el control de sus actividades. Asimismo, deberá realizar los operativos que se le indiquen, en caso de urgencia extrema, de acuerdo con las instrucciones que reciba de su mando superior inmediato.

De acuerdo a la Profesora Investigadora Alicia B. Azzolini Bincaz: "El nuevo sistema ha funcionado con dificultades, derivadas principalmente al exceso de trabajo y de la insuficiencia del personal. Los cálculos que se hicieron con respecto a la cantidad de delitos graves y no graves con la nueva Ley han sido

rebasados. La Procuraduría está remitiendo más de doscientas averiguaciones previas al mes por delitos graves, lo que se traduce a casi 300 adolescentes detenidos. La falta de personal hace que se releguen las averiguaciones por delitos no graves, lo que limita esas remisiones.

La defensoría de oficio no se da abasto para cubrir todas las averiguaciones previas (especialmente las que son con detenido) y los procesos. Los centros están desbordados en su capacidad, ya que el procedimiento actual es más largo que el de la ley anterior, lo que significa que los adolescentes privados de la libertad durante el proceso se incrementen".⁴⁸

Pero la mayor deficiencia es que no todos los operadores del sistema comprenden en todo su alcance las características propias de la justicia para adolescentes, para que este sea diferente cuantitativa y cualitativamente al de adultos. La capacitación constante de todos los operadores es el camino a seguir para lograr este objetivo.

El Mtro. Emilio Álvarez Icaza Longoria cuando era Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, del 18 de septiembre de 2009, manifestó que en la ciudad de México habían 857 niños y niñas en internamiento y 2,676 con tratamiento en externación, muchos de ellos enfrentaron un proceso penal que arrastraba ciertas prácticas que incidían directamente en el respeto de sus derechos. Como la toma de declaraciones ministeriales sin la asistencia de un abogado defensor, permanecer en desconocimiento de cuáles son sus derechos y, ser objeto de maltrato físico y emocional.

A pesar de la existencia de un marco normativo garante de los derechos de la niñez que ha cometido un delito, persiste legislación que lesiona sus derechos con sanciones que permiten el castigo físico y, que establecen su convivencia con adultos.

El Estado mexicano ha tenido importantes avances por lo que respecta al tema de la tutela de los derechos de la niñez, prueba de ello es la reforma al artículo 18 constitucional que establece un sistema integral de justicia aplicable a quienes tengan entre doce y menos de 18 años cumplidos.

⁴⁸Ibidem, p. 747.

Así, como la implementación del Sistema de Justicia para Adolescentes, el cual, indudablemente traza los ejes que se deben transitar para la cabal protección de los derechos humanos de las y los jóvenes.

Por ello, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), de acuerdo a sus obligaciones y facultades, se ha dado a la tarea de dar seguimiento al surgimiento y operación de este nuevo sistema de justicia.

El Informe Especial sobre el Sistema de Justicia para Adolescentes en el Distrito Federal, realizó un diagnóstico de la Ley de Justicia para Adolescentes en esta entidad, con el propósito de brindar elementos que permitan corregir o mejorar oportunamente esta legislación.

1) Análisis de la Ley de Justicia para Adolescentes para el Distrito Federal

Durante el estudio, se encontró que tiene una serie de contradicciones y debilidades que se evidencian cuando se compara su contenido con lo estipulado por la legislación internacional.

Respecto a los juicios escritos, se mantienen únicamente para casos de delitos graves. Con ello, la oralidad no está garantizada en todos los procesos. Otro tema a destacar, es la tendencia a consignar la mayor parte de los delitos como graves incrementando las medidas privativas de la libertad, con la desventaja de no generar verdaderos cambios en la conducta de la niñez que es privada de su libertad. Además, la Ley solamente contempla la conciliación como mecanismo alternativo al proceso judicial y no considera otro tipo de penas alternativas.

En el caso de jóvenes que no hablan español estipula que deben ser asistidos por un(a) intérprete. Sin embargo, falta la obligación de procurarles un defensor que comprenda plenamente su lengua y su cultura.

De igual forma, la única referencia que se hace a las mujeres en la Ley, refiere a que sean ubicadas en un lugar distinto a los de los hombres. Es necesario que la legislación considere en forma amplia las condiciones de las mujeres, haciendo hincapié en sus necesidades específicas en términos de salud.

En lo que respecta a las y los jóvenes con alguna discapacidad, la LJADF establece la obligación de protegerles y cuidarles. Aún, deben señalarse lineamientos específicos como su acceso a las instalaciones y medidas alternativas a la privación de la libertad.

Un aspecto que resulta preocupante, es no encontrar a la víctima como el sujeto principal del sistema, lo cual tiene como consecuencia que el énfasis se ubique en las medidas que se aplicarán al adolescente que infringió la ley y no en la reparación del daño. Estos vacíos legales impiden que se reintegre a las y los jóvenes a la sociedad y, no permite establecer mecanismos más eficaces para reparar el daño a las víctimas.

2) Implementación de la Ley de Justicia para Adolescentes para el Distrito Federal que entró en vigor el seis de octubre de 2008(LJADF); se crearon órganos y autoridades especializadas en la atención de jóvenes en conflicto con la ley penal.

Con la finalidad de acompañar este proceso, la CDHDF, recopiló información entre noviembre de 2008 y julio de 2009, a través de visitas, entrevistas y, de la información de las quejas sobre violaciones a los derechos humanos recibidas o iniciadas de oficio. Algunos de los principales resultados encontrados durante esta investigación fueron:

En lo que respecta al personal que integra el Sistema de Justicia, se reconoce los esfuerzos de capacitación que se han emprendido; sin embargo, aún no se encuentran completamente especializados en la atención a jóvenes. Por lo que requieren de un programa permanente de formación.

Además, el personal es insuficiente, lo que está vulnerando el derecho de los y las adolescentes al debido proceso. Una alta proporción de las y los jóvenes entrevistados, no pudieron ejercer su derecho a la defensa durante su detención. Las y los defensores no visitan a las y los niños privados de libertad o en prisión preventiva, de suerte que las consultas que se realizan son previas a la audiencia.

En cuanto a las sentencias, se ha estipulado un lapso mayor para dirimir los casos, con la intención de que sean procesos más justos. Desafortunadamente, ha ocasionado que las y los jóvenes permanezcan internos más de tres meses generando sobrepoblación en las instalaciones.

Otro elemento fundamental, son las condiciones de vida en los centros. Tres de los cinco centros que fueron analizados presentan hacinamiento y en todos hay cortes temporales de agua y electricidad. Esta precariedad limita la rehabilitación de las y los jóvenes.

Por último, es importante mencionar que la CDHDF no se basa en meras suposiciones teóricas al proponer la implementación de un *Modelo Garantista de Justicia para jóvenes* que privilegie medidas alternativas a la privación de la libertad. Es necesario seguir impulsando acciones para adecuar la legislación, las instituciones y sus procedimientos para adecuarlos a un esquema que defienda y proteja los derechos de la juventud.⁴⁹

1.7 CONCLUSIONES

En este capítulo se hizo un recorrido de cómo se ha intervenido al menor de acuerdo a la época y sus valores, a los conocimientos científicos, las ideologías, la posición de clase de los actores sociales que actuaban o pensaban de una determinada forma a partir de las específicas condiciones políticas, económicas, sociales y culturales; la manera como la sociedad demandaba el quehacer del Tribunal, que tenían que ver con las respuestas de otras entidades o con la falta de ellas.

En relación con la justicia para menores que se ha instaurado en nuestro país, tanto la Ley del Concejo Tutelar para Menores Infractores del Distrito Federal, como la Ley de Tratamiento para Menores Infractores para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal, no cumplieron con el objetivo para el que fueron diseñados, en virtud de que su justicia administrativa fue

⁴⁹Informe Especial sobre el Sistema de Justicia para Adolescentes en el Distrito Federal 2008-2009

ineficaz, además de que las autoridades inmersas en la problemática de este sector, violaban reiteradamente los derechos fundamentales de los menores, y los índices de criminalidad y reincidencia se aceleraron .

Por eso surgió la idea de cambiar de paradigma, creando un nuevo sistema de justicia para menores con el ánimo de sustituir su situación irregular por la de protección general y crear un sistema integral de justicia que está a cargo de instituciones, tribunales y autoridades especializados en la procuración e impartición de justicia para adolescentes.

Muestra la historia muy amplio repertorio en cuanto a formas para castigar al menor delincuente y, los espacios en donde se le interna para su reinserción social y con ello, se hace evidente que los castigos nunca han evitado, ni siquiera disminuido la delincuencia. A pesar de la reforma constitucional al artículo 18, la Comunidad sigue perteneciendo a la categoría de institución total, que entre otras cosas, se encarga de vigilar los cuerpos de los adolescentes, de ordenarlos, conducirlos y de reformar su conducta.

CAPÍTULO 2

2.1 MARCO TEÓRICO

En este capítulo se analiza el surgimiento de la sociedad disciplinaria y las prácticas que se ejercen en las instituciones especializadas en el proceso o la modificación de las personas, tomando como referente los estudios realizados por los pensadores Michel Foucault, quien las denominó instituciones disciplinarias y Erving Goffman como instituciones totales.

Puesto que lo que caracteriza a estas instituciones son las prácticas disciplinarias que ejercen, Foucault nos propone entender las sociedades en las que éstas tienen un papel relevante como disciplinarias, ya que la extensión de sus formas en cuanto que tecnologías, políticas y procedimientos disciplinarios que no anulan la individualidad, sino que la producen de una estrategia de normalización caracterizada por el encierro.

En su obra *Vigilar y Castigar*, habla de la prisión como "una institución completa y austera que se encarga de repartir a los individuos, fijarlos y distribuirlos espacialmente, clasificarlos; obtener de ellos el máximo de tiempo y fuerzas, educar su cuerpo, codificar su comportamiento continuo, volverlos dóciles y útiles".⁵⁰

Por su parte, Erving Goffman en su libro *Internados. Ensayos sobre la situación de los enfermos mentales*, analiza los efectos negativos que producen en sus habitantes la Institución Total y la define como: "un lugar de residencia y trabajo donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un considerado periodo de tiempo comparten en su encierro una rutina diaria administrada formalmente. Las cárceles sirven como ejemplo notorio [...]".⁵¹

Considera a la Institución total, híbrido social en parte comunidad residencial y en parte organización formal, donde se transforma a las personas, cada una en un experimento natural de lo que puede hacerse al yo.

⁵⁰ Foucault, Michel. 1976. *Vigilar y castigar*. Nacimiento de la prisión. Capítulos II, III, IV.

⁵¹ Goffman, Erving. *Internados, Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires Amorrortu, 1973, p. 13

Y como toda identidad se encuentra anclada a un espacio delimitado territorial y simbólicamente por quienes lo ocupan y hacen uso de él, en tanto que constituye un elemento importante para la construcción de la misma, se indaga los estudios realizados por el investigador Gilberto Giménez, para entender cómo las personas ordenan sus preferencias y cómo escogen ciertas alternativas de acción, reconocen sus efectos como propios y por lo tanto cómo se los atribuyen, ya que los espacios pueden tener la propiedad de facilitar procesos de identificación social y llegar a ser símbolos de identidad.

2.2 HOMBRES LIBRES, CUERPOS DÓCILES

Toda institución absorbe parte del tiempo y del interés de sus miembros y les proporciona un mundo propio, tiene tendencias absorbentes simbolizadas por los obstáculos que se oponen a la interacción con el exterior: puertas cerradas, altos muros, alambres de púas, etcétera.

La fábrica, la prisión, la escuela, los hospitales, centros de reclusión caracterizados por ser lugares a los que los sujetos se ven obligados a ingresar e impedidos de salir por cierto tiempo, son instituciones en las que, más allá de los objetivos explícitos -brindar conocimientos, cuidar la salud, proporcionar empleo, corregir conductas-, lo que se pretende es disciplinar a las personas, de modo que puedan resultar útiles al sistema, a través de dispositivos en los que se atiende a la individuación, al mismo tiempo que a la inclusión en ámbitos masivos, se forman sujetos pero dóciles y obedientes

En esta sociedad disciplinaria surge una economía política del cuerpo en la que se deja el castigo de las sensaciones y se pasa a un castigo del alma. En este sentido, Foucault afirma, en esta sociedad

"...en el siglo XIX el cuerpo adquiere una significación totalmente diferente y deja de ser aquello que debe ser atormentado para convertirse en algo que ha de ser formado, reformado corregido, en un cuerpo que debe adquirir aptitudes, recibir ciertas cualidades y calificarse como cuerpo capaz de trabajar" (Foucault, 1978:133).

Es importante destacar que, más allá de que todas las instituciones que conforman esta red son especializadas, el funcionamiento de cada una "...supone una disciplina general de la existencia que supera ampliamente las finalidades para las que fueron creadas" (Foucault, 1978:132).

..."La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos "dóciles". Aumenta las fuerzas del cuerpo -en términos de utilidad- y disminuye esas fuerzas -en términos políticos de obediencia-. En una palabra: disocia el poder del cuerpo; de una parte, hace de este poder una "aptitud", una "capacidad" que trata de aumentar, y cambia por otra parte la energía, la potencia que de ello podría resultar, y la convierte en una relación de sujeción estricta. Si la explotación económica separa la fuerza y el producto del trabajo, digamos que la coerción disciplinaria establece en el cuerpo el vínculo de coacción entre una actitud aumentada, una dominación acrecentada."⁵²

La tecnología eficaz de poder son las disciplinas: "conjunto de técnicas de control corporal que apuntan a una cuadrícula del espacio y del tiempo buscando, con la mayor economía, reducir la fuerza del cuerpo en tanto fuerza política y maximizarla como fuerza económica.

2.3 MODERNIDAD Y DISCIPLINA

El sujeto moderno surge de un cuerpo mudo, dócil y productivo, construido a partir de la interacción entre tecnologías disciplinarias y una ciencia social normativa, enmarcado dentro del contexto social y cultural de la sociedad capitalista disciplinaria y de control, fenómeno que trae como efecto, el nacimiento y consolidación de las ciencias sociales y humanas que han objetivado al ser humano.

La disciplina opera primeramente sobre el cuerpo, que se toma como un objeto que hay que analizar y dividir en sus diferentes partes, ya que la finalidad es forjar un cuerpo dócil que pueda ser sometido, utilizado, transformado, perfeccionado.

La construcción de un "micropoder" es la clave del poder disciplinario. Las disciplinas, desarrollan silenciosamente técnicas y tácticas para tratar a los seres humanos como objetos que deben ser

⁵² Foucault, M; *Vigilar y castigar nacimiento de la prisión*, 1976. P. 141

moldeados, operan de manera diferenciada y precisa sobre los cuerpos. Fabrican individuos por medio de una técnica central del poder disciplinario: el examen, que es la vigilancia como parte integral de la producción del control que permite incrementar la visibilidad interna por medio de un registro continuo.

El examen disciplinario combina tanto la técnica de la jerarquía que vigila como las técnicas de la sanción normalizadora. Es la técnica por la cual el poder, en lugar de emitir los signos de su potencia, de imponer su manera a sus sometidos, los mantiene en un movimiento de objetivación.

La sociedad disciplinaria es la época del examen infinito y de la objetivación coactiva. Los procedimientos disciplinarios hacen de la descripción de los individuos un medio de control y un método de dominación. El examen indica la aparición de una nueva modalidad del poder en la que cada cual recibe como estatuto su propia individualidad y en la que es estatutariamente vinculado a los rasgos, las medidas, los desvíos, las "notas" que lo definen y hacen de él un "caso" (Foucault, 1984:197).

En esta perspectiva se construye una arquitectura disciplinaria soportada en un poder de refinada vigilancia, el examen permite la individuación y el control personalizado de las minucias de la vida cotidiana y de la biografía individual: las actividades y pensamientos son escrupulosamente registrados.

El individuo moderno, objetivado, analizado y fijo, es el efecto y el objeto del saber y del poder. Es el producto de desarrollos estratégicos en el campo del poder y de los múltiples desarrollos de las ciencias humanas.

Según Foucault, a partir de esta importancia dada al detalle, a estas técnicas, a estos saberes que se han propuesto controlar y utilizar al hombre "... ha nacido el hombre del humanismo moderno" (V C, 145). Por esto su ferviente crítica al humanismo dado que de acuerdo a su criterio, con el objetivo de liberarnos de todas las coerciones no ha hecho más que favorecer la expansión de la sociedad normalizada y del individuo sometido.

Se instala, entonces como rasgo característico de la modernidad, una sociedad disciplinaria, panóptica que tiene como objetivo central formar cuerpos dóciles, susceptibles de sufrir modificaciones a través de la

vigilancia continua y personalizada, con mecanismos de control de castigos y recompensas y la corrección, como forma de modificación y transformación de acuerdo a las normas establecidas.

La norma construye una clara y tajante división entre dos poblaciones: aquellos que son juzgados en tanto que "capaces", "aptos", "normales" y los que, por la razón que fuese, son considerados como sus contrarios exactos. La solidez de la expansión de las disciplinas es paralela a la legitimidad que va cobrando socialmente el modelo de conductas y comportamientos que se deriva de ellas, donde la división entre lo normal y lo patológico remite al lugar que ocupa cada cuerpo-sujeto a un determinado esquema de comportamiento.

La norma es un juego al interior de normalidades diferenciales. Lo primero es lo normal y es la norma lo que se deduce de ello, o es a partir de este estudio de las normalidades que se fija la norma y juega su rol operatorio.

En la sociedad disciplinaria el individuo normal o anormal, dentro o fuera de la regala, nació de las prácticas sociales de control y vigilancia. EL sujeto desde la comprensión de Foucault contiene la perspectiva histórica de la sociedad en la que se encuentra incluido. Dentro de la vivencia y construcción de ella misma, este se construye como sujeto.

"Me propongo mostrar a ustedes cómo es que las prácticas sociales pueden llegar a engendrar dominios de saber que no solo hacen que aparezcan nuevos objetos, conceptos técnicos, sino que hacen nacer además formas totalmente nuevas de sujetos y sujetos de conocimiento."⁵³

De tal forma, que el sujeto y la subjetividad sufren un proceso de la mano de las modificaciones históricas de su sociedad.

Del mismo modo y dentro de este devenir surgen las especificidades propias de un contexto determinado en sus formas de conocer:

⁵³Foucault, Michel, *La verdad y las formas jurídicas*, Barcelona 1996, p. 6

"se produce a través de la historia, la constitución de un sujeto que no está dado definitivamente, que no es aquello a partir de lo cual la verdad se da en la historia, sino de un sujeto que se construye en el interior mismo de esta y que, a cada instante, es fundado y vuelto a fundar por ella."⁵⁴

Es así, que este sujeto no se encuentra estático en la historia, por el contrario, está en un proceso de construcción de sí y en constante búsqueda de su lugar en la sociedad.

El tipo de poder es el que condiciona al sujeto en su construcción:

"Esta forma de poder emerge en nuestra vida cotidiana, categoriza al individuo, lo marca por su propia individualidad, lo une a su propia identidad, le impone una ley de verdad que él tiene que reconocer y al mismo tiempo otros deben reconocer en él. Es una forma de poder que construye sujetos individuales."⁵⁵

Un tipo de poder particular propio en un momento de la historia es la sociedad disciplinaria, como tal fue el potencial para la construcción de un sujeto específico.

"Me gustaría mostrar en particular cómo puede formarse en el siglo XIX, un cierto saber del hombre, de la individualidad, del individuo normal o anormal, dentro o fuera de la regla; saber éste que, en verdad, nació de las prácticas sociales de control y vigilancia. Y cómo, de alguna manera, este saber no se le impuso a un sujeto de conocimiento, no se le propuso ni se le imprimió, sino que hizo nacer un tipo absolutamente nuevo de sujeto de conocimiento."⁵⁶

La sociedad disciplinaria funciona por medio de dispositivos que vigilan los mínimos detalles del comportamiento de los individuos, y de tal manera, se convierte en estrategia para prevenir las irregularidades:

"El espacio cerrado, recortado, vigilado en todos sus puntos, en el que los individuos están insertos en un lugar fijo, en el que los menores movimientos se hallan controlados, en el que todos los acontecimientos están registrados, en el que un trabajo ininterrumpido de escritura une el centro y

⁵⁴Ibidem p. 8

⁵⁵Foucault, Michel. *El sujeto y el poder* (citado en mayo 24 de 2008) p.8

⁵⁶Foucault, Michel. *La verdad y las formas jurídicas*, Op. cit., p.6

la periferia, en el que el poder se ejerce por entero, de acuerdo con una figura jerárquica continua, en el que cada individuo está constantemente localizado, examinado, distribuido entre los vivos, los enfermos y los muertos –todo esto constituye un modelo compacto del dispositivo disciplinario”⁵⁷

Michel Foucault considera que el castigo en la modernidad se aplica a través de la organización del tiempo. Indica que hay cuatro dispositivos que mediante el encierro de los individuos, le aplican una disciplina que les extrae la fuerza creativa en pos de la fuerza productiva. Estos dispositivos son:

- La escuela: el primer paso en la formación disciplinaria del individuo, que lo prepara para el segundo dispositivo;
- La fábrica: en donde el sujeto deja su fuerza productiva para erigir la sociedad moderna
- La cárcel: si el individuo se desvía en su tránsito por los dos primeros dispositivos, es llevado a prisión, con el fin de reformar su alma y convertirlo nuevamente en un sujeto útil a la sociedad;
- El hospital: también es un dispositivo de corrección, que trabaja sobre el cuerpo para volverlo productivo otra vez.

La modernidad se hizo cargo del espacio: lo diseñó, lo cercó, puso límites, fronteras entre un lugar y otro para evitar mezclas y confesiones; implantó a los seres humanos en su interior obligándolos a la permanencia, les asignó lugares y les distribuyó funciones y, además, los coaccionó a ritmos precisos a la repetición regulada de sus gestos.

La disciplina no intenta la exclusión. Su objetivo, lejos de apartar, trata de fijar a los individuos a diferentes aparatos disciplinarios: la escuela fija al individuo a un aparato que se ocupa de transmitir un saber establecido, la fábrica, a un aparato productivo, el hospital psiquiátrico los pone bajo la tutela de un dispositivo de cura, en las casas de reclusión se transforma a un culpable.

⁵⁷Foucault, Michel. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. p. 194, 195

La fábrica, la escuela, la prisión o los hospitales tienen por función ligar al individuo a un proceso de producción, de formación o de corrección de los productores. Su finalidad es garantizar la producción de los productores, en función de una norma determinada. El objetivo es por tanto, una inclusión a través de la exclusión.

Estas instituciones pedagógicas, penales, médicas o industriales, presentan una propiedad, la de establecer el control, la de responsabilizarse de la totalidad, del tiempo de los individuos; son por lo tanto, instituciones que de algún modo, se encargan de gestionar toda la dimensión temporal de la vida de los individuos. Tienen la necesidad de que los hombres pongan su tiempo a su disposición y se ofrezcan al aparato de producción.

Para que la sociedad industrial se forme, son necesarias dos cosas: que el tiempo de los hombres pase a formar parte del mercado, se ofrezca a quienes quieran comprarlo, y se compre a cambio de un salario; y por otra parte, es preciso, que el tiempo de los hombres se transforme en tiempo de trabajo. El mismo fenómeno se encuentra también en instituciones pedagógicas cerradas, en las casas de corrección, los orfanatos y las prisiones.

A partir de 1840 y 1850 se crearon las cajas de ahorro y las casas de asistencia para suprimir las fiestas, disminuir el tiempo de descanso y controlar la economía de los obreros para que no utilicen sus ingresos, ni ahorros. De este modo, no solo el tiempo de su jornada de trabajo, sino también toda su vida, se rentabilizó de mejor manera por el aparato de producción. Sirviéndose de instituciones aparentemente de protección y de seguridad, se instituyó un mecanismo mediante el cual todo el tiempo de la existencia humana quedó a disposición del mercado y de las exigencias de trabajo.

La extracción de la totalidad del tiempo es la primera función de estas instituciones de sometimiento y la segunda, es la de controlar simplemente sus cuerpos, en hacer que se transformaran en fuerza de trabajo.

La tercera función consiste en la creación de un poder poliformo, polivalente:

- Económico: como en el caso de la fábrica, que ofrece un salario a cambio de un tiempo de trabajo en un aparato de producción que pertenece al propietario. Además, otro, de carácter remunerado del tratamiento, en un determinado número de instituciones hospitalarias.
- Político: las personas que dirigen estas instituciones se atribuyen el derecho de dar órdenes, establecer reglamentos, adoptar medidas, expulsar a unos individuos y aceptar a otros.
- Judicial: derecho de castigar y recompensar, poder de hacer comparecer ante las instancias judiciales.

Por ejemplo, en las prisiones donde son enviados los individuos juzgados por un tribunal, toda la existencia queda sometida a la observación de una especie de microtribunal, constituido por los vigilantes y por el director de la prisión, quienes desde la mañana hasta la noche, castigarán a los vigilados en función de su comportamiento.

- Epistemológico: que es capaz de extraer de los individuos sometidos a la mirada y controlados por estos diferentes poderes, un saber tecnológico extraído de su mismo comportamiento y otro que nace de la observación de los individuos, de su clasificación, registro, análisis de su comportamiento, de su comparación.

De este modo, surge, al lado del saber tecnológico, propio de todas las instituciones de encierro, un saber basado en la observación, un saber en cierto modo clínico, como el de la psiquiatría, el de la psicología, el de la psicología y el de la criminología. Los individuos sobre los que se ejerce el poder son, o bien aquello a partir de lo que se va a extraer el saber que ellos mismos formaron y que será retraducido y acumulado siguiendo nuevas normas, o bien objetos de un saber que permitirá también, igualmente nuevas formas de control.

Así fue como nació el desarrollo de un saber psiquiátrico, que se formó a partir de un campo de observación ejercida de forma práctica y exclusiva, por los médicos cuando detentaban el poder en el

interior de un campo institucional cerrado, el manicomio, el hospital psiquiátrico. De igual manera la pedagogía se formó a partir de las propias adaptaciones del niño a las tareas escolares, adaptaciones observadas y extraídas de su comportamiento para convertirse luego en leyes de funcionamiento de las instituciones escolares y en formas de poder ejercidas sobre el niño.

En todas estas instituciones de encierro, cualquiera que sea su punto de inserción, su punto específico de aplicación, se encuentra un esquema general, un gran mecanismo de transformación: cómo hacer del tiempo y del cuerpo de los hombres y de su vida, algo que sea fuerza productiva.

De lo anterior se puede explicar que la aparición de la prisión se debe, a que en el fondo, no es más que la forma concentrada, ejemplar, simbólica, de todas estas instituciones de encierro creadas en el siglo XIX.

En el interior del gran panoptismo social, cuya función es la de transformar la vida de los hombres, en fuerza productiva, la prisión ejerce una función mucho más simbólica y ejemplar que realmente económica, penal o correctiva.

Trasmite dos discursos: por una parte, se otorga asimismo la inocencia de ser prisión por parecerse a las demás instituciones, pero al mismo tiempo, emite un veredicto de inocencia fundada, en el hecho de que el resto de las instituciones no son prisiones, puesto que es ella la que se presenta como única, válida para aquellos que cometieron una falta. Esto es lo que explica su increíble éxito, su carácter casi evidente, la facilidad con la que fue aceptada, pese a que, desde el momento en que apareció y se desarrolló, se conocía tanto sus inconvenientes como su carácter funesto y peligroso.

En el régimen disciplinario la individualización es descendente, es decir, a medida de que el poder se vuelve más anónimo y más funcional, aquellos sobre los que se ejerce tienden a estar más fuertemente individualizados. El sujeto es fabricado por esa tecnología específica. El individuo y el poder que de él se obtienen corresponden a esa producción.

Las relaciones de poder se ejercen sobre los cuerpos individuales mediante la figura arquitectónica del Panóptico de Bentham, en donde se practica un sistema de exclusión e inclusión. Se excluye a algunos individuos, para incluirlos en lugares cerrados, que es un espacio no solo de castigo sino también lugar de imposición de un cierto modelo de comportamiento y de ciertos valores.

Este aparato arquitectónico es una máquina que crea y sostiene las relaciones de poder, que fabrica efectos de poder. El panóptico es un lugar privilegiado que hace posible la experimentación sobre los hombres (Foucault 1984:203).

No es necesario que la vigilancia sea permanente, sino que lo parezca, que amenace a partir de la incertidumbre. Esto hace que el poder se ejerza por el concurso de los propios condenados. No importan jerarquías ni identidades, es indistinto quien vigile o dirija, la maquinaria funciona por un juego de controles múltiples operados desde los individuos, y por ello las relaciones de poder que se generan son estables e independientes de quienes las ejercen.

Es un modelo generalizable de funcionamiento que se propaga en el cuerpo social, es el principio general de una nueva anatomía política cuyo objetivo y fin son las relaciones de disciplina, presentada por un lado, como bloqueo, institución cerrada que se enfrenta a unas funciones negativas: detener el mal, suspender el tiempo, terminar las comunicaciones. Y por el otro, la disciplina-mecanismo: un dispositivo funcional que trata de mejorar el ejercicio del poder, volviendo más rápido, ligero y eficaz, un modelo de coerciones sutiles para una sociedad.

El panóptico está al servicio de la sociedad disciplinaria; donde diariamente estamos siendo vigilados, donde enfrentamos poderes y micro-poderes que si actuamos en contra de ellos, o cometemos algún ilícito que atente contra la integridad de las sociedades implantadas, seremos juzgados, castigados y encerrados en una prisión, con el fin de ser educados y corregidos. Es un medio específico de las visibilidades que consiste en alinear el espacio arquitectónico de tal modo que los individuos se vean inmersos en una disciplina institucionalizada regida a una visibilidad total de todos sus movimientos.

Dice Foucault en "Vigilar y Castigar": "El panóptico es el diagrama de un mecanismo de poder referido a su forma ideal; es una figura de tecnología política, es un tipo de implantación de individuos en el espacio, de distribución de éstos unos en relación a los otros, de organización jerárquica, de disposición de los centros y los canales de poder, de definición de sus instrumentos y de sus modos de intervención, que se puede utilizar en los hospitales, los talleres, las escuelas, las prisiones. En cada una de sus aplicaciones permite perfeccionar el ejercicio del poder".⁵⁸

Con esta figura del panóptico, Foucault identifica la forma de poder-saber propia de nuestras sociedades occidentales, a las que caracteriza como sociedades de control y corrección de las conductas para determinar una normalidad.

"En la conferencia anterior intenté definir el panoptismo que, en mi opinión, es uno de los rasgos característicos de nuestra sociedad: una forma que se ejerce sobre los individuos a la manera de vigilancia individual y continua, como control de castigo y recompensa y como corrección, es decir, como método de formación y transformación de los individuos en función de ciertas normas. Estos tres aspectos del panoptismo -vigilancia, control y corrección- constituyen una dimensión fundamental y característica de las relaciones de poder que existen en nuestra sociedad".⁵⁹

La prisión lugar de aislamiento y vigilancia para las personas que han cometido una falta contra la ley, es un recinto que reúne todas las características arquitectónicas del sistema panóptico, las cuales permiten la observación de los cuerpos, es especial porque tiene la capacidad de que un mínimo de personas ejerzan el poder sobre un número amplio de internos, cuenta con todas las medidas de seguridad para evitar fugas, se apoya en una gran cantidad de sanciones disciplinarias, con un seguimiento del tiempo que obligan a los presos a unas conductas diarias como lo es el levantarse a determinada hora, realizar los ejercicios cotidianos, estudiar, trabajar; estar al pendiente de todos los movimientos y mantenerlos aislados del espacio moral, psicológico y público.

⁵⁸Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. p. 208

⁵⁹Foucault, Michel. *La verdad y las formas Jurídicas*. p. 117

El poder disciplinario ha permitido no sólo el desarrollo del capitalismo, sino también la ideología que éste ha consagrado. Este poder que al parecer se ejerce de manera totalmente heterogénea con respecto a la teoría de la soberanía, ha dejado según Foucault, para ella un lugar muy importante, al permitirle investir a los mecanismos disciplinarios a través de la postulación de un sistema de derecho que tiene como finalidad esconder la dominación que se ejerce. Puesto que por un lado la igualdad de todos ante la ley se postula, legalmente somos portadores de derechos soberanos que en la práctica se omiten para dar paso a la dominación a través los mecanismos de coacción.

De esta manera, por medio de la vigilancia, el registro, etcétera, no sólo ha sido posible el sometimiento y control de una magnitud humana cada vez mayor, sino también la posibilidad de la acumulación de capital. En otras palabras, sin las disciplinas no hubiera sido posible el desarrollo del capitalismo que sólo puede generarse cuando fue posible poner orden en la multiplicidad, extrayendo de ella el máximo de fuerza útil, y reduciendo su fuerza política.

Entonces, la disciplina no es más que un tipo de poder que utiliza sus propios procedimientos y, que por ello si bien puede incorporarse y operar en las instituciones o fuera de ellas, no se restringe sólo a un ámbito sino que es un mecanismo susceptible de ser adaptado a diferentes espacios y objetivos.

Mientras que por un lado el derecho intenta igualar a los individuos, los procedimientos disciplinarios los dividen, califican y desigualan. En el sistema ideológico y de producción esclavista-feudal, el señor garantizaba la tierra, los medios de producción, el alimento y la barraca para los dominados, con un interés de sobrevivencia y autoconsumo.

En el sistema ideológico y de producción capitalista, el patrón pago salario mínimo de subsistencia con un interés de acumulación de riqueza y especulación mercantil. Tuvo también la ventaja, de que el obrero siendo también un esclavo de la fábrica, tenía que ver por su comida y su vivienda.

En el sistema de especulación monetaria neoliberal, el líder ya no produce bienes de consumo, sino que obtiene ganancias minuto a minuto en el juego del dinero. Por ello, selectiviza a un número de profesionales tecnológicos, que trabajan durante todo el tiempo para él.

El esclavismo y el feudalismo mantuvieron el control social en límites bastante exitosos, porque mantuvieron a los dominados cercanos a la naturaleza y los límites de población se conservaron, relativamente parejos con la producción: la tierra, los bosques, el ganado y quizá por ello duró muchos siglos.

El capitalismo desposeyó de la naturaleza a los proletarios y construyó un mundo artificial en las ciudades, donde si no existe salario, las personas deben recurrir al delito o a la economía informal para vivir pobremente, con índices demográficos asfixiantes. Con su crisis de hegemonía, está dejando afuera del aparato a millones de personas que no podrán encontrar empleo.

El sistema capitalista transformó el trabajo en beneficio, en sobre benéfico o plusvalía. Este régimen penetra mucho más profundamente en nuestra existencia, se ha visto obligado a elaborar un conjunto de técnicas políticas, técnicas de poder, por medio de las cuales el hombre se encuentra ligado a una realidad como la del trabajo; todas estas técnicas constituyen un conjunto que hacen que los cuerpos y los tiempos de los hombres se conviertan en tiempo de trabajo y en fuerza de trabajo, de tal forma que puedan ser efectivamente utilizados para ser transformados en beneficio.

Pero para que haya plusvalía es necesario que haya subpoder, que es el conjunto de pequeños poderes, de pequeñas instituciones situadas al más bajo nivel, que provocó el nacimiento de una serie de saberes (del individuo, de la normalización, correctivo) que se multiplicaron en estas instituciones de subpoder, haciendo surgir las llamadas ciencias del hombre, y al hombre en tanto objeto de ciencia.⁶⁰

La constitución de la fuerza de trabajo en mercancía, encierra una unidad contradictoria. Quien la vende la enajena como un valor de cambio, como forma de acceder a los medios de subsistencia. Quien la compra

⁶⁰Foucault, Michel. *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona, 1999. p. 256

la adquiere para disfrutar su valor de uso. Pero la fuerza de trabajo no es posible separarla materialmente de la existencia misma de su propietario.

La "libertad" del trabajador de disponer de su fuerza vital y ponerla a la venta en el mercado, lleva consigo, de manera simultánea, pero oculta, el poner a disposición de otro, el capital, su propia existencia. La recuperación del trabajador de la integridad sobre su ser, al reapoderarse de su fuerza de trabajo al final de la jornada, solo sirve para velar que es su existencia toda la que queda en entredicho. Porque ese reapoderamiento solo constituye un pequeño paréntesis dentro de un proceso que obliga al productor a tener que volver a presentarse durante toda su vida útil al mercado como vendedor de su fuerza vital. El dinero que percibe por su mercancía, bajo la forma de salario, fluctúa en torno al valor de los bienes que necesita para reponer sus fuerzas físicas y espirituales.

La venta de su fuerza vital se realiza por tiempos delimitados. La recuperación de la posesión de su mercancía fuerza de trabajo, una vez finalizada la jornada, no hace más que ocultar e invertir la situación de una vida que no le pertenece, puesto que en ese tiempo reproduce la fuerza productora de riqueza para otros. El capital crea los cuerpos dóciles que su reproducción requiere.

El poder sobre la vida es un poder directamente económico, pues el cuerpo trabajador es la fuente primordial de la riqueza creada en el proceso de trabajo. Lo particular del capital es que añade a su capacidad de apropiarse de la vida en un marco donde los trabajadores son jurídicamente libres.

A las personas se les ha construido para que se adapten y sean funcionales a la razón del sistema dominante, que no es la suya, sino la del "otro"; que no ayuda a su estructuración individual, sino a la alienación colectiva.

2.4 CONTROL SOCIAL Y SOCIEDADES DE CONTROL

Bajo una sociedad en la cual, las formas de convivencia se han modificado como producto del desarrollo social y tecnológico, las formas de control también han seguido este camino. Con la expansión tecnológica, principalmente cibernética, los controles sociales materiales han perdido efecto. En su artículo publicado en 1995, Deleuze anuncia la crisis eminente del control social moderno basado en las instituciones de encierro y pone de manifiesto la transición de la sociedad disciplinaria foucaultiana a una nueva sociedad, la sociedad de control.

Las disciplinas entraron en crisis en provecho de nuevas fuerzas que iban produciéndose lentamente y que se precipitaron después de la Segunda Guerra Mundial. Con el debilitamiento de la sociedad disciplinaria nace en ella su sucesora, la sociedad de control, que puede ser caracterizada por una intensificación y generalización de los aparatos normalizadores del disciplinamiento, que animan internamente nuestras prácticas cotidianas, pero, en contraste con las disciplinas, este control se extiende muy por afuera de los sitios estructurados de las instituciones sociales, por medio de redes flexibles y fluctuantes.⁶¹

Deleuze lo explica del siguiente modo: "En las sociedades de disciplina siempre se estaba empezando de nuevo -de la escuela al cuartel, del cuartel la a fábrica-, mientras en las sociedades de control nunca se termina nada: la empresa, la formación, el servicio son los estados metaestables y coexistentes de una misma modulación, como un deformador universal."⁶²

Se conservan prácticas disciplinarias, su fin, continua siendo encauzar a los individuos y sus subjetividades en un lugar específico, por darles un lugar en el orden de la sociedad predeterminada. No obstante, el método que emplea cambia a la par con el cambio principal de la sociedad: la ampliación de su poder fuera de los espacios cerrados.

⁶¹ Hardt y Negri, *Imperio*, 3.6 Soberanía Capitalista, o administrando la Sociedad Global de Control, p. 282.

⁶² Deleuze, Gilles, *Posdata sobre las sociedades de control*, p. 3.

La sociedad de control se caracteriza por lograr su fin instalando no solo en los cuerpos de los individuos, sino en sus mentes, ampliando su alcance a través de las tecnologías de información y comunicación: "debemos entender a la sociedad del control como aquella -que se desarrolla en el extremo más lejano de la modernidad, abriéndose a la posmodernidad- en la cual, los mecanismos de comando se tornan aún más "democráticos", aún más unidos al campo social, distribuidos a través de los cuerpos y las mentes de los ciudadanos. Los comportamientos de inclusión y exclusión social adecuados para gobernar son, por ello, cada vez más interiorizados dentro de los propios sujetos. El poder es ejercido ahora por medio de máquinas que, directamente, organizan las mentes -en sistemas de comunicación, redes de información, etcétera- y los cuerpos, -en sistemas de bienestar, actividades monitoreadas, etcétera- hacia un estado de alienación autónoma del sentido de la vida y el deseo de la creatividad".⁶³

En este marco el sujeto y la subjetividad se someten a una retícula más amplia, pero no por eso más laxa, al contrario, los espacios de vigilancia se han diseminado en la cotidianidad de los individuos, ubicados en sus modos de comunicación y por tanto de socialización.

Los medios de comunicación, por un lado, permiten una distribución de los discursos, encausadores de la sociedad de control, directamente a cada individuo; y por el otro, como medios tecnológicos unidireccionales, instala el conocimiento como verdad incuestionable en sus mentes.

Las técnicas de la vigilancia es un procedimiento que desde su invención ha sido perfeccionada y desarrollada sin cesar y, por lo tanto sus aparatos han pasado por el mismo proceso. De la torre vigía a las cámaras.

La arquitectura panóptica de Bentham, ha traspasado los muros de la prisión y se incrustó poco a poco en los espacios públicos y privados de las sociedades posmodernas conforme fue posible el acceso a la tecnología.

⁶³ Hardt y Negri, *Imperio*, 3.6 Soberanía Capitalista, o administrando la Sociedad Global de Control, p. 282.

La vigilancia como forma de control ha permitido dirigir estrategias en la norma social e identificar grupos peligrosos, así como detectar a las personas que implican peligros sociales, estas formas panópticas generalizadas se pueden observar en la proliferación de cámaras de vigilancia. La observación es constante, pero diferenciada del viejo panóptico, estableciendo un hiperpanoptismo, en donde ya no sólo se observa a la persona, ahora se incluye su historia, sus gustos, sus necesidades, sus temores, sus amistades. Todo esto, por medio de información que la persona va dejando en su ejercicio socioeconómico cotidiano.

2.5 COMUNIDADES CERRADAS / INSTITUCIONES TOTALES

Aunque Goffman plasma su investigación sobre un hospital psiquiátrico logra realizar, a partir de éste, toda una elaboración teórica acerca de las Instituciones Totales en general y posteriormente las clasifica en cinco categorías⁶⁴:

- Las instituciones erigidas para cuidar a las personas que se consideran incapaces e inofensivas. Ejemplo: los hogares para ancianos, ciegos, huérfanos e indigentes.
- Las instituciones erigidas para atender a aquellas personas que, incapaces de cuidarse a sí mismas, constituyen además una amenaza involuntaria para la comunidad. Ejemplo: los hospitales para enfermos infecciosos, hospitales psiquiátricos y leprosorios.
- Las instituciones organizadas para proteger a la comunidad de quienes constituyen intencionalmente un peligro para ella. Estas, no se proponen como finalidad inmediata el bienestar de sus internos. Ejemplo; las cárceles, presidios, campos de trabajo y de concentración.

⁶⁴ Goffman, Erving, *Internados, Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires Amorrortu, 1973, pp. 18, 19.

- Las instituciones destinadas deliberadamente al mejor cumplimiento de una tarea de carácter laboral y que solo se justifican por estos fundamentos instrumentales. Ejemplo: cuarteles, barcos, escuelas de internos, diversos tipos de colonias, etcétera.
- Finalmente, las instituciones concebidas como refugios del mundo, aunque con frecuencia sirven también para la formación de religiosos. Ejemplo: Abadías, monasterios, conventos y otros claustros.

Luego de elaborar esa clasificación, Goffman expone cuatro características de las Instituciones Totales, haciendo hincapié en que ninguna de ellas les corresponde intrínsecamente, ni les es exclusiva. Señala, asimismo, que no hay que suponer que todas estas características están presentes en una misma Institución Total. Según él, presentan en grado eminente, varias de estas características -pero no necesariamente todas- y es ese precisamente el rasgo general que las distingue⁶⁵:

- La primera y central es que, mientras en la sociedad moderna el individuo tiende a dormir, jugar y trabajar en distintos lugares con diferentes coparticipantes, bajo diferentes autoridades y sin un plan racional; en las Instituciones Totales se comprueba una ruptura de las barreras que separan de ordinario estos tres ámbitos, bajo la misma autoridad.
- Cada etapa de la actividad diaria de cada interno se lleva a cabo en la compañía inmediata de un gran número de otros, a quienes se da el mismo trato y de quienes se requiere que hagan juntos las mismas cosas.
- Todas las etapas de las actividades diarias están estrictamente programadas, de modo que una actividad conduce en un momento prefijado a la siguiente y toda su secuencia se impone desde arriba mediante un sistema de normas formales explícitas y de un cuerpo de funcionarios.
- Finalmente, las diversas actividades obligatorias se integran en un único plan racional deliberadamente concebido para el logro de los objetivos propios de la Institución.

⁶⁵ *Ibidem*, pp. 19 y 20.

El autor Goffman indica que el hecho clave de las Instituciones Totales consiste en el manejo de muchas necesidades humanas mediante la organización burocrática de conglomerados humanos, indivisibles, sea o no medio necesario o efectivo de organización social, en circunstancias dadas.⁶⁶

De todo esto se derivan algunas consecuencias que considera importantes sobre todo en cuanto a distinción de dos grupos esencialmente antagónicos, los internos y el personal.

En las Instituciones Totales existe una escisión básica entre un número de internos y un pequeño grupo supervisor, llamado personal.

Los internos, a los que se hace mover en masa, pueden confiarse en la supervisión de un personal cuya actividad específica no es la orientación o la inspección, sino más bien la Vigilancia: ver que todos hagan lo que se les ha dicho.

Los internos viven dentro de la Institución y tienen limitados contactos con el mundo más allá de sus cuatro paredes. El personal cumple, una jornada de trabajo y está socialmente integrado con el mundo exterior.

Cada grupo tiende a representar al otro con rígidos estereotipos hostiles: el personal suele juzgar a los Internos como crueles, taimados indignos de confianza; los internos suelen considerar al personal, despótico y mezquino.

Así como la conversación entre un grupo y otro se restringe, también se restringe el paso de información, especialmente en lo relativo a los del personal con respecto a los internos. Es característico mantenerlos en la ignorancia acerca de las decisiones que se toman sobre su propio destino.

Todas las restricciones de contacto, ayudan presumiblemente a mantener los estereotipos antagónicos. De esta manera, se van constituyendo, poco a poco, dos mundos social y culturalmente distintos, que tienen ciertos puntos formales de relación, pero de muy escasa penetración mutua.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 20.

Muchas de las Instituciones Totales como manifiesta Goffman, parecen funcionar la mayor parte del tiempo sin otro propósito que servir como depósitos de internos, pese a que se presentan ante el público con carácter de organizaciones racionales y tengan como objetivo formal la reforma de los internos, de acuerdo con un esquema ideal. Esta contradicción entre lo que la institución hace y lo que sus funcionarios deben decir que hace, constituye el contexto básico donde se desarrolla la actividad diaria del personal.⁶⁷

El trabajo del personal se refiere única y exclusivamente a seres humanos que son objetos y productos. El determinante crucial de este mundo laboral deriva de los aspectos únicos del ser humano sobre el que hay que trabajar.

En cuestión de normas y derechos el personal tiene obligaciones precisas cuyo cumplimiento se encargan de recordarle, no solo sus superiores jerárquicos, sino los diversos organismos de control de la sociedad general y hasta los parientes de los internos, pero plantea el conflicto entre las normas humanitarias y la eficacia de la institución.

Aunque los "materiales" humanos no pueden ser nunca tan refractarios como los inanimados, la misma capacidad de ellos de percibir y llevar adelante los propósitos del personal hace que puedan obstaculizar más efectivamente al personal que los objetos inanimados.

Otro aspecto en que los "materiales" humanos difieren de todos los otros y plantean problemas únicos, es su posibilidad de llegar a constituirse en objetos de simpatía y hasta de cariño del personal, por más que se haya intentado mantener la distancia: siempre existe el peligro de que un interno parezca humano. Por lo tanto las condiciones especiales del trabajo con los seres humanos determinan la tarea diaria del personal, tarea que por su misma índole se desarrolla en un clima moral especial.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 82.

La interpretación del comportamiento del interno en los términos moralistas adecuado a la perspectiva de la institución, entraña necesariamente ciertos grandes supuestos previos sobre el carácter de los seres humanos.

El personal tiende a desarrollar una especie de teoría de la naturaleza humana que es parte implícita de la perspectiva institucional: racionaliza la actividad, proporciona un medio sutil para el mantenimiento de la distancia social con los internos así como una imagen estereotipada de ellos y justifica el trato.

Típicamente abarca las posibilidades "buenas y malas" del comportamiento, las formas que presenta la indisciplina, el valor instructivo de los privilegios y castigos y la diferencia "esencial" entre personal e internos.

La Institución Total parece desarrollar una serie de prácticas institucionalizadas a través de las cuales personal e internos se acercan lo suficiente para que cada grupo obtenga algo favorable del otro y se identifique simpáticamente con la situación del otro, expresan unidad, solidaridad e interés conjunto, antes que diferencias.

2.6 LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD

La teoría de la identidad social es un tema relativamente nuevo para las ciencias sociales y su concepto se ha impuesto masivamente a partir de los años ochenta y en los noventa, pero tiende a banalizarse, porque todo el mundo lo involucra hasta la saciedad sin preocuparse por definirlo o someterlo a cierto rigor conceptual.

El investigador Gilberto Giménez afirma que el concepto de identidad se ha vuelto a reactivar debido al surgimiento de movimientos sociales que lo han utilizado de bandera, debido a la globalización y el neolocalismo, por la transnacionalización, homologación cultural y a la manifestación de una nueva forma de crisis social llamada crisis general de identidades.

Establece que la teoría de la identidad forma parte de una teoría más amplia: la del actor social. Por lo tanto, el auge de la reflexión actual sobre identidad no puede dissociarse de lo que se ha dado en llamar el "retorno del sujeto".

La identidad constituye la dimensión subjetiva de los actores sociales que en cuanto tales están situados "entre el determinismo y la libertad". Es decir, se predica siempre como un atributo subjetivo de actores sociales relativamente autónomos, comprometidos en procesos de interacción o de comunicación.

En la medida en que representa el punto de vista subjetivo de los actores sociales sobre sí mismos, la identidad no debe confundirse con otros conceptos más o menos afines como "personalidad" o "carácter social".

Como dice Alberto Cirese, "la identidad no se reduce a un haz de datos objetivos; resulta más bien de una selección operada subjetivamente. Es un reconocerse en... algo que tal vez solo en parte coincide con lo que efectivamente uno es. La identidad resulta de transformar un dato en valor. No es lo que uno realmente es, sino la imagen que cada quien se da de sí mismo"⁶⁸.

La identidad entonces:

"es el conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos) a través de los cuales los actores sociales (individuales y colectivos) demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada dentro de un espacio históricamente específico y socialmente estructurado" (Giménez, 2002: 38).⁶⁹

Desde el punto de vista subjetivo del actor social, no todos los rasgos culturales inventariados por el observador externo son igualmente pertinentes para la definición de su identidad, sino solo algunos de ellos socialmente seleccionados, jerarquizados y codificados para marcar simbólicamente sus fronteras en el proceso de su interacción con otros actores sociales.

⁶⁸Cirese, Alberto., "Molise e la sua identità", *Basilicata*, 5/6, mayo/junio de 1987, p. 13.

⁶⁹Giménez, Gilberto, 2002, art. "Paradigmas de identidad", p. 30

La identidad emerge y se afirma solo en la medida en que se confronta con otras identidades en el proceso de interacción social. Gilberto Giménez sostiene que el primer elemento en la construcción de la identidad sea esta individual o colectiva es la diferenciación con otros pero también en que si se parecen: "El principio de diferenciación no se aplica en forma aislada sino que coexiste y se complementa con el principio de integración unitaria o de reducción de las diferencias"

En términos de Habermas, las personas y los grupos se autoidentifican en y por su participación en acciones comunicativas, en la medida en que esa auto-identificación es reconocida intersubjetivamente. Por eso la identidad no es un atributo o una propiedad intrínseca del sujeto, sino que tiene un carácter intersubjetivo y relacional. Esto significa que resulta de un proceso social, en el sentido de que surge y se desarrolla en la interacción cotidiana con los otros. El individuo se reconoce a sí mismo solo reconociéndose en el otro.⁷⁰

La identidad tiene que ver con la organización, por parte del sujeto, de las representaciones que tiene de sí mismo y de los grupos a los cuales pertenece, así como también de los "otros" y de sus respectivos grupos.

La "representación" se estructura en primer lugar, en términos de un principio de diferenciación. Se trata de un proceso lógico primordial en virtud del cual los individuos y los grupos humanos se auto-identifican siempre y en primer lugar por la afirmación de su diferencia con respecto a otros individuos y otros grupos. El proceso de auto-identificación consiste fundamentalmente en un proceso de toma de conciencia de las "diferencias" que tienden a presentarse en forma de contraposiciones binarias (hombre/no hombre, hombre/mujer, blancos/negros, mi grupo/otros grupos, etcétera) que se reflejan directamente en el lenguaje y en el sistema simbólico propio del grupo o de los individuos inmersos en el grupo.

⁷⁰Giménez, Gilberto, *La identidad social o el retorno del sujeto en sociología*, p. 188.

El principio de la diferenciación coexiste y se complementa con el principio de integración unitaria o de reducción de las diferencias. La afirmación de toda unidad identitaria -sea esta individual o colectiva- reposa sobre la integración de las diferencias bajo un principio unificador que las subsume, pero al mismo tiempo las neutraliza, las disimula e induce a "olvidarlas".

Este segundo principio, que juntamente con el primero rige la constitución de las identidades, comporta códigos y reglas que, en el caso de las identidades colectivas o grupales, tienen que ver principalmente con las exigencias de cooperación y de solidaridad interna del grupo.

Los rasgos supuestamente compartidos que definen una identidad, no solo se convierten en símbolos de la misma, sino que adquieren irremisiblemente una connotación valorativa positiva o negativa.

Otra característica básica de la identidad es su capacidad de perdurar en el tiempo y en el espacio. Se presenta como igualdad o coincidencia consigo mismo. El autor considera que corresponde a un proceso evolutivo, siempre abierto, nunca definitivo ni acabado.

Esta continuidad temporal permite al sujeto establecer una relación entre el pasado y el presente, así como también vincular su propia acción con los efectos de la misma -de lo contrario el actor no podría hablar de "yo" o de "nosotros" en el tiempo-.

Pese a su relativa consistencia la identidad y particularmente la identidad colectiva no deben concebirse como esencia inmutable, sino como un proceso activo y complejo históricamente situado y resultante de conflictos y luchas.

Giménez ejemplifica dicha cualidad con los fenómenos de aculturación o de transculturación, señala que no implica una pérdida de identidad, sino solo su restructuración adaptativa. Este cambio puede ser a través de una transformación o una mutación.

La identidad se halla siempre dotada de cierto valor para el sujeto, y esto ocurre debido a que "la identidad es el valor central en torno al cual cada individuo organiza su relación con el mundo y con los demás sujetos. Asimismo implica la búsqueda de una valoración de sí mismo con respecto a los demás"

De ahí su plasticidad, su capacidad de variación, de reacomodamiento y de modulación interna. Las identidades emergen y varían con el tiempo, son instrumentalizables y negociables, se retraen o se expanden según las circunstancias y a veces resucitan.

CONCLUSIONES

Existen en la vida social muchos espacios en donde se aplica la disciplina y uno de ellos, es en la institución del encierro legítimo para menores de edad, por parte de los vigilantes. Estos últimos son el tema de investigación, particularmente su situación de salud y trabajo por estar insertos en dichos establecimientos. Para ello se ha construido el objeto de investigación a través de conceptos teóricos principalmente de Michel Foucault, Erving Goffman y Gilberto Giménez.

La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo -en términos de utilidad- y disminuye esas fuerzas -en términos políticos de obediencia-. En una palabra: disocia el poder del cuerpo; de una parte, hace de este poder una "aptitud", una "capacidad" que trata de aumentar y, cambia por otra parte la energía, la potencia que de ello podría resultar y la convierte en una relación de sujeción estricta.

Como hace referencia Foucault, la prisión se caracteriza por disciplinar el cuerpo de los internos, disciplina que es una expresión del poder que se ejerce hacia los individuos y se construye a través de un saber-conocimiento del cuerpo para lograr su domesticación, su dominio, conformando así una tecnología de poder.

El encierro que no solo se traduce en los límites tangibles que separa el mundo exterior, sino también es un sometimiento a través de dispositivos específicos que logran su dominación, absorbe todo un conocimiento de las personas que se encuentran en él.

El cuerpo humano es el material primario que es atrapado y moldeado por todas las instituciones políticas, económicas y penales. Los sistemas de producción, dominación y socialización dependen fundamentalmente de subyugar el cuerpo. Aún más requieren que el cuerpo sea

dominando y sometido a adiestramiento para volver dócil, obediente y útil en mayor o menor grado.⁷¹

Para el encierro institucionalizado se emplean lugares específicos que llevan a cabo toda una microfísica del poder que se ejerce hacia los cuerpos considerados como una amenaza para la sociedad. Así el Estado moderno elige el encierro como una medida única frente al problema social de la delincuencia, introduciendo a la sociedad instituciones especializadas cuya función principal es mantener sujetas a las personas, adoptando una serie de dispositivos que controlan, vigilan, ordenan y dirigen su comportamiento. Este tipo de establecimientos sociales entran en la categorización de institución total que básicamente se puede definir "...como un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad, por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su estancia una rutina diaria, administrada formalmente"⁷²

Erving Goffman, quien introduce el análisis sociológico de este concepto, plantea que dado su nivel absorbente, una institución total se caracteriza por manejar gran parte de las necesidades humanas de los internos, a través de una organización burocrática minuciosa y de carácter estricto que se encarga de aislar a las personas de su mundo civil para tener el menor contacto posible con el exterior

Este tipo de instituciones además de ser el mundo de las normas y reglas administrativas y del personal que las ejecuta, es también un amplio mundo de las personas que se hallan en cautiverio, sujetas a una disciplina panóptica que tiene como objetivo central formar cuerpos dóciles, susceptibles de sufrir modificaciones a través de la vigilancia continua y personalizada, de mecanismos de control de castigos y recompensas y la corrección, como forma de modificación y transformación de acuerdo a las normas prefijadas.

Por lo tanto la vigilancia desempeña un rol destacado, dado que no se ejerce sobre los individuos al nivel de lo que se hace sino de lo que se es o de lo que se puede hacer.

⁷¹ Garland, David, *Castigo y sociedad moderna, Un estudio de teoría social*, 1999, p. 167.

⁷² Goffman, Erving, *Internados Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*.1972, p.13.

El castigo disciplinario es la forma de castigar practicado hoy en día y les da a los que están en situación de poder (psicólogos, guardias, etcétera) decisión sobre la vida del prisionero y la duración de la estancia depende de la opinión de los profesionales (jueces, abogados, psicólogos)

De acuerdo a Foucault en todos los planos de la sociedad moderna existe un tipo de prisión continua: desde las cárceles, los trabajadores sociales, la policía, los maestros, nuestro trabajo diario, hasta los medios de comunicación y en especial, la televisión.

Los aparatos de encierro giran generalmente en torno a la sumisión del cuerpo, por ejemplo escuelas, cárceles, hospitales, lugares de trabajo, en donde se genera un encierro físico, mientras que los medios de comunicación trascienden el plano corporal de sometimiento a los espacios donde transcurre el tiempo social, para incidir sobre la dirección del pensamiento.

Estos espacios pueden tener la propiedad de facilitar procesos de identificación social y pueden llegar a ser símbolos de identidad para el grupo asociado a un determinado entorno.

Un espacio simbólico será aquel elemento de una determinada estructura, entendida como una categoría social que identifica a un determinado grupo asociado a este entorno, capaz de simbolizar alguna o algunas de las dimensiones relevantes de esta categoría y que permite a los individuos que configuran el grupo, percibirse como iguales si se identifican con este espacio, así como diferentes de otros grupos en base al propio espacio o a las dimensiones categoriales simbolizadas por este.

Para que un espacio simbólico pueda ser considerado como tal es condición necesaria que sea percibido por los individuos del grupo como paradigmático o representativo de la categoría sobre la cual se fundamenta su identidad social.

Así, éstos resultan procesos destacados en la configuración de la identidad social si a través de los espacios simbólicos, se permiten a individuos y grupos establecer una interacción dinámica con el entorno, apropiarse de él y establecer un sentimiento de pertenencias.

A su vez, se interiorizan aquellas características simbólicas del espacio que permiten reforzar la identificación con él y la identidad social del grupo. Posibilita pues a los individuos y grupos cargar de significado a un espacio, así como integrarlo como elemento representativo de su identidad social.

CAPÍTULO 3

3.1 MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación emplea el método cualitativo, que permite el acceso a distintos ámbitos de la vida cotidiana y posibilita profundizar en la subjetividad de las personas con el fin de indagar cómo afecta los significados y sentidos que tienen para ellas el espacio, en la construcción de su identidad, por lo que su utilización, es la más idónea para alcanzar los objetivos planteados.

Para poder comprender acontecimientos y conductas, la investigación cualitativa opta por estudiarlos en el contexto en el que ocurren. Así, las identidades sociales, como los centros de trabajo, son concebidos como globalidades que deben ser entendidas y explicadas en su integralidad. Esto da lugar a una concepción de la investigación donde los significados que las personas atribuyen a su conducta y a la de los demás, deben ser contextualizados en el marco de los valores, prácticas y consiguientes estructuras de las que dichas personas y conductas forman parte.⁷³

El método cualitativo es la forma en cómo se afronta la investigación, según la visión que se tenga de un fenómeno. Es la manera en que se busca dar respuesta a una interrogante y aprender la realidad.

La fenomenología, (Taylor: 1998) entre otras corrientes es un método cualitativo que trata de comprender los fenómenos desde la propia perspectiva del actor y, la realidad social que le importa es la trascendental para las personas. Pretende entender los motivos y creencias que están detrás de las acciones de la gente.

Para ello se sirve de técnicas cualitativas como la entrevista de la historia oral, en la que se averigua sobre aspectos no registrados en documentos escritos, la experiencia y el significado en los eventos narrados por un individuo; sus vivencias cotidianas, sus percepciones sobre lo que les rodea, en la singularidad de los

⁷³ Enfoque Metodológico Cualitativo 2.1.1 Características de la investigación cualitativa. 2006, p. 41.

comentarios que ofrecen para encontrar una riqueza de elementos que al ser procesados va dando informaciones desconocidas hasta el momento.

En tal sentido, la historia de vida está constituida por relatos que se generan con un propósito de recuperar y transmitir la memoria personal, es por ello, que es un importante recurso metodológico para "acercarse a los procesos de conformación de las identidades sociales y culturales, ya que indaga precisamente la manera como se construyen los elementos que dan sentido y contenido a la experiencia humana pasada y compartida dentro del grupo social, en su diario existir y lucha para sobrevivir."⁷⁴

La historia de vida es un instrumento indispensable para llegar a la subjetividad y para encontrar las relaciones con el mundo de lo social. Equivale a devolver al individuo a su lugar en la historia. Con esta herramienta la gente que no pertenece a ninguna elite, cobra importancia significativa al narrar los hechos que tienen relación con la comunidad a la que pertenece, porque ello brinda una imagen clara de los fenómenos sociales que se involucran.

Es una fuente valiosa de información para el investigador, pues le permite "conocer y comprender aspectos de la vida de grupos sociales con los que interactuamos en los procesos de investigación. Acudiendo a ellos se recoge la versión de los hechos y de las circunstancias que rodearon, no solo a los acontecimientos, sino también los sentimientos, creencias que se sostenían en tales circunstancias".⁷⁵

Los testimonios orales tienen sus especificidades: la principal se refiere a la presencia de la memoria y de la subjetividad en la construcción de la fuente. La memoria individual y colectiva va recogiendo y sedimentando aquellos hechos o situaciones que le han parecido más relevantes. Pero también es preciso tener en cuenta que los testimonios no son meras narraciones de lo que ocurrió, sino que aportan información acerca de maneras de percibir y de pensar las cosas, inquietudes, valores, expectativas, esto es, toda una gama de creencias y representaciones que acompañaron a las expectativas narradas.

⁷⁴ Galindo, Jesús, 1998, p. 219.

⁷⁵ *Ibidem*, p. 228.

Con respecto a la subjetividad, Isabel Jáidar señala que esta es el "objeto esencial de estudio de lo humano". Aunque es individual se construye en un proceso social, en la interrelación con otros.⁷⁶ Las formas de sentir, las valoraciones y los pensamientos son producto de situaciones sociales.

La fuente oral, en su vertiente popular, es particularmente útil para la historia social, ya que proporciona la visión particular de los sectores que son afectados por decisiones políticas (obreros, campesinos, mujeres, niños, etcétera). Es decir rescata la voz de los marginados o los "sin historia", personas que difícilmente dejaron testimonios escritos de su vida por no tener acceso a los medios de comunicación, por ser en muchos casos analfabetas o porque dado el menosprecio con el que han sido tratados por la historia tradicional, no tienen conciencia del peso de sus acciones en la historia⁷⁷.

La fuente oral incluye no una narración literal o fotográfica de los hechos históricos sino memoria, ideas de la persona y deseos inconscientes. Sin duda la memoria tiene un carácter subjetivo y tendencia a interpretar la historia más que a reflejarla.

En consecuencia los trabajos de historia oral pueden, por un lado reconstruir e interpretar hechos del pasado a través de la recuperación de distintas perspectivas hasta ese momento desconocidas, y a la vez interpretar cambios en la conciencia y encontrar sentido no sólo a lo que la gente dice sino también a lo que no dice.

Se trata entonces de un trabajo de introspección sin más freno que el que dicta la autocensura, e indispensable para la protección de la propia imagen que se proyecta y se guarda de sí mismo.

Al conocer y explorar la vida de otro se persigue encontrar lo diferente, lo excepcional, lo singular que hace a ese individuo un ser único e irrepetible a la vez que representativo de su contexto social, ya que al descubrir la diferencia en esa vida se descubre lo social. Paul Thompson sugiere ver, a través de las historias de vida, cómo las presiones ideológicas y económicas interactúan a nivel individual.

⁷⁶ Jáidar, 2003:11, citada por Pulido, Margarita, *El lujo de enfermar, Historia de vida y trabajo*, p. 201.

⁷⁷ Collado, 1994, p.20.

El objetivo de una historia de vida es descubrir la coherencia de esas incoherencias racionales que se presentan como consistentes, perfectamente encajadas dentro de los cuadros o episodios de una vida y cómo se desarrolla la vida diaria de un ambiente que se encuentra muy lejos de ser común y corriente.

La historia oral, que parte de los testimonios de las personas sobre sus experiencias de vida son una fuente primaria de investigación. Con ella, se ha dado voz a aquellos otros protagonistas del acontecer que no la tenían, por una historia social más vinculada a la cultura o una historia cultural más vinculada a la sociedad, y ya no exclusivamente a las instituciones, a los poderes y a los que la ostentan.

Permite que aquellos que fueron excluidos de la historia oficial puedan ser escuchados, buscando y recuperando experiencias olvidadas o desconocidas, porque la mejor forma en que las personas den sentido a sus vidas es una evidencia históricamente valiosa. Se trata de dar voz a los que no la tienen.

La utilización de la entrevista de la historia oral contribuye a la construcción de la memoria personal de ciertos hechos y enriquece el conocimiento sobre la vida cotidiana en el hogar, en el trabajo, las circunstancias que rodean los fenómenos estudiados y sobre todo las percepciones individuales sobre ellos. Es el objeto mismo de la investigación, para conocer la experiencia individual del entrevistado, a través de la construcción de su biografía.

Acercarse a la memoria a través del relato biográfico lo más extenso posible, es la primera característica que define y distingue a la historia oral, la segunda es la búsqueda de la experiencia y su significado en los eventos narrados por una persona. Los datos proporcionados de la entrevista, no son entidades aisladas, sino que integran el tejido de un documento, que nos permite llegar a un conocimiento de la experiencia y de los patrones individuales y colectivos, la que está llena de descripciones.

Cuando se pide una narración biográfica, se busca lo específico, lo particular de ese individuo, "no se le solicita un relato centrado en el yo individual, sino un relato centrado muy precisamente en el yo social y enfocado en su relación con el pasado."⁷⁸

La memoria de experiencias pasadas está fuertemente acoplada en las identidades básicas individuales, de grupos y culturas, por lo que su estudio se manifiesta en diferentes formas y abarca un espectro muy variado, que va de lo personal, individual y lo privado a lo colectivo, lo cultural y lo público.

En cuanto a la estructura y el orden que debe seguir una entrevista de vida, Alessandro Portelli señala, que toda historia se desarrolla en tiempos, espacios sociales y éticos particulares.⁷⁹ "Las entrevistas suelen revelar acontecimientos desconocidos o aspectos desconocidos de acontecimientos conocidos: siempre arrojan nueva luz de la vida cotidiana de las clases no hegemónicas".⁸⁰

Graciela de Garay establece que "en la gramática del tiempo se distinguen dos ejes organizadores: el sintagmático, que sigue una estructura cronológica y continua que coloca un hecho después del otro. El paradigmático, de simultaneidad, que selecciona hechos de entre los muchos que ocurren en cualquier unidad dada del tiempo y, luego los combina para crear una secuencia coherente, aun cuando relacione eventos sucedidos en épocas distintas.

Esto es importante en los relatos de vida, porque los individuos tienen la libertad de elegir los hechos representativos que a su juicio, darán sentido a su existencia y por consiguiente, la harán más llevadera".⁸¹

La entrevista se sirve de un guion, que consiste en

"una lista de ideas con un orden"... que varía en el transcurso de la misma. "Las preguntas fluirán con la plática y rara vez van escritas de antemano. La intención de las primeras preguntas es provocar largas descripciones de la vida del entrevistado" sin interrumpirlo. "Son abiertas" y

⁷⁸ Magnus Berg, "Algunos aspectos de la entrevista como método de producción de conocimiento", *Historia y Fuente Oral*, núm. 4, p. 6.

⁷⁹ Portelli, Alessandro, Essen: VII Conferencia Internacional de Historia Oral. Forma y significado de la representación histórica. *Historia y Fuente Oral* núm. 4, p. 79-118.

⁸⁰ Portelli, Alessandro, "Lo que hace diferente a la historia oral", en Dora Schwarzstein (comp.), *La historia oral*.

⁸¹ De Garay, Graciela, *Cuéntame tu vida Historia oral: historias de vida*, 1997, p. 23.

cuando aparecen "cerradas, es para pedir aclaraciones y precisiones, o que buscan explicación para lo descrito, tanto en un nivel muy general como en otro muy personal".⁸²

Se verifica la información obtenida, partiendo de la idea de que la narración es válida, aunque se incurra en fallas de memoria, exageraciones e incluso ficciones, porque todo ello confiere significado a la experiencia de vida.⁸³

La entrevista puede durar muchas horas repartidas en varias sesiones,

"ya que la vida de una persona, es una puerta que se abre hacia la comprensión... y hacia reconstrucción de la sociedad en la que vive. Requiere de elementos conceptuales tomados del análisis literario, de la antropología simbólica y de cuanto sea necesario para describir significados".⁸⁴

En este sentido, es un proceso creativo y completo de la investigación que abarca desde la selección inicial de entrevistados hasta la exposición objetiva del resultado.

El primer momento es el del contacto: quien arregla y como se arreglan las citas.

El segundo es el de la entrevista misma.

Y el tercero es el de los resultados.

"El Testimonio oral requiere del mismo tratamiento analítico que cualquier otro documento",⁸⁵ lo que implica "la necesidad de la consulta de fuentes existentes sobre el tema"⁸⁶, como archivos, expedientes, escritos y otros testimonios para obtener una base firme del conocimiento contextual. Con ello se tiene la posibilidad de situar a los candidatos a ser entrevistados y formular las interrogantes pertinentes

⁸² Camarena y Necochea, 1994, p. 54, 55.

⁸³ *Ibidem*, p. 55.

⁸⁴ *Ibidem*, p. 55.

⁸⁵ Altamirano, 1994, p. 63.

⁸⁶ *Ibidem*.

Por lo que también se realiza apoyándose con fuentes de carácter documental, principalmente de la información selectiva de lo que expertos ya han dicho o escrito sobre un tema determinado, presentando la posible conexión de ideas entre varios autores y las del investigador, utilizando esencialmente dos tipos de investigación documental; la argumentativa, que trata de probar si algo es correcto o incorrecto, discute consecuencias y soluciones alternas y, llegando a una conclusión crítica y la investigación informativa o expositiva que es básicamente un panorama de la indagación relevante de diversas fuentes confiables.

De esta forma los elementos que posibilitan la realización de la investigación son:

-La antropología especulativa⁸⁷, como el estudio del ser humano a través de un análisis comparativo de las culturas, con la idea de que estas cambian en tiempo y espacio e involucra la existencia de múltiples conocimientos, poniendo sus ojos en la vida social del ser humano, ya que la propuesta de cultura, individuo y sociedad, dio un espacio en el tiempo a diferentes concepciones.⁸⁸

-La historia de vida antropológica que estudia, en la vida individual, cómo las personas son, a la vez, las hacedoras y los productos de los sistemas sociales de que forman parte. De este modo el antropólogo, grava entrevistas para conocer la estructura y los patrones de una sociedad tal como son exhibidos por una visión individual y representativa del mundo, de los rasgos culturales y de las tradiciones.⁸⁹

-La etnografía, también conocida como investigación etnográfica o cualitativa, surgió como un concepto clave en la antropología para el mejor "entendimiento en la organización y construcción de significados de distintos grupos y sociedades" (Fetterman: 1989). Más tarde, reconocida como un método de recopilación descriptivo, se convierte en un punto de partida para otras disciplinas y técnicas de investigación.

El concepto de etnografía significa una descripción de un grupo o pueblo. En tal sentido se focaliza en el estudio de un grupo de personas que comparten algo en común, como un sitio de trabajo. Actualmente constituye una forma de acercamiento a la comprensión de los contextos sociales en diversas disciplinas y

⁸⁷ Se evidencia en la segunda mitad del XIX y que aparece explícita en la obra de Tylor, *Primitive Culture* (1871) y sistematizada por Kant y desarrollada por Hegel y los principios racionalistas.

⁸⁸ Gómez, Pellón, Eloy, *Evolución del concepto de etnología*.

⁸⁹ De Garay, Graciela, *Cuéntame tu vida Historia oral: historias de vida*, 1997, p. 17, 18.

es centralmente holística y contextual. Sus observaciones se colocan en una perspectiva amplia, asumiendo que sólo es posible comprender la conducta de la gente si se sitúa en un contexto.

De acuerdo a Claude Lévi, la etnografía consiste en la observación y análisis de grupos humanos considerados en su particularidad y que busca restituir, con la mayor fidelidad posible, la vida de cada uno de ellos.⁹⁰

Significa el análisis del modo de vida de una raza o grupo de individuos, mediante la observación y descripción de lo que la gente hace, cómo se comportan y cómo interactúan entre sí, para describir sus creencias, valores, motivaciones, perspectivas y cómo estos pueden variar en diferentes momentos y circunstancias, es decir, que "describe las múltiples formas de vida de los seres humanos" (Martínez: 1994:10).

La etnografía incluye la investigación de campo cualitativa de historia oral o historia de vida, que la caracteriza como la historia que cuenta una persona de su propia vida, o de lo que ella cree que es la parte más importante o significativa de su existencia. La historia de vida contribuye con importantes interpretaciones de la cultura y de su tiempo, pero su foco de atención se encuentra en el pequeño detalle de la vida cotidiana. Es finalmente una forma subjetiva.

-La historia social, que permite entender la relación entre los individuos y la estructura económica y social que subyace de su devenir histórico. Asimismo se interesa por estudiar a los colectivos de seres humanos y parte de la idea de que son éstos quienes determinan la historia y busca conocer como les afectan los acontecimientos. A partir de la Historia social se articula la información parcial y dispersa en sistemas coherentes.⁹¹

⁹⁰ C. Lévi Strauss, 1958

⁹¹ Grez, Toso, Sergio, Ciclo de Charlas preparatorias para la 1ª Jornada de Historia Social: "Debates en torno a la Historia Social, una aproximación desde los historiadores", 2011.

En conclusión "la historia de vida es una herramienta necesaria para llegar a la subjetividad y encontrar las relaciones con el mundo objetivo de lo social. Es devolver al individuo a su lugar en la historia".⁹²

Es por ello que este método crea una fuente viva e importante para la investigación, que recupera la vida cotidiana en sus distintos ciclos, saliendo a la luz elementos ideológicos, sentimientos, relaciones laborales y familiares, educación, etcétera, inmerso en un contexto específico, por lo que es una de las fuentes más eficaces para acceder a la interpretación de cómo los individuos crean y reflejan el mundo social que les rodea, de acuerdo a Magrasi y Rocca, José Ruiz Olabuénaga, Rafaela Macías, Juan José Pujada.⁹³

Es precisamente la elaboración de una historia de vida una de las vías que permite acercarnos la cotidianidad de un individuo desde su nacimiento hasta los elementos más reveladores de su quehacer, así como apreciar el proceso de cambio y desarrollo, dentro de los hechos más principales y revelar los impactos de la acción de una persona en el desarrollo cultural.⁹⁴

Pese a su potente carga emocional y subjetiva, y quizá precisamente por eso, la historia de vida opera como un reflejo especular de la cultura y de la historia entregando la imagen que la persona posee de sí misma y también su imagen de mundo recreado a través de la repercusión de su pasado.⁹⁵

Este método cualitativo es flexible en cuanto a que no exige desde el principio establecer el número de casos a estudiar, lo que permite modificar conforme se va avanzando en la indagación. Es difícil determinar a cuántas personas se debe entrevistar en un estudio de este tipo; la saturación de la información es la que marca el límite en el que hay que detenerse.⁹⁶

⁹²De Garay, Graciela, *Cuéntame tu vida Historia oral: historias de vida*, 1997, p. 26.

⁹³Hernández Moreno, K.S.: *La historia de vida: Método cualitativo*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, marzo 2011, www.eumed.net/rev/cccss/11/

⁹⁴Ibidem.

⁹⁵Seminario: Métodos Cualitativos de Investigación Educativa. Actividad 3, Componentes, Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación. Historias de vida. Universidad Fermín Toro, Venezuela, 2011, p. 4.

⁹⁶De Garay, Graciela, *La historia con micrófono*, 1994, p. 44 y 66.

CONCLUSIONES

De todos los métodos que se usan en la investigación cualitativa la historia de vida es una de las más potentes para acceder a la interpretación de cómo los individuos crean y reflejan el mundo social que les rodea.

Así, el presente estudio se enmarca en esta metodología pues busca comprender y dar cuenta de la realidad social compleja y desconocida de personas que trabajan como guías técnicos en la Comunidad Especializada para Adolescentes "Alfonso Quiroz Cuarón".

La investigación de campo partió de cuatro entrevistas estratégicas cuyo objetivo es obtener riqueza y profundidad de significados de las mismas, pues la historia oral posibilita oponer sus resultados de indagación a la crisis de significado y de visión social que abundan como consecuencia del predominio del dato y las generalizaciones, así como aportar informaciones e interpretaciones de ellas que, de una forma u otra, pueden constituir modos de conocimiento y preservación de la identidad cultural.

CAPÍTULO 4

4.1 VIGILANTES Y VIGILADOS

El método por excelencia de la disciplina es la técnica de vigilar, que se sustenta en el acto de observar; dicho de otra manera, ver para prever y proveer seguridad y así, por este medio, castigar, premiar, incidir, conducir, dirigir y controlar lo esperado y lo inesperado.

Michel Foucault, en *Vigilar y Castigar*, define a las disciplinas como "los métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y le imponen una relación de docilidad".

La vigilancia requiere de objetos a vigilar, el individuo se sujeta a ser vigilado en tanto permite ser objetivado por el ojo del vigilante, de esta forma puede ser captado con la mirada del otro, así, hay una relación entre sujeto (vigilante) y objeto (vigilado). En la Comunidad Especializada para Adolescentes "Alfonso Quiroz Cuarón" el guía técnico es el sujeto vigilante y el adolescente el vigilado.

La relación entre vigilantes y vigilados nos invita a cuestionarnos: ¿Quién vigila a quién?, ¿Quién observa y quién es observado? y ¿Cómo se lleva a cabo esta vigilancia? Los vigilantes también son observados, por lo que se convierten en objetos a observar y no son los únicos que vigilan.

La Comunidad Especializada para Adolescentes "Alfonso Quiroz Cuarón" es un espacio cerrado, recortado, vigilado en todos sus puntos, en donde los guías técnicos realizan un trabajo ininterrumpido y el "objeto", sujeto de trabajo son los adolescentes en conflicto con la ley, que por haber cometido un delito grave se les impuso una medida de internamiento, por lo que están constantemente vigilados, observados.

El sujeto objetivado debe reconocer al vigilante como una autoridad, de lo contrario no se dejará observar tan fácilmente, enfrentándolo, resistiéndose, llevando a cabo cualquier acto que impida al vigilante cumplir su tarea.

La función principal de los guías es del acompañamiento, es decir, observar y estar con el adolescente en todas las actividades que realiza: pedagógicas, culturales y personales; así como el de salvaguardar los inmuebles y la integridad física de todas las personas que están en Comunidad, por lo que es un observador y al mismo tiempo es observado por el mismo adolescente.

En este capítulo analizamos las entrevistas de los trabajadores que se desempeñan como guías técnicos y la de los jóvenes internos en la Comunidad Especializada para Adolescentes "Alfonso Quiroz Cuarón".

Sistematizamos para poder hacer visibles las cuestiones que han modificado la vida de los guías técnicos y cómo afecta en su salud el laborar en esta Institución en los siguientes temas:

- Un nuevo Proyecto. Guías Técnicos y el acompañamiento.
- Tiempo laborable en las Comunidades y dificultades en el servicio.
- Mi trabajo me gusta. Percepción familiar del trabajo.
- Los Adolescentes y el encierro.
- Como afecta el encierro al trabajador.
- El acompañamiento al cien por ciento.
- Afectación del trabajo en la vida personal.
- Satisfacción laboral.
- Percepción de los adolescentes de la labor del guía técnico.
- Comunicación, no amistad.
- Rechazó social del policía.
- La directriz de los guías técnicos.
- Salud. Descripción de día común de labores.
- Sábados y domingos laborables.
- Mi trabajo no le gusta a nadie.

- Cursos de capacitación.
- Yo estoy preso doce horas.
- De policía bancario e industrial a guía técnico.
- Trabajo muy desgastante.
- Trabajo difícil.

Así mismo la de los dos adolescentes entrevistados en los temas que a continuación se mencionan, ya que para ellos, el estar internos, más que un castigo ha sido una oportunidad de vida:

- Percepción del adolescente de la Comunidad.
- El Quiroz Cuarón es mejor.
- El tiempo. Comunicación y convivencia.
- Me hizo bien estar aquí.
- Beneficio, no castigo. Finalidad de la comunidad.
- El guía es igual que yo, cumple órdenes.
- El encierro.
- La familia vive el encierro.

La comunicación de los guías técnicos con los adolescentes ha permitido crear entre ellos buenas relaciones. No hay manifestaciones de violencia ni corrupción. Se respetan las reglas.

Los guías técnicos son quienes pasan mayor tiempo con los jóvenes, por lo que reciben la preparación adecuada para tratarlos y asistirlos, de modo que su formación se lo permita, para que realicen todas las actividades conducentes a fin de anticipar al adolescente su plena reinserción social, familiar y cultural, asegurándose el respeto irrestricto de sus derechos y garantías, procurando en todo momento el máximo impulso de sus capacidades de acuerdo a su condición de persona en desarrollo.

No obstante, la salud de los guías técnicos se ve afectada por los riesgos y exigencias a los que están sometidos y por el aumento en la demanda laboral que a su vez provocan mayores niveles de agotamiento. Los efectos de la organización del trabajo en este tipo de Instituciones son más intangibles e inespecíficos y se manifiestan a través de procesos psicológicos conocidos popularmente como "estrés" e influyen en diversos aspectos de la salud, tanto física como mental y social del trabajador.

4.2 VIGILANTES

UN NUEVO PROYECTO

TRANSICIÓN DE TUTELARES A COMUNIDADES

El lunes seis de octubre del dos mil ocho, el Gobierno Federal transfiere al capitalino las instalaciones y bienes de los centros de tratamiento, mejor conocidos como Consejos Tutelares que albergan a menores de 18 años, que cometieron un delito y se encuentran privados de su libertad.

Como parte de la transferencia, autoridades locales informaron de la creación de un cuerpo especializado de vigilancia para atender las necesidades de los adolescentes, llamado "guías técnicos", pertenecientes a la corporación de la Policía Bancaria e Industrial.

El señor José Miguel de 43 años de edad y el señor Martín Dimas de 47, trabajan de guías técnicos en la Comunidad Especializada para Adolescentes "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón", desempeñando la función de supervisor. Ambos tienen alrededor de veinte años en el servicio de la seguridad, por lo que viven un proceso de identificación de un espacio claramente definido.

Bueno este...mi nombre es José Miguel Morales. Eh... me gusta mi trabajo; yo inicié por ahí de mes de... septiembre de 1989; ahorita ya llevó aquí alrededor de 24, veinte, entre, para 22 años. Mi trabajo me gusta, me ha gustado lo que es la seguridad, sobre todo ¿por qué? porque en ocasiones hay empresas... posiblemente el..., el empleado o personal obrero

asi como empresas son muy diferentes en el sentido en que en algunos, algunas ocasiones pues es mucho riesgo, depende de cierta manera, las nuevas ideas de los diferentes empleados.⁹⁷

...yo soy el jefe del servicio. Yo soy el sub oficial Martin Dimas Vallejos a sus órdenes. Yo superviso a los guías. Yo cuando llego a cierto lugar, por ejemplo al dormitorio uno, no me dirijo a los adolescentes, me dirijo a los guías: ¿Qué paso?, ¿cómo vamos? -No pus bien, ahorita este chavo quiere ir al médico-. Traigo mi libretita... sale y vale.⁹⁸ ¡Yo soy el más viejito! yo tengo 47 años, pero todos los guías están entre 25 y 35 años.⁹⁹

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal siguió puntualmente la transición del sistema federal al sistema del Distrito Federal a partir de la entrega de las instalaciones de los denominados Centros de Tratamiento a menores ahora Comunidades para Adolescentes donde constato las precarias condiciones en las que fueron recibidas..., asi como las dificultades afrontadas para asumir esa responsabilidad.¹⁰⁰

Yo le puedo comentar algo, en lo que era antes, tutelares para menores, no estaban la, estaba al mando del Gobierno Federal, eh... se llevó a cabo una transición en el año 2008, fue en el mes de octubre. Nosotros, nosotros perteneciamos a la policia, somos servidores públicos, no es un secreto, pertenecemos a la policia bancaria industrial, fuimos seleccionados para, para pertenecer al cambio que se iba a llevar a cabo en tutelares, eh a partir del 2008 del mes de octubre nos entregaron las instalaciones, el Gobierno Federal nos lo entrega al Gobierno del Distrito Federal,...¹⁰¹

Aquí, a mi me hacen la invitación... a formar parte de este proyecto, de este nuevo proyecto, lo que es comunidades, hace cuatro años. Es muy distinto a la, vigilancia que uno presta en las posibles... empleados obreros, ¿por qué?, porque hay... adolescentes que de alguna manera, otra, otra manera han infringido la ley.¹⁰²

El personal de la Dirección Ejecutiva de Tratamiento a Menores que ingresaron en octubre de 2008, obtuvieron el trabajo después de pasar por un proceso de selección y como única capacitación la relacionada con el modelo para la Atención Comunitaria Integral para Adolescentes (ACIA), para la

⁹⁷ Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, Comunidad Especializada para Adolescentes "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón, 10 de julio, 2012

⁹⁸ Entrevista al guía técnico Martin Dimas, por Martha Romero Sánchez, Comunidad Especializada para Adolescentes "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón, 11 de julio, 2012.

⁹⁹ Ibidem, 16 de julio, 2012.

¹⁰⁰ Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Informe especial sobre el sistema de justicia para adolescentes en el Distrito Federal 2008-2009. México, D.F.

¹⁰¹ Entrevista al guía técnico Martin Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012.

¹⁰² Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

aplicación de las medidas, basado en el ECO2. Se trató de un curso de inducción para ingresar a trabajar en las comunidades para adolescentes, el cual duró siete días.

La metodología ECO2 (Epistemología de la Complejidad, Ética y Comunitaria, define las siguientes características:

Es un tratamiento residencial y ambulatorio que tiene presente la permanente necesidad humana de estar unida y resolver en grupo las situaciones problemáticas, para generar nuevas formas de relación con los demás; como base se considera un trabajo interdisciplinario, dirigido a disminuir el sufrimiento social y los fenómenos de exclusión que viven los adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Nosotros ya veníamos con otro enfoque. El enfoque ACIA, ¿qué es ACIA? ACIA es la Atención Comunitaria Integral para Adolescentes. Eso que quiere decir, que nosotros, no vamos a ver a los adolescentes, ni a clasificarlos por su delito, que son por delitos graves por los que se encuentran ellos; los delitos menores se los llevan los papás bajo su tutela y llevan otro procedimiento. Nosotros tenemos a los, a los delitos graves como es el homicidio, el secuestro, la violación, el robo de transporte público, esos adolescentes que están con nosotros, tenemos. En ese contexto nosotros, le comento que en el mes de octubre, tomamos las, ya son Comunidades para Adolescentes, ya no son Centros Tutelares, son Comunidades de Atención para Adolescentes¹⁰³.

4.3 GUÍAS TÉCNICOS Y EL ACOMPAÑAMIENTO

Los guías técnicos son personal capacitado para el manejo de adolescentes [...] tendrá como objetivo primordial apoyar a los programas de tratamiento para que el adolescente se desenvuelva en un ambiente de mayor participación y confianza de tal manera que amplíe su sentido de la responsabilidad...¹⁰⁴

Estarán en contacto diario con los jóvenes, acompañándolos en su proceso de aprendizaje, desde fomentar su aseo personal, limpieza de sus dormitorios, hasta supervisar actividades de educación, trabajo, capacitación, deporte, esparcimiento y cultura.

¹⁰³ Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012.

¹⁰⁴ Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Informe especial sobre el sistema de justicia para adolescentes en el Distrito Federal 2008-2009. México, D.F.

Y ¿qué es lo que hace el Gobierno del Distrito Federal?, eh... nombra, psicólogos, trabajadores de llave, área técnica, pedagogos no, y área de guías técnicos, que somos servidores públicos también. ¡Es cierto que tenemos un número de placa! también, estamos integrados ya en ese proyecto.

Es como un parte aguas llegar nosotros a Comunidades, si, si recibimos insultos, recibimos amenazas de muerte ¡pero no bajamos la guardia! empezamos a laborar en el área técnica, ¡partimos de cero!, se hizo una ley, de justicia para adolescentes en conflicto con la ley, ¡se hizo un reglamento para esa ley!, se estipularon las consignas que debían realizar cada guía, en el área específica, por ejemplo las consignas de... de la entrada principal son unas, entonces, entrada principal, aduanas, torres de dormitorios, los dormitorios, los patios y ay tenemos también el acompañamiento de los guías. ¿Qué es el acompañamiento? Si el adolescente va a clases, el guía, va con él a clases, y está con él.

En ese lapso de tiempo 2008 yo hice varios reportes de algunos adolescentes que yo consideré, que eran propensos al suicidio. ¿Por qué el suicidio? ¡Porque es una puerta muy fácil!, porque ellos, chavos que más larga condena tenían ¡de cinco años!, se les hacía mucho, su familia los había ido a dejar.

Llegaban los papás y los dejaban ¡a que el gobierno se hiciera cargo de los adolescentes! Entonces los chavos no veían que sus papás les ponían atención ¡porque venían de una familia disfuncional! que el papá no se hacía cargo del hijo y la mamá se buscó a otra persona, obviamente esta persona no veía a su hijo como tal.

Entonces el hijo se sintió relegado, ¡cometió un delito! estuvo en un mal momento, en un mal lugar con malas amistades, para mí eso y, cometió un delito o quizás no lo cometió, pero estuvo en el lugar donde se llevó a cabo. Y entonces el chavo esta triste, el chavo se quiere colgar, se corta las venas... se hace cortaduras eh... les llaman charrascas, pero no sé, si, se hacen tres rayas aquí, las tres rayas significas... tres veces, o sea las tres veces que he sufrido, las tres veces que he sufrido maltrato, que no me han hecho caso, quizá las tres veces que se ha casado mi mamá, con diferentes personas... quizás mis tres hermanos, de diferentes papas, y se hacen la cortadura porque les causa dolor y porque es una manera de, sacar un poco su propio dolor, es por lo que hacen eso entonces el chavo ... retomando, ya está dispuesto y predispuesto a colgarse.

Entonces del 2008 comenzó un periodo mio con mi grupo, observamos a los chavos. Se querian colgar, los mandamos a la enfermeria que les dieran un medicamento especial para controlarlos para controlarlos, entonces ya empezamos a intervenir con los chavos, ya, ya teniamos un acercamiento con ellos; ya no veiamos a los chavos como un rival, como un problema, más bien lo veiamos como una persona que adolecia y que necesitaba de nosotros, era por lo que yo vine en el 2008¹⁰⁵.

4.4 EL CAMBIO

La identidad es un proceso inacabado que se caracteriza por su permanencia en el cambio, su flexibilidad y su valor, positivo o negativo. Al paso del tiempo se van reincorporando y resignificando los elementos que la constituyen, en un espacio determinado, lo que permite comprender por qué las personas son lo que son.

Fue un cambio muy radical, lo que pasa es que los chavos tenian otra mentalidad, ellos sabian que nosotros éramos policias, que, que en el momento que ingresáramos nosotros les íbamos a estar golpeando, les íbamos a estar quitando sus cosas, iban a estar con nosotros peor, que con los federales.

Estamos más, sensibilizados nosotros, hemos tratado si con delincuentes, con delincuentes adultos, hemos trabajado en reclusorios, hemos trabajado en áreas, en donde ha habido ya, pues personas que sí son agresivos, por naturaleza, también en... como se llaman, cómo se llama aquí... ¡migración!, hay en migración nosotros también veiamos personas de otras partes del mundo, también chicos adolescentes, pero tenian otra mentalidad más agresivo.

La mentalidad agresiva de los mexicanos... es porque están enojados con el papá, la figura paterna, porque abandonó a nuestra madre, porque le pegó a nuestros hermanos, porque violó a nuestras hermanas, eso es lo que hace el adolescente mexicano, el adolescente de aquí, comete los delitos es porque siente resentimiento a la sociedad, es lo que yo he visto ahí...¹⁰⁶

Las personas menores de edad son miembros de la sociedad que se encuentran en una situación de vulnerabilidad y, por tanto requieren le sean reconocidos y garantizados los derechos propios de su condición, dentro de un sistema de reinserción social basado en el fomento del respeto de su dignidad y

¹⁰⁵ Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012.

¹⁰⁶ *Ibidem*.

que sea mediante el acuerdo de su participación en la determinación de sus derechos, que se logre su reintegración social.

El cambio significa que la persona tiene que abandonar su rutina, la cual le proporciona un cierto nivel de seguridad, para poder adaptarse a las nuevas funciones que no son plenamente comprendidas enfrentándose a un futuro incierto.

Yo llego aquí, para mí fue nuevo y pues, lógicamente a veces la familia no está muy de acuerdo... este... -porque qué va a pasar, qué puede pasar, cómo, cómo son ellos-..., porque sí, han faltado mucho a la sociedad.

Para mí, cuando yo llego aquí lo que trato de hacer es siempre comunicación más que nada, con ellos ¿por qué? porque las autoridades, están más preocupadas en la..., más que nada, en que se integren a la sociedad, primeramente a su familia, posteriormente a la sociedad y creo que pus ahí vamos durante... cuatro años ya, si se ha logrado bastante. ¿Por qué?

Porque nosotros mismos nos hemos dado cuenta, que los chavos han cambiado de cierta manera; esto es, junto con personal técnico eh, psicólogos, pedagogas y claro, nosotros, nosotros mismos que estamos constantemente con ellos, como bien se puede decir, las veinticuatro horas, día y noche. Día y noche a donde pus nosotros, pus ahora sí, somos los principales, que estamos este, de cierta manera sufriendo... verbalmente cualquier cosa que ellos... ¡Insultos!, insultos pero pues ahí... este..., pues poco a poco la llevamos.

Y tan es así que yo soy uno pus creo que he durado un poquito más aquí como guía técnico en esta comunidad... pus igual este... ciertamente, amablemente, respetuosamente y los chavos pus bien también, han agarrado la onda, ya no son como antes cuando iniciamos que eran muy mal hablados, decían palabras fuertes, amenazaban, inclusive pues, -¿dónde vives?, su familia- te cuestionaban, cosas así. Igual, uno a veces tiene que ser fuerte, psicológicamente, muchos compañeros no les gusta y se han ido por eso, hasta por ahorita creo que yo digo, dentro de lo que cabe me gusta, me gusta mi trabajo, tan es así que sigo aquí todavía.

4.5 ÉRAMOS NUEVOS

Cuando nosotros llegamos aquí si todos, todos estaban sorprendidos, -¿quiénes son ellos?- Para nosotros cuando llegamos aquí a formar parte del nuevo proyecto hace cuatro años, pus éramos nuevos para ellos, y usaban palabras fuertes, trataban ellos de tener el control completamente. Se les dijo quién era uno, con qué finalidad venía uno y bueno, si ha funcionado hasta estas fechas, si ha funcionado, porque los chavos ya no son tan mal hablados. Ahora ya -¡buenos días!- cuando los trasladamos acá para su medicamento con,... con servicio, médico, pues ya lo saludan a uno, anteriormente nada más se quedaban así con la mirada muy fija, pasaban ni siquiera, los compañeros, se levantaban y ahora sí se está logrando.

Los jóvenes que actualmente se encuentran internos en la Comunidad, tienen menos tiempo que los guías técnicos y son trasladados ahí, debido al comportamiento que presentan en otra de las Instituciones.

Bueno, ahorita ya hay como uno de ellos, nada más que hasta todavía desde que nosotros estamos pero la mayoría son nuevos, si han cumplido, si han cumplido.

No es eso, sino que son adolescentes que igual ven que son los que quieren ser líderes en... por ejemplo San Fernando, entonces quieren ser líderes ¿por qué?, porque se sienten apoyados por toda la multitud de adolescentes que allá son mucho más que aquí.

Entonces esos chiquillos que de plano no como quieren agarran, no quieren cumplir reglas, la normatividad de la del reglamento del Centro lo trasladan de este lado, lo trasladan de este lado pero no con la idea o que vienen a este lugar, no definitivamente no, sino que aquí, bueno, tienen esa fuerza porque está viendo los compañeros....Entonces los compañeros lo traen aquí completamente ¡está solo!, a solo me refiero a chiquillos que no lo conocen. Días después pierden fuerza y entonces pues se tranquiliza el adolescente; esa es la manera en como hacen los cambios.¹⁰⁷

4.6 TIEMPO LABORABLE Y DIFICULTADES EN EL SERVICIO

El trabajo del personal de las Comunidades y por consiguiente su mundo, se refiere única y exclusivamente a seres humanos. Estos espacios en donde los jóvenes no eligieron estar, pero que se apropian de ellos y, el conjunto de relaciones, prácticas y la vida cotidiana que ahí construyen dificultan la función del guía técnico.

El señor Dimas narra la problemática que se vive en la Comunidad San Fernando

De... de las Comunidades para Adolescentes tengo del 2008 a la fecha. Yo fui jefe de grupo en la Comunidad de San Fernando y ¡es muy difícil en esa comunidad!... por cualquier cosa se pelean, ¡se pelean por un pedazo de pan!, se pelean por un espacio, un espacio, por un cachito, ¡por este lugarcito se pelean!, los adolescentes, se apropian del lugar, no permiten que usted pase, inclusive cuando usted llega a las secciones o dormitorios en San Fernando le preguntan textualmente ¿por qué te metes a mi cantón? así. No, no dejan entrar, no permiten que violenten su, su privacidad.

La apropiación del espacio es un proceso complejo que implica adquirir un sentido de pertenencia hacia el territorio físico y simbólico.

¹⁰⁷ Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

Ahí trabajé yo dos años, estuve en San Fernando como jefe de grupo, tuvimos muchas intervenciones de, de control, de control es esto, identificar al adolescente que está más agresivo, al adolescente que de alguna manera va a representar, riesgo para todos, para todo el dormitorio.

Qué hacíamos nosotros. Observábamos al adolescente, íbamos, sustraíamos, ¡encapsulábamos! y sacábamos al adolescente y ya como tal lo llevábamos a las áreas específicas, ¡como al área médica para que lo medicaran! Porque hay que ver también por qué es agresivo el chavo no, nosotros porque, ya eres muy agresivo voy a llegar y voy a estar igual que él, no, hay que ver también por qué es agresivo el chavo no, tiene motivos para ser agresivo.

El guía ha funcionado en esa Comunidad, de acuerdo al testimonio del señor Dimas.

Sí, si ha funcionado, el lugar es complejo, eh..., San Fernando es una Comunidad muy grande, ya es, San Fernando es el área donde ya llevan al... a los adolescentes que ya tienen una condena, que de alguna manera ya saben cuándo van a salir y ya no están tan..., tan temerosos, ya no tienen miedo, porque acá en Petén es, la Comunidad de Petén, es la comunidad de diagnóstico, en cualquier momento se pueden ir, si la autoridad determina que el adolescente no es responsable del acto, se van, entonces; ahí los adolescentes están como que ¡sí me voy!, como que no me voy, como que me quedo, si están con el temor no están tan agresivos. Ya cuando van en San Fernando ya están totalmente agresivos, marcan su territorio, no permiten que ingresen, porque ya tienen, la medida impuesta.

4.7 QUIROZ CUARÓN

Es donde yo estuve primero en San Fernando, que es lo que le comento, del 2008 al 2009, del 2009 al 210 estuve en... Petén, ahí estuve, y de Petén estoy aquí en Quiroz Cuarón. Quiroz Cuarón es, como el cuello de botella de las Comunidades. Quiroz Cuarón es donde ya mandan a los adolescentes que por algún motivo, han sido más agresivos que de costumbre, han, bueno, en algunos casos han lastimado a sus compañeritos, de San Fernando los mandan para acá.

Una vez trasladados a la Comunidad Especializada para Adolescentes "Dr., Alfonso Quiroz Cuarón", los jóvenes permanecen ahí, hasta cumplir su Medida, porque según el testimonio del señor Dimas por ser una Institución pequeña, la atención a los muchachos es personalizada y debido a ella hay más comunicación.

No ya se quedan aquí, si se aquí se quedan a cumplir, aquí se quedan. Aquí es más, yo digo que es más fácil ¿por qué?, porque es una comunidad pequeña y tenemos más, a atender a los adolescentes a cada uno de ellos, a ver, a aproximarse, aquí yo me aproximo con ellos, ¿qué tienes hijo?, ¿qué te pasa?, -no pus es esto, es que lo otro, estoy molesto, estoy enojado- dicen todo, o sea, no se quedan con nada, hay más comunicación, aquí es más fácil, es más fácil. También hay área técnica, área de pedagogía, psicología, trabajo social, tenemos más comunicación, quizá, ¡como son menos! tenemos más comunicación con ellos. Y también nos dicen lo que no les gusta, porque también es.... De alguna

manera si algún adolescente va actuar agresivamente ya lo tenemos identificado, porque nos van dando señales, nos va diciendo como va actuar.¹⁰⁸

4.8 MI TRABAJO ME GUSTA

La identidad social se deriva de la pertenencia a determinadas categorías socio-profesionales, con los cuales las personas se identifican y generan un conjunto de auto atribuciones que definen los contenidos de su identidad.

No, mi trabajo es un reto, me gusta, día a día trato de ser mejor, trato de visualizar la problemática, trato no de provocar problemas, más bien ser una solución para los problemas, me integro con las diferentes aéreas para que juntos saquemos esto adelante.¹⁰⁹

Me gusta mi trabajo si, si definitivamente, todo el personal administrativo, técnico, compañeros, compañeras tratamos de hacer un equipo, porque si no hay eso nunca nos vamos a entender. Sobre todo nosotros día y noche... ellos se van, no sé, ocho horas su jornada nosotros sí, pues ellos atienden a los chiquillos hasta ahorita yo quiero pensar que es una de las comunidades pus hasta ahorita ha estado bien, no ha tenido muchos, problemillas con los chavos.

Sí, eh... algunos lo que tienen que vienen un poquito, un poquito como que más... dañados, se puede llamarles así, de fuera o de sociedad, ¿por qué? porque hay algunos hasta vienen muy molestos de su propia familia y eso caen de una Comunidad a otra, hasta que llegan a San Fernando, entonces siguen de latocillos o como ellos, como ellos mencionan de faltosos y caen aquí, llegan aquí.

Por ejemplo los que recibimos, si nos han servido de mucho ahora si las actualizaciones, porque son cursos pequeños pero, bueno, siempre preocupados de nosotros de cómo debemos de conducirnos con ellos, entons nosotros por decir así psicológicamente les damos, -mira aquí ya llegaste-, -mira aquí no debes de ser como allá-, -yo no sé qué viviste por allá-, -bueno llegas aquí, ya en concreto, -estamos aquí debes de portarte bien si- porque igual nosotros no podemos violentar... violentar aquí-, -o tú vas a hacer esto o vas a ser igual, no- ¿por qué? porque ya eso no es nuestra función eso, ya ahora sí, ya nuestra función es otra como guías técnicos muy distinta, muy distinta como que por lo mismo por lo reducido de la población, como que se presta un poquito más, puedes hacer común tratos¹¹⁰.

El señor Morales, decidió dedicarse a este tipo de actividad, porque para él, es un reto el trabajar con adolescentes que han cometido un delito grave.

¹⁰⁸Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012.

¹⁰⁹Ibidem.

¹¹⁰Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

Un reto no, digo yo, porque pues...si antes éramos seguridad a oficinas administrativas, no es lo mismo, por decirlo así, tratar, ¡Bueno! todos somos seres humanos, pero tienes otras ideas por ejemplo, administrativos y un obrero, un obrero, pues ahí usan, dicen, palabras más fuertes; el administrativo como que es, es más... este... cómo le dijera las palabras que expresan son un poquito más controlables, o inclusive en sus aspectos.

Y aquí todo esto, ¡es nuevo!, es un cambio completamente, es u reto para mi porque yo decia, pues, vamos a ver qué tal con estos chavos. Hay de todo y...eh... que han robado, han hurtado, todo eso y entonces pues es un reto para uno, sí, es un cambio completamente.

Anteriormente trabajaba yo en una empresa diferente, pero bueno, cuando... cuando paso a formar parte de lo que es seguridad... pus porque le gusta no, igual, no namas va uno en que trabajo y ya, al menos trae una noción que es lo que va a hacer, para brindarles seguridad a las personas, más que nada en su integridad, a pus, que me gusta, no sé, tener control de ciertos, este, mobiliarios, todo eso, debe de traer algo...

Porque cuando inicia uno por ejemplo, yo me acuerdo, no se me complicó porque fue en empresa administrativa, ahí puros empleados. Que es lo que tenía uno que controlar, la entrada; su checada, que lleguen bien, tener a tiempo no sé, las instalaciones, ¿con quién? pues con el reporte que uno hace al personal de mantenimiento. Y poco a poco, poco a poquito uno se va, como que, desarrollando en el ámbito. Yo soy de Puebla, ya tengo mucho.(en el Distrito Federal).

Ha pensado en cambiar de trabajo para independizarse.

Posiblemente cambiar de trabajo, pero ya independizarme, ¿por qué? porque por ahorita todavía dependemos de un patrón y bueno, agradecido, no, pero siempre uno tiene que... haber un área de trabajo y aquí a uno no lo corren, uno se corre solo ¿por qué? porque puede, no sé, ser indisciplinado. Si uno sigue las reglas... el reglamento interno, nosotros podemos durar seis años de servicio... y, o más, ¿por qué?, porque pues no faltas, eres cumplido, eres respetuoso, o sea, eso es lo que pasa con ésta corporación siempre distinguido

El personal tiene obligaciones precisas y las reglas, a su parecer no son muy estrictas.

No, no, no. Pues yo no les llamaría tan estrictas, únicamente sabemos que no debemos llegar este con aliento alcohólico, pus namas no llegamos con aliento alcohólico. Sabemos que, bueno pues, por estar en el servicio ya estas para salir y tenemos que hacer, no sé, un traslado, en este caso por ejemplo, lo tenemos que cumplir y es que no hay personal.

Por lo regular siempre tenemos personal disponible, por ese lado no se nos dificulta; entonces no es que sean muy estrictas sino nosotros mismos debemos de saber cómo debemos presentar a un centro de trabajo, ¿por qué? porque desde el inicio vas a venir a hacer el trabajo y sabes cómo te vas a presentar y namás cumpliendo con eso, bueno, es lo básico, lo fundamental, ser puntuales, ser aseados, no venir... y namás con eso y creo que todo está bien no, hay falla.¹¹¹

4.9 PERCEPCIÓN FAMILIAR DEL TRABAJO

La percepción que tiene la familia, principalmente las esposas de los dos guías técnicos sobre la función que desempeñan arrojan ciertas diferencias.

No, mi familia me dice, mi esposa en si me dice: -tú, antes de provocar un golpe a aquellos niños, debes de pensarlo, porque tú también tienes hijos adolescentes y no te va gustar que cualquier persona ajena llegue y les pegue a tus hijos. Tú debes de respetarlos, verlos, ver sus necesidades y apoyarlos, es lo que me dice mi esposa-. Ella, yo platico con ella y ella lo ve ya como madre, o sea ya cuando yo le platicó de los muchachitos aquí ella ya piensa como mamá... y me ha funcionado, porque la mamá es quien más esta con los hijos, definitivamente.

Bien, o sea no, ¡ellos me conocen! saben que de alguna manera yo puedo hacer.... los chavos de aquí pus sí, hay buen acercamiento, yo sé que en cualquier momento van a explotar, porque es su naturaleza, es su naturaleza.

Yo como luego le digo a mi familia, mira la familia de esos chavos es diferente, el papá no está... y la mamá cuando esta, está con diferentes personas, es muy crudo, pero es la verdad y no te lo digo yo, ellos son quien me lo dicen los chavos, porque la mamá tiene que sacar adelante a los hijos, y usted dirá también ¿por qué de esa manera?, porque es la manera que se les presentó y mis respetos para las madres de familia, no soy yo quien para criticarlas¹¹².

La, familia pus si siempre ya un poco más tranquila, a veces no les gusta, en el sentido, para nosotros era nuevo esto y creo que para todos los compañeros de guías técnicos; hubo comentarios de algunos compañeros que al comentar lo del este cambio, a sus esposas, muchas esposas no estuvieron de acuerdo.

No de -cómo va a trabajar ahí con delincuentes-, y eso porque al final de cuentas pus sí es una cárcel, aunque sea de menores, ellos creen tener todo ahora si a ellos, como adolescentes, siempre piensan diferente, un adolescente a un adulto. Ellos creen, son jóvenes, ellos no aceptan que el otro le gane, siempre quiere... quieren ser ganadores, nadie se quiere quedar atrás, es lo que hacen que, el brote de violencia. Hasta ahorita aquí, aquí no ha habido ese tipo de... durante el tiempo...¹¹³

¹¹¹Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

¹¹²Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012.

¹¹³Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

4.10 CONVIVENCIA FAMILIAR Y EL ESTRÉS POR EL TRABAJO

El Señor Morales, manifiesta que su familia ya se acostumbró a su jornada laboral, que programa sus actividades para convivir con ella y, que es necesario tener tiempo de esparcimiento los fines de semana para eliminar el estrés provocado por el trabajo con los adolescentes.

Sí, igual la familia ya se acostumbró no, ya se acostumbró igual tal día vamos a salir porque sabe que día va uno a trabajar o que días va uno a descansar y lógicamente sí quiero salir por ejemplo, no sé, el 20 de agosto y si esa fecha me toca trabajar, entonces ya no más lo recorro al veintiuno, un ejemplo está un poco, más programado.

Sí, tengo hijas, tengo tres hijas. No impide, porque como le vuelvo a repetir descansa uno dos días, duerme unas horas, ya por la tarde con la familia. Por lo regular se programa uno entre semana; no se puede porque están en la escuela estudiando. Los fines de semana ya cuando tiene uno que salir fuera, no sé, se programa también para salir. Lo que le llama uno el desestrés no, porque es muy estresante aquí con los adolescentes que cuando uno inicia aquí pues lleva un recordatorio ¡diez de mayo! bueno puras palabras fuertes, pero bueno, es muy desgastante psicológicamente.

Ahorita pues ya no ¿por qué?, igual los chavos ya están pus más relajados que, que como que conviven un poquito más con el guía, ya no son tan... mal hablados que como cuando llegamos, anteriormente puras palabras fuertes.

La capacitación tiene que ver mucho y más que nada uno como guía se debe contener en todo momento ¿por qué?, porque tampoco vamos en agresividad con ellos, porque muchas veces ellos lo que tratan ellos, es provocar, provocar y si uno no se sabe controlar en ese sentido vamos a caer en ese juego y ellos hacen un brote de violencia y es una pena y no, ahorita no ha sucedido nada.

Comenta que cuando llega un muchacho nuevo no es agresivo, porque ve el buen comportamiento de los demás.

Pues no porque ya se vienen... llega y empieza a observar. Son muy observadores con el comportamiento del de al lado de sus propios compañeros y entonces observan que ellos son ya tranquilos, ya no hacen cosas, entonces como que se limitan, se limitan y así...

El señor Morales quedó huérfano a los ocho años y desde esa edad, comenzó a trabajar. De acuerdo a su testimonio, expresa que la pérdida de los padres no es razón para que los adolescentes sean adictos a las drogas.

No, no yo no lo que pasa es que yo perdí a mis padres muy chico, desde muy chico. Es lo que yo les digo a los adolescentes, que a mí no me pueden decir de que se están drogando porque no tienen mamá o porque no tienen papá o porque no tienen ambos, a mí no me pueden decir eso, porque yo quedé muy pequeño huérfano.

A los ocho años ya, ya estaba huérfano... y desde esa edad ya me empecé a hormar, a trabajar, yo por ello por ejemplo las cuotas de mi inscripción y todo eso yo tenía que estar... yo tenía que trabajar y así me fui haciendo... y haciendo hasta que, por ahí me decía un director de secundaria, me acuerdo que querían a fuerza a mis padres, por un error que me querían subir la escuela.

-Yo me pago yo solo y, vean mi historial por ahí no,... y pues no tengo a nadie-, -¿Pero cómo vas a?... ¿Y cómo le has hecho?, ¿quién te ha representado?-. -Pues siempre le he dicho yo que mis padres-. -A caray haber espera, tráiganme su expediente. Oye si es cierto, pues ya luego, serán finados- -Que quiere que vaya a sacar los restos y se los traiga yo aquí- pues no.

Así es lo que les digo mucho a los niños cuando me dicen -que mi mamá, que esto, que mí... y que por eso yo ando en la droga-, no es eso, lo que pasa es cuando, de verdad, tú, te gusta pues ¡ay! Pero si hay alguien que te esté diciendo - no hagas eso, ¿por qué?, porque te va a perjudicar, esto va a consistir- ¡bienvenido. Si lógicamente para que le voy a decir no, si nos echamos unas cervecitas, sí, sí, pero, no no pero drogas si no, es lo que yo les digo a muchos de los chavos.

Los amigos del Señor Morales son de la Comunidad e intercambian ideas para el mejoramiento del trabajo.

Bueno mis amigos pues,... son los que tengo aquí bueno ¡siempre hemos tratado de abordar ideas, buenas, no malas, como debemos ir desarrollando en lo que es el trabajo, no caer, en cosas, ahora sí, que puedan afectar no sé, hasta la familia no, hasta la familia, entonces, ven muy bien el desenvolvimiento, como se expresan ahora sí que, lo bueno no.

Y la familia, bien, ¡pus a veces lo único que ellos este... quisieran que uno estuviera un poco más tiempo que la jornada laboral fuera más corta pero ¡pus ora sí que ¡así nos tocó! y trabajar el turno y bueno, ¡nomás cumplimos y te ¡acostumbra!¹¹⁴

¹¹⁴ Entrevista guía técnica José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012

4.11 LOS ADOLESCENTES Y EL ENCIERRO

El personal que labora como guía técnico cumple una función vital, tiene a su cargo el seguimiento del Programa Personalizado de Ejecución de la Medida y corre por su cuenta enfrentar la hostilidad y las protestas de los internos, debido a que no se les marcaron límites y están acostumbrados a actuar impulsivamente. Asimismo tiene que estar preparados para situaciones de riesgo.

Es la molécula que explora, es la célula que explota en cualquier momento, o sea ¡hasta porque estén contentos!, también nos pueden hacer un... un relajito. Si están contentos también hacen relajito. Si están tristes, hacen pachanga, si están deprimidos hacen pachanga.

¿Cuál es la pachanga? vamos a unimos y cuando entre el primer guía -nos le vamos encima-.

Aquí también (ha pasado) aquí también, en febrero, en febrero de este año, hubo una, una inconformidad por un adolescente que no le gusto que lo revisaran tan temprano, como se duermen muy tarde, nosotros tenemos que despertarlos a las siete de la mañana, para revisarlos corporalmente que no, los haya lesionado otros adolescentes o el mismo.

Este adolescente estaba muy molesto y en un momento dado saco una navaja, corto a, cuatro guías, a cuatro servidores públicos les provoco cortaduras en las manos, con la navaja de rasurar... y es una persona ps, un chavo pequeño, no es muy alto, muy tranquilo, pero, se ¡aloco!

No saben cómo van a reaccionar por el mismo encierro

Ellos dicen que les da pa bajo, el encierro les da pa bajo, que les da el cuartelazo..., pero aquí tienen que estar, alguien los tienen que atender, los tiene que ver, los tiene que llevar al médico o inclusive llevarlos al hospital porque se sienten mal ¡y somos nosotros! los guías técnicos.¹¹⁵

Bueno sobre todo los externos es un equipo, un equipo en el que siempre estamos conformando, este equipo ¿para qué?, pues para que ellos igual y les demos ánimo y el trabajo se mantenga, no podemos más allá para la integración a la sociedad, pero al menos que no estén pensando en otras cosas, como van a salir matar, como van a ir a robar y claro.

¹¹⁵ Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012.

Yo pienso que un diez, unos, cuatro o unos cinco salen arrepentidos y por lo general ya no vuelven a delinquir, pero si es difícil por ellos porque desafortunadamente son de muchos familiares desintegrados, pero hay la llevamos. Pero hasta ahorita ninguno de ellos ha regresado aquí en este tutelar no, no porque quiero pensar que hasta ahora la mayoría aprendió y si ya vuelve a delinquir se va a la grande ya no viene con nosotros¹¹⁶.

Regresan a su núcleo familiar y cambian

Algunos sí, igual hay buenos en la comunidad que les ofrecen también abríles las puertas por ejemplo lo que es pintura, si les gusta la pintura a pintar, a quienes les gusta, no sé, el teatro, trabajar, consiguen el trabajo, pus eso ya, pero si hay uno, sobre todo uno que este bien.

Si se quedan en su mismo entorno vuelven a delinquir.

Sí, pues al igual porque el niño en su entorno no sé, todos los adolescentes siguen conviviendo aunque ya hayan estado aquí adentro, pero ahora sí que ya depende mucho de ellos, porque inclusive nosotros les decimos como guía, pues -que delinquir no te lleva nada bueno-, tarde o temprano, la vida es muy corta y sobre todo aquellos que ya tienen pareja no. Algunos que ya tienen pareja tienen niños, -bueno ya, si voy a salir, me voy a poner a trabajar- pero ya depende ahora si de ellos.

Uno aquí les da poquito de lo que uno se viene desarrollando adentro. Que es pesado, que te gusta esto. Que ir aquí, tu hijo bueno, algo así como terapias y bueno los compañeros de acá hay compañeros psicólogos. En sus actividades igual que uno terapias ya sea con el adolescente o en familia.

Situación actual de la juventud.

Si porque están más desubicados, porque desafortunadamente los padres fueron los primeros en desubicarse. Si, si, los padres fueron que rompieron lazos, conyugales... Los chiquillos pus que se juntan con sociedad mala, o los chavos de sus mismas edades, no hay quien le... preocupe, con la que se queda ya está trabajando el chavo y es el único que tiene bueno y ella se queda por allá no por eso es que aunque hay muchas oportunidades actualmente, no sé de estudiar y halla más... ahorita ya es un, el derecho que ellos tienen sobre todo adolescentes, debe de, igual pus si no hay nadie, quien les esté guiando que este dentro de su núcleo familiar... se va a tirar al vicio.¹¹⁷

¹¹⁶Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

¹¹⁷ Ibidem.

4.12 COMO AFECTA EL ENCIERRO AL TRABAJADOR

En su Ensayo de Internados, Goffman establece que este tipo de Instituciones "tienen tendencias absorbentes o totalizadoras, absorbe de sus miembros parte del tiempo y del interés y les proporciona un mundo propio. Están simbolizadas por los obstáculos que se oponen a la interacción social con el exterior y al éxodo de los miembros y que suelen adquirir forma material: puertas cerradas, altos muros, alambre de púa... que están organizadas para proteger a la sociedad de quienes constituyen intencionalmente un peligro para ellas, la finalidad inmediata no es el bienestar de los reclusos"¹¹⁸

A mi sí, a mí sí los primeros días porque yo venía de Petén de una área abierta y llego a Quiroz Cuarón que es una área pequeña y que por dentro esta los pasillos muy pequeños, yo veo la ¡rejas!, los pasillitos sss y llego aquí, nombre, ¡qué onda! ¡Si me dio! Inclusive cuando entré la primera vez, ¡hay en la torre está muy! ¡Hay mucha seguridad!, ¿Por qué?, ¿por qué no?, hasta se me figuraba así como una Santa Martha chiquita no, para los adultos. Mucha seguridad, muchas rejas y la calle tan pequeña pero vigilada, bien vigilada.¹¹⁹

A la personalidad del trabajador se le confiere el status de instancia mediadora entre las condiciones de trabajo y los diversos factores de su integridad mental, ya que de acuerdo a las actitudes de compromiso, control y disposición a responder ante los retos laborales, van a determinar los efectos a su integridad física y mental, que pueden ser negativos como daños en el sistema nervioso central, trastornos psíquicos, psicossomáticos, alteraciones en la vida de relación y autoestima o positivos como desarrollo de nuevas habilidades, bienestar físico, mental, fortalecimiento de la autoestima y la identidad, aprendizaje y creatividad

Es necesario un exceso de seguridad, porque los jóvenes tienden a lastimarse, o dañar a sus compañeros o a terceras personas.

Si, si porque tenemos que estar pendientes de que no se lastimen ellos, ni lastimen a terceras personas. Por el solo hecho que tengan algo en las manos ¡lo que sea eh! si le pueden hacer un arma con madera, con plástico, con un pedacito de tubo, con un pedacito de vidrio, con todo lo que, ¡con un huesito de pollo!, ¡con un disco! Un CD, un disco, lo parten... para cortar, todo lo que corta, aquí lo...

¹¹⁸Goffman, Erving, *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, 1972.

¹¹⁹Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012.

Tienen el tiempo suficiente para hacer lo que se les ocurra.

Así es. También dentro de ellos hay gente que está centrada eh. O sea dentro de toda ¡esta locura! por llamarla así, hay gente que está, muy tranquila y está controlando a ¡los mismos adolescentes!, dentro de los mismos adolescentes. Hay gente que quiere estar tranquila no, es como una pequeña ciudad aquí adentro. Hay gente que quiere dormir bien, hay gente que quiere vestir bien. Digo vestir bien en cuanto a andar limpio, aseado, bañarse, lavar asearse la boca, tener las cosas en mi lugar, hay gente....muy limpia.

Si también hay adolescentes que, es típico que se levanta deja toda la cama tirada deja todo tirado, todo, va al baño y no le echa agua, ¡no le gusta bañarse!¹²⁰

Tienen la obligación de bañarse y tender la cama y el guía técnico debe fomentar el aseo personal de los jóvenes, así como la limpieza de sus dormitorios y supervisar sus actividades de educación, trabajo, capacitación, deporte, esparcimiento y cultura.

Si, si si tienen que tender su cama, tienen que bañarse, pero no, lo hacen muy a fuerzas..., mucho muy a fuerzas hacen las cosas, no hay como que lo hagan por su voluntad, como es.

Yo tengo en el patio a un muchachito que se llama Jesús Hernández. Mire ese chavito fue el que corto a mis cuatro guías, yo le decía ¿por qué lo había hecho?, -No, fue un sacón de onda mi guía-. Ese chavito, se para a las siete de la mañana, después de la cuenta, se mete a bañar, sale de bañar, desayuna, lava su charola, guarda su charola, arregla su cama, su estancia la tiene muy limpia, sale y si ve sucio el corredor se pone a barrer, lo trapea el corredor y anda viendo su estancia si está sucia, no se una cobija o algo para lavar, el mismo lo hace con toda tranquilidad, pero nace de el mismo. Y el mismo reglamento también dice que tiene que hacerlo. Tenemos un programa de actividades. Hay algunos que si los tenemos que andar carrereando para que hagan las cosas, pero este muchachito las hace solo.

Ellos van a clases, acuden a clases, haga de cuenta que de siete, a las siete es el pase de lista, luego de siete a ocho y media lo utilizan para bañarse y limpiar sus estancias, ocho y media es la comida, el desayuno. Desayunan, lavan su charola, guardan la charola, ya continúan con lo que estaba sucio, a las once ya llegan las clases¹²¹.

El Señor Morales tiene otra percepción del encierro, manifiesta que no deja de ser seguridad; al igual que se controla al personal o vehículos de las empresas, lo mismo se hace con los adolescentes, sin embargo, se debe de ser más observador, ya que hay más riesgo en este tipo de trabajo.

¹²¹Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CAE-AQC, 11 de julio, 2012.

No, no, o sea son cambios se puede decir pero igual no deja ser seguridad por qué, porque, vamos en otra empresa de... igual estas ahí controlando la entrada ya sea de vehículos o igual de personas no.

Aquí, es lo mismo, si, que tenemos que sacar a un adolescente que para que se tome su medicamento, o por ejemplo, alguno que otro compañero está en la, el acceso, en cualquier acceso pues también controlando, siempre y cuando debe ser muy observador, si porque si es cierto es un poquito más riesgoso este tipo de trabajo, no es lo mismo a que controle uno oficinas en donde salen empleados a que aquí no se te debe...

Pero se acostumbra uno, si por ejemplo ya... si no estuviera acostumbrado pues yo creo que ya..., pero más que nada pus, digo creo que únicamente la muerte no... es difícil, de ay en fuera nada es difícil, más que uno tenga ganas de verdad de hacer las cosas.

Dice que las instalaciones de la Comunidad, al igual que una casa deben de estar en óptimas condiciones y proporcionar seguridad para evitar cualquier contingencia.

Si definitivamente uno debe de ser eso no, porque no sé, si yo veo por ahí sé que por ahí, se me puede dar a la fuga, debo de tapar no... ¿por qué?, porque es parte... lo debo de tapar no, haga de cuenta que como una casa debe de estar segurísima si, ¿por qué? porque si nosotros somos los que da... tratamos la seguridad, nosotros damos seguridad, imagínese si viendo un boquete y no lo tapamos no hay seguridad definitivamente, vamos primeramente por nosotros mismos pues, que estén seguros y todo eso pues, que sean seguros todos los accesos, que no haya ninguna falla ...

Que el otro, por ejemplo compañeros de allá arriba, tenemos que estar supervisando para que no se nos... y más que nada estarlos concientizarlos a ellos, a... diariamente antes de que nosotros empecemos a distribuirnos o a concentrarnos a nuestras áreas de trabajo, pues todo eso pues hacemos hincapié, ¿por qué? porque son consignas que todos, todos nosotros sabemos de antemano que debemos tener esas consignas y estarlas estudiando constantemente pero no nada más estudiarlas hay que llevarlas a cabo. Tenemos aquí malas, pues hay que tratarlas de solucionar¹²².

¹²²Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

4.13 EL ACOMPAÑAMIENTO AL CIENTO POR CIENTO

Los guías técnicos tienen que estar acompañando en todo momento a los adolescentes. Su función de acompañamiento la valoran ya que es útil para la reinserción del joven.

Si acompañamiento. El acompañamiento. Hay que ir con él. A todas las actividades que vaya él, tenemos que acompañarlo, hasta cuando se está bañando, tenemos que estar pendiente, para que no vaya ir otro muchachito y lo lastime, así es la situación, es un acompañamiento al cien por ciento.

Los movimientos de los internos ocupan al guía la mayor parte del tiempo: desplazamiento para los servicios médico, psicólogo, pedagógico etcétera, así como para las actividades socioculturales, por lo que la jornada laborable no se les hace larga.

Si, no, fíjese que con el acompañamiento hasta se va rápido el día. De la noche tenemos que estar pendiente de todo. Tenemos recorridos o binomios. El binomio sale cada media hora, cada 45 minutos. Recorre los dormitorios y verifica que los adolescentes estén bien.

En el dormitorio uno hay, hay diez, en el dormitorio... tenemos 22 adolescentes y están distribuidos en dormitorios

El señor Dimas considera que los lugares asignados para los jóvenes no son celdas sino estancias.

Un espacio simbólico ha de contar con unas características físicas/estructurales tales que tengan la capacidad de proporcionar a los sujetos una imagen mental vigorosa, vividamente identificada y poderosamente estructurada, es decir, ha de tener imaginabilidad (Lynch, 1985).

Yo les digo que son estancias. No, son estancias, son estancias, por ejemplo aquí, aquí hay dos, como esta área, de que, de tres por tres, hay dos adolescentes... ahí caben sus dos camas, tienen para, como un escritorio para escribir, ¡tiene su baño! , cada estancia tiene su baño. Tienen la libertad de estar en su estancia, si se aburren van a ver a los otros amiguitos que tiene por ahí. Son tres dormitorios, uno, dos y tres¹²³.

También los acompañan para ir al baño, por lo que el ritmo de trabajo de los guías es propio para el seguimiento personalizado al adolescente.

En sus estancias tienen su baño. No, no... No yo digo el guía bueno pero... no sé para que no estés pensando cosas malas o haciendo cosas malas en sus dormitorios no, estar pendientes. Cuando lo solicitan, por ejemplo, al servicio médico, él tiene que acompañar igual, regresamos, tiene en cada dormitorio tienen sus guías personales.

¹²³Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012.

Yo tengo que estar viendo todo eso (supervisando), exactamente. Puede que sucediera eso los primeros años, bueno los primeros días de hace cuatro años, pero ahora ya no, ya ahorita los chiquillos estos, son un poco más respetuosos, ya ahorita ya vienen para acá, ya inclusive –¡buenos días!- –¡buenas tardes!- y uno cuando llega en la mañana pues ya te saludan... –¡ya llegaste!-, entonces ya como que... ¡ni tanto hay que familiarizarse con ellos!, no porque pus nosotros tenemos ahora si que nuestras reglas que cumplir y no las debemos de romper, no nos debemos de prestar para malos actos, sobre todo...¹²⁴

4.14 PUESTO: SUPERVISOR

Los dos trabajadores entrevistados en esta investigación, se desempeñan como jefes de servicio de la Comunidad, que consiste en supervisar a los guías técnicos.

A los guías... Yo ya vengo así desde Petén, yo en Petén ya era el jefe del servicio. En San Fernando como le comenté era el jefe de grupo. Yo cuando, se llevó a cabo la selección del personal que se iba a asignar a las Comunidades para Adolescentes, yo venía como jefe de grupo, yo tuve 60 elementos, no 70, 70 elementos en San Fernando, tuve 60 elementos en Peten y aquí tengo 17.

Si...Yo mismo, he hecho que mi trabajo, sea quien me, pues me garantice... la labor, aquí en la misma Comunidad, o el que sea mi carta de presentación de trabajo, no con palabras, sino con hechos, con hechos y aquí estoy y, dado eso pues yo soy el jefe de servicio, independientemente que mi categoría es de sub oficial... bueno es que va por escalafón, o sea policía tercero, policía segundo policía primero yo soy sub oficial.

Su carrera es de policía y luego como jefe de los guías.

Así es, soy el jefe de servicio. De todas las Comunidades hay... un jefe de servicio. Haga de cuenta que en San Fernando hay un jefe de servicio, Varones y mujeres hay jefes de servicio, Petén jefe de servicio, Quiroz Cuarón es donde yo soy jefe de servicio. Que de los 703 elementos, estamos al mando seis, los que respondemos por ellos.

En San Fernando son 70 guías y un jefe de servicio, halla tienen a los, a los de seguridad interna que son los civiles, son los águilas, ellos son quienes nos supervisan a nosotros. Yo hago mi labor, pero a mí me supervisan ellos, mi seguridad.¹²⁵

Si en este caso... tenemos gente, tenemos gente por decirlo así, mi función,... es en supervisar al personal, al personal de guías, que estén siempre... en sus áreas correspondientes en donde se les ha asignado, bueno, que estén desempeñando, la encomienda al cien¹²⁶.

¹²⁴Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

¹²⁵Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012.

¹²⁶Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

4.15 AÑOS EN EL SERVICIO DE SEGURIDAD

El señor Morales manifiesta que tiene 24 años en el servicio de seguridad, pero que le gusta su trabajo, a pesar de que es difícil ya que corre el riesgo de una agresión física, pero que actualmente en cualquier lugar de la ciudad las personas están expuestas a ella.

Pus así tanto tanto como que me haya inclinado a otra especialidad pues no, de esto, desde que yo bueno, dentro de toda mi vida llevo ya 24 años de seguridad, 24 años y digo ya fue... Porque pues sí es cierto es uno de los trabajos posiblemente un ejemplo difíciles, porque es difícil, sí es difícil en el sentido en que pues te pueden atacar y que te pueden también venir, entrar ¡ay! y te dan, pero pues ahorita hasta en la calle también... en la ciudad. Solo me gusta, me gusta esto y aquí seguimos¹²⁷.

Así como los obreros pueden estar expuestos a determinados accidentes de trabajo, hay formas de trabajo con seres humanos que resultan especialmente peligrosas... Si bien existen estas similitudes entre trabajar con seres humanos y trabajar con objetos, el determinante crucial... deriva de los aspectos únicos del ser humano como material sobre el cual hay que trabajar.¹²⁸

De acuerdo al testimonio del señor Dimas, manifiesta que en su actividad laboral no pueden arrutinarse, porque el hacerlo, equivaldría tanto como el de darse un balazo en la cabeza, debido a que los adolescentes son muy dinámicos y tienen toda la energía y el tiempo para planear cosas negativas que podrían dañar al personal, a sus compañeros o a ellos mismos.

En total, yo tengo 20 años, yo tengo 20 años. Eh, algunos, hay algo muy curioso... en San Fernando cuando yo llegué, un chavito me habló, del patio dos... -¡Usted es policía!-... ¿Por qué hijo? -¡Usted es policía!-... ¿Por qué hijo?... -Es que yo soy de, de la banda de las patinetas que estaban allá en... y usted fue uno de los que me agarraron- ¿Estás enojado conmigo hijo?... -No... la regué y ahora pago- ¡Pero sí me reconoció!

¹²⁷ *Ibidem*.

¹²⁸ Goffman, Erving. *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, 2001.

Yo creo que el temor normal. Hice mi trabajo ¡hice mi trabajo! y, pues... arruinarse, en una comunidad para adolescentes es tanto, equivalente a darse un balazo en la cabeza, porque aquí todo esto es nuevo es, ir al día, ir renovando, innovando, eh... esto se mueve muy rápido, hay cosas nuevas, cosas cambiantes, no todos los chavos son iguales, hay que ir innovando, no se vale que nos arrutinemos.

No pueden estar estáticos porque los adolescentes son muy activos.

Muy rápido, van muy rápido, son adolescentes tienen toda la energía, tienen como se lo comentaba, tienen todo el tiempo, ellos pueden ir innovando inclusive desde este lugar están innovando... una perilla, -¿para qué me puede servir una perilla?- ¡un cable! -y si conecto el cable aquí a la luz y se lo pongo a la perilla, para que cuando entre el guardia le dé toques-, o sea, van innovando. -Esa silla mira, si le quito una pata a la silla y con esta les doy-, están innovando pero para mal, para lastimar.

Por el resentimiento que tienen a la sociedad.

En cuanto a eso que toca usted, ese punto, en el... dormitorio cinco de aquí de Petén, una ocasión que pase saque al chavito, lo lleve, con su mamá, y como a la media hora que paso la señora estaba llorando... estaba la señora sentada, estaba llore y llore, tenía abrazado al chavo de la, tenía abrazado al chavo de la cintura y le decía que, y le decía - ¡discúlpame esta vez no pude! pero para la próxima ¡te traigo lo que me pediste!- -No, si tu no me quieres, ¡me voy a matar!- Me le aproxime. -¿Qué tiene señora?- -¡Es que no le traje a mi hijo sus gomitas que le gustan!-

Muy sensibles por cosas tan insignificantes.

Pero aquí tan importantes. Por unas gomitas estaba haciendo llorar a su mamá. Le estaba gritando a la mamá, la estaba insultando, por unas gomitas, porque la mamá tuvo la osadía de no traer las gomitas.

Si, ir como que, viendo, como que diciéndole: todo lo que yo te voy a dar te lo vas ir ganando, no te lo voy a dar tan fácilmente. Si, si tiene todo el derecho a lo que me pides, pero gánatelo¹²⁹.

4.16 AFECTACIÓN DEL TRABAJO EN LA VIDA PERSONAL

Las realidades que se viven al interior de la institución en donde los jóvenes expresan de manera indistinta la violencia visible u oculta que han padecido, influyen en el actuar cotidiano del señor Dimas.

A mí, ¡me ha ido fatal, he tenido unas experiencias nucleares. ¿Por qué nucleares? Antes llegaba y le decía, a mi casa, que es la casa de usted, les decía yo a mis hijos: -Traime esto-; y hay iban y me lo traían. Entonces aprenden a que me lo

¹²⁹Entrevista al guía técnico Martin Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012.

tenían que traer. Ahora que estoy trabajando en la Comunidad para Adolescentes que ya he aprendido a convivir con los chavos, con esos chavos llego y le digo a mi hijo: hijo, ¡traime un jarrito por favor no! Se me queda viendo, ¡que papá me pidió las cosas por favor! Qué, que pasa no.

El... la primer, fue la primer mañana, porque estuve 24 horas en San Fernando, cuando llegué de temprano con mi esposa, llegué, y la primer mañana que la vi después de estar con los chavos, la abraza bien fuerte, le dije todo lo que la quería, que le encargaba yo mucho a mis hijos, no quería que estuvieran también en esa situación que yo he visto a los otros, ni yo quería que ¡mi esposa me engañara!, me fuera infiel con otra persona o porque yo soy grosero, porque, no le doy su lugar y me cambiara por otro, ¡me dolió mucho! Llegué la abracé y le dije que la quería mucho, que me disculpara porque no tenía para una flor pero yo le rentaba las flores y lloro y lloro.

Ya, a partir de ahí, llego todos, bueno yo estoy del diario, salgo todos los días, en la tarde que llego ocho y media, nueve, llego, abrazo a mi esposa, la cargo, te quiero mucho, te amo. ¡Mis hijos! ¿Dónde están mis hijos? No, pues allá... y también veo sus cosas, me intereso más en ellos. Siento yo también me ha dejado mucho beneficio el trabajar aquí porque, he visto muchas cosas, que no quiero ver en mi casa, obviamente, en eso creo si me ayudó.

El otro día se puso a llorar mi esposa, me dice: -¡tatale ¡tenía años! que no me decías que me querías-, -si yo te quiero... abrázame-. Pero porque había salido de un lugar en donde había visto ¡mucho dolor!, mucha... impotencia por parte de los chavos no, o sea, cómo es posible que su propio ¡padre lo haya violado! Cómo es posible que mi propio padre, ¡mi carne!, me haya azotado hasta dejarme casi desmayado. Que no conforme con eso haya ido a agarrar a patadas a mi madre, embarazada de él., y ya cuando se iba haya violado a mi hermana.

Y eso traen, te andan contando con tanta facilidad, bueno donde están los chavos llego y me siento -¿qué onda mijo?, ¿qué haces?- ...-estoy viendo la tele- ... -¿me invitas hijo?-...-si-... -cómo ves-. Me intereso por ellos, aunque no me gusta lo que está viendo, aunque por dentro digo no... va, la voy a ver por ti, voy a apostar a cambiarte, voy a apostar a tratarte bien, porque la sociedad te ha maltratado mucho¹³⁰.

4.17 PERCEPCIÓN DE LOS ADOLESCENTES SOBRE LA FUNCIÓN DEL GUÍA

Los jóvenes tratan a los guías como sus sirvientes y abusan de su función, porque les tienen que proporcionar las cosas, de acuerdo a la apreciación del trabajador.

Si porque estamos... estamos de frente a ellos, somos nosotros la primer, el primer contacto, que tienen los adolescentes es con nosotros. Lo que ellos necesitan nos lo piden a nosotros, por ejemplo: -Oh por favor dile a la trabajadora social si me podría por favor traer mi rastrillo y mi, mi jabón porque me voy a rasurar, tengo terapia-. Aut, -a ver licenciada tiene

¹³⁰ Ibidem.

terapia el chavo y quiere su jabón y su rastrillo y también quiere su cepillo para lavarse la boca y su pasta- nosotros se la pasamos, como que ¡fluimos la información!, para que se lleven a cabo bien las actividades.

Se me aproximan y luego me dicen: -oye guía ¿qué onda?-, -¡guía! ¿qué le voy a estar viendo raro?- -Yo voy a hablar con él. -Dile que no se enoje con nosotros, o sea nosotros no, somos tranquilos- Ya voy, -¿qué pasó guía?-,... -No que luego quieren pedir las cosas muy así-. -No te pongas al nivel de ellos, trata de ver sus necesidades-. -Es que no soy su gato-.... -No eres su gato-... Pero yo las veo aquí, pero pus ya cuatro años aquí que ya, ya los conozco, ya lo sé. Sé que yo les digo ya métanse chavos... -está bien, sí señor-. Mas sin embargo otros les dicen métanse y no se meten... por capricho de ellos, ¡porque son caprichosos!, ¡porque son chantajistas!, ¡porque son convenencieros!, porque todo lo quieren para ellos.

Igual... sí, pero, pues yo creo que hablando con ellos, sabes que, nosotros no, o sea no me digas de esa manera no. Porque si hay unos chavos eh,... -A tú eres mi gato eh, y vas hacer lo que yo te digo y te truenan los dedos y voy a inventar mil cosas, voy a inventar hasta que me pegas, porque si me hacen caso-¹³¹

Lógicamente con medida, porque tampoco el guía les va a estar... este pasando, cosas bueno, que ya les dieron ahí y este ya les pusieron el agua bueno,... ahora ya nomás quiero esto, tampoco, porque también hay reglas... tratando siempre igual... que vea el guía que, lo está ocupando igual no sé, porque a veces no más tratan como que pedir por pedir y tener ahí almacenado no, claro que no. Más que nada es eso, a veces como que tratan más que fastidiar, pus igual el guía, pendiente ya sabe todo eso no, cuando debe dar y cuando no¹³².

4.18 RIESGO PERMANENTE

La percepción de los guías sobre las amenazas que reciben por parte de los adolescentes, arroja ciertas diferencias, pero coinciden en que debe existir límites en sus relaciones con ellos, debido a que se aprovechan para pedirles cosas que están prohibidas dentro de la Comunidad.

Todos, todos estamos en el mismo riesgo. Sí, si por eso tratamos, de no dar... pie a eso, no prestar. Yo por ejemplo, yo puedo, llevarme muy bien con ellos, yo puedo, convivir con ellos, pero nunca voy a ser su amigo, porque cuando llegue yo a ser su amigo ya no me van a decir:-No pues que traime una playera, pus que traime esto, que traime lo otro y si no me lo trais te mato-

¹³¹ Ibidem.

¹³² Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

Amenazas.

No solo nosotros, también el área técnica... Si, como son caprichosos, no tiene lo que pidieron, amenazan, se alteran, explotan,... es muy fácil que ellos exploten, es muy fácil que ellos amenacen,... porque están acostumbrados a eso... porque chantajean a la mamá... al padrastro y también a nosotros nos quieren chantajear pero, no caemos en ese juego, bueno al menos yo no. No podemos nosotros familiarizarnos con ellos.

En el programa ACIA si yo me familiarizo con los chavos, si soy su amigo está fallando algo, ¡estoy fallando yo!, ¡no sirvo! no sirvo como tal, porque no soy ni siquiera un filtro. ¡Ok! debo de estar con el chavo, debo de atenderlo, debo de verlo, debo de aprender su lenguaje; pero no me, debemos de contaminarnos, no contaminarse¹³³

No, no difícilmente no, ahí le estaría mintiendo si le dijera que sí, no. Si es un riesgo pero pus igual como siempre uno ha tratado de estar bien no he recibido ninguna.

Tenemos que quitarnos el uniforme, prohibidísimo quien se vaya con uniformado lógicamente que se le puede hacer pus, nada más una llamada de atención, -se te ha dicho porque se debe quitar el uniforme-, sabemos, sabemos cada uno de nosotros... y hasta ahorita nadie¹³⁴.

4.19 COMUNICACIÓN, CONVIVENCIA. NO AMISTAD

El personal está obligado a encuadrar dentro de ciertas normas el trato con los internos.

Eso no puede ser... no está permitido, debe haber límites, como usted misma comentaba, un límite. Tú a lo tuyo, yo a lo mío ¡te puedo apoyar! Pero no te voy a solapar. Si tú haces algo mal, te voy a reportar, eso sí.

La terminología que ellos utilizan mucho en el patio, entre ellos -eres muy poncho- -ya te estás ponchando- , no, no -Te estoy informando para que tú, no tengas problemas y te voy a prevenir y no voy a permitir que hagas una tontería, porque tú ya estas predispuesto a hacer una tontería, porque te va a valer gorro... Para hacer algo no les interesa. Si en este momento entra un guía que les cae gordo se le van encima. Así es de complejo este trabajo. Sí, porque todo lo tienen a su conveniencia los chavos.¹³⁵

Hay un poco más de control, ahí uno pues les tiene que decir que -mira qué tu familia, te gusta que te esté cada ocho días estarte visitando, no te gustaría estar allá afuera y...- ahora sí que quien los quiere... Hay muchos que... -me siento bien, cuando tú, hablas conmigo-, me lo ha dicho, personalmente, ¿por qué? porque hay veces hay chavos... que les falta un poquito, no sé, de cariño, no sé si de amigo, de mamá o papá, son chavos la mayoría, están rotas... su núcleo de padre.

¹³³Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012.

¹³⁴Entrevista al guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

¹³⁵Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012.

No tienen comunicación.

Sí, no igual pero diferente porque aquí uno se da cuenta también, que la familia cómo llega, agresiva entonces aquí con ellos al menos bueno, convivimos un tiempo, hablarles ¿para qué? para que no vuelvan ahora sí a salir y luego, luego este... y a robar.

Límites de amistad.

¿Algo que le haya marcado su vida aquí en el trabajo?

Mmm... no, porque no ha habido así problemas fuertes con los chiquillos todo muy tranquilo, lo que pasa es que yo llego y, bueno no sé... empiezo a caer, o sea porque yo no me presto para... cosas así malas, ir, venir, me pasas eso, pero pues uno debe de ser fuerte no.

Decir no y no y no, y aparte saber manejar la situación ¿por qué? porque ellos le dan contra el más débil y entonces, como le dijera les empecé a caer bien, en la manera en la que como uno se pone a platicar con ellos, algo diferente, que uno es discreto y los otros no, inclusive hay chavos que luego no...- ven quiero platicar-

Y ellos ¿qué platican?, de lo único que van a platicar, de sus problemas, que sienten tristes porque no ha venido su familia y así por el estilo y así cada uno, y entonces, yo no hago ninguna diferencia y hay compañeros que sí, a unos los ven más y ahí están y con el otro –¡ay! qué quieres- como que no quieren hacer caso, creo que también depende, de uno... como le dijera... la sangre pesada... y la mayoría pues es así.

Hay que tener un equilibrio: ni muy estricto ni muy amigo con los adolescentes

Ande, exactamente, sí, sí, porque pus igual ya como que, muy amiguitos, mucha confianza o que ya, como que uno ya también no se deja mucha... autoridad de decir –no hagas esto- o sea como que le pierden el respeto a uno, entonces tampoco no no, ni tanto ni... hay que tener un punto medio¹³⁶.

4.20 JORNADA DE TRABAJO

Yo trabajo aquí de... miércoles a domingo, descanso lunes y martes. Trato siempre de estar pendiente de la visita los domingos, para ver que, se les trate con dignidad, se les respete sus derechos humanos ¡todos tenemos derechos humanos!

Que se les respete sus derechos humanos, que no se violente el ingreso, ¡no con el fin de decir sí, se mete todo! no, no, no. Todo entra conforme a procedimiento, si hay algo no permitido, no entra... pero, no entra, basándonos en un reglamento, no porque yo diga no entra.

¹³⁶ Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

El reglamento dice, aquí esta lo que no puede pasar. Cuando –mire la paso, pero lo puedo ingresar- –¡Lo que sea prohibido le voy a pedir de favor qué lo deje afuera! y qué ingrese únicamente con lo que está permitido- y evito que esta situación se dé realmente y que no se maltrate a las familias. Es en donde yo intervengo los domingos¹³⁷.

¿El horario no se le hace pesado?

El horario, pus más que nada, ya estamos acostumbrados... por qué, porque nosotros manejamos turnos de 12 por 12, le llamamos días de labores... También hemos tenido 24 por 24, 24 por 48... Si, se hace pesadito por las desveladas; ahora si tenemos que estar, sino a un cien, setenta por ciento siempre, despiertos, para que no haya errores en lo que es la vigilancia, la seguridad.¹³⁸

Trabajo nocturno.

Casi muy poco. De repente si hay unos turnos que cubrir, si los hago.

Claro, es pesadisimo. Cada media hora, cada 45 minutos hay que estar dándoles vuelta a los chavos y... llega un momento que si, se siente mucho el sueño!, ni modo tiene uno que salir adelante con el trabajo.

¿Se recupera el cuerpo con su descanso?

Nunca, ese sueño ya jamás lo va a recuperar.

¿No le hace falta sus domingos y sábados con su familia?

Si... si pero pus ya yo tomo como sábados y domingos, lunes y martes. La tenemos que repartir.¹³⁹

Sí, no diría yo, porque son 24 horas, son 24 horas que se van después, ya viene uno concientizado a 24 horas por la jornada, día y noche pero bueno, pues igual no por eso vamos a decir, bueno, ya no quiero hacer las cosas, las tenemos que hacer claro.¹⁴⁰

Mejor salario

Y sobre todo pus aquí la aduana controlamos todo, por eso no permitimos que ingresen... cosas de valor, lógicamente todos los que traigan cosas de valor como dinero, se quedan resguardados, se quedan ahí resguardados, porque no permitimos eso, ¿por qué? porque igual, los chiquillos andan viendo a ver que trais si ya trais un arete...

¹³⁷ Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012.

¹³⁸ Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012

¹³⁹ Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012

¹⁴⁰ Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

Bueno en relación con lo que es laboral lógicamente, hablando de lo laboral, buena relación con todos ellos, personal de seguridad, que también tenemos personal de seguridad y es que siempre tenemos que estar bien unidos ¿por qué? porque a final de cuentas todo eso pues, todos enfocados de hecho la buena libertad, el buen trato para los chiquillos, igual este, estamos en medio, si lo estamos si, lo traemos acá, aquí lo traemos le van, para darle su medicamento porque así lo está solicitando, no no lo vamos a traer así nomás porque ellos lo dicen ya lo debo de presentar ahí, -oye pus quiero-, no, tiene que ser solicitado ... por director, dirección, lógicamente, desde la entrada todo debe de estar coordinadamente.

4.21 ESCOLARIDAD

El Señor Dimas cursó hasta el cuarto semestre de la Licenciatura de Derecho en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, de la UNAM, pero debido a que contrajo matrimonio tuvo que suspender sus estudios y, cuando quiso retomarlos, no pudo, ya que tenía el compromiso de la manutención de sus hijos. Ingreso a la policía después de andar buscando trabajo, en donde ha permanecido durante veinte años.

Preparatoria terminada.

¿No le gustó estudiar otra cosa?

Sí, yo estuve en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, estuve en la licenciatura de Derecho, me quedé en el tronco común sociopolítico en él, cuarto semestre. En Acatlán.

¿Y por qué lo dejó?

¡Me case! Ya cuando quise retomar el estudio ya tenía hijos y tenía que, ¡pues sacarlos adelante a ellos!, pero pues hay está mi esposa... -terminala- ...me falta poco. (Nunca es tarde) ¡Verdad!

¿Al dejar la escuela entró de policía?

No, yo de, cuando deje la escuela ingresé como laboratorista, Inaly Company, son productos que están aquí en Tlalpan, hacen perfumes, y de ahí, pues ¡duré poquito!, como cinco meses, de ahí me salí, ingresé a una empresa como supervisor, de ensamblado, ¡iba yo bien!, pero la empresa quebró.....quebró en el 93, y ya anduve buscando, vi la convocatoria de la policía, vamos a apostar y aquí estoy. Veinte (años de servicio).

Funciones del policía.

Seguridad intramuros, protección a personas y ciudad.

En reclusorios.

Estuvimos, pero por la parte de afuera, en el ingreso, ingreso del personal, como policía bancario industrial. Muy diferente a estar dentro. Si, no se crea, de repente ingresábamos a los juzgados, ya estar en juzgados pus veíamos a la población que entraba y salía igual. Se siente un ambiente diferente, muy pesado, se siente... -ya estoy adentro-, -¡otra más!, que más, ¡ya estoy adentro!- -o sea no me duele cometer otra, otro delito porque ¡ya estoy aquí adentro! otra ya, otra movidita y no les interesa...

Percepción social del policía.

Yo estuve en el área de bancos, estuve dos años en áreas de bancos, ¡en sucursales bancarias!... pero yo día con día me gustaba innovar, por ejemplo, veía a una señora ya grande que iba a cruzar la calle, iba, con un bastoncito, con una carriola, que no podía... corriendo, rápido,... -Señora, ¿dónde va?- -Voy para allá- -¿me permite acompañarla?-... -sí vaya a acompañarme- ffff, parando a los carros, la pasaba y me regresaba a mi banco.

O llegaba una señora, -oiga poli ¿ya me van a cerrar el banco?- -Váyanse de volada, córrale, yo ahorita les digo que ya entró.- -Mire esta señora, yo la mandé a que estacionara su carro que estaba mal estacionado, pero ya estaba adentro del banco, no sea malito, no le cierre la puerta no, y ya estaba adentro, a... -¿Usted le dijo poli?-... -Sí, se iba a llevar la grúa su carro-... -A bueno- y entra la señora. Para tratar de servir... dentro de mis funciones.

La percepción de la sociedad es negativa.

... La gente de ahí de, digo los vecinos, porque vaya, yo pensaba que ¡nadie me veía no!, y ya la gente luego también a los cieguitos, córrale, pun, -y hay va-... ¡yo nunca tuve problemas!, de, de alguna índole, inclusive yo, por necesidades fisiológicas iba les tocaba a las personas, -¿me permite?-... - ¡claro poli, pásele!, hay mire-, rrrf... Yo les preguntaba,... - Es que luego estamos en la ventana y hasta nos estamos divirtiendo con usted como está pasando a las viejitas y a los viejitos, pero poli, no descuide usted su banco-

... -No, es que usted no se ha dado cuenta, es que dentro del mismo banco, hay otro policía-. Hay uno adentro del banco y yo estaba afuera.

Yo por eso me desplazaba, no, porque veía al otro policía. Si no hubiera otro policía dentro del banco no lo haría, no lo haría y me enfocaría más, porque o sea, descuidaría mi área. Pero había el otro compañero y nos poníamos de acuerdo, entonces él me decía: -pues a ti te gusta hacerlo, pues hazlo-... ayudar, sí... O por ejemplo, que un niño aventaba una pelota, se le iba del otro lado,... -ten hijo-. Sin esperar nada a cambio, únicamente con el afán de ayudar.

Era el policía de antes.

La policía de proximidad.¹⁴¹

La imagen que tiene la sociedad del policía es negativa, porque no cumplen con las funciones asignadas, que solo se dedican a robar y extorsionar a los ciudadanos en vez de brindarles protección y seguridad.

Si lo que pasa estamos en una sociedad creo yo de cultura de todos nosotros que siempre hemos insultado, lo vemos con malos ojos al policía y ya porque, bueno, por unos pagamos, todos, pero bueno e... ahora sí que se lo han ganado algunos, la corrupción y todo eso y no saben ni distinguir porque luego ven los policías, porque no es lo mismo una policía preventiva, una bancaria, usaran el mismo uniforme, igual hay algunos si corrompen círculos, leyes... y esto y otro... otros definitivamente no, ¿por qué? porque sus patrones no se lo permiten.

Y uno como que se va evitando eso, cuando usted, como cuando le decía yo al principio, si uno es disciplinado así va a ser disciplinado de acuerdo como tu trates a tu gente así te va a tratar, si tú lo tratas con respeto, así va a ser tu elemento, tu personal, pero pues igual si uno los trata mal, si uno los trata mal, siempre te va a tratar mal también, aunque es una cadenita, son actos que luego se van en el entorno laboral, -haber usted me dijo así- y no, no debe de ser así, digo, siempre siempre no, perdiendo el buen actuar dentro de la Comunidad.¹⁴²

4.22 LA DIRECTRIZ DE LOS GUÍAS TÉCNICOS

No obstante su figura como guía técnico, continúan atendiendo la seguridad de los inmuebles en casos normales y de contingencia, cubriendo además los diversos eventos sociales y culturales que se pretenden realizar en los mismos, sin dejar a un lado el cumplimiento que deberá observar en los jóvenes, para que asistan a sus diferentes actividades relacionadas con los programas propios indicados por el área técnica, además del traslado de estos.

Y esto, retomando para acá con nosotros, pues me ha servido no, porque yo digo, ¡estar bien con los compañeros!, me apoyan más, si puedo ayudar y ser útil pus vamos, no, lo hago siempre y cuando no contravenga lo estipulado no, o no esté constituido como delito lo que yo haga, yo lo hago en buena onda y ayudo y con todo el gusto del mundo sin esperar nada a cambio, simplemente por querer ayudar, ayudar y servir. De hecho la directriz de los guías técnicos dentro de las Comunidades, está en el artículo segundo, fracción cuarta. Hay dice que el guía técnico es quien va a salvaguardar la integridad física de ¡todas las personas!, incluida a usted también.

¹⁴¹Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012.

¹⁴²Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

Salvaguardamos la integridad física de todas las personas que están en esta Comunidad, así como resguardar los inmuebles, que no sufran daños por parte de los adolescentes. En ese tenor es mi trabajo ¡y lo hago con gusto!

4.23 SATISFACCIÓN LABORAL

Las actitudes positivas del trabajador y la valoración de la labor que desempeñan son fuentes de satisfacción y bienestar personal.

Claro... y tal cual es de que yo pongo el ejemplo, con los demás guías, para que vean en mí ¡echándole ganas! y echándole mucha energía a todo. Que si necesitan una camilla. ¡Corriendo nos vamos a llevar la camilla! Que quieren sacar los medicamentos a los adolescentes, ¡Corriendo!, -¡chavos vámonos!, les van a dar su medicamento, ¡vénganse! O sea, comprometerte con mi función, pero no para los demás, para mí. Si yo hago mi trabajo para mí, lo voy hacer mejor, me voy a comprometer yo mismo, voy hacerlo con mucha energía, voy a ser muy leal, y le voy a tener mucho respeto a mi trabajo y voy a ayudar a los demás.

Tengo un hijo varón de 20 años.

¿Le gustaría que trabajara como usted?

Le tengo una sorpresa, es policia del Estado de México. Él es policia del Estado de México, porque él una vez me comentó... -es que tú, llegabas siempre con ¡tú uniforme! Y estabas platicando con mi mamá que ayudaste aquí, que ayudaste acá, yo quiero hacer lo mismo-....

-Estudia hijo- ...-No, me voy ir de policia-

¿Está contento?

Pues hay mucho riesgo no, es una labor de mucho riesgo, pero si le gusta a él, adelante. Yo creo que todos tenemos ya un destino, nadie nos lo va modificar. Mentira que haya gente que modifique el destino y cambie al mundo... solo Dios, así es, la respeto mucho (su decisión) La mamá esta mentalizada, yo policia de toda la vida, cuando él le dijo que ya no queria estudiar, que queria ser policia, ella le dijo: -siempre y cuando seas un policia responsable, educado y respetuoso. Mucho, mucho respeto a la gente-.¹⁴³

Yo llegué aquí desde el 84, 88,84... estamos aquí, exactamente visitamos no sé, cada tres casa dos años. Aquí me case, si claro(hijas)ya están grandes inclusive una de ellas está estudiando medicina, otra de ellas está estudiando pedagogia y la otra es menor.

¹⁴³Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012.

¿No quisieron ser policías como el papá?

Pues sí pero yo como pus igual les he dicho, siempre me ha gustado, a veces que no dependan del patrón, pero bueno pus uno nomás se les dice, pus nosotros no somos ahora sí, dueños de su desarrollo, si les podemos decir... de ellos depende no, por ejemplo ahí, la que estudia, la que está estudiando medicina, a mí me gustaría que fuera odontóloga... poco a poco y hasta la fecha hay la llevamos estudiando lo que es la medicina, si es pesadito, son carreras largas, sobre todo luego muy, está muy metida en el estudio, yo hasta le digo, nada más veo como esta estudie y estudie en la computadora, dos de la mañana apenas se va... entonces yo digo si es que... bueno le gusta, la cosa es que le guste.

¿Hay algo que le moleste o disguste de su trabajo?

No pues incomodo no, le digo me siento a gusto en mi trabajo en mi desarrollo con el personal técnico, personal administrativo, el directivo, todo, todo está bien.¹⁴⁴

4.24 LA LÍNEA ENTRE LO CORRECTO Y LO INCORRECTO

Qué cree que es más fácil irse por el lado malo, que por el lado bueno, porque por el lado bueno tienes que ayudar, tienes que ser leal, tienes que respetar a los demás. Por el lado malo no, ¡agarro lo que está a la mano!, presta... me acostumbro a tomar lo que no es mío y, voy a ser prepotente con la demás, cuando me toque hablar con personas extrañas les voy a demostrar que, yo soy superior, es mentira, (se pierde dignidad, respeto) y libertad. Cuantos compañeros no se han ido por tonterías deberás, pero allá ellos.

¡A mí me tocó remitir a un compañero!, aquí, estando como guía técnico, a uno de una torre que estaba fumando marihuana. Fue duro porque, pus también es compañero, pero, yo no voy a permitir que por culpa de él se pierda todo. Fue en San Fernando, en una torre de seguridad... imagínese todo mundo trabajando y el arriba ¡feliz! Yo no lo iba a permitir, yo creo que nadie lo iba a permitir. Se la jugó y perdió, ni modo. Pero por ese mal elemento, ya dicen que no es él, son ¡todos! ¡Todos! los que fuman eso... Él me decía -¿por qué? si yo era su amigo, por qué, no le había permitido... - ¡Yo soy tú amigo!, pero por lo mismo que soy tú amigo no te lo voy a permitir, prefiero que de una vez ahorita soluciones... y no que a la larga te vaya a causar otros problemas, puedes ir hasta la cárcel no-.¹⁴⁵

Sí, sí. Mis jefes inmediatos. El fruto uno, uno mismo lo va viendo no. Yo digo, siempre he dicho, bueno aunque mí, mis jefes inmediatos... me lo quieren tomar en cuenta no, bueno, con que yo me sienta satisfecho de lo que yo me vengo desempeñando o lo que vengo desempeñando de mi trabajo, lo que yo hago diariamente, con eso es más que suficiente, que haga las cosas.

¹⁴⁴Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

¹⁴⁵Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012.

En casa ya le dije como soy, como llego, afortunadamente bueno, llega uno un rato a descansar y luego ya se dedica uno a la familia hay que salir claro con ellos porque pus también tienen, derecho a que uno conviva con uno, como padre de familia, las relaciones con mi esposa van bien, la hija menor tiene 14 años, está en la secundaria, etapa rebelde pero no es mi caso ¿por qué? porque dentro de donde vivo, ahí bueno, nomás llega, ponerse a estudiar, en la computadora y no, como se convive todo a puerta cerrada.

Vivo tranquilamente, el trabajo me ha dado tranquilidad, el sueldo hasta ahorita digo yo, que el sueldo entre más gane uno, más... no sé si por naturaleza uno no se sabe administrar, entre más gana uno como que más gasta, que ya se le ocurrió a uno comprar cosas, pero bueno pues hay que ser poco administrado con que es lo económico, si porque ahorita igual pus los estudios son caros le decía yo tengo dos hijas en la universidad, en la UNAM...¹⁴⁶

4.25 SALUD

La fatiga es normal en algunas situaciones y se soluciona con el descanso correspondiente. El problema surge cuando, una vez descansado, se sigue experimentando la misma sensación día tras día. La fatiga mental y fatiga física si se acumulan con el tiempo, trae como consecuencia la fatiga crónica o fatiga patológica, con síntomas de cansancio, perturbaciones del sueño, irritabilidad, desanimo. La sensación de fatiga es un mecanismo regulador del organismo, es un indicador de la necesidad de descanso del organismo.

Sí, tenemos un sueño atrasado muy muy fenomenal, muy grande. De repente si nos domina el cansancio pero, hay que salir adelante, si hay fatiga, hay cansancio. (Cambios de humor) Sí, sí, si, si no muchas veces no estamos pa, pa estar tranquilitos

Yo entro a las siete de la mañana y salgo a las siete de la noche. Y aun así hay gente que yo les digo a las siete y media, - si no tiene alguna otra orden me retiro- ...-¿Por qué?, es muy temprano, ¿A dónde vas a ir?- ... -Es mi horario no, son la siete ya salí, ya no tengo que hacer más aquí, ya está mi relevo-, pero aquí lo quieren tener (sale) después de la siete y media.

Horas de comida

Hay comedor, si hay comedor, si hay comedor por parte de la comunidad, de lo que comen los chavos, nosotros también, de hecho estamos considerados para comer. Tiene que ser desayuno y comida. El desayuno muy temprano, pus es un café y un pan, ya después de mediodía, dos tres de la tarde yala comida, así es.

¹⁴⁶Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

Tenemos que ajustarnos, porque primero, haga de cuenta, primero desayunan los chavos, tenemos que estar pendientes de ellos, ya continúan su actividad, sacamos a comer, y debo de estar pendientes de ellos. Haga de cuenta que para que yo pueda comer, primero tienen que comer los chavos, para que no se nos dé una situación de riesgo.¹⁴⁷

Sí, lógicamente ¿por qué?, porque pus más nada aquí también a uno lo meten a un acondicionamiento que llamamos... no al cien pero setenta por ciento, un ochenta por ciento de salud, lógicamente que uno que otro ya sabe, se llegan a enfermar, ¿por qué?, pus tanto tiempo de pie; ¿por qué? porque pus si usted quiere por los malos alimentos, a veces, uno no come a su horas, nosotros, nosotros traemos, igual el que guste de los compañeros.

(No salen) igual hay riesgos si, nosotros debemos ya de estar dentro, si alguien sale no sabemos que puede estar la familia del chiquillo...y bueno tenemos un poquito actividades cuidadosas. No, de hecho no salimos estamos... para estar saliendo allá afuera, ya una vez que nos concentramos aquí... estamos adentro. Tenemos que traer de casa, la mayoría trae su comida.

Un servicio especial, es la ventaja. Mi servicio no es ISSSTE es muy. Es tipo particular

¿Hay comedor para el trabajador?

Bueno para los adolescentes y nosotros. También estamos contemplados, pero le vuelvo a repetir únicamente pus ahora si los que, si usted quiere comen ahí, comen ahí y traen de su casa.¹⁴⁸

4.26 DESCRIPCIÓN DE UN DÍA COMÚN DE LABORES

"Las condiciones especiales del trabajo con seres humanos determinan la tarea diaria del personal, tarea que por su misma índole se desarrolla en un clima moral especial"¹⁴⁹

El día laborable del señor Dimas comienza a las cuatro de la mañana, vive en el Estado de México y su hora de entrada es a las siete, pero de acuerdo a su testimonio llega antes de las seis para enterarse de las situaciones que se presentan durante la noche y así saber qué procedimiento se va a seguir.

Mi día de labores empieza a las cuatro de la mañana, cuatro de la mañana ya tengo que levantarme y venirme a trabajar, m... planeando y pensando en las complicaciones del tráfico, que no me afecten a llegar tarde. Me gusta llegar temprano a mi trabajo, para enterarme, de las situaciones que se dieron en la noche. Puede haber muchas situaciones de, de los

¹⁴⁷Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012.

¹⁴⁸Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

¹⁴⁹Goffman, Erving. *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, 2001.

mismos adolescentes, que se hayan lastimado ellos mismos, o que hayan lastimado a otras personas, o ¡por qué no!, que los mismos guías hayan lastimado a los adolescentes en, una situación que se haya salido de control.

Me gusta llegar temprano, salgo a las cuatro de la mañana, eh, ya, cuando abren el metro ya lo estoy esperando ya que lo abran para entrar, a las cinco ya vengo en camino, ya en el metro estaré como cinco y cuarto, cinco y veinte; en el metro Centro Médico estaré como al, diez para las seis. Ya vengo lo más pronto posible. ¡Tomo taxi! Para también no llegar tan tarde, llegar cinco minutos antes de las seis. Paso a la entrada principal, dejo mis pertenencias, tengo que dejar mi cartera, mi dinero, ¡no fumo! ¡ni tomo! o sea no tengo por qué dejar cigarros ni vino porque no lo, ¡no lo consumo!, dejo mi dinero, mis tarjetas, ¡mi cartera!, lo dejo ahí en resguardo.

Paso a un filtro de, de revisión corporal, es donde revisan a todos y paso a revisión. Posteriormente ingreso, me cambio y llego a la aduana, llego a la entrada principal, llego con el escribiente, pido mi radio, mis candados de mano y pregunto que hubo durante la noche, a las seis de la mañana ya estoy pidiendo novedades.

Estoy preguntando que hubo, quien los superviso, si algún adolescente tuvo problemas de salud, si algún guía, por qué no también tuvo problemas de salud y ya, hay me indican, pero también me gusta verificarlo, o sea, ¡ellos me dicen una cosa! pero a mí me gusta verificarlo. Entonces ya tomo mi lámpara y entro al dormitorio uno y voy checando adolescente por adolescente. Hay tenemos diez. Entonces ya chequé el dormitorio uno. Ya verifiqué que dentro del dormitorio no tengan palos de escoba, tubos, cosas con las que se puedan lastimar, puntas.

Ya de ahí paso al dormitorio dos que es más complicado. Ahí es donde, entro con cada adolescente, me fijo que no se hayan cortado, porque luego ellos se realizan cortaduras con las navajas, con vidrios, con láminas. ¡Son cortaduras! ellos dicen que son charrascas, charrascas. Se provocan dolor ellos mismos para olvidar el encierro,... checo que no lo tengan. Verifico que en el dormitorio dos no haya ropa prohibida, o, objetos prohibidos, tubos, puntas y eso, ya chequé. Me fijé que estaban las protecciones de las rejas completas que las tumban para hacer arma. Entonces ya checos las protecciones. – Están bien-

De ahí paso al patio dos y checo que no haya en el piso vidrios, discos compactos, laminas, pedacitos de algo de fierro con lo que se puedan lastimar ellos. Todo lo utilizan los adolescentes. Ya de ahí paso checo el gimnasio que tenemos al aire libre, es un pequeño gimnasio que fue donado, también lo checo, que este completo que no le falten partes. Checo las lonas porque hay tenemos algunos tubos y si están completas ya paso al dormitorio tres.

Llego al dormitorio tres, hay tenemos cuatro adolescentes y los verifico, que estén bien, uno por uno. Veo que mis adolescentes estén bien, que no estén cortados e inclusive hay un acercamiento a esa hora con ellos. Me gusta hablarles por su nombre. No, no rompo el límite y si me gusta marcar, marcar una línea de trabajo con los adolescentes. –Arturo ¿Cómo estás?- ...-Bien-

...Arturo es uno de los adolescentes. Arturo González Banderilla. Entre ellos tienen sus apodos. No me gusta manejar apodos con los chavos, porque, siento que se rompe la línea del trabajo, que va haber un, una familiaridad que no

conviene. Eso es lo que hago en las mañanas. Todo esto que le comento se da entre las seis y las siete de la mañana ¡Eso lo hago yo solito!

Posteriormente ya empiezo a recibir al personal, que no llegue con aliento alcohólico, de que no ingrese objetos prohibidos, que se llegue oportunamente y al, cinco para las siete, ya estoy haciendo mi reporte de personal. Cuantos faltistas, cuantos llegaron tarde.

A las siete ya damos inicio con el jefe de grupo entrante, el jefe de grupo saliente y el personal por área y lo reiniciamos con el dormitorio uno y ya checamos ¡nuevamente a los adolescentes!, el dormitorio uno, el dormitorio dos, el dormitorio tres, áreas comunes. Todo esto nos lleva tardadísimo quince minutos. En quince minutos nosotros tenemos que revisar, exhaustivamente a los adolescentes y ¡si es necesario!

Si tenemos la sospecha de que algún adolescente esté golpeado, le indicamos que se quite las calcetas para revisar los talones. Le checamos talones, en el interior de la boca lo checamos, en la parte posterior, de los oídos. Le checamos porque luego se golpean, en la cabeza inclusive; checamos que no tengan chipotes o que no tengan sangre, porque ellos se cubren mucho. Cuando se golpean entre ellos, entre los chavos, se cubren mucho. Dicen que se cayeron, inventan mil pretextos.

De ahí ya fueron las, siete y cuarto. A las siete y cuarto, siete y media ya tengo yo al personal formado, al saliente, estamos platicando de lo que se suscitó en el turno nocturno, como vieron a los chavos, si andan inquietos, si andan molestos, todo esto, ¿para qué?, para saber, cómo vamos a recibir. Si nosotros recibimos una población agresiva y activa porque está muy activa agresivamente, sabremos cómo trabajar con ellos. Si lo recibimos de forma pasiva, de igual manera pues darle continuidad a la forma pasiva, que continúe así, que no se genere la agresión entre ellos ni contra nosotros. Esto se da hasta las siete y media más o menos, estar platicando con los compañeros salientes. Pedimos órdenes, si ya no hay nada para ellos, ya nos indican como al cuarto para las ocho que ya no hay nada y ya retiramos al personal saliente.

De ahí me voy a la torre, subo, checo que el elemento este bien, este bien uniformado, le checo su armamento, que este bien, que tenga los cinco pasos a seguir para el funcionamiento de un arma, que es el, cargar el arma, cortar cartucho, colocar el seguro de la empuñadura, quitar el seguro del llamador y jalar el gatillo, son cinco puntos. Colocar el cargador, cortar, colocar el seguro, quitar el seguro del, la culata, quitar el seguro del llamador y jalar el gatillo. Son los cinco pasos a seguir para la utilización de un arma de fuego y que tenga buen funcionamiento. Esto yo lo hago de manera, como prueba, sin cartucho saliente.

Ya cheque al de la torre, de ahí ya lo vi yo, ya le pregunte si desayuno porque ya de esto ya son las ocho, ocho y cuarto, le pregunto si ya desayuno. Si no desayuno en mi recorrido ya, voy viendo que tenga yo algún compañero que este un poquito desocupado, lo mando a la torre, para que el de la torre baje y coma porque ¡esta solito el de la torre! Ellos están aquí afuerita. Él que está verificando el exterior.

¿El arma es para el exterior o para el interior?

Para las dos, conforme, conforme a la Ley Federal de Armas de Fuego el primer disparo será disuasivo, será lejos o al aire, el segundo disparo será preventivo, ya indicándole a la persona que se quiere aproximar a la barra, se quiere brincar que ya le voy apuntar cerca de él, preventivo, y el tercer disparo ya es el agresivo mortal al que ya le vamos a efectuar a la persona que está, prácticamente en la calle, tratando de no lesionarlo mortalmente. Para esto tenemos cursos de tiro eh.

Ya me bajo, aaa¹⁵⁰ perdón, me bajo del, la torre, me voy a la pasarela, verifico los patios por la parte alta. La parte alta es que no hayan volado un palo, un tubo o algo así, ya verifico que esté limpio, ese recorrido son, cinco minutos.

Ya me bajo, voy con el escribiente; checo el parte, aaa¹⁵⁰ Perdón es que ayer, tuvimos una junta muy tarde. Ya estoy con el escribiente checándole su parte, que no tenga errores ortográficos, que las novedades sean lo más real posible; o sea que la novedad sea concreta, ocho o nueve frases o líneas, pero que en esas líneas me digan realmente lo que paso, que sea lo más acercado a la realidad; quién participo, cómo participo o como fueron los hechos, en que horario.

Ya de ahí cheque el parte, me dieron las nueve de la mañana, ya estoy relevando para ir a darles el desayuno de los adolescentes, ya paso al área técnica. Le sirven el desayuno, charolas divididas, eh por porción. Está la Cosmopolitana ahorita dándoles, bueno, preparando los alimentos, tienen porciones, programadas, ¡para que sea equitativo!

Ya se les dio de desayunar a los adolescentes a las nueve y media, preparándolos para sus clases, aquí también los adolescentes de los dormitorios tienen clases, algunos tienen... la secundaria, están estudiando la primaria, la secundaria, les están, están asignados sus profesores.

Como a las dos de la tarde ya terminaron, ya los ingresamos a que se bañen y para que coman y después de las tres de la tarde vienen y les dan clases de computación, que es de las cuatro a las siete. A las siete cerramos los dormitorios... Les damos dos horas a los adolescentes para que tengan un esparcimiento. Se, cierra la reja principal, pero, las rejas de los dormitorios se quedan abiertas, dos horas más, para lo que tengan que hacer, lavarse los dientes, lavarse la cara, algunos bañarse. Algunos están acostumbrados a irse a la cama pero, aseados. Entonces ya terminaron su aseo, a las nueve ya cerramos la reja. Eso es un día diario común y corriente.¹⁵⁰

Descripción de un día laborable por el Señor Morales.

Primeramente, lógicamente tenemos que estar aquí a las seis y cuarto, seis y media de la mañana en este caso nosotros como responsables, para que todo el personal que vaya ingresado, tanto como de guías, o personal de empleados si, veamos, nos cercioremos que vengán, ahora sí que, en buenas condiciones, en sus cinco sentidos, no vengán con aliento alcohólico, no vengán o sea tenemos que estar registrando al personal que ingresa, tenemos que tener bien asegurado la, los filtros.

¹⁵⁰Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 16 de julio, 2012.

Eh... revisar eh... a los adolescentes físicamente, eh corporalmente, cómo están, que estén... bien, los chavos, si que estén bien físicamente porque a veces pus sí, luego les da por quererse, no sé, drogar... No hasta ahorita no, no ha sucedido nada de eso, no ha pasado nada de eso, por qué porque pus igual la Comunidad pus es pequeña, tenemos pocos adolescentes, en donde, bueno, los filtros, como puede observar, están bien asegurados bajo llave y eso es lo que nos compete llegar temprano, checar la gente que va ingresando, que vengan bien presentables y personalmente les damos entrada, que de igual manera no vengan con aliento alcohólico, observarlos, visualizarlos.

Ahorita tenemos veintidós adolescentes, 22 adolescentes en donde le digo, es una Comunidad, de, pus ora sí, preocupados por la seguridad de la, del centro de que... sean los, jóvenes, que quieran algún, no sé, como taller de cómputo... para que haya un cambio total.

Reinciden los muchachos

No, no. Bueno, hasta ahorita, que yo sepa, no han regresado, no ha regresado nadie. Sí, a veces si se nos hace difícil, porque a veces uno la tiene que hacer hasta también de psicólogo, ¿por qué? porque constantemente con ellos en comunicación y lógicamente también ellos no descuidando de sus actividades... diariamente o sea....

¿Han sucedido motines?

Aquí hasta ahorita, de los cuatro años que yo llevo pues no, no ha sucedido ese tipo no... motín, si ha habido inconforme de... cuando los adolescente, por qué porque lo que más les hace falta, en ocasiones, no sé el agua, quieren siempre el agua, y, y... a ellos también uno tiene que estar preocupando su aseo personal, su aseo personal así como sus estancias ¿por qué? porque uno que está ahí... hay que erradicar todo eso.

¿No hay agresividad hacia ustedes?

Con nosotros ya no hay agresividad no, por lo mismo también que la población es pequeña, como que se identifica uno más, con los adolescentes sí. No es como a... las comunidades más grandes que tienen más cantidad de adolescentes, pues ahí son diferentes guías, piden esto, hacen esto y aquí no, estamos más controlados, el ambiente un poquito más controlado.

Solo tiene ese trabajo.

No, namás éste, namas éste. Si porque pus como le decía es día y noche, día y noche pus al día siguiente pus de haber cumplido una jornada de 24hrs pus sí... es pesadito, sobre todo por lo de la noche,... ahora si todo desvelado, cansado... tienes que descansar, igual cuando le toca a uno jornada de descanso... porque nuevamente tiene uno que estar al cien.

Ya una vez que estamos cada uno de nosotros como guías técnicos en sus áreas correspondientes tratamos de primeramente, salvaguardar su integridad física de cada uno de los adolescentes,... ¿y cómo vamos a evitar eso? Al estar pendientes siempre de ellos, de manera en que no caigan en provocación agresiva entre ellos e inclusive con nosotros mismos y pues que no le falten al respeto el personal administrativo, personal de área técnica, lo que son los directores y a las demás sobre todo, ellos estar pendientes de sus actividades, ellos, de que toman por parte de los especialistas en la materia.

Nosotros como guías estamos pendientes siempre y cerca de ellos, para que, igual nosotros hacemos la indicación de que pasen a tomar sus actividades, tienen horarios establecidos, están muy bien programados, ¿para qué? para que ahora si igual como para el profesor que vaya a cubrir a ellos nunca, nunca se le interrumpa y también que el adolescente tome la iniciativa de participar, participar sobre todo.

Sus desayunos pues igual, estamos pendientes, lo que es la toma de sus alimentos, estamos siempre también de que traten de comer de que no estén tirando igual el sobrante de la comida en el piso, estar pendiente de su aseo personal, un el aseo de sus estancias, de sus dormitorios, bien tiendan su cama, hay que pasarlos a checar y bueno que no estén haciendo cosas indebidas, si se puede llamarle así como estar pintarrajeando las paredes, si vemos eso, pues luego, luego intervenimos en decirle... –que no hagan que se vea mal, ahora si que es parte de su dormitorio, que se vea bien- y todo eso, siempre tratamos de que pues haya limpieza dentro de su dormitorio.

Desde que iniciamos, desde que tomamos el turno y así sucesivamente durante las horas como han transcurrido y hasta la cena, ya una vez tomado ellos la cena ya los ubicamos dentro de sus dormitorios, se relajan un poquito, ¿con qué? Leyendo, nosotros también tenemos aquí adentro biblioteca, les prestan sus libros, hay algunos que también les gusta mucho leer, sobre todo leer porque después de un día de actividades diferentes, pues ya por la tarde al ubicarse en sus dormitorios a algunos si les gusta leer otros pues nada más viendo la tele, en este caso cuando les toca ver televisión pues obviamente ya darse su baño su aseo personal para que ya se van a la cama a descansar.

Ya una vez dormidos los adolescentes ¿qué hacen ustedes?

No, estamos dentro, estamos dentro, del, de lo que nos compete a estar supervisándolos constantemente dentro de los dormitorios y hacemos nuestros recorridos dentro del dormitorio, incluso cuando ya están acostados, ¿con qué finalidad? Para que no vayan a estar ahí también agredándose entre ellos mismos por hambre..., bueno por cosas así... estamos siempre pendientes a cualquier hora de la noche pues estamos haciendo nuestros recorridos internos dentro de sus dormitorios.

Mmm cada 15, cada diez minutos, lógicamente nos vamos turnando porque cada dormitorio tiene dos...por dormitorio, entonces son tres dormitorios más a parte los de los guías de parte y por ahí hay otros guías de apoyo, pues nos estamos rolando constantemente hasta que termine la jornada nocturna que es hasta la siete de la mañana.

¿Se les hace pesado?

Pues si, se te hace pesado, pero bueno de repente estamos ya acostumbrados, es ya una rutina se puede decir nuestro turno es de 24 horas, entonces bueno... nomas estar concientizado de pues tenemos que sacar adelante el turno, y sobre todo... decimos, sin alguna novedad.

¿Y si se recupera?

Si, si, si, o sea, si se recupera no muy bien lógicamente lo perdido no se llega a recuperar jamás, pero si se relaja uno, trata uno de descansar y sí se presta, pues son dos días, dos días en el que uno se dedica a descansar.

En casa a dormir.

Regularmente lo que llega uno, va uno cansado, pensando, tenso, se echa un baño y ya una vez que esta uno en su casa, a dormir, a dormir, porque lo que quiere uno es descansar, el organismo sobre todo por la desvelada, ya está uno fastidiado y lógicamente tenemos que sacar a la familia, estar un ratito ahí con ellos si hay tareas hay que apoyar.

¿Si descansa sus ocho horas?

De día no es lo mismo, pero bueno yo digo que es suficiente con unas cuatro horas ya queda uno bien, sobre todo como yo digo el organismo ya está acostumbrado a que por lo regular hay noches que no trabajamos y son de doce horas, igual en casa, se acostumbra el organismo a no relajarlo tan temprano porque a las once uno ya se va relajando a esa hora por qué, porque el organismo se acostumbra.

Le vuelvo a repetir se duerme uno a las diez, once a más tardar de la noche, al día siguiente pues afortunadamente yo vivo cerca de aquí del centro de trabajo, bueno no hago mucho tiempo, hay compañeros que si viven bastante retirado hasta tienen que madrugar no sé a las cuatro de la mañana tres y media de la mañana para ahora si llegar a tiempo, es una ventaja vivir cerca.

Un domingo laborable.

No tienen mucha actividad pero bueno, están con sus familiares, es cuando tienen la visita familiar. Son ¡ocho horas! De nueve a... tres de la tarde. Hay que estar pendientes también..., como se vienen desenvolviendo adentro, cuando están sus familias, que pues están conviviendo, estar pendientes.

Son muchas horas para estar en un lugar cerrado igual para la familia.

No porque para la familia pues lo toma la visita en el patio, en los patios no están dentro de los dormitorios, en los patios pues ahí toda la familia que acude, los chiquillos... (No se hace muy largo) No, no, bueno al contrario creo que ese día como que de volada – ¡ay! ya son las tres e- hay que anotar cuantos vinieron, quienes quedaron sin visita... De eso se

trata la visita, que estén platicando con la mamá, con el papá, con el hermano y lógicamente e... tomando alimentos que ellos trajeron.

¿No es mucho tiempo?

Para ellos, dicen no, esperar ocho días a mi mamá a mi papá, se les hace muy poquito, muy poco para ellos. (En casa no se convive ocho horas) No porque anda uno fuera. (No se deprimen cuando se va la familia) nn pues, así como triste..., no, no, me imagino que se han de poner, no se forman así su grupitos de tres, como es muy pequeña la Comunidad, me imagino para reflexionar, todo lo que les viene, el mensaje que les train el papá, la mamá, -pórtate bien-, no sé, pero si se ponen como que a reflexionar... todo lo que les viene a dejar la familia.

El sábado por lo regularmente lo ocupan para su, aseo... personal. Su aseo personal, a cortarse el cabello, a lavar su... sus prendas, bueno, todo lo que es su ropa, sus cobija, ¡mmm! Juegan un rato, se ponen a jugar, futbol.

¿A usted no se le hace más largo ese día?

No, porque igual estamos pendientes, van y vienen, están ahí...

Su jefe inmediato no es muy estricto.

No, no, más que nada estamos perfectamente coordinados... Sabemos lo que mi jefe debe de hacer, que es lo que yo debo de hacer y los compañeros.

No usan armas.

No, no, no, aquí no... ¡prohibidísimo! el estar usando armas acá adentro, nosotros sabemos debemos evitar eso que ingresen las armas aquí adentro y luego nosotros mismo como que vamos estar ingresando pos como que no, no.

En momentos de agresividad de los jóvenes ¿qué es lo que hacen?

Pues... se usan este, más que nada los comandos verbales que les llamamos nosotros, primero... verbalmente, que se controlen, mucha, mucha terapia verbal, posteriormente pues, uno... hasta ahorita lo a uno logrado todo eso, (si no se logra) no someterlo porque esa palabra no me gusta, mm sino que controlarlo, o sea, controlarlo más que nada si es posible igual... con palabras, pero bueno si -haber vente, vámonos-, no tratar, no caer, en la provocación, luego hay también, namas te están provocando y como que haber aquioras explotas y nosotros pues, no debemos de caer.

¿Están conformes los adolescentes de la medida impuesta?

Mmm pues a veces mm con eso hay... compañeras o sea... terapistas, que son muy buenas no, y están constantemente con ellos pero bueno así son los adolescentes de momento tiene cambios radicales que... bueno nosotros estamos pendientes de todo eso... pero le vuelvo a repetir casi no sucede mucho.

Si fueran bastantes digo yo, bueno entonces si allí hay muchas ideas, tienen diferente manera y luego el otro piensa diferente y así dale que dale y todos ya unidos... -vamos a hacer esto- y a veces... quiero pensar por ejemplo en las Comunidades grandes... hasta por ¡comida! ... porque ya no les gusto ser, tú alimento que les daban ya, bueno, no es el caso de aquí.

Aquí no, no ha sucedido nada de eso, únicamente luego lo que... quieren mucho es el agua, el agua para qué para sus aseos. No, no no, no se les raciona únicamente que a veces bueno... de momento se va, si, si, si como en todas las colonias, aja y no hay, no hay, -Pero ¿por qué no hay? - ¡pus que no hay! y así, (No solicitan una pipa). No porque no es... constante no... es, no dura así, horas... En menor cantidad pues es más un poco más controlable.

En las escuelas deben de haber 35 para qué para que igual yo los visualice y que de verdad me estén poniendo atención no, ¿por qué? porque si meto no sé unos 50, 60, 70 un grupo ya mayor pues no lo voy a tener ubicados a todos mmm.

¿Les ponen apodos?

Nnn no, los chavos si, luego que haber... nada más andan ideando y bueno ya te hablaron por tu apodo... pero nosotros pues nunca entre compañeros nunca tratamos de decirnos... lo que es no... como se llame, porque a final de cuentas... porque he de cambiar mi nombre, si mi trabajo lo estoy desempeñando tal y como lo indican no, aja, la normatividad por porque me voy a modificar mi nombre.

¿Les hacen caso cuando los nombran por su apodo?

Si porque igual este, bueno a veces ellos se les hace como que un poco más... fácil llamarnos por apodos que por nombre -oye Miguel-, -José- ...ya por apodos, lógicamente si te están hablando así... con groserías no va uno a voltear no. A mi, a mi bueno ahorita todos me llaman así por mi nombre o guía, ahorita la mayoría de ellos, si la mayoría de ellos pronuncian mucho -guía-... -oyes guía, no hay agua-¹⁵¹

¹⁵¹Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

4.27 UN DÍA DIFERENTE DE LABORES

La violencia que puede presentarse entre los adolescentes dentro de la Comunidad ocasiona que los días laborables para los guías técnicos y el personal en general sean diferentes.

Un día diferente es cuando ya hay una agresión entre adolescentes, que ya se golpearon y que ya tuvimos que intervenir nosotros, para separarlos, para calmarlos, para en un momento dado traerlos al área médica. Se tiran a matar, se golpean muy feo. La mentalidad que tienen es diferente.

En Quiroz Cuarón tenemos, a todos los adolescentes de otras comunidades que de alguna manera, el área técnica, ya no ha podido trabajar con ellos, nos los mandan a nosotros. Sí, si es la comunidad con menos adolescentes pero más compleja por, la actitud de los chicos... y agresiva.

Pueden estar hasta cinco años.

Si pues, regularmente eh, todos los delitos por los cuales están siendo juzgados por la sociedad ya son de cinco años. Entons haga de cuenta que ya estuvieron en... un año, no los aguantaron, ya los mandaron a San Fernando un año y medio y no los quisieron, ¡nos los mandan! Para que cumplan los dos años y medio que ya dijeron: -guía la vas a vivir, esos dos años y medio que me faltan a mí, te voy a hacer la vida difícil, me voy a pelear con otros, no te voy a obedecer, te voy a demostrar que soy el fuerte, que tú eres el débil, no te voy a obedecer, te voy a demostrar mi poder, vas a ver...-

Y, pues aquí estamos con ellos, creo que los conocemos más que la familia. Sí, la familia aquí namas viene y los ve un ratito, viene y... les traí un dulce, les trae comida, ropa, pero quien realmente está con ellos somos nosotros. Estamos viendo todas sus virtudes y sus defectos, su manera agresiva, su manera de demostrar su propiedad, porque... es un poco difícil, si usted ingresa a sus espacios, aquí ellos marcan el territorio.

Con nosotros no tanto, nosotros llegamos... nos metemos y hasta nos sentamos y platicamos con ellos, les damos la confianza, hacemos, que ellos, se den cuenta de que nos interesan, nos, bueno mi... manera más particular es que yo nunca, nunca he sido como dicen, farsante, ni, si yo les digo una cosa es lo que... -Sabes qué, no me gusta tú actitud; sabes qué, estas siendo muy grosero con los demás, bájale, te va provocar un problema, modera tú actitud, así no vamos a llegar a ningún lado te vamos a tener que, guardar un ratito, esto es, que, que, que te tengamos que cerrar tu celda y no salgas en un ratito y, si es más incómodo.

¿Por qué?, porque no van a tener tanto la libertad de salir, de bañarse, de lavar su ropa, platicar con otros adolescentes, tener las actividades pedagógicas, las actividades de trabajo social, venir a una terapia, estar con su familia un ratito, no lo van a poder hacer, por su comportamiento.

¿Si funciona la medida que se les impone, desde su punto de vista?

Es poco. Es poco a la medida que se maneja con los adultos, es poco. Porque con los adultos se maneja hasta setenta años, ¡cien años! He sabido de algunos mayores que hasta ¡doscientos años! No aquí con nosotros son cinco años, y... son de terapias, son de, dentro del encierro un poquito de libertad... que vayan al área verde y se sienten, que vean al cielo y hasta sueñen.

¿Cree usted que sí cambien una vez que salen?

Hay un porcentaje que maneja, a nivel general que es de un treinta por ciento, de a 200 que si se recuperan, más o menos es un treinta por ciento. Yo me aventuraría a decir, que es un cincuenta, de los adolescentes que recuperamos. Vaya todos los que tratan de recuperarse y lo hacen, son los que se juntaron con malos amigos y estuvieron en algún mal lugar.¹⁵²

4.28 LOS CORRIGIENDO

Reinciden.

Nosotros tenemos aquí, los que le dicen corrigiendo. Los corrigiendo son los que ya, pisaron la corre, si le dicen, corre a San Fernando, es la Comunidad Especializada para Adolescentes, San Fernando, y... regresan... muy frecuentemente. Si ya, de San Fernando llegan con una mentalidad aquí a Petén, que es diagnóstico. Petén es la comunidad diagnóstico, es donde se está estudiando a cada chico, eh, están viendo su delito, están viendo su forma de ser, si se puede salvar con algo, si lo podemos este, insertar a la sociedad. ¡Hay algunos que no! Hay algunos que están regresando continuamente, hay algunos que tienen hasta diez ingresos. A San Fernando llegan a tener hasta tres ingresos y aquí a Quiroz Cuarón dos ingresos.

Casos difíciles.

¡Muy, muy difíciles!, la mayoría de esos casos, los matan en la calle, van a dar a los reclusorios, terminan muertos en la vía pública drogados, se matan con compañeritos... Una forma muy agresiva de vivir.¹⁵³

¹⁵²Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 16 de julio, 2012.

¹⁵³ Ibidem.

4.29 SÁBADOS Y DOMINGOS LABORABLES

Los sábados y los domingos no son más difíciles por no tener actividades.

El sábado, el sábado tienen ellos proyecciones, de películas, vienen los tutores. Sábados y domingos vienen, vienen un, un tutor, es un funcionario de guardia, con él vemos la posibilidad de que se les haga ameno, de que vayan al cine, de que tengan actividad religiosa, de que jueguen, de que jueguen frontón, digo, darles la actividad, para que no estén de ociosos.

Y el domingo es diferente porque es visita familiar. Si la familia, esta de las nueve a las tres de la tarde. Después de las tres de la tarde pues ellos dicen ¡que están descansando de la familia! Así me dicen:-No, ¡me dejo bien cansado mi familia!, ¡me voy a dormir! de las tres a las seis-... Los dejamos descansar, los levantamos para la cena, los que se quieren bañar, ya los llevamos a que se den un baño... ver la televisión.¹⁵⁴

Se siente un poquito más pesadito, ¿por qué? porque esta uno solo no ve uno la entrada y salida del personal, en este caso, en este trámite de, población a las oficinas que es el que, por ejemplo las técnicas andan por acá preparando chiquillos porque ya necesitan su entrenamiento o quieren una actividad pus ay están, entonces el sábado pus baja todo esto no se ve, porque el guardia el funcionario de guardia, si baja un poco, estamos solos los sábados, se puede decir completamente con los chiquillos, lo que es guías técnicos, se hace un poquito más largo.

Si es cierto que hay dos o tres actividades, que este, activos a los chiquillos, si pues igual no se pueden quedar sin actividad pensando otras cosas y eso es lo que se trata de evitar y los domingos, bueno, tiene su visita, la familia, están más tiempo con la familia, vienen tres o cuatro si...¹⁵⁵

4.30 OPINIÓN FAMILIAR POR CAMBIAR LA UNAMAL TRABAJO DE POLICÍA

El siguiente testimonio del señor Dimas aborda la manera de cómo lo percibe su familia por ser un policía y actualmente por su función de guía técnico.

Estaba yo muy joven. Tenía 19 años, prácticamente había, hecho el, servicio militar. Así, me case enamorado, ¡sigo enamorado de mi esposa!, tengo 26 años de casado, de esos 26 años ¡mi papá ha estado muy molesto! porque él quería un licenciado, ¡está molesto mi papá!

Eh la familia política de mi esposa, pus me llevo mejor con ella, convivo más con mi familia política, con mis cuñadas... Hay un hecho que yo recuerdo mucho y si me pone un poquito triste, porque cuando mi mamá, falleció, yo le lloré mucho, mucho mucho mucho, pero a mi suegra ¡yo le sigo llorando! ¡Fue una relación hermosa! Cuando vienen me cuentan, otros comentarios y feos de las suegras, yo les digo que la mía ¡fue un amor! Ella me conoció muy joven de 18 años, entonces

¹⁵⁴ *ibidem*.

¹⁵⁵ Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

yo conviví con ella casi 20, ¡falleció! yo la sigo extrañando y me sigue doliendo su ausencia. A mi mamá le lloré y todo y si, me dio la vida, se lo agradezco, me enseñó a ser lo que soy, me dio muy buena educación, ¡pero a mi suegra le sigo llorando!

Mi trabajo no le gusta a nadie.

Mi trabajo no le gusta a nadie. Mi trabajo no le gusta a mi familia. Mi esposa dice que estoy más aquí, en el trabajo. Mi esposa dice que no le doy el tiempo que ella se merece, que ella necesita más espacio, ella me dice: -Quiero estar contigo. Siempre a las fiestas voy sola. Siempre que va haber algo, estoy sola. Hay algún problema con alguno de los niños y estoy sola, porque tú no estás-.... Es el reproche de la familia.

El reproche es por el tiempo que por ser policía y actualmente guía.

Si, le comento que luego mi esposa me dice:....-¡Trata a los chavos como a los tuyos!, haber, te gustaría que a cualquiera de tus compañeros entrara y le diera una patada a tu hijo. Te gustaría que llegara alguno de los compañeros tuyos, llegara y le dijera a tu hijo por apodos, o te gustaría que afuera, llegara y le empezara a pegar a tu hijo sin motivo aparente, nada más porque lo vio feo-...

-Las groserías- dice, -son palabras, finalmente con un significado, pero, pues hay maneras... o sea, primero platica con los chavos, porque si algún chavo te agrede, es porque quiere que tú, tengas la atención, ¡que él te quiere decir algo! Cuando camina, cuando come, cuando pinta, cuando lava la ropa y la tiende de alguna manera te están mandando señales-.

Mi esposa es enfermera y ¡tuvo psicología!, con lo que luego platico yo. Es que si antes se cortaba un chavo...-hay pobrecito, es como un... desahogo, ellos lo hacen para sacar, su furia, están enojados con la sociedad, están enojados con la figura paterna ¡no te pueden pegar! ¡Pero ellos mismos se cortan! Se provocan heridas para que el dolor haga con ellos... es lo que ella me dice.

Y algo tal fácil me ha dicho...-Dale un cuaderno a un niño y dale un lápiz. Déjalo que te dibuje. Dile que te haga una historia. Dile que te invente una fábula, de lo que tú quieras, Tú, tu hijo, con este cuaderno y esta pluma tú dibuja, has una historia o dime lo que quieras. Si dibujan caras tristes, ellos están tristes, están reflejando su soledad, su falta de amor- Si cierto eh. Pero ha sido con el paso del tiempo, eso ha sido con cuatro años de trabajo... ha sido difícil.

Mi papá sigue enojado. Le comento algo, en la otra Comunidad de Peten está un compañero, su hijo está en Peten también, a eso estamos expuestos todos. Es triste porque él llora, él ve a su hijo, y esa impotencia al verlo, aquí adentro.

Tengo un niño varón, de 20 años que es policía, está en el grupo ASE de aquí de Naucalpan, le gusta su trabajo, él dice que está bien, está a gusto, está bien. Tengo una niña de 25 años trabaja en el Sam club y tengo una niña de 15 años que está en la preparatoria. Eh, la mamá de ellos no, no les ha permitiò que sean personas ociosas o personas que estén en la casa sin estudiar, sin trabajar y esperando a que nosotros les llevemos de comer. Es lo más importante. ¡Si cuando yo

descanso! me pone a lavar ropa, me pone a trapear, me pone a asear la casa, a lavar oh y le gustan las cosas perfectas.¹⁵⁶

Según testimonio del Señor Morales, manifiesta que las familias de sus compañeros tienen una mala impresión del trabajo en la Comunidad, por los riesgos y el peligro de estar con adolescentes que cometieron delitos graves.

O sea, ellos únicamente lo que pueden decir, bueno pues,... nunca les va a gustar a ellos que, pus cómo trabajé, quiero pensar así, las esposas, de los compañeros, si de la mía me decía bueno -¿por qué te vas a ir para allá no, cómo?... pero bueno, tratamos, nunca de llevar, todo como se corra..., si porque igual uno debe... estas en el trabajo tenemos que acostumbrarnos... allá pues tampoco llevamos todo lo que son así..., por qué porque influyen un poquito, -oye ¿por qué no te sales?... los chamacos no sé, que han matado, no namas uno, dos, varios, pero se procura no llevar toda eso, todo eso a casa.

Rechazo por ser policía de parte de la familia o núcleo social.

La familia... lo que pasa que yo siempre les hecho ver lo que yo le decía... al principio, yo le decía que, hay muchas personas, la sociedad no sabe de cierta manera diferenciar la, corporación,... si es cierto que por algunos.... Pero no pues aquí, a donde yo estoy... en qué sentido, -no hagas esto-, -debes de andar bien presentable-, ¿por qué? porque pus tampoco vas a andar recibiendo dadas, corrompiendo, no, no.

Entonces la familia de otra manera todo eso, ya lo saben.... Poco o mucho lo que ganamos, es nuestro sueldo pero bien ganado, o sea no es con la finalidad de que anda uno agarrando... o que uno ya anda tomando o se lo anda ganando porque ya hizo cosas malas, no, no.

Entonces ahí con la familia yo siempre le he dicho a mi familia inclusive a mis hijas -no se avergüencen de su padre de decir que es policía, porque gracias a Dios lo poco que yo siempre he traído a la casa es bien ganado- porque hasta ahorita no he llevado ni un peso que... sea robado. Es eso, más que nada hay que estar segurísimo de lo que uno está diciendo, de lo que uno le está inculcando a sus hijos.

Si es lo que yo les digo, como los compañeros les digo: -no se vayan a involucrar en cosas que quieran pasar- no sé, como droga, no... -¿por qué? porque lejos de que ustedes, ustedes se lo han ganado..., van a estar como ellos, ¿saben a quién... primeramente les fallan?, es a su familia, ¿saben quién primero sufre?, es su familia... y no nosotros, entonces por favor nadie se preste para... para pasarles algo a los chicos.

¹⁵⁶Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 16 de julio, 2012.

¿Tienen problemas con la familia de los adolescentes?

Pues no, casi no, únicamente a la hora de, de las revisiones, cuando se les detecta algo, por ejemplo se les dice –no deben de pasar aretes- o el color de la vestimenta no debes, es a donde se ponen un poquito como que in, muestran su inconformidad no, pero porque ps, estamos ajustándonos al reglamento interno de la Comunidad. Si se molestan pero pus así a grandes rasgos de que, porque ya sus hijos... que les hicimos algo, que así, traigan alguna idea de que, los mismos hijos hayan transmitido algo hacia los compañeros no, no ha sucedido hasta ahorita.¹⁵⁷

4.31 CURSOS DE CAPACITACIÓN

Al ingresar a la Comunidad los guías tuvieron una capacitación básica de sólo un mes para poder hacerse cargo de los menores de edad, orientada a temas de derechos humanos, de apoyo a las áreas técnicas y a cumplir con un código de ética a través del cual tratarán de inculcar valores a los jóvenes.

En el 2009 se implementaron cursos de capacitación a 690 guías técnicos con una duración de trescientas noventa y tres horas en ciento siete sesiones, impartidos por diferentes académicos e instancias de gobiernos federal y local.

Si, si nos dan cursos de motivación, superación personal, buen trato, nos han dado de derechos humanos, como tratar a los adolescentes, nos ha dado de control de situaciones críticas. Por ejemplo el de la Ley que regula el uso de la fuerza, nos dice que primero debemos, de entablar conversación con la persona agresiva, preguntarle cual es el motivo.

El adolescente se va a portar agresivo por algún motivo. Es lo que debes de investigar y tratar de conciliar con él. No darle todo lo que te pida, pero si de alguna manera pues ponerlo a consideración de las autoridades. En la Ley que regula el uso de la fuerza, es la utilización de los comandos verbales, antes de utilizar una medida coercitiva, es los comandos verbales. Posteriormente es la reducción de movimientos, inmovilizarlo para que no se siga golpeando y ya la utilización de las armas, no letales que son los candados de mano, los aparatos de descarga eléctrica.

Los cursos se dan:

En las horas libres. Esto es, cuando salimos, al siguiente día, ya nos presentamos al curso (son obligatorios) Si, para pues tener, el tiempo suficiente y no estar pensando con que -hay va haber algo y tengo que meterme corriendo y tengo que ingresar porque ya me necesitan allá no- Con tú franquicia vas y tomas el curso para que tengas el cien por ciento de disposición al curso.

¹⁵⁷Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

¡A también nos dieron de Protección Civil! Como por ejemplo, sacar a una persona lesionada por quemaduras, por intoxicación o por problemas de salud. Primeros Auxilios. De Primeros Auxilios ya nos dieron dos cursos, el Licenciado.....de la Dirección General.

Primeros auxilios, es como atender, nosotros somos el primer contacto, con la población, ósea si veo una persona golpeada, está sangrando profusamente, no se puede levantar él, de volada la camilla, ¡vamos con la camilla! Ingresar donde está el adolescente que se cayó, meterlo a la camilla, ya con las técnicas aprendidas, en menor tiempo... pero si ya le vi la, que este muy delicado de salud el adolescente, es llevarlo al área médica, al lugar, de los hechos.¹⁵⁸

Los guías se involucran en la problemática de los menores, se preparan con nuevos conocimientos y actitudes axiológicas para que sean más eficaces y eficientes en la educación y formación de los menores en los valores.

Así es, así es, si claro, nos dan cursos, cursos porque a veces tanto como empresas de nosotros están preocupados, actualizándose. Igual en la comunidad, igual en la comunidad, últimamente han estado preocupados porque, le vuelvo a repetir, estamos con ellos... entonces... nosotros debemos ser, ser guías, de ellos, de cierta manera no estarlos maltratando, ni física, ni psicológica siempre, ¿por qué? porque a final de cuentas es lo que queremos de ellos, no, o las autoridades están... preocupadas de que se integren a su núcleo familiar y a la sociedad, que no vuelvan a delinquir no, las faltas por las que hayan venido.¹⁵⁹

Una de las obligaciones para trabajar como guía técnico en las Comunidades para Adolescentes es tener la preparatoria, y cuando algún trabajador no la tiene, cuenta con la oportunidad de cursarla por medio del Ceneval y, así estar preparados para solucionar cualquier contingencia que se les presente.

Así es la preparatoria y quien no tiene la preparatoria tiene la obligación de hacer preparatoria, por medio del Ceneval tenemos la facilidad para la prepa. De preparación estar preparados, para cualquier situación crítica...

Que nosotros estamos para solucionar problemas, no para dar problemas, esto es, informar, vienen aéreas ajenas, como por ejemplo vienen de la Dirección General, y eh, ¡son continuas!... sus arribos a esta comunidad vienen, continuamente vienen en la semana tres cuatro veces, entonces de alguna manera ya los conocemos nosotros y les hacemos un poco más este, fácil el ingreso, porque, yo hice una dinámica en Petén, con el ingreso a la comunidad como familia.

A mí, ya se los dije a los compañeros, -me da mucho coraje estar tocando, que no me abran, o sea, que me tengas afuera como tonto, perdón, que me tengas afuera de la calle y no me abras la puerta, para mí es una falta de respeto, me estas

¹⁵⁸Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 16 de julio, 2012.

¹⁵⁹Entrevista al guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

violentando a mí, mis derechos, que no me abras rápido. Si no me abres rápido la puerta es que no me quieres atender, ya entro enojado, predispuesto al diálogo. Si ya te tardase para abrirme, luego a parte te tardas para registrarme y al final me sales con que ya no está la persona que busco, te voy a decir groserías, porque ya estoy predispuesto, porque ya vine con el tráfico, porque allá afuera del tránsito ya me saco 200 pesos y porque no traigo dinero para comer y porque llego aquí y me pones mil trabas y porque, al final no me atiendes... Te voy a reportar. Me voy a quejar, porque tú a mí, no me diste buen trato-.

Esa fue la dinámica que tuve yo en Petén. Aquí yo algunas veces tengo que ir... para Petén, para una firma de documento o para... hablar con los jefes o para ver algún elemento que haya dejado abierto un locker o algo y cuando se tardan en abrir la puerta me, me ofusco me, me entra nervios, siento que no me están dando la atención debida.

Ahora imagínese, los familiares, que los tarden, 15 ó 20 minutos, en la revisión otros 15, 20 minutos y para que al final les digan, -es que no está la persona que les va a atender adentro-, es feo. Yo creo que no es ético no. El que a mí me hagan esperar tanto tiempo y al final me digan es que no está la persona que me va a atender, me molesta mucho y sí, con perdón de la palabra pero si les voy a mentar la madre. Porque ya me hicieron gastar una hora y media y me mantuvieron afuera y yo vengo de muy lejos...

Es lo que yo he vivido con la gente, con las familias. Y como yo lo vivo con las familias y como yo lo veo con las familias, yo trato que mi visita familiar de los domingos... -Y pásele-, a ver revisamos, se revisa bien, este, -Usted tiene una playera gris estampada, pues no sé, consiga otra prenda, no, o sea,-...-es que no la puedo conseguir-... -cuando usted salga, me muestra su playera estampada, evítense problemas, no se la deje a los chavos, no la cambie, no provoque corrupción adentro- ¡porque no la hay! Yo soy el jefe de este servicio y le digo una cosa, al cien por ciento seguro que aquí no hay corrupción... No hay cambio, no hay nada, no hay dinero que la pudiera provocar.

Esa es la finalidad, todo para beneficio de los muchachos.

Así es... El sufrimiento... afuera y luego aquí adentro, no quiero sufrimiento para la familia, el sufrimiento para las personas que vienen a ver a los adolescentes. Qué les ponemos mil trabas, sí, sí también. Los registramos, muy duramente, también, porque esta es una comunidad de alto riesgo y hasta ahorita, ha estado tranquilo, en cuanto al consumo de estupefacientes, no, no se han dado tan frecuentemente.¹⁶⁰

Sí, ahorita, por ejemplo están pidiendo que tengan la prepa, un poquito más preparados. Yo, de hecho, cuando ingresé ya estaban pidiendo, pidiendo la prepa. No era tan estricto de que si necesitas los documentos, no, igual pues ya tú con la secundaria y poco a poco pues vas, te van dando la oportunidad de seguir estudiando, pero... ahorita ya es una obligación de que tienes que estudiarla... ¿por qué?, porque eso es lo que quieren, no, los patrones a veces que estés un poquito mejor preparado, preocupado en eso, yo diría, está muy bien, no todas las empresas te dan esa facilidad de seguir estudiando; que a veces muchos compañeros que quieren pero por la jornada laboral, tiempo, dinero, no sé, familia tiene

¹⁶⁰Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 16 de julio, 2012.

la mayoría, se le dificulta un poco y entonces aquí dentro, bueno, te dan a oportunidad; hay compañeros que si lo aprovechan y yo diría que es muy bueno... hay que aprovechar ayuda, sobre todo a la superación personal, no. Ellos quieren de verdad.

Los cursos se los dan, no, no, fuera de la jornada laboral; haga de cuenta de que, por ejemplo, ahorita no fue, tienes que, no te debes desatender de eso, entonces una vez que descansas tienes que tomar tu actualización.¹⁶¹

4.32 ATENCIÓN PSICOLÓGICA

El señor Dimas expresa en su testimonio que si requieren atención psicológica y que se lleva a cabo por parte de él, en primera instancia, basándose en la retroalimentación entre los compañeros para mostrar los problemas que puede ocasionar el manejo de una mala situación.

Sí, claro. Si la atención psicológica es por parte mía, por parte del jefe de grupo. Nos retroalimentamos, nos metemos a Internet, investigamos, platicamos con los compañeros, con los, con los compañeros oficiales y les mostramos la problemática de, manejar mal una situación. Qué es lo que te va a pasar, si manejaste mal una situación que se te salió de control, qué no veas lo que va a pasar si ya te contaminaste con los adolescentes, si ya etas marcando su vocabulario, su forma de vestir, su forma de hablar y su forma de desarrollarse.

Debes de tener ya una, bueno una actividad psicológica. Si, aquí tenemos área de psicología y pedimos el apoyo. De alguna manera tenemos que sacar toda esa contaminación, toda esa contaminación y lo hacemos con los psicólogos. ¡Aquí hay psicólogos!¹⁶²

Mujeres guías.

Si tenemos mujeres, tenemos dos por turno, que son quien las checa a ustedes, a las mujeres, son las que les reciben sus valores, les dan sus fichas de, con valores, las revisan corporalmente y las ingresan, nunca pa... un acompañamiento. No, no están directamente (con los muchachos) ¡están con la familia! están con la familia que les traen la ropa, los enseres, indirectamente.

¿Qué le gusta?

Me gusta servir, me gusta ser útil. Sabe qué me gusta, pasar por los lugares y dejar una huella bonita, una huella de servicio, una huella de lealtad, porque no, una huella de, que digan: -este guía ha ayudado, este guía es bueno, alguna vez tuvo que improvisar porque faltaban cosas pero sacamos adelante la chamba- pero también lucha, dejar un recuerdo, más

¹⁶¹Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

¹⁶²Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 16 de julio, 2012.

que nada. Si algunos me recuerden, digan no: -si me hecho la mano el guía- sin esperar nada a cambio, porque lo hago por el gusto...

Afuera del trabajo me gusta mucho la lectura y me gusta mucho la música infantil. Me gusta la música de Cri Cri, de Cepillín, de las arditillas. Luego aquí, cuando hay poco trabajo, tenemos Internet, les pongo este, reflexiones. La otra vez le puse la reflexión de las manitas, de la niña que le cortaron sus manitas y ¡un guía entro llorando! porque una de sus niñas se había lastimado una mano y se la habían quitado y fue duro y él dice: -no que mi hija, devuélveme mi manita- - pues ya contrólale mano- y ya lo controle, no pensé que fuera a ser...

Les pongo música cristiana también. Luego les pongo música gregoriana... ¡Opera! Les he puesto música de cuerdas de Vivaldi, de Mozart, de Chopin, les he puesto música de... de algo servirá. Qué escuchen una buena opera también servirá, se ríen, -qué es eso- -pues bien y diviértete-..., -no, si esta bonita, su ritmo muy tranquilo, si me gusta-

Luego les pongo también cristiana. ¡No soy cristiano! Pero si me agrada mucho la música cristiana, los libros cristianos y las películas cristianas... Si, son de mucha reflexión. Las películas cristianas, inclusive, no tienen mucha, violencia, la que tienen es muy, muy mínima y no tienen este... desnudos, no, no, en las películas cristianas no hay desnudos, tienen mucha reflexión, se habla mucho de Dios y, están muy bonitas. Es lo que yo veo. Leo... libros cristianos, oigo música cristiana y veo películas cristianas, quizá en algún futuro pus ya me integre no, ya sea yo cristiano, no de palabra sino de hechos.

Periodos vacacionales.

Tenemos dos, dos de 15 días, tenemos dos periodos, al año, si para, también que el cuerpo descansa un poquito de aquí. Yo a los compañeros, los trato como si fueran mi familia, porque, por ejemplo las compañeras como familia mía, como mis hermanas, no voy a hablar mal de ellas, no voy a expresarme mal de ellas, no, no voy a meterlas en chismes, las voy a cuidar, si tienen errores, se los voy a decir porque son mi familia; como si fueran mi familia. Toda la Comunidad de Quiroz Cuarón es como, para mí como si fuera una pequeña gran familia. Sí, estoy más aquí, con ellos, que con mi familia.¹⁶³

4.33 YO ESTOY PRESO DOCE HORAS

La Comunidad Especializada para Adolescentes "Alfonsa Quiroz Cuarón, como Institución Total "parece desarrollar una serie de prácticas institucionalizadas a través de las cuales personal e internos se acercan lo suficiente para que cada grupo obtenga algo favorable del otro y se identifique simpáticamente con la situación del otro, expresan unidad, solidaridad e interés conjunto en la institución, antes que

¹⁶³ *Ibidem*.

diferencias. Se caracterizan por atenuación de las formalidades y la orientación del trabajo que rigen los contactos entre internos y personal y por ablandamiento en la cadena habitual del mando"¹⁶⁴.

¿El encierro le afecta?

Si, como no. A todo mundo nos afecta. Un buen libro, no hay nada como un buen libro sentarte en el área verde, porque te trasladas ahí, te sientas y empiezas a ver a todas las, plantitas, ¡las rosas!.. Hueles la naturaleza, tomas un buen libro,...y te empiezas a recrear cosas bonitas. Y si, si logramos salir un poquito de esta realidad tan dura que es el encierro.

No deja de ser también un encierro para ustedes.

Si, nosotros estamos presos. Yo estoy preso doce horas. Porque estoy viendo rejas, porque estoy viendo gente presa, porque estoy conviviendo con ellos, porque estamos teniéndolos, las vivencias con ellos y porque llevabas un acompañamiento con estos adolescentes, de los cuales ¡yo respeto mucho!, no los califico por su delito, yo más bien les doy su lugar, a mí me gusta mucho lo de los derechos humanos.

¿No le intimidan?

Si, si, si me intimidan porque tiene delitos muy graves, homicidios,... dicen algunos, como ellos dicen: -¡un sacón de onda mí guía!- Aquí nos veremos.

Le da temor que cuando salgan, le hagan algo por el resentimiento que tienen.

Si, si, si porque tienen resentimiento por las actividades, tienen resentimiento porque no los dejo que hagan lo que quieran, porque no los dejo ir a donde quieren ir, porque no los dejo que roben comida, porque no los dejo que anden pidiendo cosas, no los dejo, no lo permito.

¿Lo amenazan?

Si. Es una línea muy delgada. Igual y la disculpa, el sábado estuve yo internado, en el hospital de la Luz. ¡Me operaron con un rayo los ojos! ¡Soy diabético! Y también con lo de la diabetes yo tenía como que muchas cositas aquí... me operaron, estuve internado viernes y sábado, vine el domingo y aquí estoy ¡ahorita debiera de estar descansando! Pero qué bueno, ¡porque así la vi!

¿No le dieron incapacidad?

Lo hice en mi descanso. No quise, no quise pedir una incapacidad. Quiero estar más bien en mi trabajo. (No le afecta) Si... claro, me dicen: -no te agaches, no te esfuerces, no veas las luces, no veas la televisión, no manejes- y hay estoy yo de necio a venir a trabajar con mis muchachitos, porque los que están adentro son mis muchachitos. A mí no me interesa,

¹⁶⁴Goffman, Erving. *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, 2001.

que es lo que hicieron, no me interesa si mataron, yo a ellos los veo con otros ojos. Yo los veo con los ojos de poder ayudarlos y, quitarles esa amargura y ¡meterlos a la sociedad!, que salgan y se pongan a estudiar, que salgan y los que quieran trabajar, que trabajen; pero que sean gente de provecho, que sean gente que haga el bien... Es lo que yo pienso para ellos. Y si de los 22 na más, se me salva uno, perfecto. Pero si de los veintidós, los 22 se ponen a trabajar y tiene una vida digna, yo soy muy feliz... porque he logrado algo.

¿Qué edades tienen?

Como le comento los que yo tengo aquí son personas muy difíciles que, él menor tiene diecisiete, dieciséis y tengo hasta de 21, 22 y 23 años.

Son más difíciles de tratar los mayores.

Son unos niñotes! son unos niñotes que requieren de, de mucha paciencia, de mucha dedicación, pero sobre todo de mucho compromiso. Ayudarlos, ¡a que vuelvan al camino ... -y vete aquí derecho-. Uno de ellos me decía: -Papá Dimas-, dice, -y si vuelvo a caer-.... -aquí te voy a estar esperando, hijo, aquí voy a estar contigo, aquí voy a estar para tratarte bien y para estar contigo-. -Pero si tú sales, estudias, trabajas y te vuelves una persona de provecho, vamos a cambiar a otra personita, Jesucristo va a estar contigo, Jesús va a andar contigo, no voy a ser yo, piensa tú que Jesús va contigo que Él es tu acompañante, que no le vayas a fallar, así como a mi no me fallas, tampoco a Él-

Los muchachos de 22, 23 años son más resistentes a obedecer a los guías más jóvenes.

Casi de la edad, no, no no. Me gusta más bien poner en ese dormitorio gente madura. Yo entro a los dormitorios -¿Qué tienes hijo?, ¿Cómo estás? ¿Qué te duele? ¿Qué onda, que?- ...-Va bien, estoy bien-... -orale, va, ¿Cualquier cosa?, por favor avisame-... -órale ya sabes- ... Y ya les digo a los guías...-A este chavo le duele la cabeza, le duele el estómago, ya me dijo esto, ya me dijo lo otro. ¡Tengan cuidado porque este ya les va ganar con la lámpara! Va a quitar la lámpara, la va a bajar y con esa lámpara los va a golpear a ustedes y a un adolescente que le trae ganas-

Golpean mucho a los guías.

No, tienen prohibido, está prohibido siquiera tocar a los chavos. (Los muchachos a los trabajadores) No, tampoco. Lo que hacen es, como dicen -los chacaleamos, los tratamos de intimidar con la mirada, nos ponemos junto de ellos y los vemos feo-, o sea, pero no agresión directa.

Sus hijas ¿cómo ven su trabajo?

Mis hijas. Yo de, cuando estoy franco, he ido con mis niñas, con la menor y con mi esposa al centro, me he encontrado a muchos chavos de los que estuvieron aquí. Me dice mi esposa: -ah que chavitos, cuando te ven les da gusto- y si puedo pues les invito un refresco o ¡un pan!, ¡unas galletas! vamos a la tienda y les compro una torta. Dinero no me gusta dar, porque lo van a utilizar para otra cosa. Pero si me dicen que tiene hambre, si les compro algo, afuera, ya cuando están en libertad.

La familia de los muchachos está agradecida o inconforme por tener ahí a sus hijos.

No tanto agresividad, yo diría más bien que inconformidad no, o sea como le comentaba yo de la dinámica que hacía yo, que me daba mucho coraje que me dejaran afuera, pus si ya me hicieron esperar, ya me hicieron enojar, ya me dijeron que guardara las pertenencias, que me quitara los tenis, que me pusiera otro color de playera, para qué, para que llegue y me digan que no está la persona que me va a atender. Si me molesta no. (No enojo hacia los trabajadores) No, no hay enojo ni siquiera contra la Institución.

Están enojados por la forma en que se desencadenó su actuar.

Pues sí, porque finalmente la autoridad no me deja salir. La autoridad no, no le permite al adolescente ande libremente. Se tiene que, regirse por normas y que aquí dice en este artículo dice -tú tienes que lavar tu ropa- y en este dice que tienes que arreglar tu cama, en este, que tienes que salir a clases... Entonces tiene que ir ¡Y no es que quiera! tiene que ir.

Es la finalidad de que tengan actividades para que mejoren su comportamiento.

Si porque si no tienen actividad ellos tratan de buscar la salida por otras partes, más agresivas. Es difícil. Es muy difícil. Pero no es imposible. Simplemente ponerse en los zapatos del otro. Ver la vida con el enfoque de la persona, que está sufriendo, en este caso las familias, o sea, yo creo que tienen familia y no me gustaría que me la maltrataran y me la gritaran.

La sociedad tiene una visión diferente de los policías y a lo que eran los custodios, debido a tanta corrupción.

Tenemos que echarle muchas ganas, ¡es una labor titánica! Es una labor titánica de las autoridades, de las personas que laboramos en esta comunidad, de la familia y del mismo adolescente, que nos tenemos que ayudar todos, tenemos que ser un grupo fuerte, un grupo muy fuerte, muy fuerte entre nosotros mismos, no estarnos bombardeando, ni peleando, ni denunciando siquiera.

Yo voy a descansar mañana, porque, tengo que ir a llevar mis estudios de mi operación, tengo que llevar a control de confianza, porque de control y confianza fue de donde salió de que yo tenía, ¡ya estoy adelgazando, ya este, lo de mi vista, y lo que tenga que, del hospital de la Luz, fue por control de confianza, pero aquí estoy de miércoles a domingo. Ayer

tuvimos una junta que termino a las diez y media de la noche y de ahí para, para mi casa, llegue como a la una y media. (Vive) en Naucalpan, y ya, de la una y media pues duerme y el despertador suena a las cuatro de la mañana y de las cuatro, veinte para acá, están las obras del periférico que no podemos pasar.¹⁶⁵

4.34 TRABAJO DIFÍCIL

¿Se le hace difícil su trabajo!

No se nos hace difícil ¿por qué?, ya uno visualiza ya al adolescente,... y uno le tiene que buscar verdad, porque su lado no sé, pues uno lo conoce, cuando esta como que, pues hay que saber también en el momento, en qué momento le va a decir una palabra, en qué momento te vas a acercar, que vas a conocer por decirlo así cuando esta, bueno, nosotros debemos que, o sea ser muy observadores, si está caminando ya uno lo aborda, ya uno se le acerca...-¿te duele algo?, ¿te duele la cabeza?, ¿estás preocupado?, ¿qué quieres?-, no sé, una terapia... Yo mismo voy con la psicóloga, con la terapeuta, -sabe que pus, cierto adolescente se siente mal, triste-, bueno y eso, al final de cuentas es eso ¿para qué?, para que no vaya decayendo el adolescente.

Eso es lo que hacemos, a veces no más quiero no sé, alguien que este platicando con ellos, porque eso es lo que les pasa...porque en encierro llegan aquí pus ya, quien llega aquí mínimo lleva no sé dos años, así es, cuando llegan aquí, bueno eso que me decía, de que en un texto, que me decía leyó de que éramos de alta seguridad, bueno eso fue mucho antes de lo que decía mucho antes de nosotros, si eran todos aquellos que hacían los conflictos por allá y aquí pus llegaban y se acababa toda la fuerza que traían de todos los demás adolescentes, ahora no, ahora es un nuevo proyecto que está preocupado la autoridad del centro en que sean los mejores, pero como, un poquito más inteligentes, en verdad les gusta no sé, el taller de ¡pintura, de teatro!...¹⁶⁶

4.35 DE POLICÍA BANCARIO E INDUSTRIAL A GUÍA TÉCNICO

La policía del Distrito Federal se encuentra integrada por la Policía Preventiva y la Policía Complementaria, de esta última forman parte la Policial Auxiliar y la Policía Bancaria e Industrial.

Ésta última se encarga de vigilar, bajo contrato, a bancos, industrias, dependencias de gobierno así como de transportar valores.

El Gobierno del Distrito Federal decidió invitar a participar como guías técnicos a miembros de esta corporación, porque según testimonio del Señor, se han destacado por su disciplina y lealtad con la ciudadanía.

¹⁶⁵Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 16 de julio, 2012.

¹⁶⁶Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

Nosotros como policía bancaria, tenemos 74 años, ya como una policía complementaria, al igual que la policía auxiliar. La policía bancaria industrial, se ha destacado por su disciplina, por su lealtad, por sus principios de actuación, eh, la pensamos mucho para hacer ciertas cosas, nos aplicamos más en el trabajo, claro ¡también hay granitos en el arroz verdad! también habrá puntitos negros que no se ajustan, pero nuestra obligación como elementos es, detectar esas personas y de alguna manera... retirarlas y que aquí haya pura gente comprometida y que haya pura gente que quiera trabajar con las familias de los adolescentes, primero con los adolescentes y con las áreas técnicas, porque nosotros tenemos empresas, tenemos traslado de valores, tenemos funcionarios y siempre hemos trabajado con la ciudadanía y para nosotros la ciudadanía es lo primero. Todos los ciudadanos, son lo primero, tienen sus derechos humanos, sus 29 garantías individuales y nos ajustamos.

Entonces fue el gobierno quien selecciono elementos. Si hubo cursos de capacitación muy duros. Esto fue en el mes de mayo, junio, fueron dos meses, Estuvimos yendo al reclusorio Sur a cursos. Estuvimos yendo de Educación Física, de derechos humanos, de relaciones humanas, de buen trato y luego posteriormente fue julio y agosto... no estamos aquí al azar, si hubo cursos de capacitación. Yo tengo mis diplomas.¹⁶⁷

4.36 TODOS LOS DÍAS SON MUY DIFERENTES

El trabajo requiere de una demanda absoluta y esas exigencias superan las capacidades y recursos de los trabajadores ocasionando agotamiento, cansancio progresivo que es una forma de estrés.

Aquí todos los días son muy diferentes, si o sea, pudiera parecer muy rutinario y muy encerrado, pero día con día se van dando situaciones diferentes ¡por los chavos! son muy impredecibles. Este, tuvimos una situación con un chavo que le abeto agua caliente a uno en la cara, eh... Este que más, después de esto... tuvimos a uno que se abrió la cabeza ¡con un clavo! y se hizo una charrasca, le llaman ellos, en la cabeza, son como las que se hacen las tres que se hacen en el brazo, este chavo se la hizo en la cabeza y si... pues si me llega un poco esa depresión porque también somos seres humanos y yo veo que se está lastimando el chavito así. Día con día va cambiando, hay que estar preparados para atenderlos.

Yo le llamo tiempo muerto porque no hay nada que hacer, eh... entonces el ocio o la ociosidad hace que ellos se lastimen, ellos dicen que es como una válvula de escape, como el estar drenando su cuerpo de lo negativo y el dolor es el que hace que se le olvide un poquito el encierro, o ¡el olvido de la familia! Es que luego la familia es muy ingrata, o sea no viene a ver a los chavos; nos los deja aquí y tarda meses en venir a verlos.

Entonces nosotros ¿qué tenemos que hacer?, estar observando al chavo, ver sus necesidades, estarlo... escuchando, estar este, subsanando todo eso, en un momento dado llegamos a ser los papás de ellos, en cuanto a la situación de estar con ellos, o sea, no podemos estar tan desconectados. O sea, si estoy trabajando yo con ellos y lo tengo aquí a mi lado, tengo que estarlo observando y ¡de que adolece!, o sea ¡que le duele!

¹⁶⁷Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 16 de julio, 2012.

Hay algunos que... andan todo el día pa arriba y para abajo, brinque y brinque y brinque y brinque jugando básquet bol, jugando poliana, es una tabla, jugando poliana, jugando básquet, jugando fut bol, jugando fron ton, ¡están muy activos! Y de repente al otro día los ve usted ¡todos caídos! no quieren comer, no quieren hablar, vienen las terapeutas y quieren hablar con ellos y no, no las atienden. Me ha tocado a mí, que luego me dicen los chavos –no dile a la terapeuta que no tengo tiempo para ir- -¡Si tienes todo el tiempo del mundo, no!-, pero dicen -es que no tengo tiempo-

Si los observo y... cuando llevamos el alimento, que apoyamos en la comida, me les acerco... y de repente si explotan conmigo... ¡Están dolidos! porque su mamá está enferma, o porque su papá nuevamente cayó en el reclusorio o que... sus hermanos también andan robando ¡y ya se preocupa el chavo! Y toda esta situación familiar de núcleos desintegrados... si, si les llega a ellos. ¡Los lástima!, ¡los deprime! y es cuando nosotros debemos de estar con ellos, más de cerca, observando que no se lastimen, que se hagan charrascas.¹⁶⁸

Las autoridades de una prisión están obligadas a desbaratar todas las tentativas de suicidio y a procurar asistencia médica integral.

Hay algunos que han intentado el suicidio... bueno, me ha tocado bastantes si, aquí el consejo me toco uno ¡que si se colgó eh! Si, si se colgó en el dormitorio dos, lo que pasa es que la tela estaba ya muy viejita y ¡pum que se rompe!, estons ya llegue yo corriendo y el chavo esta ya convulsionándose. Hay que hacemos nosotros, quitarle la cuerda, quitarle los zapatos, aflojarle el pantalón, traer la camilla y llevarlo al área médica.

...porque lo veo muy lastimado. ¡Si está vivo! es los primeros auxilios y apoyarlo y ¡trasladarlo eh! Esto es cuestión de un minuto cuando mucho, tenemos un minuto para llegar al área médica con la camilla y todo, tenemos que estar preparados... por la falta de oxígeno ¡se nos muere el chavo! Y no es tanto por la responsabilidad que nos puedan fincar, sino simplemente por la vida misma, porque es una personita ¡es una vida! tenemos que apoyar.¹⁶⁹

4.37 DEL BANCO A LA COMUNIDAD

La vida del Señor Dimas se modificó, de estar en el Banco como policía en contacto con personas que van y vienen, *comunes* y *corrientes* al trabajo en la Comunidad.

Es diferente estar afuera de un Banco con un arma larga y estar pendiente de las personas que entran al Banco y estar observando, ver quien se estaciona, si llega la camioneta de valores ver quien llega, quien anda... ay estamos nosotros como al asecho, viendo, aplicando los métodos de seguridad, los programas y protocolos y, todo esto es diferente.

¹⁶⁸Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 18 de agosto, 2012.

¹⁶⁹ *ibidem*.

Ya a atender ya a un adolescente que ¡pues de alguna manera él no quería delinquir! pero pues estaba en el lugar equivocado, con las personas equivocadas y... estaban en una fiesta, salieron en un carro, chocaron, se bajaron los del otro carro, les echaron bronca, como también eran chavos y este cuate alcoholizado y drogado, pus ya, sobre la bronca pus ya se le fue la mano y con una navaja lesiono en el cuello al otro, lo mato y como me dice el chavo -¡yo era estudiante!, no me di a la fuga, me quede, me espere -y al último lo dejaron solo sus amigos.

Yo le decia a él -y tus amigos, donde están ¡todos tus amiguitos! Tú eres estudiante, tú aqui mira, en el solo hecho de ver tu ropa, cuando tú vas a comer, la ropa que traes y la forma como te aseas, ¡tú eres hijo de familia! tú no eres un delincuente- dice -no, si tiene razón- porque siempre andas bien limpiecito, bien aseadito, bien peinadito, si va a comer se lava las manos, al llegar a la mesa le da gracias, hace una oración a la comida, antes de comer; come, levanta su plato, limpia el lugar donde estuvo, acomoda la silla, si se le cayó algo al piso solicita una escoba y un recogedor para limpiar. Entonces ese tipo de jovencitos siento yo también que si se les puede ayudar bastante, ¡salvarlos! sacarlos de, de la etiqueta de la delincuencia juvenil.

Apenas estuve platicando con un muchachito... y él es este... todo lo que yo le comento, es estudiante, está aqui por un error.

Por un impulso, se dejan llevar por los amigos y al final no hay amistad.

¡Lo dejan solo!

Nadir viene de otro Estado, viene del estado de Guerrero, él ingreso, bueno por el delito por el que está, es por robo de autos pero, ¡se dejó llevar! Le preguntaba yo: -oye hijo ¿por qué te robaste un carro?- dice -es que cuando te paras con un arma frente a un vehiculo y observas a la persona y le dices y le hablas fuerte para que te entregue el vehiculo, porque le hablas duro y ves su cara de ellos, esa adrenalina que yo género, es algo que no deberás, ¡está muy bien! Me siento diferente, tengo el control de la situación, estoy amenazando a la persona, la veo como tiembla, como llora ¡cómo me da todo! me quiere dar la cartera, me quiere dar el celular, me da las llaves del vehiculo, me dice que no la mate, que tiene familia, que lo piense. Eso es un control muy grande, que yo disfruto mucho-...

Disfrutar el control... el poder no, el empoderamiento y por... ¡el impulso! Hay un prototipo, hay un prototipo del delincuente que... que en la colonia anda bien vestido, que trae muy buen carro, que trae dinero, que come bien, que todas las mujeres lo siguen, que es guapo, es joven, fuerte. Ese es el prototipo que ellos siguen... ellos no siguen el prototipo del adulto grande, que fue a la escuela, que se tituló, que tiene un buen estudio, que es un profesionista brillante, que llega a su casa, que habla con la familia, que convive con sus hijos; ese prototipo no lo siguen, Ellos siguen el prototipo negativo, el de la persona poderosa, fuerte, delincuente ¡que todo el tiempo trae dinero en la bolsa! y lo anda gastando, dinero mal ganado.

Yo tengo otro adolescente ahí adentro, este, Chagolla, me dice que... hay yo estaba platicando con él y me dice que él - cuando salga me voy a especializar en el robo de camionetas de valores-... El sueño, la meta, el objetivo, la visión y la misión de él es de ser un asaltante de camionetas de valores...

No le ha ayudado mucho el estar aquí.

No, no, no ese adolescente estuvo en San Fernando, en San Fernando a todo mundo le pegaba y lo tachaba de que era de diferencia sexual, aquí ya está más tranquilito pero si, él dice: -yo, me voy de aquí... pero me voy a la grande, me voy a lo grande, me voy a los otros estados, voy a estar checando las camionetas de valores, si puedo hasta me meto a trabajar en uno de camionetas de valores, porque la voy a hacer grande- Si lamentable.

Por más terapias o más comunicación.

Vienen muy dañados. Es como yo por ejemplo digo, ay no puede ser, me voy a otro servicio, que ya me voy igual como jefe, quiero seguir atendiendo, mejorar, tener una carrera profesional bonita, he solicitado inclusive hasta la oportunidad de estudiar Criminología, ¡Criminalística!, Cadena de custodia, todo lo que es el delito y la tipificación que tiene el Código Penal, me gusta mucho y digo yo, ahora que tenga más tiempo voy a estudiar Criminología y Criminalística pero... como algo para mí, un para un conocimiento para mí. No con el fin de tener un título, ni mucho menos, que si hay un título pues lo voy a conseguir, ¡me voy a especializar!, pero es algo que a mí me atrae... yo digo me gusta, con el afán de ayudar... Y ellos no, se titulan en Santa Martha, en el Oriente, en el Norte, en el Sur, para ellos llegar a un reclusorio, para ellos es su máximo sueño...

El cambio se logra en pocos jóvenes al salir de la Comunidad.

Influye muchos, muchos aspectos, el principal aspecto que influye al salir de aquí es que los amiguitos ¡lo van a buscar! Él (Nadir) va a regresar, si regresa al mismo lugar donde se juntaba con los mismos amigos, que había el mismo ambiente, las mismas situaciones, va haber gente grande que, igual y también va a decir -bueno este bien quieres trabajar, vente a trabajar conmigo-... ya como ellos dicen -¡le voy a pegar en grande! le voy a pegar en grande, ya no voy a... ya no voy por lo poco, ya voy por lo mucho-

Lo peor es que ya no llegan a la Comunidad sino al reclusorio.

Si desgraciadamente, ya como ya no, ¡son adultos! al reclusorio que es a donde ellos quieren llegar, (son condenas) muy altas.

4.38 FUTURO

Sus planes

¡Superarme! ¡Porque no! seguir, seguir adelante, que esto a mi me sirva mucho para otros lugares.¹⁷⁰

El futuro del Señor Morales lo ve casi realizado y reflejado en el hecho de que sus hijas están estudiando y progresando.

¿Cómo ve su futuro o cómo lo espera?

El futuro pues ahorita... bueno, que ahorita nos toca un cambio completamente diferente le decía yo... llegar aquí fue diferente y que el futuro bueno, digo yo ya casi esta realizado se puede decir en... son personas como... ¿por qué?, porque bueno, los que estamos aquí trabajando pues ya los hijos, bueno es donde se ve, porque ellos siguen estudiando, es donde uno de alguna otra manera ve de que sus hijos progresan ¿no.

Posiblemente nosotros pues con tanto esfuerzo aquí ¿por qué? porque a veces faltas a casa, porque a veces te tienes que quedar, porque ya falto un compañero y por necesidades hay que continuar echar una mano y bueno pues nunca también descuidar a la familia no.

Que los hijos te vean, que están estudiando, que se están desarrollando, creo que este es mi futuro que yo voy viendo con lo que voy haciendo, como le decía yo, uno que no hubiera querido, -estudiar no sé doctor, otra especialidad no- Uno no pudo por falta no sé, lo económico, pero bueno a los hijos uno hay que dárselos y hay que depositarlo ahora e ellos, lo que le decía yo, tengo tres chiquillas, hay se ve también... mis papás fallecieron desde muy chico.

¿Quién lo cuidó cuando fallecieron sus padres?

Mi abuela materna, obviamente nos vamos ahí, yo vivo con ella y desde muy pequeño, pues empezar a trabajar, empezar a trabajar ¿por qué? porque pues... porque tenía yo que hacerlo no. No dejarte toda la carga a mi abuela, tengo unos hermanos más chicos y sobre todo digo, bueno, ¡afortunado o no en la vida! Dios me dio la vida y pues me gustó el trabajo desde muy pequeño empecé a trabajar, empecé a trabajar y hasta la fecha.¹⁷¹

¹⁷⁰ ibidem.

¹⁷¹ Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

4.39 OTRA VISIÓN DE LA VIDA

El trabajar en la Comunidad para Adolescentes permitió al señor Dimas tener otra mirada diferente a la que tenía cuando fungía como policía.

Yo cuando estaba en... estaba en un canal de emergencia, se llama Circuitos Bosques de Seguridad, está ahí por Lomas de Chapultepec para arriba, yo llegaba y yo decía, llego a la casa y mi esposa me tiene que atender porque llego de trabajar y, cuando llego mis hijos si necesitan algo a mí me tienen que hablar y ellos son quienes me tienen que buscar... y tenía esa mentalidad digo, policía finalmente, yo tengo la policía 20 años... tengo aquí cuatro años, 16 años en la calle, cuatro años aquí, se puede decir como interno con los chavos.

E... la primer visita familiar a mí me tocó en San Fernando, en San Fernando teníamos alrededor de 550 adolescentes. Fue un domingo, llegó la visita familiar para los adolescentes, estamos hablando que esa vez entraron unas ochocientas personas en San Fernando; entraban y entraban y se me graba mucho a mí la una situación. Había un chavito que estaba ahí que porque ¡se brincó los torniquetes del metro!... el delito ahí fue que, ingreso a una propiedad privada, sin el permiso, allanamiento y... muchas mentiras, pero ¡el chavito no era malo! porque ¡era estudiante! Era un chavito estudiante, él sí, veía a los demás niños, se retraía, decía: -no pues ¡yo no soy como ellos! Ellos son ellos no, yo no, yo no soy igual- él me decía -yo qué, que ellos hagan lo que quieran, yo voy arreglo mi cama, pongo bien mis cositas, tengo todo en orden-. Y ese día llegaron sus papás... y llego su papá y llego su mamá, llego su abuelita, llegaron los hermanos y lo abrazaron y con la desesperación que él abrazaba a la gente y los besaba y lloraba y a mí me... llego muy fuerte.

¡Ese chavo no es malo! Digo, no es tan malo porque al mes se fue, estuvo ahí en San Fernando un mes... lloraba y ¡ay! yo la primera vez si ya, haga de cuenta estuve yo el domingo las 24 horas, en la mañana la visita, ya en la tarde todo lo demás, al otro día salí temprano, llegue a la casa, llegue ¡llorando! a abrazar a mi esposa y a mis hijos y darle gracias a Dios de que yo estaba libre junto con ellos y decirle a mi esposa cuanto la amaba, a mis hijos cuanto los amaba, que si los había ofendido que me disculparan y me senté a comer con ellos, ¡yo lavé los trastes!, ¡recogí la mesa! invité a mi esposa y le dije -sabes qué corazoncito ¡acuéstate un ratito en la recámara! aquí me quedo yo hago ¡lo que falte!, ¿si quieres yo hago de comer?- Mi hijo me ayudó, le dije -sabes qué hijo quiero que me ayudes ¡por favor!- A mis niñas las senté a ver la tele y mi hijo y yo hicimos todas las... faenas del hogar.

Digo todo esto porque en... 16 años de policía y casi veinte de casado, nunca lo había hecho. A mí me tenía que atender mi esposa y ¡mis hijas me tenían que atender!, pero a partir de ese día, que me despertaron con una cubetada helada de agua fría allá en San Fernando y ver las visitas como lloraban, ¡las señoras!... ¡gritaban! cuando se iban de ahí y ¡ay! porque ellas sabían que sus hijos no eran como los que estaban allá adentro, ¡realmente no eran! eran estudiantes. Eso a mí me llego muy fuerte, fue una impresión muy fuerte... -¡Mi hijo no hizo nada! y está ahí con los realmente malos- Muchas de las veces, muchas de las veces la... el personal que está en un escritorio, detrás de un escritorio, a nivel de Dirección General piensan que los adolescentes son ¡un amorcito!, son ¡blancas palomas! pero es mentira, de la puerta del dormitorio para dentro es otro mundo.

Adentro entre ellos mismos se violan, se pegan, se faltan al respeto, se avientan cosas, ¡se roban! entre ellos... Que ya le robaron las chanclas, que ya le robaron el jabón, que ya le robaron la playera.

Los niños que están por equivocación, por llamarlo así, se duermen en la noche, ¡no duermen tan tranquilos! porque les están aventando, los otros niños eh, les están aventando agua fría, les están arrojando pasta, crema dental en los ojos ¡se la embarran!, les hacen dibujos en las manos o en la cara... a los que duermen.

Yo ¡separaba! en San Fernando, a los más tranquilos me los ponía hasta adentro del dormitorio ¡enfrente los tenía yo! Entraba yo y los veía y los veía y si a las tres de la mañana ya yo contaba, decía son tres, a chis hay cuatro ¡no! -ábreme la reja hijo- y los destapaba, -¿qué haces tú ahí hijo?-, -es que tenía frío y ya me vine-, -¡no hijo!, discúlpame vete para allá, déjame aquí a mis, a esos tres niños, tú vete para allá- ¡ah! ni que los-, palabra textual y a lo mejor cruda, -¡ah ni que los fuera yo a coger! -Eso es lo que quieres hijo, eres un enfermo, retírate, eres un grosero y le faltas al respeto a tus compañeritos.- Y los otros todos ¡arrinconados! pensando -a ver si me va a tocar a mí, al de al lado o al otro-, porque pus el otro ya estaba pero si, agredirlos físicamente ¡y es feo!

En todas las Comunidades se da, el abuso en todas las Comunidades se da, porque pus cerramos la puerta y pus ya, ¡nosotros llegamos hasta la puerta! pero desde ahí también es estar pendientes con la lámpara y viendo y contarle y contarle, si yo cuento tres y veo cuatro, a pues ábrele... es cuestión de estar muy pendientes. Lo mismo es en Petén, acá a un ladito, Petén, San Fernando y Periférico. El abuso es el mismo, niños malos en donde quiera.

Yo eh, aquí en esta Comunidad lo que hago es lo siguiente: veo que alguien se está pasando de listo ¡le llevo su record! Y empiezo a hacer mi reporte: -seguridad este chavo hoy le pegó a este, se comió la comida de este, se robó una playera, se robó un jabón, anda de agresivo y ¡le anda mentando la madre a todo mundo-, reporte número uno, -firmame-

Al siguiente día, -se levantó tarde, no quiso hacer aseo, no quiso salir a su medicamento, le mentó la madre al doctor... en la tarde vino a psicología, quiso entrar a fuerzas con el Director, se lo negamos, se molestó, nos mentó la madre y ¡que nos iba a matar!-, segundo día.

Tercer día: -estaba jugando con un balón de básquet, estaba canasteando y al observar que pasó la de trabajo social, le aventó el balón, ¡pum! le pegó en la cabeza a la de trabajo social, la derribó, le llamamos la atención, nos mentó la madre, no entiende. Yo recomiendo que este adolescente tenga un tratamiento especial, que si tiene su estancia abierta, ya se le cierre tantito, que tenga una... un tiempo para, ¡valorar!- paso mi reporte.

Tercer reporte el chavo sigue con la misma actitud, le mentó la madre a una trabajadora, le aventó un balón, pasó un guía le dio un pelotazo en las nalgas con una pelota, fue el de seguridad a hablar con él y no quiso hablar con él y lo corrió y le mentó la madre. ¡Y así!, hasta que se desquicia el chavo por todo, por tanto reporte que le estamos haciendo y ya empieza a tirar golpes. Entonces ya cuando tira golpes tenemos nosotros conforme al uso de la fuerza, a la Ley que regula el uso de la fuerza, primero le vamos a aplicar los comandos verbales, ¡ya se los habíamos aplicado!, ¡hicimos los reportes y no entendió! Bueno, pues nuevamente los comandos verbales, -hijo retirarte por favor- -no, que no-; si hay una resistencia pasiva, ir a hablar con él.

O sea la resistencia pasiva es: te escucho, pero no te hago caso, ni voy a hacer lo que tú me digas. Ya cuando esa resistencia pasiva se vuelve agravada, ya tenemos que hacer la reducción de movimientos, Esto es, sujetarlo, colocarle los candados de mano y llevarlo a un área donde este solito, porque esta personita no es apta para estar con demás adolescentes ¡nos los va a matar! Va a golpear o a los adolescentes, o a los tutores, o a los de trabajo social, o a los de

psicología o a nosotros ¡o él mismo se puede golpear! Y nada más golpearse en la cabeza y decir –me pegaron los guías-¹⁷²

Cuando se ingresa a la Comunidad a un adolescente inocente por injusticia o por mentira del que lo acusa, según testimonio del señor Dimas se les causa un daño mayor y por lo tanto los objetivos de la Institución no se logran.

El daño, el daño que se le causo a ese adolescente, si de por si, bueno, si era tranquilo, lo traen acá, a Peten donde tenemos una población de 400 adolescentes y que él observa otras situaciones, aprende nuevas cosas y si él era bueno ¡se volvió malo! ¡Lo volvimos malo!, lo mezclamos con los malos y aqui para sobrevivir ¡tienes que ser malo! (si no es así) trasgreden todos sus derechos. ¿Qué hacen?, lo vuelven malo, él cuando salga va a pegar, va a violar, va a transgredir, va a todo... va a violentar... porque él ya fue violentado, ya fue golpeado y dice: -¡me van a pagar! ¡Y me la van a pagar! No veo yo quien me lo hizo, voy a buscar quien me lo pague-

Los lastimamos más, los volvemos más agresivos... ¡están resentidos!, ¡están muy molestos! cuando salgan a la calle dicen: -ahora sí, ¡me detuvieron y me juzgaron! y yo no hice nada, ahora si lo voy a hacer, ¡ahora si lo voy a hacer!-

Y sabe qué, cuándo se van de aquí se dan teléfonos, se dicen direcciones –y cuando salga de aquí me buscas- y todo... como dicen los chavos: -¡se arma el equipo!- Han caído chavos de Tepito que no se conocen –¡vivo a la vuelta!, de donde tú vives ¡a la vueltecita sobre Libertad!, nada más que nunca te había visto, cuando quieras, cuando salgas ve a mi casa, ahí platicamos.- Pues si para ponerse de acuerdo, ¡ya armaron el equipo!¹⁷³

Es un trabajo muy desgastante.

Más que demandante es un trabajo desgastante, este... no contaminarnos no, o sea, el saber separar mi trabajo de mi casa, o sea el no llevar a mi casa las palabras, la forma de ser de ellos, su pensamiento, su forma de actuar, tener yo vida propia, ser yo, tener yo mi propia personalidad. Mi personalidad que dice: que Dimas debe de ser una persona educada, que debe de ser respetuoso, que debe de observar los límites, que cuando salga yo al camión y que por ¡alguna extraña razón alguien me aventó! observar y decir fue un accidente, no... vaya, no actuar de manera agresiva, ¡como aquí los chavos!, aquí tantito se pegan tantito ¡y ya están armando bronca!, ya se quieren pelear, ya quieren ir y sacar los tenis y vamos a damos con todo.

¹⁷²Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 18 de agosto, 2012.

¹⁷³ibidem.

A pesar de que son pocos hay muchos problemas.

Nosotros tenemos a todos los adolescentes que no quieren en otras comunidades. Haga de cuenta, Quiroz Cuarón es una botella en donde usted dice ¡a pus te voy a echar todo lo que ya no quiero!, ya no quiero esto a Quiroz Cuarón, ya no quiero aquello, Quiroz Cuarón, todo lo que no quieren está aquí, todo lo problemático, lo agresivo, aquí esta. Ya bajo, ¡son 17! ya hubo liberación.

De 400 o 500 adolescentes, es más fácil trabajar con 17.

Se la voy a poner más fácil. Cuando yo estaba en Petén... tenía yo 60 en un dormitorio, yo era el jefe en Petén igual que aquí, pasaba por los dormitorios y veía 60, 70 en cada dormitorio, pero, la impresión es diferente porque ellos ¡van llegando! se tienen que ajustar. Entonces entraba al dormitorio y gritarles –pasen a formarse jóvenes- y órale vamos a formar pum pum pum, ya hasta que estén los 60, ya les empiezo a dar las órdenes: paso corto, avanzar, paso de bombero, alinearse por escuadra, todo lo hacen ¡todo lo hacen! Los ponemos a correr y les decimos que para que saquen las toxinas –saca las toxinas de las drogas ¡sácalas! ¡sácalas!- y ¡los motivamos!, les decimos que le echen ganas, ¡si hacen las cosas!...

Diferente acá, que entra uno a un dormitorio donde hay cinco; si yo los pongo a marchar pus ¡nadie lo va hacer! ¡y mi autoridad!... ¿qué va a pasar si yo ordeno que marchen y no marchan?, ellos dicen –no- Tú autoridad aquí no vale... acá es más de dialogo, - haber párate hijo vamos a hablar, vanos a platicar-, ¡si se levantan y si platican! Si le hacen ver lo que les duele y le dan un cierto espacio y tiempo también... al menos a mi si me han atendido, si me han dado mi tiempo, si me han escuchado, yo los he escuchado, veo lo que les duele, lo que no quieren... pero es diferente hablar con cinco aquí, que setenta allá afuera, ¡yo prefiero hablar con los... setenta de allá afuera!... Y me es más fácil formar a setenta, que formar a cinco porque dicen –yo allá era padrino, yo era esto, era lo otro y aquí no hago nada-

Se dan todavía todas las categorías de poder en San Fernando.

Si, si todavía. Así es, entonces hay que regulando con los chavos, hay que ir culminándolos o ¡exhortándolos! a que hagan las cosas ¡No como una imposición!, sino como algo de rutina que lo tienen que hacer, forman parte de tus obligaciones y lo tienes que hacer.

4.40 ME GUSTA MÁS AQUÍ

Le gustaba más su trabajo como policía o el de guía técnico.

Mi trabajo como policía y como, ¡me gusta más aquí! aquí porque hay más dialogo. De policía na más llegas, ves el delito, tomas a las personas, sacarle fotos al lugar de los hechos, resguardar el área, avisar a la autoridad correspondiente, mientras nosotros trasladamos al detenido para que... el Ministerio Público se haga cargo de él, ahí se los dejamos, me da mi boletín y nos regresamos al lugar, checo, veo, ahí están los peritos, ya hicieron el levantamiento y ya, ya terminamos; estamos hablando de cinco seis horas. ¡Aquí las 24 horas no nos alcanzan!

Ve más reflejado su labor aquí.

Si, si porque estamos más pendientes de los chavos. Si, si es mayor el desgaste, muy fuerte muy... ¡me puedo contaminar! Me puedo contaminar con el habla y todo eso,

Los guías jóvenes son más susceptibles de contaminarse.

Si por su misma edad. Se manejaba aquí que era de 30 a 40 años... la edad aproximada, pero por la necesidad misma del servicio hemos llegado a aceptar chavos, guías jóvenes dentro de 25 con los cursos básicos, con los cursos de especialización para tutelares, si duran, de alguna manera se relacionan con los chavos, los entienden.

¿Cuántos guías hay por cada dormitorio y por turno?

Aquí nosotros tenemos diecisiete guías por turno, en cada dormitorio, son tres, hay dos guías, son seis, dos del patio, son diez, los de las actividades de acá del... de cómputo y todo eso, ahí tenemos dos guías, son doce, el jefe de servicio y el jefe de, de turno, son dieciséis y el escribiente son diecisiete.

Están mucho parados.

¡Tenemos mucha movilidad! Aquí como somos, bueno somos diecisiete guías, tenemos la facilidad de tomar a un chavo. Yo voy a ser el ¡tutor de este chavo! y voy a andar con él, -qué necesitas hijo-, -no pus que esto- -a ver trabajo social, préstele por favor la maquina al adolescente-... Salgo, entro, ten... órale va. Este, -requiero mi jabón, me voy a bañar y mi pasta y mi cepillo- a pues adelante, esntons se va a bañar, estoy con él, sale. ¡Le toca la terapia! Bueno, de quioras a quioras, de diez a once; me lo traigo, lo traigo a la terapia, sale de aquí a las once, a bueno. De once a dos le toca clases. Melo llevo a clases y estoy pendiente de él.

El acompañamiento siempre. Ha habido veces que cuando tenemos traslados, nos faltan guías y ¡ah! Vamos a entrarle todos. A mi me gusta mucho convivir con los chavos porque ya los tuve de alguna manera en Petén y en San Fernando ya, ellos ya conocen mi forma de trabajar, ya saben que yo, lo que es, soy justo, yo no soy injusto con ellos... entonces yo si puedo trabajar con un dormitorio completo, de cinco o seis adolescentes. Son cinco estancias por dormitorio.

Puede haber uno o dos adolescentes por estancia.

Regularmente sí. Aquí en él, bueno en el dormitorio uno si hay de a dos, porque son cinco por dos,

Instalaciones:

Es dormitorios, es patios, es área de estudio donde está el patio cuatro, la biblioteca y los almacenes, ¡la cocina!, tenemos dos patios, dos almacenes una cocina, un área de cómputo... básicamente es eso. Es con lo de las clases, nos movemos, el tiempo va rápido. Tienen que andar movidos y estudiando,

Con mi familia estoy a tododar, ¡valore! Aquí a los chavos, a los míos ¡los voy a cuidar! Estoy más pendiente, les reviso sus mochilas, cuando están dormidos, veo sus bolsas, ¡porque no! ¡Soy s.u padre! Les checo las bolsas de los pantalones, les checo sus petaquitas, les checo sus cosas, las áreas comunes, si encuentro un encendedor o algo diferente o extraño voy y pregunto, nunca me quedo con la duda. Nadie está exento, todos podemos caer.¹⁷⁴

4.41 APLICACIÓN DE LA SEGURIDAD FUERA DEL TRABAJO

¿Es muy estricto aquí y también en su casa?

No estricto, sino que yo parte, bueno en la casa me ha servido mucho el trabajo aquí, lo que es la seguridad porque igual lo aplico en casa, si por decirlo así, yo aseguro bien las ventanas, aseguro bien mis puertas, los concejos hacia mis hijas, que tengan cuidado, que no caminen siempre por la misma ruta, que voltien a todos lados, antes que cualquier cosa.

Lo que es aquí igual, así, pues esta uno aquí que le digo a los compañeros, bueno que no se distraigan, que sean observadores, que no estén echando relajo ¿por qué? porque ellos están en su horario laborable, que tengan cuidado con la puerta, que no dejen abierto y también todo que compete a lo que es seguridad que la puerta este bien, que un clavo, eso es lo que uno también emplea en casa, estar pendiente de todo eso... pero si, no con las mismas reglas pero si hablándole a la esposa, a los hijos no, claro que no, pero si el estar pendiente de ellos, no hagas esto, nunca te sientas más que los demás, pero también poco más abajo... sino que a nivel que respeten.

¹⁷⁴ ibidem.

Influyen las cosas que ve aquí con su familia

En mi no, eso ya depende de cada quien, de cada uno de nosotros, o sea los compañeros porque igual aquí usan palabras fuertes, palabras que anteriormente uno ni siquiera las pronunciaba, entonces yo oigo, pus hay compañeros como que les queda ese lenguaje, de los chavos, como la palabra de "barrio", se les pega y es donde a veces nosotros, vamos no como gente, como compañero de trabajo se les hace ver que no deben dar esa imagen al chavo, haya en su núcleo familiar.

Porque sobre todo si tienen un varoncito o un niño que apenas se está desarrollando, entonces si no lo hablaba, entonces ahorita ya lo va a hablar, entonces a donde oiga eso el papá de también "mi barrio", el niño también aprende, entonces lo que tratamos a veces o impulsamos a los compañeros que no se lleven ese lenguaje y eso ya depende de cada uno de nosotros de lo que queramos guardar o lo que queramos llevar, muchas de las veces en mi casa no relaciono todo eso que escucho, lógicamente porque no lo estoy hablando, no lo hablo aunque ellos se expresen de esa manera yo me expreso diferente, pero eso es cosa de cada uno de nosotros.¹⁷⁵

4.42 VIGILADOS

La preocupación principal del actual sistema garantista consiste en que el menor tenga una serie de derechos durante el procedimiento y la privación de la libertad debe llevarse a cabo de conformidad con la ley y respetando las garantías de audiencia, de defensa y las procesales que reconoce la Constitución y debe ser aplicada sólo cuando se ha comprobado que se infringió gravemente la ley penal y como último recurso durante el periodo más breve posible, atendiendo al principio del interés superior del adolescente.¹⁷⁶

4.43 LA PERCEPCIÓN DE LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD

Nadir es un joven de veinte años que se encontraba internado en la Comunidad Especializada para Adolescentes "Alfonso Quiroz Cuarón", por cometer el delito de robo de auto y secuestro exprés. En el transcurso de su testimonio, expresa que el haber sido detenido e ingresar a ese espacio fue algo positivo, en donde le ayudaron a modificar su conducta delictiva.

¹⁷⁵Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

¹⁷⁶Calero Aguilar Andrés, Nuevo Sistema de Justicia para Adolescentes, www.juridicas.unam.mx

¿Cómo has visto el cambio que hay aquí?

Pues cambiaron muchas cosas, de cuando yo llegue no tenía mucho de, había muchos cambios de, de ley, de federal a, a no sé cómo esta, no sé cómo funcionan las cosas aquí muy bien y... pues ha ido cambiando mucho, para cuando yo llegue hasta ahorita, ahorita las cosas son muy tranquilas, también es por lo mismo de que ya... tengo tiempo aquí adentro.¹⁷⁷

De igual manera el testimonio de un muchacho de diecisiete años, al que llamaremos Luis, por desconocer su nombre, exterioriza que lo realizado dentro de la Comunidad no lo habría logrado afuera, ya que ahí terminó la secundaria y pudo prepararse para el examen e ingresar al CECyT 7. Del Instituto Politécnico Nacional.

De la comunidad a la Voca siete.

Los jóvenes privados de su libertad exploran y descubren nuevas formas de convivencia, de expresión de emociones, de superación personal.

¿Cómo has vivido tu estancia en la comunidad y cómo es tu relación con los trabajadores, compañeros y como ha modificado tu vida?

Pues... la relación con mis compañeros ha sido buena, no ha habido problemas, son todos tranquilos... con los trabajadores tanto con guías, trabajadores sociales pues igual ha sido buena, el respeto tanto como para nosotros hacia ellos como ellos hacia nosotros, pus igual todo normal. Mi estancia aquí en que me ha cambiado en que... allá afuera a... bueno tenía la oportunidad de hacer cosas y no las hacía por estar... justamente... con amigos, pues aquí adentro ya tengo esa oportunidad y las aprovecho e, este ya acabe mi secundaria, estoy cursando la prepa... y sigo... y pues, ¡al menos para mí! si ha sido muy, muy... pus muy bueno estar aquí.

Ahora lo que pienso hacer allá afuera ¡pues estudiar! Seguir estudiando la prepa, sacar... una carrera y ya...¹⁷⁸

Los jóvenes privados de su libertad exploran y descubren nuevas formas de convivencia, de expresión de emociones, de superación personal

¹⁷⁷ Entrevista a Adolescente Nadir, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 16 de julio, 2012.

¹⁷⁸ Entrevista a Adolescente Luis, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 18 de agosto, 2012

4.44 TIEMPO QUE TIENEN LOS ADOLESCENTES EN LA COMUNIDAD

Dos años y medio... Si ha cambiado mucho. No sé, al principio... pues... como que está difícil, también era... no sé es que tiene que ver muchas cosas, pero en lo general por ejemplo a ¡como yo llegue! a como veo que llegan las personas ahora, pues ya es mucho cambio, ya como que no sé, han logrado... ¡pus para bien no!... para bien, para el bienestar de las personas, ya no maltratan a los chavos, como antes, ya es mucho, es más yo me fui con miedo con lo que vine a hacer... pero las cosas han, estaban muy bien, desde mi punto de vista, si pues, me parece bien que haya sido así, no sé cómo haya sido anteriormente pero, si estuvo peor de cuando yo llegue, estaba muy pesado, estaba pesado.

Llegué a San Fernando, aquí me trajeron por un proyecto en el que estamos. Hicieron un proyecto de, de reinserción social o algo así, y pues estamos tomando una capacitación para que, de programación y... es la idea no, salir como técnico y trabajar.¹⁷⁹

Dos años un mes, contando desde... aquí, aquí tengo cinco meses aproximadamente.¹⁸⁰

4.45 EL QUIROZ CUARÓN ES MEJOR

Ambos adolescentes confirman que en esta Comunidad se está mejor, a pesar de que es más pequeña, pero que tiene la ventaja de que la población es mucho menor, por lo que es más fácil llevar a cabo las actividades necesarias para su reinserción social.

¿Estás mejor aquí que en San Fernando?

Esta mejor, la verdad es que esta mejor, lo único feo es que está muy chiquito todo pero... pus si esta, esta muchísimo mejor. Allá son muchas personas, es... la comida de menos calidad, son más problemas... entre nosotros mismos... es una sociedad muy loca allá adentro, pus sí, esta chido pero no, o sea depende de qué plan quieras estar.

Si quieres mejorar.

Allá también se puede pero, es más difícil porque primero tienes que lidiar con toda una sociedad que te espera allá adentro, si caminas conforme va, ¡te va bien! mm y si es pesado.

¹⁷⁹ Entrevista a Adolescente Nadir, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 16 de julio, 2012.

¹⁸⁰ Entrevista a Adolescente Luis, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 18 de agosto, 2012

¿Tienes que estar con los mismos roles?

Tiene que ser... tiene que ser, aquí está mejor, hay más cuidado, aquí no hay drogas, allá si había muchas por lo mismo de que hay mucha gente, había más cosas... pues ¡tengo mi cuarto! ja ¡tengo mi celda! ja pero, es privada... está mucho mejor, estoy cursando la prepa, también he avanzado más en mis estudios. Allá en un año, ocho que estuve, casi dos años... nomás pude cursar dos materias, aquí en el tiempo que llevo, han sido como cuatro meses aquí, ya pude cursar también como cuatro materias, me faltan dos para cubrir el semestre.¹⁸¹

Dónde estabas mejor, aquí o en San Ferrando.

Esta mejor aquí, aparte de que hay mucho menos, aparte de que hay mucho menos personas está más tranquilo, está el ambiente mucho más relajante. (benéfico) al menos para mí sí.¹⁸²

4.46 EL TIEMPO

El tiempo previsto para la reclusión es un tiempo que el interno pone entre paréntesis, para someterlo a una observación constante y consciente cuya intensidad no tiene paralelo con el mundo externo hasta que se convence que ha sido desterrado de la vida por toda la duración de su condena.¹⁸³

¿Cuánto tiempo te falta?

Tres meses.

Vas contando el tiempo que te falta

Es muy pesado... no, prefiero no, de hecho no sé ni en qué día estoy, prefiero seguir así, cada semana es, pus una semana más, sin saber en qué día estoy, mejor.

¿Piensas en cambiar?

Pues es la idea, por eso estoy aquí... en el proyecto. Es la primera vez que estoy aquí.¹⁸⁴

¹⁸¹ Entrevista a Adolescente Nadir, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 16 de julio, 2012.

¹⁸² Entrevista a Adolescente Luis, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 18 de agosto, 2012

¹⁸³Goffman, Erving. Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales, 2001.

¹⁸⁴ Entrevista a Adolescente Nadir, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 16 de julio, 2012.

4.47 PROCESO DE ADAPTACIÓN

El impacto cuando ingresó Luis a la Comunidad fue de incertidumbre.

Pues sí, si me quede... ¿ahora qué voy a hacer?, ¿qué va a pasar? Y sí, así fue... durante los primeros dos meses, ya después me fui acostumbrando y, de hecho en esos dos meses se me paso el tiempo ¡larguísimo!... muy, muy largo. Ya después... este, después de esos dos meses me fui adaptando, me fui adaptando poco a poco... y el tiempo se me empezó a ir más rápido, más rápido, ya cuando menos veía ya y ya había volado. Ahorita... a partir de como por el... ¿qué será? como un, de la semana pasada se me ha hecho, se me ha estado yendo otra vez largo, largo... el 13 de septiembre. (fue su liberación) ¡Nada más ando contando los días!

Y a la escuela

¡Ya entraron! Ya entraron pero... lo que hicieron mis papás... ya me inscribí, metieron un permiso, lo mandaron de aquí, para allá lo metieron y dijeron que sí, que ellos, que ellos me esperaban, que no había problema, que lo único en lo que yo me tenía que comprometer era, tanto en portarme bien como en ponerme al corriente con las materias, era lo único. Entonces lo que yo tengo pensado hacer es, ese día que salga, al otro día ir luego luego a la escuela; como salgo el jueves, al viernes. (A qué hora les dan la salida) temprano, si temprano... y pues ya el lunes empiezo ya, prepararme el sábado y el domingo y el lunes ir a clases luego, luego.¹⁸⁵

Una vez que Luis cumpla su Medida de internamiento llega al mismo núcleo y colonia y va a relacionarse con sus compañeros, amigos y no teme a involucrarse de nuevo en actos indebidos.

Si llego igual, pues sí. No, eso siempre me lo han dicho, de que, yo puedo estar en medio de la lumbre y no quemarme, pues puedo y me los han dicho: -tú te vas a poder seguir juntando con los mismos, pero hay de ti si vuelves a caer, si vuelves a... dejarte influenciar por ellos-

De hecho lo que pienso hacer es ayudar, si puedo ok sino ya... dependerá de ellos... yo sí es, si se quieren dejar ayudar yo ¡voy a hacer todo lo posible para ayudarlos! pero si no lo puedo hacer, pues ni modo.¹⁸⁶

En el testimonio del joven Nadir, narra que es del Estado de Guerrero y que lo detuvieron en Distrito Federal, por cometer el delito ahí.

Yo, veinte, los acabo de cumplir, bueno ya no los acabo de cumplir, fue en abril. Porque estoy aquí, por robo y secuestro exprés, tuvo que ver de mucho. Yo no soy de aquí del Distrito Federal, yo soy de Chilpancingo, Guerrero, el delito lo cometi aquí, aquí fui detenido, venía por carros y me los llevaba para allá.

¹⁸⁵Entrevista a Adolescente Luis, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 18 de agosto, 2012

¹⁸⁶Entrevista a Adolescente Luis, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 18 de agosto, 2012

¿Estás arrepentido?

Arrepentido no,... no sé, no tiene caso, no tiene caso arrepentirse, no sirve de nada, solamente es aprender... sobre los errores, ahora estoy ahí, me lo habían platicado pero pus ya lo viví...

Mi familia es de allá también, si pueden, sí, vienen a visitarme, ahora ya no... cada quince días, cada veinte, ahora todo está muy caro, me platican, ja. Tengo un hermano y una hermana, más grandes, soy el más pequeño ¡mh! de la familia de edad ya no.

A otros que andaban conmigo también (los detuvieron) ¡que trabajábamos!...ja, eran dos de aquí y uno de allá, nos llevábamos los coches para allá, para venderlos, eran pedidos, quien sabe que hicieran con ellos, ya no era asunto mio.

Enganchan a los muchachos.

Pus algo así, tiene que ver... con muchas cosas. Estaba en la prepa, pero pus de allí ya no... ya no hice nada. Me metí a un año a la prepa allá y me salí luego, luego.

¿No te gustaba?

Si pero pus...lo vi más por el... es que como mis hermanos estaban estudiando su carrera y yo si no estudiaba de plano nada, nada, nada, me iba con mis amigos, iba a sacar gente de la prepa nada más, mejor dije no para que gasto dinero si no lo estoy aprovechando.

Aquí me llevo bien con todos, pus hay gente que es más abierta y hay una que prefiere ser conservada. Somos muy tranquilos.

Tienen tiempo para reflexionar.

Eso es lo que pesa, tienes mucho tiempo para pensar, tratamos de ocuparnos.¹⁸⁷

¿Cómo te fue en tu examen?

¡Ah sí supo! No dan resultados, yo espero que bien, no lo sentí muy pesado.

¹⁸⁷Entrevista a Adolescente Nadir, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 16 de julio, 2012.

4.48 AISLADO EN EL ENCIERRO.

¿Cómo te ha ido?

Muy bien. Me ha ido bien, tranquilo, es que es mejor. De que no podemos estar tranquilos si se puede pero es mejor, estar tranquilo.

¿Si los castigan?

Depende que hayamos hecho ja...

¿En qué consiste el castigo?

En qué consiste el castigo pues... estar aislado, si pero también pesa ja... en mi estancia, tres por dos, está bien chiquito. Estoy con otro chavo.

¿Cuánto tiempo?

Según la falta, máximo creó un mes.

¿Has estado aislado?

Aquí no ja..., allá si he estado varias veces.

Domingo.

Tu fin de semana, ¿cómo lo pasaste?

Mi fin de semana, eh... no, no vienen a visitarme el fin de semana. Vienen entre semana, cada 15 días, pus como, soy de allá de Guerrero, pus no, no se les facilita venir cada fin de semana y en la visita pus aprovechamos la terapia familiar, por eso es entre semana.

No se te hace pesado el domingo porque todos están con su familia.

No... ya me acostumbre no. Me la pasó dormido, de hecho el domingo es mi día de hueva, me olvido del mundo y me duermo casi todo el día hasta dónde puedo. Si me duermo después de las cuatro ya no duermo en la noche, ya no, me cuesta trabajo. Este, el domingo es como que, para agarrar energías para lo demás no, si hay días que, de plano me siento como que ¡con mucho sueño! Si me hace falta dormir.¹⁸⁸

4.49 CANSANCIO POR ESTAR PENSANDO

Cansado por las actividades o por qué te sientes deprimido.

¡Cansado!, deprimido pus ya no ja... ya después de mucho tiempo. Pues sí..., me canso, hago muchas cosas. Lo que más hago es pensar y pus me canso más de estar pensando, es lo que acaba yo creo. No tanto que piden y todo eso. No es estar aislado, no es estar solo sino es estar pensando, piensas y piensas un montón de cosas, más en pasado, futuro es bueno pensar pero no mucho... mejor así.

¹⁸⁸ídem.

Fue mejor que estés aquí o que continuaras con la vida anterior.

Yo creo que si hubiera continuado ya no estuviera aquí... en el mundo y aquí estoy; pues... se oye feo pero pus estuvo bien que estuviera aquí... me di el tiempo de ver cosas que no veía... y ver que al final iba a estar solo con mi familia. ¡Pus si me hizo bien estar aquí!

Pues hay de todo no, es como en todas partes, no por estar aquí recluido va a ser diferente allá afuera, todo se parece y si quieres aquí venir y aprender cosas malas no pus, aunque no quieras las aprendes, aprendes más mañas, aprendes más cosas, pero pus, todo se puede usar para bien, no necesariamente porque, no sé, depende el punto de vista de cada quien. Todo se puede usar para bien y para mal también. Siento que si me hizo bien estar aquí. Ya hubiera terminado.¹⁸⁹

4.50 COMUNICACIÓN Y CONVIVENCIA

TENEMOS CHAMBELÁN

¿Los trabajadores como los tratan?

Bien, bien, luego convivimos, echamos la reta ja. (¿Cómo es eso?), eso es privado ja... sin permiso ja... pero si tenemos una convivencia, buena comunicación... es mejor llevársela tranquila. Es como todo... a veces estamos de malas, a veces no, o sea, mientras todo sea normal esta mejor, nos llevamos bien, con todos, con todos los que conozco, me llevo bien.

Tienen que andar todo el tiempo con ustedes, ¿no los incomoda?

Si, tenemos chambelán. ¡Si incomoda! Pero si estás acostumbrado, si tú vas al baño y el otro te está viendo pues... ya que no... te tienes que acostumbrar. A veces si como que te... pus como, es que depende de estar aquí también, depende de cómo veas las cosas, algunas personas les da pena decir varias cosas que sienten...por de ser observados, por miedo a la burla, pero pus si te acostumbras o dejas de tomarle importancia, pus no te importa con quien estés.

Si yo, yo lo que he aprendido es cuando algo lo sientes o algo así, lo tienes que decir, hacer saber en el momento, guardar las cosas pus no sirven de mucho y ya ni modo. A veces hasta eso de, que mis compañeros guías te oigan como que trate... te trasladas más fuerte, porque igual él, conoce algo tuyo que de plano es algo tuyo no. Algunos como que... toman la discreción no, como si no hubieran oído nada, otro pus si te preguntan y te cuentan porque pus no sé, es la costumbre de que es reciproco contarle, cuando alguien te profundizas y tienes que contestarle también, si ya es costumbre...

¹⁸⁹ ibidem.

Revisión nocturna.

La noche se te hace pesada por qué los están revisando constantemente.

Si, ya que estamos dormidos, depende, de que tan cansado me haya ido a la cama. En la noche nos encierran a las nueve de la noche... nos encierran y pasan en la madrugada a hacer revisión, a ver cómo estamos, si estamos dormidos, de rutina. Lo que te despierta son los candados, están abriendo las puertas, los candados; si un rechinado de una puerta de madera te pesa, un rechinado de metal, y candado y de cadenas son tubos, también molesta.

¿Cuántas veces pasan?

Pus una en la madrugada.

¿No es constante?

A veces sí, pero quien sabe porque, a veces sí que me haya yo dado cuenta.

Igual y te gana el sueño.

Si, a veces sí gracias a Dios, ja...¹⁹⁰

4.51 EMPEZAR DESDE CERO

¿Ya solucionaste tu residencia cuando salgas?

...Tengo que ir pagando toda mi sentencia,... porque... no sé... como que... tengo que cumplir con ciertas cosas, por la situación en la que estoy... y me pienso quedar a vivir aquí en el Distrito Federal, no tengo familiares, pienso empezar yo solo desde de cero, bueno no solo, pero pienso empezar de cero,... y hay muchas cosas, tramites, papeles que ya están bien atrasadísimos desde hace dos, tres años y... la escuela y ¡trabajo!, pus si no donde voy a vivir, que voy a comer; y cumplir con el tratamiento externo, se me complicaría mucho, mucho... teniendo que ir a tomar una terapia, que esto y que lo otro -que ven-, que vamos a una actividad-, no es que quiera, tienes que ir porque es parte del trato.

No me gustaría, que por faltar a una de esas cosas me regresaran otra vez aquí, me daría mucho coraje, que mejor mientras... me acostumbro, me acostumbro a estar... ya no falta mucho, mes y medio, dos meses, ya no falta nada. Es mejor no penar en cuanto nos falta, yo sigo un día normal, uno más, aunque ya sé que me falta poco pero como que... no le tomo mucha importancia, no, no sé ni en qué día estoy, es mejor.

¿Qué opinan tus papás de que te quedes aquí tú solo?

Pues yo solo. Yo de mi casa me sali a los 15 años... no les gustaria, yo creo pero, ¡mi mamá!, mi papá pus ni siquiera sabe que estoy aquí, tiene su vida aparte. No creo... no creo que a mi madre le guste pero también deje muchos, conflictos, si es lo mejor que este aquí, el perico donde sea es verde, aquí o allá es el mismo... pero pus allá claro, es más

¹⁹⁰ ibidem.

complicado, si, dejamos muchos problemas, (enemistades) si, más por eso, mucha gente me, me hace muerto, yo creo que esta mejor.¹⁹¹

4.52 ME HIZO BIEN ESTAR AQUÍ

Por eso yo creo que... me hizo bien estar aquí porque con toda la gente que estaba..., yo creo que ese hubiera sido mi mismo destino. Si ese día no hubiera decidido venirme, para acá... ya no estaría. Al principio pus... como todo no, o sea, no lo vez... no veía más allá,... y al igual yo sentía que... me iban a sacar. Tenemos mucho dinero, tenemos mucha gente conectada, pus si, si me a sacan, no me preocupaba. Pero pus en tres meses todo se vino abajo allá afuera y pus ya cuando vi ya estaba solito, ya cuando dije de aquí no salgo.

Al final pus, si me senti mal, pero después... creo que al final... por algo pasan las cosas. No digo que este bien ni nada, pero... en lo que sea no, todo tiene su lado bueno, si te la pasas viendo el lado negativo de las cosas no tiene caso, yo le encuentro el lado bueno y he tratado de aprovechar todo el tiempo que he estado aquí. ¡He aprendido muchos oficios! Jardinería, de por si me gustaba, pero aquí aprendí mejor... a sembrar en un, huerto,... aprendí, aprendí manualidades con el cartón,... a hacer figuras, alebrijes,... aprendí hacer una especie de, artesanias, esculturas en yeso, aprendí a pintar, en lienzo... paisajes ja,... me gusta mucho pintar el mar... me gusta mucho leer...

Aprendí más en San Fernando, de hecho aquí no, no hay muchos talleres, si hay pero es una hora por día, bueno pero no todos los días; una hora por un día a la semana. Nos toca los martes, una hora, a veces dos, de repente, si el tallerista tiene más tiempo de quedarse, se queda, como es una comunidad muy chica, no pueden contratar a talleristas para esta comunidad ¡son prestados! Ja... asi es son prestados.

¿Cuánto tiempo estuviste en San Fernando?

Casi dos años, si como dos años.¹⁹²

4.53 BENEFICIO, NO CASTIGO.

El 12 de septiembre de 2012, como parte del Proyecto Nuevo Mundo, diez adolescentes en conflicto con la ley concluyeron un curso de certificación como programadores informáticos que impartió SAP, que es una empresa internacional de informática que comercializa aplicaciones de software empresarial, y siete aprobaron con el cien por ciento.

¹⁹¹ *ibidem*.

¹⁹² *ibidem*.

Julio Manuel De Caso González, Director General de Tratamiento para Adolescentes del D.F., considero que con este tipo de capacitación permitirá a los adolescentes encontrar un trabajo cuando egresen de las Comunidades.

"Con este tipo de cursos, los adolescentes pueden sobreponerse al duro golpe que muchas veces significa su retorno a un medio social en el que no encuentran las mejores condiciones de desarrollo"¹⁹³

¿Te benefició llegar aquí?

De hecho me vine para acá por un beneficio, no por castigo. Me vine porque fui seleccionado para un proyecto que estaban organizando, no sé si lo conozca, se llama Nuevo Mundo II. La idea de este proyecto es que te dan una... preparación para una reinserción social, o sea te buscan, te dan una capacitación y te buscan un trabajo y afuera tienes seguimiento y te apoyan para, no sé, tramites, en mi caso credencial de elector, cartilla militar... y pues fui seleccionado.

Cuando empecé a formar parte de este proyecto... pus le eche ganas no, porque ahí me decían que no me podía venir porque... se tardaron mucho en hacer el proyecto...

En realidad yo creo que, tengo que aprovechar, si está bien planeado, pues me seleccionaron, no fue fácil por lo mismo de que... como tengo que tener un año de seguimiento, ¡hasta Guerrero no me iban a seguir!, la idea pus era quedarme aquí pero... como de ante mano yo había dicho que yo no pensaba regresar a mi Estado... por eso me vine para acá, a este proyecto, como aquí es más chico... pus tienen más atención, hay más... esta mejor!(Atención más personalizada)Si, pues esa es la idea, logran de aquí, personalizada...

No que en San Fernando son varios... si tienes suerte te llegan a conocer, ¡es más fácil que te conozcan por cosas malas! que por cosas buenas, ahorita ya no son tantos, pero si son varios. Por cosas buenas tienes que hacer muchas varias cosas buenas... y que todos digan –ah es bueno ese chavo-....

Si me apoyaron también mucho de ahí de San Fernando para que me viniera para el proyecto, de hecho de un principio fue una selección de ahí del mismo centro, dijeron no pus –los chavos que más se apliquen, no pus tal, tal, tal y tal, ya de ahí vinieron gente del, que los que están organizando el proyecto a ver a esos chavos, ya desde un principio dijeron que no porque, el Quiroz Cuarón no tiene buena reputación, el Quiroz Cuarón es de los malotes, yo creo que nunca ha sido de malotes... no, no son malos, cada quien se la lleva como se la quiere llevar. Varios de los que están aquí, ya los conocía, me llevaba bien con ellos. Está bien, esta padre, me seleccionaron y me vine... ya va acabar el proyecto.¹⁹⁴

¹⁹³Cruz, Luis. Aprueban en Comunidad curso Informático. 12 septiembre, 2012. México D.F.

¹⁹⁴ibidem.

El Proyecto Nuevo Mundo II surgió a partir de la puesta en escena de "De la Forma la que Tiene el Mundo", que produjo la compañía de teatro El Milagro, del actor Daniel Giménez Cacho.

Pues de hecho somos la segunda generación, hubo un proyecto antes. En el proyecto anterior, pus... fue el primero no ja, no salió tan, tan bien como esperamos que este salga no, como que fue más, más relámpago, más rápido, al final pues si salió bien, pero ya bien apretado... fue la prueba y gracias a ellos nosotros tenemos esta oportunidad y lo que se está planeando aquí es como, se asociaron con una, una empresa que se llama SAP, no sé si la conozca, vende... programas para empresarios, empresas grandes...

No, no sé muy bien de que se trate pero a nosotros nos están dando un curso de capacitación... bueno vienen a darnoslos hasta acá y pues estamos aprendiendo a hacer programas, para esa empresa, la idea es de que si nos aplicamos pues ya, salimos con un trabajo, como técnicos... la idea es que si la mayoría de los chavos que vienen, que están en el proyecto pasan pues, vendrán más generaciones a lo mismo no, vendrá la tercera generación y a lo mismo, se tiene que romper con todas las ideas que se tiene... esa es la idea y esperamos que si... que dejemos puertas abiertas para... y ya dejamos huella, y que dentro de estas cosas también pueden salir cosas buenas.¹⁹⁵

Los capacitadores de SAP informaron que el promedio de estudiantes que logran acreditar su curso es del 30 por ciento, por lo que el porcentaje de aprobación de los adolescentes en conflicto con la ley del 70 por ciento fue sorprendente.

Es la finalidad de la comunidad, que cambien sus actividades a algo positivo.

Sí, que si haya algo diferente, que casi siempre cuando oyes que ya salió dices, no pus viene del reclusorio, van a matar, sigue igual.

El concepto que se tiene de los reclusorios y las comunidades es que lo que aprendías afuera se reafirmaba adentro y salías peor.

Puede ser, depende de cada quien. Al principio como pasa, quedas resentido no... no sabes con quien desquitarte, tienes un coraje que... y si no sabes identificar las cosas, como vas a saber con quién desquitarte y al final aquí adentro es igual que haya afuera, un poco no, la forma de vivir, porque si haya afuera querías ser el más fregón, aquí adentro vas a buscar lo mismo... haya afuera hay mucha gente, quieres ser el fregón de tu colonia, de tu calle o de tu cuadra... y aquí quieres sentir que eres el fregón de todos, pero pus , es un instante nada más, vas a estar un... cinco años... pero vas a salir... es como construir castillos en el aire, si sales sintiendo que eres el más fregón, haya afuera vas a seguir buscando lo mismo.

¹⁹⁶

¹⁹⁵ *ibidem*.

¹⁹⁶ *ibidem*.

4.54 ESTABA PERDIDO

Es mejor caminar, darte el tiempo, darte el chance, ver las cosas por otro lado, es como decir que, a mí, en lo personal el hecho de que, un cambio, a mi vida pus, ¡me daba miedo!, no tanto porque no podía... sino era por... ¡porque no sabía cómo!, ya estaba acostumbradísimo a vivir como vivía, no sabía cómo cambiar, no sabía cómo era eso no, pero... al principio de recién llegado, cosas no me parecían, cosas así pero ... pus al final pues ¡le encontré sentido a todo! porque... para encontrarte te tienes que perder. Si me perdí mucho rato, estuve a punto de... pero pus no tiene caso, ni pensar mucho.

Aquí aprendí muchas cosas y ya no me vuelven a agarrar, voy a salir y más chingón... si sales es porque no aprendes en realidad nada. Puedes aprender muchas cosas buenas y decirlas..., pero el decir y el hacer es muy diferente. Me daba mucho miedo cambiar, porque no sabía qué hacer, no sabía cómo pensar, no sabía ni qué quería, ya a los 18 ya me hacía muerto a los 20 años, o sea no tenía un plan de vida más allá, ahorita tengo 20 años... ya pase mi plan de vida, pero deseo... ¡uno de a deberás!, ¡uno que quiera vida no!

Las cosas cuestan trabajo, nada es fácil, pero pus si uno se propone, pus me di el chance de ver las cosas diferentes y sobre eso me caen muchos veintes de muchas cosas que hacía... ves las más responsabilidades, ves más... pues cambias muchas cosas. Pus por ejemplo, mi mamá cuándo me decía que no hiciera eso, que me portara bien, que estudiara pus... ahora lo hago pero no porque me lo dice sino porque, me gusta, porque yo sé que me va a traer beneficio a futuro, no he acabado la prepa, pero pus, son de las pocas cosas que digo, pus por qué no la acabe antes, antes pude y no hice nada, pero pues nunca es tarde, voy a darme la oportunidad de estudiarla, pus grande no estoy.¹⁹⁷

Afortunada o desafortunadamente son más de dos años de vida perdidos.

Allá afuera si estaba perdido, pus yo aquí no, creo que el tiempo no se pierde, de una cosa o otra se aprende. Yo perdí tal vez muchos años de escuela, de estar con mi familia, pero eso fue porque yo quise, aquí no quiero pero, las cosas se pagan... pero aprendes, aprendes muchas cosas de esas personas que, no te las enseñan en ninguna escuela, la misma vida te las va dando, hay cosas que he vivido que... no sé, no, no eran para mi edad no; perdí muchas cosas pero gane muchas cosas y nadie me puede contar... al fin y al cabo tienes que aprender algo, nadie puede estar por la vida nada más viviendo a lo güey... algo se te tiene que quedar, el tiempo no se pierde.

Tal vez a lo que la gente piensa, o no sé, lo que tú esperabas... con el hecho de reconocer eso pus ya ganaste mucho. Malo sería que te estancarás, que te quedarás en el yo quise pero no pude.

¹⁹⁷ ibidem.

El ambiente fue positivo.

Pues sí, es cierto y es más, bueno si es cierto, antes era más impulsivo no escuchaba a nadie, ¡tenía mis sueños guajiros! ja... o sea, anhelaba otras cosas.

(A lo fácil). Lo fácil no es tan fácil para mí. Es solo una decisión y una decisión no es fácil de elegir, es más difícil. A mí una vez me platicaron que no hay decisiones malas... como una decisión que hay que afrontar la consecuencia buena o mala. Toda decisión tiene consecuencias... una decisión... mal tomada porque no, no es que, la decisión sea mala, sino mal tomada, mal recibida porque no tuviste tiempo para pensar o no lo pensaste simplemente, se te ocurrió por irte con la bolita, por... o simplemente por desear cosas que no... no era tu tiempo...

¿Te dejaste influencias por otras personas?

Pus en mi caso no fue así, influí yo en otras. Eso también, como que ahora... me da problema ja, porque ver que m... he llegado a platicar con muchos, chavos que... me acuerdo de una plática que tuve con uno porque le, le escribía... le ponía -Hola menso, ¿cómo estás?- Para mí era eso, era mi costumbre decirle así y él me contesto -no manches, no me digas así, ya no soy el menso que conociste- ¡me refleje!... para mí sigue siendo el mismo menso ja.

Tú sentirás que, no sé, que eres el más chingón del barrio... pero pus, sigues siendo el mismo menso. Me dijo: vamos a fumarnos un cuete cuando salgas-, le digo -ya no fumo esas cosas- -por qué, eres un p...- no, no, le digo -ya soy más inteligente por eso ya no lo hago, -ya no eres el mismo de antes- pero pus, si me sentí mal, pus yo ya puedo cambiarle a todo eso, yo lo metí y el sigue adentro... vives con eso... Deseas cosas que al final, las tendrás, pero a su tiempo y también el estigma de la gente que, todo tiene que ver con muchas cosas.

Por ejemplo la sociedad te hace ver que... que si eres no sé, de mucho dinero, bien vestido y con una chava bonita eres una gran persona... pero pus es como la educación social que tenemos hoy, con ese rol vas creciendo y te haces de la idea no pus el del carro bonito, bien vestido, con dinero es el bueno no,... al final no es así... Crecí con eso...¹⁹⁸

4.55 QUISIERA CAMINAR Y QUE NO HUBIERA UNA PARED ENFRENTA

En muchos casos esas muchas cosas que no tienes, que no te pueden dar, pero si no, no ves eso, que... cuando más, todo te dan... en algunos casos todo te dan... la mayoría... y creces con eso no, creces y todo tienes, para tí es todo lo que te dan, pero ahora que te lo quitan. Yo no valoraba... caminar, ahora si quisiera caminar y que no hubiera una pared enfrente. Caminar, caminar por la calle o a donde yo quisiera... y que... poder estar más noche viendo el cielo, que casi ni volteaba a ver el cielo y ahora lo veo a cada ratito... son pequeñas cosas que no valoras y pus ahora significan mucho para mí... porque yo nací con eso... y cuando te lo quitan, pus hasta que lo pierdes...

¹⁹⁸ ibídem.

No te preocupa el salir y enfrentarte a otra realidad por haber estado acostumbrado a tener dinero.

En lo que si he llegado a pensar es de que era muy gastalón, tenía dinero por día,... tengo que aprender... Miedo eso no, porque yo no nace con todo, nací con dinero no.

Estabas acostumbrado a tenerlo cuando fuiste autosuficiente... y el salario mínimo es muy bajo. ¿Te has puesto a pensar en ello?

Si lo he pensado pero... pues todo se puede no, o sea no, no voy a utilizar como pretexto eso, al igual y... si es muy poco porque no, porque si llegue a trabajar allá afuera no siempre fui un malandrín ja... y pus si pesa, la neta si pesa y también el dinero te pesa gastarlo, es la diferencia. Es más de inteligencia eso de, saber guardar dinero... Porque no es cierto eso de dinero mal habido, dinero mal gastado, la verdad es una mentira... Yo vi como mucha gente que tena dinero mal habido, hacia cosas buenas.

Una vez me platico una persona con la que trabajaba, bueno con la que la que hacíamos fechorias, es costumbre decir trabajo ja,... me dijo que... si ganaba las cosas de, de una manera justa, de una manera derecha, con eso hiciera cosas derechas.

Sabe qué, no le entendí y me quería comprar un carro y me iba a comprar un carro robado y sacarle papeles, pus iba a tener un carro del año, robado,... y lo podía vender más caro yo... pero me dijo que no fuera güey, que no hiciera es porque... me iban agarrar por robo de auto, por todas las cosas en que estaba metido y hasta el carro me iba a botar, que mejor me comprara un carro... más viejito pero que fuera completamente legal.

Si le hice caso, no tanto porque haya entendido, simplemente porque para que dejara de estar fregando. Pero pues si es así... pensarlo más... de gastar dinero pues, lo tengo que meditar. En su tiempo ya estuvo... lo que anteriormente tuve es como comparar... si comparo en, en hace cuatro años al ahora, digo no pus antes tenía mucho dinero, lo gastaba en puras cosas, pura porquería y ahora pus no voy a tener mucho dinero pero si comparo el ahora con él antes ¡pus no tenía mucho dinero tampoco! Cómo le hacía, quien sabe mi mamá. Y ahora pues voy a estar en las mismas y hay depende de mí...¹⁹⁹

Es difícil pero la mayoría de la gente vivimos así, con un salario mínimo o un poco más.

Tengo el ejemplo de mi mamá, con dos mil y tantos manteniendo a tres, a dos en carrera pus yo también ¡no sé cómo le hacía no! y aun así hoy en día, por ejemplo mi mamá y mi hermano, mi hermano gana el doble de mi mamá. Mi mamá así está atendiendo la casa, paga teléfono, agua, luz, paga todo eso, compra la despensa, la comida se puede decir... Mi hermano no come en la casa no pero, igual la comida, la despensa y todo y ganando cinco mil pesos que gana y no le

¹⁹⁹ ibidem.

alcanza, a la quincena no le alcanza. Mi mamá con la mitad... le alcanza, a veces le sobra... y hasta tiene para venir para acá, cómo le hace, quién sabe... como madre, ¡le voy a pedir su secreto! ja. Quién sabe, pus, si se puede no, tengo un buen ejemplo en casa.

¿Cuándo salen reinciden porque se les cierran las puertas?

No, no salimos con antecedentes, no hay porque cerramos las puertas. Es que también no vas a empezar ganando tres mil, cuatro mil pesos. Es como cuando me metí a trabajar en una carpintería, empecé ganando 900 pesos a la semana... termine ganando 1,400; también me ayudó mucho el maestro carpintero pero... si saque muchas cosas, hacia pintarrones, pizarrones de plomo y lo que me ayudo a eso fue porque, llego un pedido grande, era una empresa y empecé a hacer los pintarrones rápido y gane más porque llegaron más, contrataron más gente y pus ahí tenia ya mis chalanes y yo les enseñaba a hacer los pintarrones...

No, no empecé ganando, ni tampoco termina ¡ganando mucho! pero 400 pesos hacen mucha diferencia... estaba muy matado y era muy pequeño como para ese trabajo, ¡tenía 13 años!, trabajaba todo eso y cuando descargábamos camiones de madera, no te preguntaban cuánto quieres, te decían no pus si él se llevas diez, tú te llevas diez también... parejo... ¡a veces las arrastraba! ja, pero pus, llegaba, trabajaba de lunes a sábado y el domingo hasta las tres, ¡no tenia tiempo para mi gastar el dinero!... Hasta que me corrieron.

Si pues... si se puede, si uno busca yo creo que también se puede, porque yo espero que las ganas que tengo ahorita, las siga teniendo allá afuera. ¡Si tengo muchas ganas! A veces hasta así de... mal, le digo a mi psicóloga: me siento como un, perro encadenado,... quisiera seguir corriendo pero cuando siento el jalón aquí, ¡no puedo avanzar! Se lo dije una vez pero me di cuenta que todavía tenia esa, esa culpa... que tengo todavía muchas cosas que aprender... yo creo que... tienes muchas oportunidades y por menos darte cuenta y hacerlo... y al final estoy conforme con todo lo que logre sacar de este lugar, hubiera querido sacar más cosas, pero se requiere más tiempo ¡y la neta ya no quiero estar más tiempo aquí! No, ¡si hablo con mucho amor a esto pero ya no! ¡ya no!

No es lo mismo dos años y medio a veinte o treinta en un reclusorio.

Es que la idea del reclusorio no se cual, no sé cuál es el plan, el chiste es pagar por la mala acción, pero, también tiene que tener una reinserción, no puedes hacer a un lado a la persona no, porque treinta años, pagó caro, pagó caro una, un error, porque es un error, son malas decisiones, so sé es su necesidad, le estas quitando una vi, toda una vida, y que haces, cuando le quitas toda su vida, a cambio del castigo que la gente creyó que era correcto, lo sacas con una patada y ¡que va a hacer!...

¿También hay que ver el lado de la víctima?

Es parte de... a mí a veces me toco ser víctima. Mucha gente no se da el tiempo de estar de este lado, pero, al final de todos han robado cinco pesos de las tortillas, hay gente que, se la quieren dar de mártir y hay unas personas que hacen cosas peores que uno, por qué, no el hecho de robar es algo de uno, está mal visto, pero pus es un estigma de la gente... pero pus así, como para ver la gente con desprecio pus es algo... bien dicen que uno decide estar en estos lugares y tal vez si porque, sabes las consecuencias... pero... de ver a vivir es mucho.

Que pase una de esas personas y se... a nadie se lo deseo, pero si está aquí, fue por un error y no, es un error que hayan actuado así simplemente de estar en un lugar y les toco, de casualidad, por estar o porque se equivocaron de persona. Yo creo que por algo pasan las cosas no.

El problema es que actuamos muchas veces por impulsos y principalmente los jóvenes.

Aquí hay un chavo que esta por homicidio, bueno hay muchos, pero este chavo, iba con su hermano. En la esquina de su casa unos chavos estaban tomando, le hablaron a su hermano... y cuando volteo, le empezaron a golpear a su hermano, entons llevo y... traia una navaja también, ¡porque sabía dónde estaba no! era costumbre de él. Va y... está él otro y le pega unos tiros a su hermano, matan a su hermano y él lo que hace pues, se le va al de la pistola y le tiran a él pero ya no, no traia balas ya, o no sé si no haya tirado con casquillo, no sé... él lo que hizo fue darle, pero pus igual, ahí fue, no como pasa en la televisión que, por defensa propia... está aquí, después si le bajaron su sentencia, pero su hermano, a él quien se lo paga.

Yo no digo que me lo haya merecido, pero si lo veo como un favor, no como un castigo.²⁰⁰

4.56 FINALIDAD DE LA COMUNIDAD

Las Comunidades para Adolescentes ya no son lugares de castigo, como eran antes, sino que es a través de muchas actividades y de estar todo el tiempo con los chicos, que se consiguen cambios en ellos.

Ahora como quisieron hacerlo si, pero antes no creo, antes era quedarse y ya, trataban a la fuerza, pus no le veo caso, no le veo caso namas venir a cumplir el asunto. (Había mucho maltrato, violación) Había muchas cosas, es como, es un castigo... como cuando una persona castiga a sus hijos es para hacerles ver otras cosas, para que lo hagan a conciencia no nada más es castigo por chingar y aquí parece que las cosas son así, en muchos casos, que nada más meten a la gente por chingar, no tanto porque, hay pinche ratero y ¡es hasta la tele!, por eso soy enemigo de la tele, ven algo y no ven más allá, simplemente ven, lo que la gente, no sé, lo que oyen, las costumbres. Ya cuando una persona es delincuente, ¡asi como nos dicen!, te dejan de tratar como persona, como ser humano, pierdes muchos derechos, puedes ser juzgado de la peor manera y nadie dice nada, más que pinche ratero, pero eso no significa que no sea ser humano.

²⁰⁰ibidem.

Todo tiene sus causas y sus razones y no na más porque sí. Tal vez se oye como pretexto pero todo tiene su razón, unas personas no tenemos como... la capacidad para ver las cosas más allá o no nos dimos el tiempo, a mí me tocó simplemente, la vida para reaccionar, tuvimos cierta orientación y pus si la gente se educa por la tele pus, va a acabar aquí o en otros lugares. Porque la tele se mueve por dinero, como te dan muchas cosas, ahora que, se me una babosada pero, de chavos que salen que eran narcos, porque ¡lo vieron en la tele! Que está dando a entender ahí, que educa más la tele un papá, que educa más la tele que... la escuela.

Yo tuve maestros muy buenos, porque un maestro no simplemente es el que te enseña, no sé, un tema didáctico, sino que te da opciones, me daban muchos onces pero como que no, con muchas cosas se coopera... a mí... toda la gente..., a los vecinitos de la calle les daba consejos, me decían -¿si dabas un buen de consejos, pero no lo sigues?- ¡porque no sabía que eran! ¡na más los escuchaba! Daba consejos y todo y todo pero yo no hacía nada de eso ¡porque no sabía que era! Ya hace mucho, mucho de eso. No me daba el tiempo. Pues si gracias a Dios nunca me gustó mucho la tele. Nunca me gusto juntarme con gente chiquita, siempre juntaba con mayores con mayores ja, yo creo que eso me ayudo, (o te perjudico), tal vez sí, si era muy influenciable después ya no ja...

¿El tiempo no te pesa?

Las horas... pus trato de estar ocupado todo el tiempo o quisiera dormir más ja, quisiera, no, no puedo, es que no sé... me cuesta trabajo levantarme muy temprano, bueno ya no, me cuesta trabajo, trabajo dormirme temprano, -duérmete temprano- no me duermo temprano. Ahora nos quieren parar muy temprano, pero no me puedo dormir temprano muchas horas.²⁰¹

4.57 EL GUÍA ES IGUAL QUE YO, CUMPLE ÓRDENES

¿A qué hora se tienen que dormir?

Pus a las nueve nos encierran ya en la celda y allí en la celda puedo acostarme tarde, puedo hacer lo que quiera, como no tenemos talleres fijos ni nada, tenemos una estancia vacía que es donde hacemos de todo... sacamos la tele y la ponemos ahí y estamos viendo la tele, bajamos nuestros colchones y cobijas y hacemos un intento de sillón y estamos todos viendo la tele. Cuando está lloviendo afuera, tenemos unos hilos ahí y es el tendedero. Cuando queremos pintar tenemos unos... pizarrones... lienzos, cartulinas... Todo eso me lo puedo llevar a mi dormitorio, pus si no quiero dormir, o... luego te emocionas o te picas haciendo algo te lo llevas a tu dormitorio y le sigues, hasta allá, hasta que te gana el sueño también y es que sí cuesta trabajo.

²⁰¹ ibídem.

¿No tienes que dormirte a cierta hora?

No, no nos dicen nada, tenemos que estar ahí adentro, si uno que otro si... -ya duérmete que no te vas a parar mañana, déjalo para otro día- -ya ahorita me duermo-. Si se vale uno que otro día echar la hueva no, pus si estas respondiendo bien yo creo que si te ganas ese permiso.

Yo... no hace mucho me senti mal, me tocaba clases, desde la mañana dije no, -sabe que no voy a salir a correr porque, me siento un poco mal-, -órale va, pero te hablamos y luego luego te vienes a la revisión, a la cuenta-, -va-. No corrí, no barri, el chavo con el que estaba hizo el aseo... ¡porque también vive ahí!

Pero pues así, es una con otra, igual si un chavo se siente mal, igual si se lo gana, si no, ni cómo ayudarle no. No es tanto que dependa de nosotros. Nosotros en lo que cabe le podemos ayudar, no nos cuesta nada, pero hay ciertas cosas que debemos que cumplir y eso no depende de nosotros ni de los guías, viene de más arriba, como todo ellos cumplen órdenes y, a nosotros nos toca, por ser Comunidad cumplir con ciertas... igual no le puedo fastidiar la vida a él pus porque así quiera, ¡es igual que yo no!, cumple ordenes, son reglas.

Yo lo haría, porque al final todo eso es para mí beneficio. Malo me pusieran a lavar sus botas... si diría ¡no manches! ¡yo no vine a eso! pero no, a mí me gusta estar bien, hacer los aseos luego si nos dicen, pero de ahí para... no tengo ningún... lava tu charola no, pues tu comes ahí.²⁰²

4.58 NO TENEMOS COMEDOR

¿Les llevan sus alimentos al dormitorio o tienen comedor?

No tenemos comedor. Se puede en el dormitorio pero pues no, se ensucian, comemos afuera, en el patio, tenemos unas, ¡mesas de chinito! Unas bancas de, de cemento... ahí comemos, o luego la pegamos a la, a la cera, hay unas como banquetitas, la pegamos ahí. Hay mesas y sillas pero somos muy, ¡muy flojos! para meterlas y sacarlas otra vez.

¿Cuándo está lloviendo comen adentro?

Pues no, es que... genera cucarachas la suciedad, requieres una higiene... muy estricta, o sea, finalmente ahí duermes como para tener cucarachas, porque quede una comida descompuesta pus no. Si a veces el lavadero está al lado de mi estancia y, y no falta el que lavo rápido su charola o le dio flojera simplemente no recoger las sobras que quedo en el lavadero, luego se apesta,... me llega luego luego.

O luego va la tortura del que no cerro bien la llave de la regadera, que está cayendo las gotas, eso sí es tortura. Es parte de, es como convenios entre nosotros, porque si no hubo el que, hace mucho tiempo guardo su pan ahí, se puso negro y cucarachas y después nadie sabía ni que era y uno echándole la culpa al baño, otro al lavadero, otro al pasillo, uno que su

²⁰² ibidem.

ropa y al final era un mendigo pan que estaba pudriéndose. Si es parte de. (Todos están de acuerdo) Al final pues... la mayoría siempre gana no ja...

Y pus se vale, también se vale uno que otro día decir... estamos viéndola tele como para que no, no lo metan no, un pan con atole en la noche se antoja o mañana... es parte de, si se vale, se vale porque a veces también no falta de que, -mira hay unas palomitas ahí, vamos a ver una película- vamos a buscar las palomitas para ver la película y después de eso a barrer. Parecemos pericos, no conozco a alguien que coma palomitas y no se le caigan ja...²⁰³

4.59 EL ENCIERRO

Los malos momentos.

Es normal, si allá afuera te pasa, ahora aquí estas más estresado, estas más... ya es costumbre pero si tienes que... saber cómo canalizas. Yo cuando me enojo, en lugar de pegarle a alguien me pongo a patear un balón, si estoy triste me pongo a leer o a escribir o igual me pongo a patear o el ejercicio, no necesitas como dicen un tequila para olvidar, o algo así.

El encierro es, muy pesado, el hecho, con el hecho de, de estar en la noche encerrado en tu celda... un cuadrado, al principio cuando llegue, pus si me desesperaba... el chiste era llegar en la noche rendido para que nada más llegar a... me acostara y ya ni siquiera saber nada de lo demás y no estar dando vueltas, está muy chico... es molesto estar en un lugar tan pequeño, el tamaño de la cama... el baño, un lavabo, una mesa y la cama, y dos personas... se imagina si entramos en la cama...

Falta poco.

Es lo bueno, casa mia mejor, dormir a la hora que quiera, ¡comer lo que se me antoje! ¡El mismo menú! Que cae mal, el mismo menú, no digo aquí, la comida es muy buena, allá en San Fernando no era muy buena, pero... es de entender que son muchas personas... ¡No me quejo! me dan de comer, no me quejo pero pus a veces si se fastidia, pro si sabe buena la comida pus, porque poner peros. Tenía varios traumas de la comida, por ejemplo el pollo de San Fernando es... algo horrible y llegue aquí veía pollo y decía es la misma comida, es el mismo menú, lo ves acá y, tenía como que ese asco, pero lo pruebas y dices no pus esta, es pollo diferente, aquí si es bueno. El arroz, los frijoles; los frijoles nadie allá se los comía, aquí sí, ¡si saben a frijoles! El arroz, es bien cocido, sin tanto, condimento... con un buen sazón, está bueno.

²⁰³ ibidem.

Ya encontró tu mamá dónde vas a vivir o te van a proporcionar apoyo.

Depende, aquí hay aparte de la que se está viendo tienen una casa del mismo sistema que le llaman de Medio Camino, donde puedes salir y llegar en la noche, ¡platican que está bonito! pero mh. Pero me evita de muchos problemas, como un inicio, yo lo veo bien. A mí no me gusta para nada la idea, no me gusta, pero pus no, ¡para que correr! Mejor un paso seguro y ese me parece un paso muy seguro y es un lugar que no conozco y pus ahí puedo empezar a conocer y saber por dónde me voy a mover, mi ruta del trabajo a la casa...

También no me gustaría tomarle molestias a las demás personas, porque si empiezo a ver el departamento ¡que ya lo vi! ja... no es algo que me platican, no es lo mismo escucharlo por teléfono o escrito a yo verlo por mí mismo, prefiero hacer las cosas por mí mismo y no causarle molestias a mi mamá y tampoco hacerle gastar su dinero, ya con hacerla sufrir...

Algo sencillo, para que pido pastel si como bolillo.²⁰⁴

4.60 INSTALACIONES

PARECE UNA RATONERA

Está muy bien, esto parece una ratonera, está bien chiquito, cumple con todos los requisitos, Patio, estancias un pequeño jardincito, un gimnasio al aire libre que forma parte del patio, es multiusos, yo creo que ha de tener como unos 60 por 30 y otro pedazo como de 30 por 20, chiquito, aéreas verdes ja. No existe el comedor,

Regaderas tenemos una por dormitorio... un lavadero por dormitorio, tres dormitorios. Los dormitorios son iguales todos, son cuatro estancias, cuatro estancias completas, hay otras cuatro incompletas ja, una regadera. Bueno las estancias completas tienen su baño allá adentro y un lavabo, una barrita... y la cama... la cama, sin luz mh... pero también tenemos...

Cada dormitorio está dividido. Un dormitorio son tres cuadritos, tenemos una puerta de entrada y el dormitorio en sí na más, ¡es un pasillo! y en el pasillo a la izquierda tienes una estancia, a la derecha otra, cada tres metros están las estancias.

¿En cada estancia son dos de personas?

En dos hay na más uno, es que si está muy lleno este lugar ja... no muy lleno, no exageradamente pero pus, lo ideal es uno por estancia. Soy yo y otro chavo en el mismo dormitorio. Ya se van varios, en quince días se van.

En la entrada luego luego a mano izquierda está el lavadero con la regaderas, es un cuartito, a la derecha pus está un cuartito que es como para, es de la luz, es donde están los fusibles, interruptores y para adentro son cuatro y cuatro en cada lado, cuatro a la izquierda y cuatro a la derecha, son tres dormitorios.

²⁰⁴ ibidem.

(Los talleres) Ahí en el área verde multiusos ja. Las clases, tenemos una pequeñísima biblioteca mh, y ahí tomamos las clases, depende de la escolaridad..., el grupo de prepa, secundaria y el de primaria, a veces nos toca en él, en el patio, a veces si... nos toca en, la biblioteca, igual y está muy chiquito, muy pequeño a veces nos sirve mejor tomar clases al aire libre, sales de la rutina y lo tedioso que es la escuela ja... son grupos pequeños, si se puede tomar el tiempo para explicarte... también como no somos muchos, a veces dicen, no pus al rato, si no tienes ninguna actividad pus se toman el tiempo, para explicarte.²⁰⁵

4.61 LA FAMILIA VIVE EL ENCIERRO

¿Tus papás como han vivido esta situación?

Pues... ha sido dura principalmente para mi mamá, así lo fue más al principio, pero... ¡para mi papá! si también fue duro... pero él se hacia el fuerte, mi mamá no y como tengo un tío que... él es como mi segundo papá... este pues... ¡él si no aguantó!... él si, si me ha venido a ver y todo, pero no aguantó, entonces yo creo que le dijo mi mamá que ya no viniera, que ya mejor nos viéramos cuando yo saliera y si lo hizo.

Ya ahorita, pues igual, se fueron adaptando, acostumbrando y ya después, ya ahorita se les está yendo, se les está haciendo mucho más fácil porque ya salgo, ya igual esperando el día en que me vengán a recoger y ya. Tengo dos hermanas menores. A mi siempre me inculcaron que por ser el hermano mayor y por ser el único hombre cuidarlas, cuidarlas.

Tus amigos, vecinos saben que estas aquí.

Si, de hecho... me han mandado saludar con mi mamá, me han mandado cartas, cada ocho días le hablo a una amiga, que es hermana de uno de mis amigos, cada ocho días le hablo, si no le hablo a ella, le hablo le hablo a su hermano, pues con ellos... si les tengo mucha confianza, porque a su hermano... ya nos conocemos desde kinder, y seguimos juntos en el kinder, en la primaria, en primer año de secundaria ibamos juntos; ya él se cambió de casa, pero nos seguimos viendo y ahorita igual seguimos en contacto y todo. Pues... ¡dicen que ellos son los que van a venir por mi!

¿Estas contento?

¡Si!(Tu medida fue)de dos años, dos meses, siete días.

Pues... al principio... si me juntaba con gente más grande que yo, igual con los mismos de la escuela, nunca... hasta eso nunca fue con personas que vivieran ahí cerca de mi casa, sino con personas poco más lejanas, pero ya después, no sé pero... ya empecé así, solo.

Únicamente hubiera tenido la primaria ¡y para que me hubiera servido!

²⁰⁵ ibidem.

¿Cómo te afectó el encierro?

Pues en sí, totalmente a valorar, a valorar muchas cosas, más que nada mi libertad, a mi familia, amigos, cosas que hacia allá afuera, mucho...²⁰⁶

CONCLUSIONES

Identidad y espacio son indisociables; por ello y para colocar en el centro a los guías técnicos protagonistas de este trabajo, fue necesario penetrar en la esfera a la cual es asociada su identidad: el ámbito laboral.

El centro de trabajo es un espacio físico, un espacio social y un espacio histórico, en el que existen diversos signos y símbolos y muchas maneras de leerlos, de interpretarlos. Es un lugar de construcción simbólica, al mismo tiempo construye, propicia o impide, genera o limita la vida de los trabajadores. Trabajar en determinado lugar no es ajeno a la manera como se usa el tiempo libre, se educa a los hijos, se construyen las expectativas y los deseos, se satisfacen las necesidades, se disfruta o sufre y se da sentido a la vida.

El trabajo como espacio simbólico, donde se despliegan representaciones, se pone en acción la identidad. Se materializa en actitudes, en cualidades, en símbolos que operan dentro de un sistema de valores compartidos.

El núcleo de cualquier identidad individual o grupal está ligado a un sentido de pertenencia (de ser uno mismo, de mismidad) a lo largo del tiempo y del espacio.²⁰⁷

"La identidad constituye un elemento vital de la vida social, hasta el punto de que sin ella sería inconcebible la interacción social, lo cual supone la percepción de la identidad de los actores y del sentido de su acción" (Giménez, 2004:78). A partir de ella conformamos nuestra propia idea de quiénes somos y quiénes son los otros, y la forma en cómo nosotros mismos nos representemos, será la manera en cómo nos relacionamos con los demás.

²⁰⁶ Entrevista a Adolescente Luis, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 18 de agosto, 2012

²⁰⁷ Jelin Elizabeth. Cit, pp. 24-25.

La identidad es la pertenencia a una comunidad y los elementos, como se construye y como se representa esa pertenencia, nos remiten a la subjetividad, al imaginario social y al mundo de lo simbólico.

La identidad es concebida como dimensión subjetiva de los sujetos sociales, no es un atributo o propiedad del sujeto en si mismo, sino que tiene un carácter intersubjetivo y relacional. La identidad, dice Gilberto Giménez (1993), es un sistema de relaciones y de representaciones, sin embargo la identidad no es algo esencial e inmutable, es un proceso activo y complejo, resultante de conflictos, de negociaciones. "De ahí su plasticidad, su capacidad de variación, de reacomodamiento y de modulación interna. Las identidades emergen y varían con el tiempo, son instrumentalizables y negociables, se retraen o se expanden... y a veces resucitan".

Siempre la identidad trae consigo el problema del reconocimiento, es un proceso de percepción-acción con base en un proceso de construcción de un "nosotros" frente a "los otros".

El ser guía técnico, en un primer momento, es identificarse con la seguridad, con sus funciones, instalaciones, formas de sentir, es una forma de tratar y ver a los jóvenes internos, es reconocerse con quienes se comparte lo anterior por oposición a otros.

Sin embargo, hay diferentes formas de percibir el espacio laboral y las funciones que se desempeñan. Estas formas de percepción están mediadas por el lugar social que ocupe el trabajador, por la edad, por su vida pasada, por el lugar donde vive, por sus relaciones familiares y sociales.

Por lo que la subjetividad, entendida como vía para acceder a los significados y sentidos que las personas dan a sus experiencias y vivencias en general y de trabajo en particular, es clave para deducir cómo el espacio y las condiciones laborales pueden o no influir en la conformación de la identidad de los trabajadores.

Otro elemento de la identidad, de acuerdo a los estudios de Gilberto Giménez es la memoria. De esta memoria que permite al sujeto social crear una especie de cultura "dura" que ha de resistir distintos embates intersubjetivos, por mantener o modificar su identidad.

Poder recordar y rememorar algo del propio pasado es lo que sostiene la identidad. Identidad y memoria no son cosas sobre las que pensamos sino cosas con las que pensamos.

Qué recordar y cómo, nos remite a vivencias, lazos sociales manifiestos y latentes, pero también a saberes, creencias, patrones de comportamiento, sentimientos y emociones que son transmitidos y recibidos en interacción social en los procesos de socialización.

La cultura se crea, recrea y almacena, se guarda a partir de códigos particulares, aprendidos y recurrentemente enseñados en la socialización. Los estudios de la memoria, articulan lo individual y lo social, puesto que remiten a lo que la sociedad ha plasmado en el pasado en una persona, cómo y qué le ha enseñado, cómo la ha condicionado o qué le ha posibilitado recordar, cómo significa el presente a partir de lo vivido.

Hacer visibles las narrativas de los varones en donde culturalmente era común que no salieran de sus roles, de su "deber ser", los sentimientos y flaquezas no se explicitaban. Cuando incorporaban algún aspecto de su vida privada, siempre era para justificar alguna tarea encomendada. Hablar sobre emociones y vida personal, era atribuido a las mujeres.

En el testimonio los dos guías técnicos manifiestan sentimientos, emociones, vida personal que nos permite comprender cómo desde las diversas trayectorias se van construyendo sentidos, valores, expectativas, formas de concebir la sociedad y al sí mismo, es decir, su identidad.

La proximidad a la subjetividad de las personas requiere poner en práctica el método dialéctico, llegar a conocer su identidad, cómo se ha ido construyendo en los distintos espacios y momentos históricos por los que ha transitado su vida, cómo han sido fundadas sus formas de percibir, significar y simbolizar y así saber que le afecta, como vive, siente, percibe, interioriza y representa los sucesos.

Los relatos se sitúan en un momento particular de la historia de los entrevistados y es justamente desde ahí que éstos van articulando diversos elementos de su trayectoria vivida (Dubar, 1991:115). A partir de aquí se plantea el interrogante: ¿Cómo se miran los propios protagonistas a la luz de su experiencia de

vida y cómo se proyectan hacia el futuro? En esta dirección se aprecia la valoración que se hace del trabajo como organizador del mundo de la vida, en la apreciación de la experiencia pasada y de las expectativas que se plantean a futuro y en la forma en que se autoperciben.

Desde esta perspectiva, la identidad, se construye a medida que vivimos y lo hacemos, a la vez, sobre la base de la experiencia pasada y, se circunscribe a los valores, a la comprensión del sí mismo y de los otros dentro de un espacio social determinado. En especial a los valores que se asumen y el sentido que se otorga al trabajo.

La identidad se construye junto con -o al lado de- otros, condicionados tanto por actores estructurales como por la historia particular. De este modo, la identidad es lo subjetivo pero también lo social, son las pertenencias y exclusiones, las afinidades y diferenciaciones, las cercanías y distanciamientos.

La valoración del trabajo tiene un papel central como integrador social, que nos llevan a indagar en la identidad laboral de las personas en tanto forma de mirarse a través de él.

El análisis sobre las continuidades y rupturas, los cuestionamientos que se hacen los entrevistados, las identificaciones y diferenciaciones, pone de manifiesto la forma en que van resignificando su propio lugar en el mundo.

El valor que le dan al trabajo los señores Morales y Dimas es el de cumplir y hacer cumplir a sus pares, en beneficio general para todos los trabajadores de la Comunidad y en particular para ellos mismos pero también para los jóvenes internos. A lo largo de sus testimonios aparecen y se articulan reiteradamente una serie de factores que nos permiten comprender su sentido del trabajo y cómo se instaló en sus vidas y en sus relatos.

Los dos trabajadores entrevistados se incorporaron a la Policía Bancaria e Industrial, alrededor de la década de los noventa, se encargaban de vigilar, bajo contrato, a bancos, industrias, dependencias de gobierno, así como transporte de valores y pasan a formar parte de la Comunidad Especializada para Adolescentes "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón", en octubre del dos mil ocho, cuya función específica y principal es el acompañar a los jóvenes en todas sus actividades.

Es como un parte aguas llegar nosotros a Comunidades, si si recibimos insultos, recibimos amenazas de muerte ¡pero no bajamos la guardia!

El espacio está compuesto por una multitud de elementos que configuran una compleja estructura físico-arquitectónica donde se desenvuelven individuos, en una también compleja red de interacciones y comportamientos. El mundo de la vida cotidiana se organiza tanto en el espacio como en el tiempo, la estructura espacial posee una dimensión social en virtud del hecho de que la zona de manipulación se interpone con los otros.

El hacerse cargo del manejo de una población interna adolescente colocó a los guías técnicos, quienes asumen tal responsabilidad, en una posición de incertidumbre por el cambio tan radical de su trabajo y por la opinión que tenían los jóvenes de ellos, por ser policías.

...lo que pasa es que los chavos tenían otra mentalidad, ellos sabían que nosotros éramos policías, que, que en el momento que ingresáramos nosotros les íbamos a estar golpeando, les íbamos a estar quitando sus cosas, iban a estar con nosotros peor que con los federales.²⁰⁸

Así como los obreros pueden estar expuestos a determinados accidentes de trabajo, hay formas de trabajo con seres humanos que resultan especialmente peligrosas. Si bien existen estas similitudes entre trabajar con seres humanos y trabajar con objetos, el determinante crucial... deriva de los aspectos únicos del ser humano como material sobre el cual hay que trabajar.²⁰⁹

²⁰⁸Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012

²⁰⁹Goffman, Erving. *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, 2001.

Debido a la condición de encierro en que se encuentra el adolescente el guía técnico enfrenta hostilidad, protestas y su actuar impulsivo, ya que no saben cómo van a reaccionar por el aislamiento en el que permanecen, según lo manifiesta el señor Dimas:

Es la molécula que explora, es la célula que explota en cualquier momento, o sea ¡hasta porque estén contentos!, también nos pueden hacer un... un relajito. Si están contentos también hacen relajito. Si están tristes, hacen pachanga, si están deprimidos hacen pachanga. ¿Cuál es la pachanga? vamos a unirnos y cuando entre el primer guía -nos le vamos encima.

Sin embargo, también el trabajador se ve afectado por el encierro

Si, nosotros estamos presos. Yo estoy preso doce horas. Porque estoy viendo rejas, porque estoy viendo gente presa, porque estoy conviviendo con ellos, porque estamos teniéndolas las vivencias con ellos y porque llevabas un acompañamiento con estos adolescentes...

En su Ensayo de Internados, Goffman establece que este tipo de Instituciones "tienen tendencias absorbentes o totalizadoras, absorbe de sus miembros parte del tiempo y del interés y les proporciona un mundo propio. Están simbolizadas por los obstáculos que se oponen a la interacción social con el exterior y al éxodo de los miembros y que suelen adquirir forma material: puertas cerradas, altos muros, alambre de púas... que están organizadas para proteger a la sociedad de quienes constituyen intencionalmente un peligro para ellas, la finalidad inmediata no es el bienestar de los reclusos²¹⁰

...llego a Quiroz Cuarón que es una área pequeña y que por dentro están los pasillos muy pequeños, yo veo la ¡rejas!, los pasillitos sss y luego aquí, nombre, ¡qué onda! ¡Si me dio! Inclusive cuando entro la primera vez, ¡hay en la torre está muy! ¡Hay mucha seguridad!, ¿Por qué?, ¿por qué no?, hasta se me figuraba así como una Santa Martha chiquita no, para los adultos. Mucha seguridad, muchas rejas y la calle tan pequeña pero vigilada, bien vigilada.²¹¹

La Comunidad Especializada para Adolescentes "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón", es un ambiente laboral con especificidad propia. Por lo que el ámbito de trabajo del guía técnico, es un espacio especial, un lugar social que ha tenido un mal prestigio y a la vez blanco de mucha atención por parte de la opinión pública.

²¹⁰Goffman, Erving, *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, 1972.

²¹¹Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012.

Es objeto de continuo escrutinio y trabajar allí puede ser estresante y peligroso, además de que existe el riesgo de sufrir heridas por confrontaciones con los internos.

Quiroz Cuarón. Quiroz Cuarón es, como el cuello de botella de las Comunidades. Quiroz Cuarón es donde ya mandan a los adolescentes que por algún motivo, han sido más agresivos que de costumbre, han, bueno, en algunos casos han lastimado a sus compañeritos, de San Fernando los mandan para acá.²¹²

...al final de cuentas pus sí es una cárcel, aunque sea de menores, ellos creen tener todo ahora si a ellos, como adolescentes, siempre piensan diferente, un adolescente a un adulto. Ellos creen, son jóvenes, ellos no aceptan que el otro le gane, siempre quiere... quieren ser ganadores, nadie se quiere quedar atrás, es lo que hacen que, el brote de violencia.²¹³

Por otra parte, el interés público no se posa sobre las condiciones laborales de los guías técnicos, salvo que ocurran episodios que llamen la atención, sobre todo en los medios de comunicación y que se consideran un atentado a la seguridad pública. Solo cuando ocurren episodios se hace visible su existencia. El trabajo del guía técnico pasa desapercibido por la sociedad sin provocar interés por sus condiciones, posibilidades y exigencias y se transforma para los internos en la sombra de su condena.

Sí, tenemos chambelán. ¡Sí incomoda! Pero si estás acostumbrado, si tú vas al baño y el otro te está viendo pues... ya que no... te tienes que acostumbrar.²¹⁴

El eje que define su trabajo es, en un rasgo siempre presente, estar en un ámbito que ofrece algún peligro que puede estallar en cualquier momento. Tiene escaso reconocimiento social; no da prestigio.

... para hacer algo no les interesa. Si en este momento entra un guía que les cae gordo se le van encima.²¹⁵

Se define también por la relación entre el guía y los jóvenes internos derivada del acompañamiento, que es su función principal y exige que esté alerta y listo para reaccionar durante todo el tiempo que labora. Su puesto es muy estresante y desgastante, de acuerdo a sus testimonios.

Si bien es cierto que no habría guías técnicos sin internos, quien define las reglas de convivencia son las leyes y reglamentos y todos deben ser respetuosos de los mismos.

²¹² *Ibidem*.

²¹³ Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

²¹⁴ Entrevista a Adolescente Nadir, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 16 de julio, 2012

²¹⁵ Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012

...hay ciertas cosas que debemos que cumplir y eso no depende de nosotros ni de los guías, viene de más arriba, como todos ellos cumplen órdenes y, a nosotros nos toca, por ser Comunidad cumplir con ciertas... igual no le puedo fastidiar la vida a él pus porque así quiera, ¡es igual que yo no!, cumple ordenes, son reglas.²¹⁶

Debido a que la seguridad en Comunidad debe funcionar continuamente, los guías técnicos trabajan de día y de noche, los fines de semana y los feriados. Doce horas al día o veinticuatro por dos de descanso, además es posible que su jornada se alargue.

Ayer tuvimos una junta que terminó a las diez y media de la noche y de ahí para, para mi casa, llegué como a la una y media. (Vive) en Naucalpan, y ya, de la una y media pues duerme y el despertador suena a las cuatro de la mañana y de las cuatro, vente para acá, están las obras del periférico que no podemos pasar.²¹⁷

Por otro lado, la vigilancia consiste en mantener el orden y el control en la Comunidad para evitar incidentes y proteger a los más vulnerables, tanto ésta como la seguridad dependen de la existencia de un ambiente positivo y están mejor garantizadas, cuando se fomenta una buena relación entre los adolescentes y el personal.

... si tenemos una convivencia, buena comunicación... es mejor llevársela tranquila.²¹⁸

Para mi, cuando yo llego aquí lo que trato de hacer es siempre comunicación más que nada, con ellos...²¹⁹

Las relaciones positivas con los jóvenes no deben de ser de amistad, ya que ellos suelen rebasar los límites y exigir a los guías técnicos cosas que están prohibidas, debido a su condición de internos.

Eso no puede ser... no está permitido, debe haber límites...²²⁰

...no me presto para... cosas así malas, ir, venir, me pasas eso, pero pues uno debe de ser fuerte no. Decir no y no y no, y aparte saber manejar la situación ¿por qué? porque ellos le dan contra el más débil...²²¹

²¹⁶ Ibidem.

²¹⁷ Entrevista a Adolescente Nadir, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 16 de julio, 2012

²¹⁸ Ibidem.

²¹⁹ Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

²²⁰ Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012

²²¹ Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012

Por ser un personal que está en contacto diario con adolescentes con problemas y necesidades diversas ha de tener aptitudes y una formación especiales para garantizarles la seguridad y vigilancia y velar para que reciban un tratamiento humano y cuidado según sus necesidades individuales.

Se atendió los procesos de selección y a la capacitación de los guías técnicos de acuerdo a los testimonios de los entrevistados. Manifiestan que están trabajando en esa Comunidad porque les gusta su trabajo, comparten el mismo deseo de ayudar a los jóvenes a su reinserción social. Por lo que requieren tener la personalidad para manejar diferentes tipos de situaciones que se producen dentro de ese espacio de reclusión.

El trabajo del guía técnico implica el tratamiento de jóvenes delincuentes peligrosos y deben de estar alerta y tener excelentes habilidades interpersonales y de seguridad personal.

Sí, sí, si me intimidan porque tienen delitos muy graves, homicidios,... dicen algunos, como ellos dicen: -¡un sacón de onda mi guía!²²²

... tuvimos a uno que se abrió la cabeza ¡con un clavo! y se hizo una charrasca, le llaman ellos, en la cabeza, son como las que se hacen las tres que se hacen en el brazo, este chavo se la hizo en la cabeza y sí... pues sí me llega un poco esa depresión porque también somos seres humanos y yo veo que se está lastimando el chavito así. Día con día va cambiando, hay que estar preparados para atenderlos.

Dadas estas condiciones, el ámbito laboral del guía técnico es exigente y desgastante debido a que se deben atender al mismo tiempo varios frentes de potencial conflicto: la relación con cada uno de los internos, la relación de los internos entre sí, la relación con la jerarquía superior, la relación con la familia, entre otros.

La principal tarea que enfrentan es la relación con los internos. Con convivencias continuadas, sistemáticas y fluctuantes, debe armar una estrategia para sostener con cada uno de ellos una relación cotidiana.

Tú a lo tuyo, yo a lo mío ¡te puedo apoyar! Pero no te voy a solapar. Si tú haces algo mal, te voy a reportar, eso sí.

La terminología que ellos utilizan mucho en el patio, entre ellos -eres muy poncho- -ya te estás ponchando-, no, no -Te estoy informando para que tú, no tengas problemas y te voy a prevenir y no voy a permitir que hagas una tontería, porque

²²² *Ibidem.*

tú ya estas predispuesto a hacer una tontería, porque te va a valer gorro... para hacer algo no les interesa... Así es de complejo este trabajo. Si, porque todo lo tienen a su conveniencia los chavos.²²³

No puede usar patrones estándares porque cada circunstancia reviste diferentes perfiles: el tipo de delito, la duración de la pena, la personalidad del interno, sus posibilidades de aceptar y acomodarse a la situación del encierro, los apoyos externos que puedan sostener una relación con el mundo exterior (sobre todo con su familia), entre otros factores.

Aquí todos los días son muy diferentes, si o sea, pudiera parecer muy rutinario y muy encerrado, pero día con día se van dando situaciones diferentes ¡por los chavos! son muy impredecibles...²²⁴

Para cada interno, la Comunidad significa algo distinto y asumirá su periodo de encierro también con relación a los recursos emocionales de que disponga. Si son escasos se van extinguiendo con el correr del tiempo o bien lo hacen en forma rápida y contundente; de manera que se convierte en una persona malhumorada, de escasa predisposición para una convivencia obligatoria e involuntaria, encerrada en su propio sufrimiento, egoísta, generadora de problemas y que finalmente se convierte en un factor de conflicto que puede desembocar en la pelea o intento de suicidio, representando un peligro tanto a guías como a los demás internos.

... tuvimos una situación con un chavo que le aventó agua caliente a uno en la cara, eh...

Hay algunos que han intentado el suicidio... bueno, me ha tocado bastantes sí, aquí el consejo me tocó uno ¡que si se colgó eh! Sí, si se colgó en el dormitorio dos, lo que pasa es que la tela estaba ya muy viejita y ¡pum que se rompió!, estons ya llegué yo corriendo y el chavo está ya convulsionándose.²²⁵

...en febrero de este año, hubo una, una inconformidad por un adolescente que no le gustó que lo revisaran tan temprano, como se duermen muy tarde, nosotros tenemos que despertarlos a las siete de la mañana, para revisarlos corporalmente que no los haya lesionado otros adolescentes o él mismo.

Este adolescente estaba muy molesto y en un momento dado sacó una navaja, cortó a, cuatro guías, a cuatro servidores públicos les provocó cortaduras en las manos, con la navaja de rasurar... y es una persona ps, un chavo pequeño, no es muy alto, muy tranquilo, pero, se ¡alocó!

²²³Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012.

²²⁴Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 18 de julio, 2012.

²²⁵Ibidem. .

La vida y su sentido del interno están entre paréntesis o dislocadas, el guía técnico cumple con un destino laboral como un aspecto más, importante sin duda, pero que se integra a otros aspectos de su vida que transcurren fuera del ámbito laboral: familia, amigos, estudios, entretenimientos y el resto de los componentes de una existencia cualquiera.

...lo que tratamos a veces o impulsamos a los compañeros que no se lleven ese lenguaje y eso ya depende de cada uno de nosotros de lo que queramos guardar o lo que queramos llevar, muchas de las veces en mi casa no relaciono todo eso que escucho, lógicamente porque no lo estoy hablando, no lo hablo aunque ellos se expresen de esa manera yo me expreso diferente, pero eso es cosa de cada uno de nosotros.

Sin embargo la situación laboral arremete en forma sistemática la totalidad de la su vida, ya que está expuesto todo el tiempo a las vicisitudes de su inserción. Se ve comprometida la salud física y emocional de quien cumple su trabajo.

...el sábado estuve yo internado, en el hospital de la Luz. ¡Me operaron con un rayo los ojos! ¡Soy diabético! Y también con lo de la diabetes yo tenía como que muchas cositas aquí... me operaron, estuve internado viernes y sábado, vine el domingo y aquí estoy ¡ahorita debiera de estar descansando!... Lo hice en mi descanso. No quise, no quise pedir una incapacidad. Quiero estar más bien en mi trabajo.²²⁶

Debe lidiar con situaciones de los adolescentes como síndromes de abstinencia (alcohol o drogas), respuestas emocionales y físicas, distintos tipos de pedidos, hasta evaluar condiciones tales como abandono repentino o progresivo de las familias, o la simple desesperación de una situación extrema: el encierro liso y llano en el comportamiento del interno.

Es que luego la familia es muy ingrata, o sea no viene a ver a los chavos; nos los deja aquí y tarda meses en venir a verlos.²²⁷

Hay muchos que... -me siento bien, cuando tú, hablas conmigo-, me lo ha dicho, personalmente, ¿por qué? porque hay veces hay chavos... que les falta un poquito, no sé, ¡de cariño!, no sé si de amigo, de mamá o papá, son chavos la mayoría, están rotas... su núcleo de padre.²²⁸

²²⁶Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 16 de julio, 2012.

²²⁷Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 18 de julio, 2012.

²²⁸Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012

Hay algunos factores intrínsecos a la situación de internamiento que atentan contra el ejercicio de la función del guía técnico.

El primero es que la convivencia cercana, cotidiana y continua hace de la Comunidad un ámbito parecido al doméstico, donde los internos dependen de los guías técnicos para satisfacer sus demandas y necesidades, ya que son los intermediarios con las áreas de educación, psicología, médica.

Lo que ellos necesitan nos lo piden a nosotros, por ejemplo: -Oh por favor dile a la trabajadora social si me podría por favor traer mi rastrillo y mi, mi jabón porque me voy a rasurar, tengo terapia-. Aut, -a ver licenciada tiene terapia el chavo y quiere su jabón y su rastrillo y también quiere su cepillo para lavarse la boca y su pasta- nosotros se la pasamos, como que ¡fluimos la información!, para que se lleven a cabo bien las actividades.²²⁹

Esta relación estrecha con los internos puede ir convirtiéndose, y de hecho muchas veces lo hace, en una cuestión de "tutoría", alguien que se hace cargo de responder, de mejor o peor modo, a los reclamos y demandas del interno.

La situación de privación de la libertad genera cierta involución en la psiquis y las formas de mantener vínculos, internos como externos, y hace que la dependencia de alguien con más poder para actuar se vuelva un núcleo central de la vida de estas personas.

El factor emocional, por su parte, que alimenta el vínculo cercano se encuentra en un primer plano por más que se quiera mantener una distancia relacional con los adolescentes. No pareciera haber resguardo de las influencias de las emociones que para unos y otros genera esta forma singular de convivencia.

...en un momento dado llegamos a ser los papás de ellos, en cuanto a la situación de estar con ellos, o sea, no podemos estar tan desconectados. O sea, si estoy trabajando yo con ellos y lo tengo aquí a mi lado, tengo que estarlo observando y ¡de que adolece!, o sea ¡qué le duele!²³⁰

...-Papá Dimas-, dice, -y si vuelvo a caer.... -aquí te voy a estar esperando, hijo, aquí voy a estar contigo, aquí voy a estar para tratarte bien y para estar contigo-.²³¹

²²⁹Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012.

²³⁰Entrevista al guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

²³¹Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 16 de julio, 2012.

Ellas abarcan un amplio espectro: desde cierta compasión por ver a estas personas volverse dependientes, y a la vez exigentes (modelo cuidador / cuidado) hasta aquellas que se expresan en actitudes despectivas. Pareciera que, en ocasiones, se crea una paradoja entre el "ser persona" del detenido y la inclinación por aminorar los efectos del encarcelamiento y el "ser persona que ha quebrantado la ley", posición que puede generar sentimientos de inquietud.

Se me aproximan y luego me dicen: -oye guía ¿qué onda?-, -¡guía! ¿qué le voy a estar viendo raro?- -Yo voy a hablar con él. -Dile que no se enoje con nosotros, o sea nosotros no, somos tranquilos- Ya voy, -¿qué pasó guía?-,... -No que luego quieren pedir las cosas muy así-. -No te pongas al nivel de ellos, trata de ver sus necesidades-. -Es que no soy su gato-.... -No eres su gato-...

... ya cuatro años aquí que ya, ya los conozco, ya lo sé. Sé que yo les digo ya métanse chavos... -está bien, sí señor-. Mas sin embargo otros les dicen métanse y no se meten... por capricho de ellos, ¡porque son caprichosos!, ¡porque son chantajistas!, ¡porque son convenencieros!, porque todo lo quieren para ellos.

...hablando con ellos, sabes que, nosotros no, o sea no me digas de esa manera no. Porque si hay unos chavos eh,.. -A tú eres mi gato eh, y vas hacer lo que yo te digo y te truenan los dedos y voy a inventar mil cosas, voy a inventar hasta que me pegas,...²³²

...que vea el guía que, lo está ocupando igual no sé, porque a veces no más tratan como que pedir por pedir y tener ahí almacenado no, claro que no. Más que nada es eso, a veces como que tratan más que fastidiar, pus igual el guía, pendiente ya sabe todo eso no, cuando debe dar y cuando no.²³³

Debe enfrentarse diariamente con los estados de ánimo fluctuantes de los adolescentes a la vez que con los suyos propios que están, en parte, en relación con la calidad de servicio que pueda prestar.

Hay algunos que... andan todo el día pa arriba y para abajo, brinque y brinque y brinque y brinque jugando... ¡están muy activos! Y de repente al otro día los ve usted ¡todos caídos! no quieren comer, no quieren hablar, vienen las terapeutas y quieren hablar con ellos y no, no las atienden. Me ha tocado a mí, que luego me dicen los chavos -no dile a la terapeuta que no tengo tiempo para ir- -¡Si tienes todo el tiempo del mundo, no!-, pero dicen -es que no tengo tiempo-

²³² *Ibidem.*

²³³ Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012

Las emociones mutuas que generan la relación entre el guía técnico e internos es uno de los ejes por donde transcurre la vida dentro de la Comunidad y derivado del "acompañamiento" que puede ir en dos direcciones: la humanización del interno o, al contrario, su conversión en un cuerpo resentido que han elegido un estilo de vida delictivo del que no se es posible apartar.

Yo tengo otro adolescente ahí adentro, este,..., me dice que... hay yo estaba platicando con él y me dice que él cuando salga –me voy a especializar en el robo de camionetas de valores-... El sueño, la meta, el objetivo, la visión y la misión de él es de ser un asaltante de camionetas de valores...

...ya como ellos dicen -¡le voy a pegar en grande! le voy a pegar en grande, ya no voy a... ya no voy por lo poco, ya voy por lo mucho.²³⁴

Estas visiones mutuas que se tienen hacen que se establezca un vínculo definido: de parte del detenido porque depende en todo del guía técnico y éste último porque debe cumplir con su tarea de la manera más desapasionada posible, tratando de ocultar el abanico de emociones que le causa el contacto con personas, que muchas veces hubiera preferido no conocer y de la que abdica la mayoría de la gente, por suponerlas degradadas e indignas; deben pasar buena parte de su tiempo con personas a las que son consideras de poco valor pero que ellos respetan y no los califican por el delito que cometieron.

Aun cuando los guías logran trabajar en forma bastante positiva con los internos pueden hallar dificultades para manejar los sentimientos de enojo y disgusto, y a la vez pueden llegar a sentir cierta empatía o compasión por la situación que están atravesando. En otras palabras, las emociones en el espacio de internamiento establecen trampas difíciles de sortear.

Yo por ejemplo yo puedo, llevarme muy bien con ellos, yo puedo, convivir con ellos, pero nunca voy a ser su amigo, porque cuando llegue yo a ser su amigo ya no me van a decir:-No pues que traime una playera, pus que traime esto, que traime lo otro y si no me lo trais te mato.²³⁵

²³⁴Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 18 de julio, 2012.

²³⁵Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012

Que el interno no provoque problemas, no se lastime ni lastime a otros, que se porte bien, que termine su escolaridad primaria, secundaria o el bachillerato y que, finalmente, se vaya es a lo que se aspira.

¡Son unos niñotes! son unos niñotes que requieren de, de mucha paciencia, de mucha dedicación, pero sobre todo de mucho compromiso. Ayudarlos, ¡a que vuelvan al camino.²³⁶

El guía técnico desea terminar su día de trabajo sin ninguna novedad. Un deseo que no siempre puede cumplirse y que se renueva cada vez que ingresa a su lugar de trabajo. Desea llevar una vida común y corriente, desligándose de los problemas laborales en el ámbito de su vida privada. Sin embargo, no lo consigue.

Las repercusiones emocionales que se suscitan a lo largo de una mera jornada laboral pueden llegar a desencadenar cambios de comportamiento positivos en el seno de su familia.

...llegué a la casa, llegué ¡llorando! a abrazar a mi esposa y a mis hijos y darle gracias a Dios de que yo estaba libre junto con ellos y decirle a mi esposa cuanto la amaba, a mis hijos cuanto los amaba, que si los había ofendido que me disculparan y me senté a comer con ellos, ¡yo lave los trastes!, ¡recogí la mesa! invité a mi esposa y le dije –sabes qué corazoncito ¡acuéstate un ratito en la recámara! aquí me quedo yo hago ¡lo que falte!, ¿si quieres yo hago de comer?- Mi hijo me ayudó, le dije –sabes qué hijo quiero que me ayudes ¡por favor!- A mis niñas las senté a ver la tele y mi hijo y yo hicimos todas las... faenas del hogar. Digo todo esto porque en... 16 años de policía y casi 20 de casado, nunca lo había hecho. A mi me tenía que atender mi esposa y ¡mis hijas me tenían que atender!, pero a partir de ese día...²³⁷

Como padre de familia el guía técnico aplica las medidas de seguridad en su casa casi igual que en la Comunidad.

...en la casa me ha servido mucho el trabajo aquí, lo que es la seguridad porque igual lo aplico en casa, si por decirlo así, yo aseguro bien las ventanas, aseguro bien mis puertas, los consejos hacia mis hijas, que tengan cuidado, que no caminen siempre por la misma ruta, que voltien a todos lados, antes que cualquier cosa.

Lo que es aquí igual,... que tengan cuidado con la puerta, que no dejen abierto y también todo que competa a lo que es seguridad que la puerta esté bien, que un clavo, eso es lo que uno también emplea en casa, estar pendiente de todo eso... pero sí, no con las mismas reglas pero sí hablándole a la esposa, a los hijos no, claro que no, pero sí el estar pendiente de ellos, no hagas esto, nunca te sientas más que los demás, pero también poco más abajo... sino que a nivel que respeten.²³⁸

²³⁶Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 16 de julio, 2012.

²³⁷Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 18 de julio, 2012.

²³⁸Entrevista al guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

El guía técnico debe inspeccionar el sitio de trabajo, pasillos, dormitorios, patios, revisar a cada uno de los adolescentes para ver si no se han lesionado o los lastimaron sus compañeros o los mismos guías, Recibieron capacitación para manejar el comportamiento agresivo de los jóvenes, para dar solución con comandos verbales y así ayudarlos a controlar las crisis de comportamiento. Deben mantenerse en su máxima condición física y permanecer alerta; descansar bastante y alimentarse de forma saludable para mantenerse alerta en su trabajo y ayudar a su cuerpo a enfrentar las exigencias del turno de trabajo. Mantener su condición física para poder responder a cualquier tipo de emergencia en su trabajo.

...aquí también a uno lo meten a un acondicionamiento que llamamos... no al cien pero setenta por ciento, un ochenta por ciento de salud, lógicamente que uno que otro ya sabe, se llegan a enfermar, ¿por qué?, pus tanto tiempo de pie; ¿por qué? porque pus si usted quiere por los malos alimentos, a veces, uno no come a sus horas,...²³⁹

El nivel de alerta requerido y la naturaleza impredecible de los internos en su sitio de trabajo causan estrés. Las buenas condiciones físicas y buena salud en general le ayudan a manejarlo mejor.

Sí, sí, sí porque tienen resentimiento por las actividades, tienen resentimiento porque no los dejo que hagan lo que quieran, porque no los dejo ir a donde quieren ir, porque no los dejo que roben comida, porque no los dejo que anden pidiendo cosas, no los dejo, no lo permito.

Los guías técnicos, tienen un discurso muy marcado por su lugar de trabajo. Ese "no-lugar", situado al margen, donde conviven con un grupo de adolescentes que han sido "separados" de la sociedad para su reinserción social, con una estructura arquitectónica árida, deshumanizadora y falsamente aséptica, es un espacio en el que habita lo diverso y la unidad, para significar los saberes construidos desde las prácticas que dan sentidos a sus pensamientos, afectos y acciones que crean la vivencia, la convivencia y hasta la sobrevivencia en una realidad socialmente marcada por la exclusión, inclusión.

Además es de considerar la drástica reducción del espacio efectivamente habitable en un sistema total cerrado²⁴⁰ y los efectos que provoca entre quienes han de acudir diariamente a trabajar y convivir con

²³⁹ *Ibidem*.

²⁴⁰ Goffmann, E: *"Internados"*, Amorrortu, Buenos Aires, 1974.

jóvenes que tienen que permanecer una temporada de su vida en ese lugar, como el sentirse preso durante su jornada laboral por lo que los significados de esta realidad social se intercambian.

Para Goffman en la vida diaria, desde que nos levantamos nos ponemos una máscara, la cual va cambiando según la situación. Creamos nuestra máscara mediante la máscara del otro, el yo es creado por el otro. ¿pero si siempre estamos actuando, entonces que es ser uno mismo? El autor lo llama self, el ser uno mismo y es formado por el conjunto de interacciones que tenemos, el conjunto de las máscaras.²⁴¹

Se parte de la idea, que los centros de reclusión están estructuralmente imposibilitados para producir funciones positivas, en la resolución de conflictos sociales, particularmente de la exclusión social. Al contrario, la reproduce y la amplifica, por lo que la intención no es otra que la de tratar de paliar las consecuencias negativas de su aplicación.

En estas instituciones, en la que continuamente surge la necesidad de justificar el papel que cada cual juega en ella, se elaboran proyectos dirigidos a hacer un sistema más eficaz. Esta eficacia en unos casos significa que la sociedad esté más segura, que los delincuentes puedan salir de la rueda de la marginación, en bastante menos casos que los trabajadores gocen de una salud física y mental, pero en ningún caso dirigida a que dejen de tener sentido y existencia.

²⁴¹Goffman, *La presentación de las personas en la vida cotidiana*, Buenos Aires, 1959.

CONCLUSIONES

Identidad y espacio son indisociables; por ello y para colocar en el centro a los guías técnicos protagonistas de este trabajo, fue necesario penetrar en la esfera a la cual es asociada su identidad: el ámbito laboral.

El centro de trabajo es un espacio físico, un espacio social y un espacio histórico, en el que existen diversos signos y símbolos y muchas maneras de leerlos, de interpretarlos. Es un lugar de construcción simbólica, al mismo tiempo construye, propicia o impide, genera o limita la vida de los trabajadores. Trabajar en determinado lugar no es ajeno a la manera como se usa el tiempo libre, se educa a los hijos, se construyen las expectativas y los deseos, se satisfacen las necesidades, se disfruta o sufre y se da sentido a la vida.

El trabajo como espacio simbólico, donde se despliegan representaciones, se pone en acción la identidad. Se materializa en actitudes, en cualidades, en símbolos que operan dentro de un sistema de valores compartidos.

El núcleo de cualquier identidad individual o grupal está ligado a un sentido de pertenencia (de ser uno mismo, de mismidad) a lo largo del tiempo y del espacio.²⁴²

"La identidad constituye un elemento vital de la vida social, hasta el punto de que sin ella sería inconcebible la interacción social, lo cual supone la percepción de la identidad de los actores y del sentido de su acción" (Giménez, 2004:78). A partir de ella conformamos nuestra propia idea de quiénes somos y quiénes son los otros, y la forma en cómo nosotros mismos nos representemos, será la manera en cómo nos relacionamos con los demás.

²⁴² Jelin Elizabeth. Cit, pp. 24-25.

La identidad es la pertenencia a una comunidad y los elementos, como se construye y como se representa esa pertenencia, nos remiten a la subjetividad, al imaginario social y al mundo de lo simbólico.

La identidad es concebida como dimensión subjetiva de los sujetos sociales, no es un atributo o propiedad del sujeto en si mismo, sino que tiene un carácter intersubjetivo y relacional. La identidad, dice Gilberto Giménez (1993), es un sistema de relaciones y de representaciones, sin embargo la identidad no es algo esencial e inmutable, es un proceso activo y complejo, resultante de conflictos, de negociaciones. "De ahí su plasticidad, su capacidad de variación, de reacomodamiento y de modulación interna. Las identidades emergen y varían con el tiempo, son instrumentalizables y negociables, se retraen o se expanden... y a veces resucitan".

Siempre la identidad trae consigo el problema del reconocimiento, es un proceso de percepción-acción con base en un proceso de construcción de un "nosotros" frente a "los otros".

El ser guía técnico, en un primer momento, es identificarse con la seguridad, con sus funciones, instalaciones, formas de sentir, es una forma de tratar y ver a los jóvenes internos, es reconocerse con quienes se comparte lo anterior por oposición a otros.

Sin embargo, hay diferentes formas de percibir el espacio laboral y las funciones que se desempeñan. Estas formas de percepción están mediadas por el lugar social que ocupe el trabajador, por la edad, por su vida pasada, por el lugar donde vive, por sus relaciones familiares y sociales.

Por lo que la subjetividad, entendida como vía para acceder a los significados y sentidos que las personas dan a sus experiencias y vivencias en general y de trabajo en particular, es clave para deducir cómo el espacio y las condiciones laborales pueden o no influir en la conformación de la identidad de los trabajadores.

Otro elemento de la identidad, de acuerdo a los estudios de Gilberto Giménez es la memoria. De esta memoria que permite al sujeto social crear una especie de cultura "dura" que ha de resistir distintos embates intersubjetivos, por mantener o modificar su identidad.

Poder recordar y rememorar algo del propio pasado es lo que sostiene la identidad. Identidad y memoria no son cosas sobre las que pensamos sino cosas con las que pensamos.

Qué recordar y cómo, nos remite a vivencias, lazos sociales manifiestos y latentes, pero también a saberes, creencias, patrones de comportamiento, sentimientos y emociones que son transmitidos y recibidos en interacción social en los procesos de socialización.

La cultura se crea, recrea y almacena, se guarda a partir de códigos particulares, aprendidos y recurrentemente enseñados en la socialización. Los estudios de la memoria, articulan lo individual y lo social, puesto que remiten a lo que la sociedad ha plasmado en el pasado en una persona, cómo y qué le ha enseñado, cómo la ha condicionado o qué le ha posibilitado recordar, cómo significa el presente a partir de lo vivido.

Hacer visibles las narrativas de los varones en donde culturalmente era común que no salieran de sus roles, de su "deber ser", los sentimientos y flaquezas no se explicitaban. Cuando incorporaban algún aspecto de su vida privada, siempre era para justificar alguna tarea encomendada. Hablar sobre emociones y vida personal, era atribuido a las mujeres.

En el testimonio los dos guías técnicos manifiestan sentimientos, emociones, vida personal que nos permite comprender cómo desde las diversas trayectorias se van construyendo sentidos, valores, expectativas, formas de concebir la sociedad y al sí mismo, es decir, su identidad.

La proximidad a la subjetividad de las personas requiere poner en práctica el método dialéctico, llegar a conocer su identidad, cómo se ha ido construyendo en los distintos espacios y momentos históricos por los que ha transitado su vida, cómo han sido fundadas sus formas de percibir, significar y simbolizar y así saber que le afecta, como vive, siente, percibe, interioriza y representa los sucesos.

Los relatos se sitúan en un momento particular de la historia de los entrevistados y es justamente desde ahí que éstos van articulando diversos elementos de su trayectoria vivida (Dubar, 1991:115). A partir de aquí se plantea el interrogante: ¿Cómo se miran los propios protagonistas a la luz de su experiencia de vida y cómo se proyectan hacia el futuro? En esta dirección se aprecia la valoración que se hace del trabajo como organizador del mundo de la vida, en la apreciación de la experiencia pasada y de las expectativas que se plantean a futuro y en la forma en que se autoperciben.

Desde esta perspectiva, la identidad, se construye a medida que vivimos y lo hacemos, a la vez, sobre la base de la experiencia pasada y, se circunscribe a los valores, a la comprensión del sí mismo y de los otros dentro de un espacio social determinado. En especial a los valores que se asumen y el sentido que se otorga al trabajo.

La identidad se construye junto con -o al lado de- otros, condicionados tanto por actores estructurales como por la historia particular. De este modo, la identidad es lo subjetivo pero también lo social, son las pertenencias y exclusiones, las afinidades y diferenciaciones, las cercanías y distanciamientos.

La valoración del trabajo tiene un papel central como integrador social, que nos llevan a indagar en la identidad laboral de las personas en tanto forma de mirarse a través de él.

El análisis sobre las continuidades y rupturas, los cuestionamientos que se hacen los entrevistados, las identificaciones y diferenciaciones, pone de manifiesto la forma en que van resignificando su propio lugar en el mundo.

El valor que le dan al trabajo los señores Morales y Dimas es el de cumplir y hacer cumplir a sus pares, en beneficio general para todos los trabajadores de la Comunidad y en particular para ellos mismos pero también para los jóvenes internos. A lo largo de sus testimonios aparecen y se articulan reiteradamente una serie de factores que nos permiten comprender su sentido del trabajo y cómo se instaló en sus vidas y en sus relatos.

Los dos trabajadores entrevistados se incorporaron a la Policía Bancaria e Industrial, alrededor de la década de los noventa, se encargaban de vigilar, bajo contrato, a bancos, industrias, dependencias de gobierno, así como transporte de valores y pasan a formar parte de la Comunidad Especializada para Adolescentes "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón", en octubre del dos mil ocho, cuya función específica y principal es el acompañar a los jóvenes en todas sus actividades, lo que provocó en un principio, que recibieran insultos y amenazas de muerte. Si bien el trabajo ha sido importante a lo largo de toda su trayectoria, cobra especial significado a partir de que se integran a la Comunidad.

El espacio está compuesto por una multitud de elementos que configuran una compleja estructura físico-arquitectónica donde se desenvuelven individuos, en una también compleja red de interacciones y comportamientos. El mundo de la vida cotidiana se organiza tanto en el espacio como en el tiempo, la estructura espacial posee una dimensión social en virtud del hecho de que la zona de manipulación se interpone con los otros.

El hacerse cargo del manejo de una población interna adolescente colocó a los guías técnicos, quienes asumen tal responsabilidad, en una posición de incertidumbre por el cambio tan radical de su trabajo y por la opinión que tenían los jóvenes de ellos, por ser policías, ya que pensaban que los iban a estar golpeando, quitándoles sus cosas y que estarían peor que con los federales.

Así como los obreros pueden estar expuestos a determinados accidentes de trabajo, hay formas de trabajo con seres humanos que resultan especialmente peligrosas. Si bien existen estas similitudes entre trabajar con seres humanos y trabajar con objetos, el determinante crucial... deriva de los aspectos únicos del ser humano como material sobre el cual hay que trabajar.²⁴³

²⁴³ Goffman, Erving. *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, 2001.

Debido a la condición de encierro en que se encuentra el adolescente, el guía técnico enfrenta hostilidad, protestas y su actuar impulsivo, ya que no saben cómo van a reaccionar por el aislamiento en el que permanecen, según lo manifiesta el señor Dimas:

Es la molécula que explora, es la célula que explota en cualquier momento, o sea ¡hasta porque estén contentos!, también nos pueden hacer un... un relajito. Si están contentos también hacen relajito. Si están tristes, hacen pachanga, si están deprimidos hacen pachanga. ¿Cuál es la pachanga? vamos a unirnos y cuando entre el primer guía -nos le vamos encima.

Sin embargo, también el trabajador se ve afectado por el encierro, ya que de alguna manera, él y los internos están obligados a permanecer unos al lado de los otros.

Sí, nosotros estamos presos. Yo estoy preso doce horas. Porque estoy viendo rejas, porque estoy viendo gente presa, porque estoy conviviendo con ellos, porque estamos teniéndolas las vivencias con ellos y porque llevabas un acompañamiento con estos adolescentes...

En su Ensayo de Internados, Goffman establece que este tipo de Instituciones "tienen tendencias absorbentes o totalizadoras, absorbe de sus miembros parte del tiempo y del interés y les proporciona un mundo propio. Están simbolizadas por los obstáculos que se oponen a la interacción social con el exterior y al éxodo de los miembros y que suelen adquirir forma material: puertas cerradas, altos muros, alambre de púas... que están organizadas para proteger a la sociedad de quienes constituyen intencionalmente un peligro para ellas, la finalidad inmediata no es el bienestar de los reclusos²⁴⁴

...llego a Quiroz Cuarón que es una área pequeña y que por dentro están los pasillos muy pequeños, yo veo la ¡rejas!, los pasillitos sss y luego aquí, nombre, ¡qué onda! ¡Si me dio! Inclusive cuando entre la primera vez, ¡hay en la torre está muy! ¡Hay mucha seguridad!, ¿Por qué?, ¿por qué no?, hasta se me figuraba así como una Santa Martha chiquita no, para los adultos. Mucha seguridad, muchas rejas y la calle tan pequeña pero vigilada, bien vigilada.²⁴⁵

²⁴⁴Goffman, Erving, *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, 1972.

²⁴⁵Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012.

La Comunidad Especializada para Adolescentes "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón", es un ambiente laboral con especificidad propia. Por lo que el ámbito de trabajo del guía técnico, es un espacio especial, un lugar social que ha tenido un mal prestigio y a la vez blanco de mucha atención por parte de la opinión pública. Es objeto de continuo escrutinio y trabajar allí puede ser estresante y peligroso, además de que existe el riesgo de sufrir heridas por confrontaciones con los internos.

Quiroz Cuarón. Quiroz Cuarón es, como el cuello de botella de las Comunidades. Quiroz Cuarón es donde ya mandan a los adolescentes que por algún motivo, han sido más agresivos que de costumbre, han, bueno, en algunos casos han lastimado a sus compañeritos, de San Fernando los mandan para acá.²⁴⁶

...al final de cuentas pus si es una cárcel, aunque sea de menores, ellos creen tener todo ahora si a ellos, como adolescentes, siempre piensan diferente, un adolescente a un adulto. Ellos creen, son jóvenes, ellos no aceptan que el otro le gane, siempre quiere... quieren ser ganadores, nadie se quiere quedar atrás, es lo que hacen que, el brote de violencia.²⁴⁷

Por otra parte, el interés público no se posa sobre las condiciones laborales de los guías técnicos, salvo que ocurran episodios que llamen la atención, sobre todo en los medios de comunicación y que se consideran un atentado a la seguridad pública. Solo cuando ocurren episodios se hace visible su existencia

El trabajo del guía técnico pasa desapercibido por la sociedad sin provocar interés por sus condiciones, posibilidades y exigencias y se transforma para los internos en la sombra de su condena.

Sí, tenemos chambelán. ¡Si incomoda! Pero si estás acostumbrado, si tú vas al baño y el otro te está viendo pues... ya que no... te tienes que acostumbrar.²⁴⁸

El eje que define su trabajo es, en un rasgo siempre presente, estar en un ámbito que ofrece algún peligro que puede estallar en cualquier momento. Tiene escaso reconocimiento social; no da prestigio.

²⁴⁶ Ibidem.

²⁴⁷ Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

²⁴⁸ Entrevista a Adolescente Nadir, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 16 de julio, 2012

Se define también por la relación entre el guía y los jóvenes internos derivada del acompañamiento, que es su función principal y exige que esté alerta y listo para reaccionar durante todo el tiempo que labora. Son testigos de las mayores fortalezas y las grandes debilidades de los adolescentes. Su puesto es muy estresante y desgastante, de acuerdo a sus testimonios.

Si bien es cierto que no habría guías técnicos sin internos, quien precisa las reglas de convivencia son las leyes y reglamentos y todos deben ser respetuosos de los mismos.

...hay ciertas cosas que debemos que cumplir y eso no depende de nosotros ni de los guías, viene de más arriba, como todos ellos cumplen órdenes y, a nosotros nos toca, por ser Comunidad cumplir con ciertas... igual no le puedo fastidiar la vida a él pus porque así quiera, ¡es igual que yo no!, cumple ordenes, son reglas.²⁴⁹

Debido a que la seguridad en la Comunidad debe funcionar continuamente, los guías técnicos trabajan de día y de noche, los fines de semana y los feriados. Doce horas al día o veinticuatro por dos de descanso, además es posible que su jornada se alargue.

Ayer tuvimos una junta que terminó a las diez y medias de la noche y de ahí para, para mi casas, llegué como a la una y media. (Vive) en Naucalpan, y ya, de la una y media pues duerme y el despertador suena a las cuatro de la mañana y de las cuatro, veinte para acá, están las obras del periférico que no podemos pasar.²⁵⁰

Por otro lado, la vigilancia consiste en mantener el orden y el control en la Comunidad para evitar incidentes y proteger a los más vulnerables, tanto ésta como la seguridad dependen de la existencia de un ambiente positivo y están mejor garantizadas, cuando se fomenta una buena relación entre los adolescentes y el personal.

Las relaciones positivas con los jóvenes no deben de ser de amistad, ya que ellos suelen rebasar los límites y exigir a los guías técnicos cosas que están prohibidas, debido a su condición de internos.

²⁴⁹ *Ibidem.*

²⁵⁰ Entrevista a Adolescente Nadir, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 16 de julio, 2012

Eso no puede ser... no está permitido, debe haber límites...²⁵¹

...no me presto para... cosas así malas, ir, venir, me pasas eso, pero pues uno debe de ser fuerte no. Decir no y no y no, y aparte saber manejar la situación ¿por qué? porque ellos le dan contra el más débil...²⁵²

Por ser un personal que está en contacto diario con adolescentes con problemas y necesidades diversas ha de tener aptitudes y una formación especial para garantizarles la seguridad y vigilancia y velar para que reciban un tratamiento humano y cuidado según sus necesidades individuales.

Se atendió los procesos de selección y a la capacitación de los guías técnicos de acuerdo a los testimonios de los entrevistados. Manifiestan que están trabajando en esa Comunidad porque les gusta su trabajo, comparten el mismo deseo de ayudar a los jóvenes a su reinserción social. Por lo que requieren tener la personalidad para manejar diferentes tipos de situaciones que se producen dentro de ese espacio de reclusión.

El trabajo del guía técnico implica el tratamiento de jóvenes delincuentes peligrosos y deben de estar alerta y tener excelentes habilidades interpersonales y de seguridad personal.

Sí, sí, sí me intimidan porque tienen delitos muy graves, homicidios,... dicen algunos, como ellos dicen: -¡un sacón de onda mi guía!..²⁵³

...tuvimos a uno que se abrió la cabeza ¡con un clavo! y se hizo una charrasca, le llaman ellos, en la cabeza, son como las que se hacen las tres que se hacen en el brazo, este chavo se la hizo en la cabeza y si... pues sí me llega un poco esa depresión porque también somos seres humanos y yo veo que se está lastimando el chavito así. Día con día va cambiando, hay que estar preparados para atenderlos.

²⁵¹Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012

²⁵²Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012

²⁵³ *Ibidem*.

Dadas estas condiciones, el ámbito laboral del guía técnico es exigente y desgastante debido a que se deben atender al mismo tiempo varios frentes de potencial conflicto: la relación con cada uno de los internos, la relación de los internos entre sí, la relación con la jerarquía superior, la relación con la familia, entre otros.

La principal tarea que enfrentan es la relación con los internos. Con convivencias continuadas, sistemáticas y fluctuantes, debe armar una estrategia para sostener con cada uno de ellos una relación cotidiana.

Tú a lo tuyo, yo a lo mío !te puedo apoyar! Pero no te voy a solapar. Si tú haces algo mal, te voy a reportar, eso sí.

La terminología que ellos utilizan mucho en el patio, entre ellos -eres muy poncho- -ya te estás ponchando- , no, no -Te estoy informando para que tú, no tengas problemas y te voy a prevenir y no voy a permitir que hagas una tontería, porque tú ya estas predispuesto a hacer una tontería, porque te va a valer gorro-... para hacer algo no les interesa... Así es de complejo este trabajo. Si, porque todo lo tienen a su conveniencia los chavos.²⁵⁴

No puede usar patrones estándares porque cada circunstancia reviste diferentes perfiles: el tipo de delito, la duración de la pena, la personalidad del interno, sus posibilidades de aceptar y acomodarse a la situación del encierro, los apoyos externos que puedan sostener una relación con el mundo exterior (sobre todo con su familia), entre otros factores.

Aquí todos los días son muy diferentes, si o sea, pudiera parecer muy rutinario y muy encerrado, pero día con día se van dando situaciones diferentes ¡por los chavos! son muy impredecibles,...²⁵⁵

Para cada interno, la Comunidad significa algo distinto y asumirá su período de encierro también con relación a los recursos emocionales de que disponga. Si son escasos se van extinguiendo con el correr del tiempo o bien lo hacen en forma rápida y contundente; de manera que se convierte en una persona malhumorada, de escasa predisposición para una convivencia obligatoria e involuntaria, encerrada en su propio sufrimiento, egoísta, generadora de problemas y que finalmente se convierte en un factor de conflicto que puede desembocar en la pelea o intento de suicidio, representando un peligro tanto a guías como a los demás internos.

²⁵⁴Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012.

²⁵⁵Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 18 de julio, 2012.

...tuvimos una situación con un chavo que le aventó agua caliente a uno en la cara, eh...

Hay algunos que han intentado el suicidio... bueno, me ha tocado bastantes si, aquí el consejo me tocó uno ¡que si se colgó eh! Si, si se colgó en el dormitorio dos, lo que pasa es que la tela estaba ya muy viejita y ¡pum que se rompe!, estons ya llegué yo corriendo y el chavo está ya convulsionándose.²⁵⁶

...en febrero de este año, hubo una, una inconformidad por un adolescente que no le gustó que lo revisaran tan temprano, como se duermen muy tarde, nosotros tenemos que despertarlos a las siete de la mañana, para revisarlos corporalmente que no los haya lesionado otros adolescentes o él mismo.

Este adolescente estaba muy molesto y en un momento dado sacó una navaja, cortó a, cuatro guías, a cuatro servidores públicos les provocó cortaduras en las manos, con la navaja de rasurar... y es una persona ps, un chavo pequeño, no es muy alto, muy tranquilo, pero, se ¡alocó!

La vida y su sentido del interno están entre paréntesis o dislocadas, el guía técnico cumple con un destino laboral como un aspecto más, importante sin duda, pero que se integra a otros aspectos de su vida que transcurren fuera del ámbito laboral: familia, amigos, estudios, entretenimientos y el resto de los componentes de una existencia cualquiera.

Sin embargo la situación laboral arremete en forma sistemática la totalidad de la su vida, ya que está expuesto todo el tiempo a las vicisitudes de su inserción. Se ve comprometida la salud física y emocional de quien cumple su trabajo.

...el sábado estuve yo internado, en el hospital de la Luz. ¡Me operaron con un rayo los ojos! ¡Soy diabético! Y también con lo de la diabetes yo tenía como que muchas cositas aquí... me operaron, estuve internado viernes y sábado, vine el domingo y aquí estoy ¡ahorita debiera de estar descansando!... Lo hice en mi descanso. No quise, no quise pedir una incapacidad. Quiero estar más bien en mi trabajo.²⁵⁷

Debe lidiar con situaciones de los adolescentes como síndromes de abstinencia (alcohol o drogas), respuestas emocionales y físicas, distintos tipos de pedidos, hasta evaluar condiciones tales como abandono repentino o progresivo de las familias, o la simple desesperación de una situación extrema: el encierro liso y llano en el comportamiento del interno.

²⁵⁶ Ibidem.

²⁵⁷ Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 16 de julio, 2012.

Es que luego la familia es muy ingrata, o sea no viene a ver a los chavos; nos los deja aquí y tarda meses en venir a verlos.²⁵⁸

Hay muchos que... -me siento bien, cuando tú, hablas conmigo-, me lo ha dicho, personalmente, ¿por qué? porque hay veces hay chavos... que les falta un poquito, no sé, ¡de cariño!, no sé si de amigo, de mamá o papá, son chavos la mayoría, están rotos... su núcleo de padre.²⁵⁹

Hay algunos factores intrínsecos a la situación de internamiento que atentan contra el ejercicio de la función del guía técnico.

El primero es que la convivencia cercana, cotidiana y continua hace de la Comunidad un ámbito parecido al doméstico, donde los internos dependen de los guías técnicos para satisfacer sus demandas y necesidades, ya que además de ser los intermediarios con las áreas de educación, psicología y médica, acompañan permanentemente a los jóvenes en todas sus actividades.

Esta relación estrecha con los internos puede ir convirtiéndose, y de hecho muchas veces lo hace, en una cuestión de "tutoría", alguien que se hace cargo de responder, de mejor o peor modo, a los reclamos y demandas del interno.

La situación de privación de la libertad genera cierta involución en la psiquis y las formas de mantener vínculos, internos como externos, y hace que la dependencia de alguien con más poder para actuar se vuelva un núcleo central de la vida de estas personas.

El factor emocional, por su parte, que alimenta el vínculo cercano se encuentra en un primer plano por más que se quiera mantener una distancia relacional con los adolescentes. No pareciera haber resguardo de las influencias de las emociones que para unos y otros genera esta forma singular de convivencia.

²⁵⁸Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 18 de julio, 2012.

²⁵⁹Entrevista al guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

...en un momento dado llegamos a ser los papás de ellos, en cuanto a la situación de estar con ellos, o sea, no podemos estar tan desconectados. O sea, si estoy trabajando yo con ellos y lo tengo aquí a mi lado, tengo que estarlo observando y ¡de que adolece!, o sea ¡qué le duele!²⁶⁰

...-Papá Dimas-, dice, -y si vuelvo a caer-.... -aquí te voy a estar esperando, hijo, aquí voy a estar contigo, aquí voy a estar para tratarte bien y para estar contigo-.²⁶¹

Ellas abarcan un amplio espectro: desde cierta compasión por ver a estas personas volverse dependientes, y a la vez exigentes (modelo cuidador / cuidado) hasta aquellas que se expresan en actitudes despectivas. Pareciera que, en ocasiones, se crea una paradoja entre el "ser persona" del detenido y la inclinación por aminorar los efectos del encarcelamiento y el "ser persona que ha quebrantado la ley", posición que puede generar sentimientos de inquietud.

Se me aproximan y luego me dicen: -oye guía ¿qué onda?-, -¡guía! ¿Qué le voy a estar viendo raro?- -Yo voy a hablar con él. -Dile que no se enoje con nosotros, o sea nosotros no, somos tranquilos- Ya voy, -¿Qué pasó guía?-,... -No que luego quieren pedir las cosas muy así-. -No te pongas al nivel de ellos, trata de ver sus necesidades-. -Es que no soy su gato-.... -No eres su gato-...

... ya cuatro años aquí que ya, ya los conozco, ya lo sé. Sé que yo les digo ya métanse chavos... -está bien, sí señor-. Mas sin embargo otros les dicen métanse y no se meten... por capricho de ellos, ¡porque son caprichosos!, ¡porque son chantajistas!, ¡porque son convenencieros!, porque todo lo quieren para ellos.

...hablando con ellos, sabes que, nosotros no, o sea no me digas de esa manera no. Porque si hay unos chavos eh,.. -A tú eres mi gato eh, y vas hacer lo que yo te digo y te truenan los dedos y voy a inventar mil cosas, voy a inventar hasta que me pegas,...²⁶²

Debe enfrentarse diariamente con los estados de ánimo fluctuantes de los adolescentes a la vez que con los suyos propios que están, en parte, en relación con la calidad de servicio que pueda prestar.

Hay algunos que... andan todo el día pa arriba y para abajo, brinque y brinque y brinque y brinque jugando... ¡están muy activos! Y de repente al otro día los ve usted ¡todos caídos! no quieren comer, no quieren hablar, vienen las terapeutas y quieren hablar con ellos y no, no las atienden. Me ha tocado a mí, que luego me dicen los chavos -no dile a la terapeuta que no tengo tiempo para ir- -¡Si tienes todo el tiempo del mundo, no!-, pero dicen -es que no tengo tiempo-

²⁶⁰Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012

²⁶¹Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 16 de julio, 2012.

²⁶²Ibidem.

Las emociones mutuas que generan la relación entre el guía técnico e internos es uno de los ejes por donde transcurre la vida dentro de la Comunidad y derivado del "acompañamiento" que puede ir en dos direcciones: la humanización del interno o, al contrario, su conversión en un cuerpo resentido que han elegido un estilo de vida delictivo del que no se es posible apartar.

Yo tengo otro adolescente ahí adentro, este,..., me dice que... hay yo estaba platicando con él y me dice que él cuando salga –me voy a especializar en el robo de camionetas de valores-... El sueño, la meta, el objetivo, la visión y la misión de él es de ser un asaltante de camionetas de valores...

...ya como ellos dicen -¡le voy a pegar en grande! le voy a pegar en grande, ya no voy a... ya no voy por lo poco, ya voy por lo mucho-²⁶³

Estas visiones mutuas que se tienen hacen que se establezca un vínculo definido: de parte del detenido porque depende en todo del guía técnico y éste último porque debe cumplir con su tarea de la manera más desapasionada posible, tratando de ocultar el abanico de emociones que le causa el contacto con personas, que muchas veces hubiera preferido no conocer y de la que abdica la mayoría de la gente, por suponerlas degradadas e indignas; deben pasar buena parte de su tiempo con ellas, que son consideradas de poco valor pero que ellos respetan y no los califican por el delito que cometieron.

Aun cuando los guías logran trabajar en forma bastante positiva con los internos pueden hallar dificultades para manejar los sentimientos de enojo y disgusto, y a la vez pueden llegar a sentir cierta empatía o compasión por la situación que están atravesando. En otras palabras, las emociones en el espacio de internamiento establecen trampas difíciles de sortear.

Yo por ejemplo yo puedo, llevarme muy bien con ellos, yo puedo, convivir con ellos, pero nunca voy a ser su amigo, porque cuando llegue yo a ser su amigo ya no me van a decir:-No pues que traime una playera, pus que traime esto, que traime lo otro y si no me lo traís te mato-²⁶⁴

²⁶³Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 18 de julio, 2012.

²⁶⁴Entrevista al guía técnico Martín Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 11 de julio, 2012

Que el interno no provoque problemas, no se lastime ni lastime a otros, que se porte bien, que termine su escolaridad primaria, secundaria o el bachillerato y que, finalmente, se vaya es a lo que se aspira.

El guía técnico desea terminar su día de trabajo sin ninguna novedad. Un deseo que no siempre puede cumplirse y que se renueva cada vez que ingresa a su lugar de trabajo. Desea llevar una vida común y corriente, desligándose de los problemas laborales en el ámbito de su vida privada. Sin embargo, no lo consigue.

Las repercusiones emocionales que se suscitan a lo largo de una mera jornada laboral pueden llegar a desencadenar cambios de comportamiento positivos en el seno de su familia.

...llegué a la casa, llegué ¡llorando! a abrazar a mi esposa y a mis hijos y darle gracias a Dios de que yo estaba libre junto con ellos y decirle a mi esposa cuanto la amaba, a mis hijos cuanto los amaba, que si los había ofendido que me disculparan y me senté a comer con ellos, ¡yo lave los trastes!, ¡recogí la mesa! invité a mi esposa y le dije –sabes qué corazoncito ¡acuéstate un ratito en la recamara! aquí me quedo yo hago ¡lo que falte!, ¿si quieres yo hago de comer?- Mi hijo me ayudó, le dije –sabes qué hijo quiero que me ayudes ¡por favor!- A mis niñas las senté a ver la tele y mi hijo y yo hicimos todas las... faenas del hogar. Digo todo esto porque en... 16 años de policía y casi 20 de casado, nunca lo había hecho. A mí me tenía que atender mi esposa y ¡mis hijas me tenían que atender!, pero a partir de ese día...²⁶⁵

Como padre de familia el guía técnico aplica las medidas de seguridad en su casa casi igual que en la Comunidad.

...en la casa me ha servido mucho el trabajo aquí, lo que es la seguridad porque igual lo aplico en casa, si por decirlo así, yo aseguro bien las ventanas, aseguro bien mis puertas, los consejos hacia mis hijas, que tengan cuidado, que no caminen siempre por la misma ruta, que voltien a todos lados, antes que cualquier cosa.

Lo que es aquí igual,... que tengan cuidado con la puerta, que no dejen abierto y también todo que competa a lo que es seguridad que la puerta esté bien, que un clavo, eso es lo que uno también emplea en casa, estar pendiente de todo eso... pero sí, no con las mismas reglas pero sí hablándole a la esposa, a los hijos no, claro que no, pero si el estar pendiente de ellos, no hagas esto, nunca te sientas más que los demás, pero también poco más abajo... sino que a nivel que respeten.²⁶⁶

²⁶⁵Entrevista al guía técnico Martin Dimas, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 18 de julio, 2012. .

²⁶⁶Entrevista guía técnico José Miguel Morales, por Martha Romero Sánchez, CEA-AQC, 10 de julio, 2012.

El guía técnico debe inspeccionar el sitio de trabajo, pasillos, dormitorios, patios, revisar a cada uno de los adolescentes para ver si no se han lesionado o los lastimaron sus compañeros o los mismos trabajadores.

Recibieron capacitación para manejar el comportamiento agresivo de los jóvenes, para dar solución con comandos verbales y así ayudarlos a controlar las crisis de comportamiento. Deben mantenerse en su máxima condición física y permanecer alerta; descansar bastante y alimentarse de forma saludable para mantenerse alerta en su trabajo y ayudar a su cuerpo a enfrentar las exigencias del turno de trabajo. Mantener su condición física para poder responder a cualquier tipo de emergencia en su trabajo. Sin embargo, de acuerdo a sus testimonios se ve afectada su salud, debido a que permanecen mucho tiempo de pie, por la mala alimentación y el no comer a sus horas.

El nivel de alerta requerido y la naturaleza impredecible de los internos en su sitio de trabajo causan estrés. Las buenas condiciones físicas y buena salud en general le ayudan a manejarlo mejor.

Los guías técnicos, tienen un discurso muy marcado por su lugar de trabajo. Ese "no-lugar", situado al margen, donde conviven con un grupo de adolescentes que han sido "separados" de la sociedad para su reinserción social, con una estructura arquitectónica árida, deshumanizadora y falsamente aséptica, es un espacio en el que habita lo diverso y la unidad, para significar los saberes construidos desde las prácticas que dan sentidos a sus pensamientos, afectos y acciones que crean la vivencia, la convivencia y hasta la sobrevivencia en una realidad socialmente marcada por la exclusión, inclusión.

Además es de considerar la drástica reducción del espacio efectivamente habitable en un sistema total cerrado²⁶⁷ y los efectos que provoca entre quienes han de acudir diariamente a trabajar y convivir con jóvenes que tienen que permanecer una temporada de su vida en ese lugar, como el sentirse preso durante su jornada laboral por lo que los significados de esta realidad social se intercambian.

²⁶⁷Goffmann, E: "*Internados*", Amorrortu, Buenos Aires, 1974.

Para Goffman en la vida diaria, desde que nos levantamos nos ponemos una máscara, la cual va cambiando según la situación. Creamos nuestra máscara mediante la máscara del otro, el yo es creado por el otro. ¿Pero si siempre estamos actuando, entonces que es ser uno mismo? El autor lo llama self, el ser uno mismo y es formado por el conjunto de interacciones que tenemos, el conjunto de las máscaras.²⁶⁸

Se parte de la idea, que los centros de reclusión están estructuralmente imposibilitados para producir funciones positivas, en la resolución de conflictos sociales, particularmente de la exclusión social. Al contrario, la reproduce y la amplifica, por lo que la intención no es otra que la de tratar de paliar las consecuencias negativas de su aplicación.

En estas instituciones, en la que continuamente surge la necesidad de justificar el papel que cada cual juega en ella, se elaboran proyectos dirigidos a hacer un sistema más eficaz. Esta eficacia en unos casos significa que la sociedad esté más segura, que los delincuentes puedan salir de la rueda de la marginación, en bastante menos casos que los trabajadores gocen de una salud física y mental, pero en ningún caso dirigida a que dejen de tener sentido y existencia.

²⁶⁸Goffman, *La presentación de las personas en la vida cotidiana*, Buenos Aires, 1959.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTAMIRANO, Graziella, "Metodología y práctica de la entrevista", en De Garay Graciela, La Historia con micrófono, Instituto Mora, México, 1994.
- ALATRISTE García, Jael, La importancia de la salud mental en el personal penitenciario, www.reclusorios.df.gob.mx/descargas/salud_mental.pdf
- AZAOLA, Elena, La Institución Correccional En México. Una Mirada Extraviada. Editorial Siglo XXI. México, 1990.
- AZZOLINI Bincaz, Alicia. La justicia para adolescentes del Distrito Federal. Editorial Alegatos. México, 2010.
- BERG, Magnus, Algunos aspectos de la entrevista como método de producción de conocimientos. Historia y Fuente Oral 4: 5-10, Barcelona, 1990.
- CAMARENA, Mario y NECOECHEA, Gerardo, "Conversación única e irrepetible: lo singular de la historia oral" en De Garay, Graciela, La historia con micrófono, Instituto Mora, México, 1994.
- CAPRA, Fritjof, La trama de la vida (Una nueva perspectiva de los sistemas vivos) (Barcelona, España: Anagrama), 1998.
- CASTAÑEDA, Carmen, Prevención y readaptación social en México, México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 1984.
- CIRESE, Alberto, "Molise y su identidad", Basilicata, 1987.
- COLLADO, Ma. Del Carmen, "Qué es la historia oral", en De Garay Graciela, La Historia con micrófono, Instituto Mora, México, 1994.
- DE GARAY, Graciela, La Historia con Micrófono. Instituto Mora, 1994.
- DE GARAY, Graciela, Cuéntame tu vida, Historia oral: historias de vida. Instituto Mora, 1997.

- DEL CASTILLO, José María, Ensayo sobre el Derecho Administrativo Mexicano, México, UNAM, 1994.
- DELEUZE, Gilles, Posdata sobre las sociedades de control.
www.catedras.fsoc.uba.ar/forte/articulos/postdata_deleuze.pdf
- Diario Oficial de la Federación, 12 de julio, 2005.
- DÍAZ, Elías "Estado de derecho y legitimidad democrática", en CARBONELL, Miguel et al., Estado de derecho, México, Siglo XXI, 2002.
- DUBAR, Claude, La socialización, Paris. Editorial Armand Colin, 1991.
- DUSCHATZKY, Silvia, La escuela como frontera, Buenos Aires: Paidós, 1999.
- ENRÍQUEZ Rubio Hernández, Herlinda, El pluralismo jurídico intracarcelario, México D.F., Porrúa, 2007.
- FETTERMMAN, David, Etnografía. Paso a paso. USA: Sage Publications, 1989.
- FOUCAULT, Michel, "La verdad y las formas jurídicas", Ed. Gedisa, Barcelona, 1991.
(Conferencia)
- FOUCAULT, Michel, "El ojo del poder", entrevista con, en Jeremías Bentham: El Panóptico, Editorial La Piqueta, Madrid, 1980.
- FOUCAULT, Michel, "Estrategias de Poder" Editorial Paidós, Barcelona, 1999.
- FOUCAULT, Michel, Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión, 1976.
- FRIEDRICH, Carl, El hombre y el Gobierno, Madrid, Tecnos, 1968.
- Gaceta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Recomendación 50/97" (1997). México, D. F.: CNDH.
- GARCÍA Canal, María Inés, Foucault y el poder. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. México, 2002.

- GARCÍA, Canal, María Inés, Espacio y poder. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. México, 2006.
- GARCÍA García, Guadalupe Leticia. Derecho Ejecutivo Penal. Editorial Porrúa, 2005.
- GARCÍA García, Guadalupe Leticia. Breviarios Jurídicos. Aplicación de las Penas en México. Editorial Porrúa. México, 2005.
- GARLAND, David, Castigo y sociedad moderna, un estudio de teoría social México: Siglo XXI, 1999.
- GIMÉNEZ, Gilberto, "La cultura como identidad y la identidad como cultura"
www.mexicanosdisenando.org.mx
- GIMÉNEZ, Gilberto, La identidad social o el retorno de sujeto en sociología.
148.202.18.157/sitios/catedrasnacionales/material/2010a/cristina.../1.pdf
- GIMÉNEZ, Gilberto, Materiales para una teoría de las identidades sociales,
docentes2.uacj.mx/museodigital/cursos.../teoria_identidad_gimenez.pdf
- GIMÉNEZ, Gilberto, 2000b. "Paradigmas de identidad" en Aquiles Chihu Amparán (coord.), Sociología de la identidad. México: Miguel Ángel Porrúa/ UAM-Unidad Iztapalapa.
- GÓMEZ Pellón, Eloy, Evolución del concepto de etnografía.
dc305.4shared.com/doc/M4xnZdf/preview.html
- GREZ Toso, Sergio, Ciclo de Charlas preparatorias para la 1ª Jornada de Historia Social: "Debates en torno a la Historia Social, una aproximación desde los historiadores", 2011.
www.captura.uchile.cl/.../Historia_social_Importancia_y_vigencia_en_la...

- GOFFMAN, Erving, Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. Buenos Aires: Amorrourtu Editores, 1972.
- GONZÁLEZ Bidaurri, A. y SÁNCHEZ Sandoval, A. Criminología, Editorial Porrúa, México, 2005.
- GUERRERO, Omar, La administración pública del Estado capitalista, México, Fontamara, 1981, La teoría de la administración pública, México, Harla, 1986, La Secretaría de Justicia y el Estado de derecho en México, México, UNAM, IJJ, 1997.
- GUEVARA Niebla, Gilberto. (2000) "La nueva violencia infantil", Educación 2001, México, núm. 35.
- HARDT, Michael. y NEGRI, Toni, Imperio. Buenos Aires: Paidós, 2002.
- HERNÁNDEZCuevas, Maximiliano. Trabajo y Derecho en la Prisión. Una relación entre la Legalidad y Normatividad Alterna. Editorial Porrúa. México, 2011.
- HERNÁNDEZ Moreno, KS. : La Historia de vida: Método Cualitativo en contribución a las Ciencias Sociales, marzo 2011. www.eumed.net/rev/cccss/11/
- Informe Especial sobre el Sistema de Justicia para Adolescentes en el Distrito Federal 2008-2009. directorio.cd hdf.org.mx/informes/2009/Informe_adolescentes.pdf
- JÁIDAR, Isabel, Convergencias en el campo de la subjetividad. UAM Xochimilco, 2003.
- LYNCH, K. (1985) La imagen de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gili (Edición original en inglés 1960).
- LOCKE, John, Ensayo sobre el gobierno civil, Barcelona, Orbis, 1983.
- LOURAU, Rene El análisis institucional y GUATTARI, Félix, et al. La intervención institucional, 1981.
- LUHMANN, Niklas, Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general (Madrid: Antropos-Universidad Iberoamericana), 1998.
- MARÍN Hernández, Genia, Historia de la instituciones de tratamiento para menores infractores del D.F., México, Comisión de Derechos Humanos, 1991.

- LEVÍ Strauss, Claude, Antropología estructural. Ediciones Paidós, Barcelona, 1950 y 1974.
- MARTÍNEZ, Miguel, Etnografía en educación. Manual teórico-práctico V: N 1994-1998, Maracaibo, Venezuela.
- MONJE, Raúl, En los penales hay corrupción, sobrepoblación y carencias de recursos, dice el director de reclusorios" en Proceso núm. 527, diciembre ocho, 1986.
- PLATT, Anthony, Los "salvadores del niño", México, Siglo XXI, 1982.
- PORTELLI, Alessandro, Essen: VII Conferencia Internacional de Historia Oral. Forma y significado de la representación histórica, Historia y fuente oral núm. 4, Universidad de Barcelona, 1990.
- PORTELLI, Alessandro "Lo que hace diferente a la historia oral" en Dora Schwarzstein (comp.), La historia oral, Buenos Aires, CEAL, 1991.
- Reforma Penitenciaria y Correccional en México, 1975, biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2333/6.pdf
- REYES Barragán, Ladislao, La administración educativa de los menores infractores en los Estados Unidos Mexicanos, Espacios Públicos, vol. 11, núm. 22, 2008
- Revista Contralinea Periodismo de investigación, septiembre del 2004, www.contralinea.com.mx/archivo/2004/septiembre/contenido/8col/index.
- SÁNCHEZ SANDOVAL, Augusto. Sistemas Ideológicos y Control Social. UNAM, 2008.
- Seminario: Métodos Cualitativos de Investigación Educativa. Actividad 3, Componentes, Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación. Historias de vida. Universidad Fermín Toro, Venezuela, 2011. <http://paradigmaseducativosuft.blogspot.com/>
- SOBERANES Fernández, José Luis, Memorias de la Secretaría de Justicia, México, UNAM, 1997.
- SOLÍS Quiroga, Héctor, Justicia de menores, México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 1983.

FUENTES ORALES

- Entrevista al Señor Morales, realizada por Martha Romero Sánchez, 10 de julio de 2012.
- Entrevistas al señor Dimas, realizadas por Martha Romero Sánchez, 11, 16 de julio, 18 de agosto de 2012.
- Entrevistas al joven Nadir, realizadas por Martha Romero Sánchez, 16 de julio y 30 de agosto de 2012.
- Entrevista al joven Luis, realizada por Martha Romero Sánchez, 18 de agosto de 2012.